



**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**

**Facultad de Historia**

CARTOGRAFÍA Y REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO EN VALLADOLID DE  
MICHOACÁN, SIGLO XVIII, RECREADO CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓ  
GEOGRÁFICA

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA

**RICARDO ESPEJEL CRUZ**

**ASESOR: DR. MOISÉS GUZMÁN PÉREZ**

Morelia, Agosto de 2021

## **Dedicatoria**

A mis padres Miguel Espejel Romero y Elizabeth Cruz Anguiano, que en paz descansen, por ser guías en la aventura de la vida.

## **Agradecimientos**

A Dios por su eterna presencia.

A mis hermanos Miguel, Elizabeth y Tomás, por su amistad.

A mi esposa Cristina y a mis hijos Cristinita Elizabeth y Ricardito, por ser el motor de mi vida.

A mis maestros de la Facultad en especial a Catalina Sáenz Gallegos, Jorge Vázquez Piñón, Gerardo Sánchez Díaz, Eugenio Mejía Zavala y Carlos Juárez Nieto.

A mi asesor Dr. Moisés Guzmán Pérez, por su paciencia.

A mis compañeros del INEGI Antonio Elvira Zurita, Alfredo Mendoza Aguilar y Alejandro Villela Fuentes, por su apoyo.

## Índice

<b>Introducción</b>	13
<b>Capítulo 1.- La Cartografía Urbana del siglo XVIII en el Imperio Español.</b>	35
1.1.- Estado de la Cartografía en España durante el siglo XVIII.	35
1.2.- La cartografía Urbana en España en el siglo XVIII.	40
1.3.- Técnicas cartográficas en la Nueva España a finales del siglo XVIII.	47
1.4.- Los planos y las ordenanzas para nombrar alcaldes de Barrio: las reformas borbónicas en la práctica.	52
<b>Capítulo 2.- El plano de Valladolid de 1794.</b>	59
2.1.- Contexto de Valladolid a fines del siglo XVIII.	59
2.2.- La cartografía de Valladolid-Morelia a lo largo de su existencia.	71
2.3.- Descripción del plano.	91
2.4.- Otras fuentes de información para complementar el plano.	94
<b>Capítulo 3.- La extracción de los elementos del plano.</b>	127
3.1.- Extracción de los rasgos presentes en el plano de 1794.	127
3.2.- Modificar la apariencia de las capas.	139
3.3.- Categorización de la información	149
3.4.- Resultado obtenido: la extracción del plano de 1794 en formato digital	154
<b>Capítulo 4.- La reinterpretación del plano de 1794 en cartografía actualizada.</b>	156
4.1.- Plasmar los rasgos identificables al 100%	156
4.2.- Los barrios del norponiente y el segundo cuartel mayor	158
4.3.- El primer cuartel mayor	181
4.4.- El cuarto cuartel mayor	191
4.5.- El tercer cuartel mayor	212
4.6.- Resultado: un sistema de información geográfica (GIS)	225
<b>Conclusiones</b>	229
<b>Apéndice documental</b>	240
Anexo 1.- <i>Ordenanza que para el establecimiento de alcaldes de barrio en esta ciudad de Valladolid de Michoacán, he extendido su corregidor intendente en virtud de superiores órdenes del excelentísimo Señor Virrey.</i>	240
Anexo 2.- <i>Descripción del mapa de la ciudad de Valladolid, dividida en quatro quarteles principales o mayores y subdividida en ocho menores...</i>	245
Anexo 3.- <i>Solicitud elevada a las autoridades eclesiásticas por los vecinos del barrio de Santa Catharina Martir para evitar la ruina de su iglesia.</i>	254
<b>Archivos</b>	256
<b>Hemerografía</b>	257
<b>Bibliografía</b>	258
<b>Páginas de internet</b>	264
<b>Ilustraciones</b>	265
<b>Tablas</b>	272

## **Resumen**

Este trabajo tiene una naturaleza multidisciplinaria, en esencia es un estudio histórico acerca de un documento cartográfico, cuya problematización se resuelve por métodos que implican, tanto herramientas propias de la historia y herramientas tecnológicas modernas, como es el programa Quantum GIS. Es por ello que se incluye, previo a la introducción, un glosario con los términos propios de la creación digital de mapas, uso de técnicas de sensores remotos de imágenes y de los Sistemas de Información Geográfica, su desarrollo e implementación.

Se aborda la problemática que implica la interpretación de un documento cartográfico del siglo XVIII y sus rasgos mostrados en la actualidad, utilizando diversos métodos y enfoques, desde el método cartográfico de investigación, el uso de la hemerografía, bibliografía, fotografía, imágenes e incluso recorridos en campo.

El producto final es una mirada más completa acerca de la Valladolid del siglo XVIII, la percepción y representación de su espacio geográfico desde la óptica de la administración novohispana, además de una propuesta tecnológicamente al día para presentar los resultados.

## **Abstract**

This is a multidisciplinary study, a historical one in its core, about a cartographic document, whose problematization is solved by using history methods and tools, and contemporary state of the art technology, like the Quantum GIS software. Hence, before the introduction, there is a glossary, with the terms more often used when creating digital maps, using remote sensing imagery techniques, developing and implementing Geographic Information Systems.

We deal with the interpretation of an 18th century cartographic document, and its features shown in today's layout, by using assorted approaches and methods, from the cartographic method of research, to the use of hemerography, bibliography, photography, images and even field prospecting.

The final product is a broader view on 18th century Valladolid, its geographic surroundings perception and representation from a managing optic in the New Spain, and a technologically up to date proposal to display its results.

**Palabras clave:** Mapa, plano, Morelia, historia, GIS.

## GLOSARIO

Carta.- Producto cartográfico generado a partir de fotografías satelitales o aéreas, que representa los accidentes del terreno, la elevación del mismo relativa al nivel del mar con curvas de elevación, sombreados, elementos culturales y naturales. Presenta orientación, simbología, tira marginal, escala, proyección, etcétera.

Cartografía.- Se define como el conjunto de estudios y operaciones científicas, artísticas y técnicas que intervienen (a partir de los resultados de las observaciones directas o del análisis de información disponible) en el establecimiento de mapas, planos y otras formas de expresión geográficas, así como en su utilización<sup>1</sup>.

Creative Commons.- Licencia cuyos términos especifican, a grandes rasgos, que se puede usar, conocer, modificar y mejorar un programa, siempre y cuando se reconozca a su autor original, y no se cobre a terceros por hacer uso del programa, ya sea en su versión original, o con los cambios que se le hayan hecho.

Coordenadas.- El sistema de coordenadas geográficas basado en paralelos y meridianos se utiliza para determinar la posición de cualquier punto en el planeta. Para ello se miden dos distancias: entre el punto deseado y el Ecuador, y entre ese punto y el meridiano cero. Estas distancias reciben el nombre de latitud y longitud, respectivamente y se miden en grados (°) debido a la forma esférica del globo terráqueo.

La Latitud se mide desde el Ecuador hasta los polos. Las líneas de latitud son los paralelos, y sus valores van desde el 0° (Ecuador) al 90° (polos). El Ecuador es la latitud más baja, cero grados. La latitud puede ser norte (Hemisferio Norte) o sur (Hemisferio Sur). La Longitud se

---

<sup>1</sup> Escobar, María, *Métodos y técnicas de la cartografía temática III*, México, UNAM, Instituto de Geografía, 2004, No. 4, p. 15.

mide según los meridianos. Las líneas de longitud son los meridianos y sus valores van desde el 0° (meridiano de Greenwich) hasta su complementario, el 180°, el meridiano de cambio de fecha. El meridiano de Greenwich es la longitud más baja, cero grados. La longitud puede ser oeste o este.

Un punto cualquiera de la superficie terrestre puede ser situado exactamente por la intersección de un paralelo y un meridiano, es decir por dos números o coordenadas que representan a la latitud y la longitud. Para señalar en el mar una posición exacta se indica la latitud y la longitud. Para dar las coordenadas geográficas, primero se escribe la latitud y luego la longitud.

DATUM.- Un datum proporciona un marco de referencia para medir las ubicaciones en la superficie de la tierra. Define el origen y la orientación de las líneas de latitud y longitud.

Freeware.- Algunos programas, especifican que por su uso, el creador no solicitará ninguna clase de remuneración, siempre y cuando se cumplan con otras condiciones, que suelen ser: a) reconocer el haber usado el programa y mencionar a su autor; b) no cobrar por suministrarlo a otros, aún y cuando se le hayan echo mejoras o adecuaciones. La licencia incluida con estos programas, se le conoce como Creative Commons.

Fotografía Satelital.- Imagen de una parte de la tierra obtenida por un sensor especial, capaz de registrar diversas frecuencias del espectro electromagnético, que va montado sobre un satélite artificial.

Gradícula.- Rejilla representada a intervalos regulares en un mapa para mostrar las coordenadas de los paralelos y meridianos.

Geografía.- La palabra geografía significa descripción de la tierra ya que proviene de los términos griegos: Geo: tierra, Graphos: descripción. La geografía es la ciencia que estudia la distribución en la superficie terrestre de los hechos y fenómenos geográficos: Físicos, Biológicos y Humanos; también explica sus causas y las relaciones recíprocas entre ellos. Los

fenómenos geográficos: son todos aquellos cambios bruscos y transitorios que se producen en la superficie terrestre, estos no se pueden predecir. Ejemplo: los huracanes, las tormentas, los sismos, las inundaciones, etcétera. Los hechos geográficos: son todos aquellos que existen en la superficie terrestre y forman parte del paisaje, se caracterizan por su lentitud, permanencia y estabilidad. Ejemplo: montañas, ríos, mesetas, volcanes, valles, los bosques, y más. La diferencia que existe entre un hecho y fenómeno radica en la temporalidad de su desarrollo y existencia.

Georreferenciar.- Dimensionar un objeto dentro de sus coordenadas reales. En el caso de las fotografías satelitales, éstas se deben procesar para que, en acuerdo a puntos de control preestablecidos, muestren una imagen fiel al territorio. Un plano antiguo se puede georeferenciar, hasta cierto punto, con mayor certeza si se hizo con base en instrumentos científicos, o con menor certeza si se hizo basado en técnicas de agrimensura.

GIS o SIG.- Sistema de Información Geográfica, es un sistema empleado para describir y categorizar la Tierra y otras geografías con el objetivo de mostrar y analizar la información a la que se hace referencia espacialmente. Tiene tres componentes principales: los datos base, que pueden estar en formato ráster, vectorial o tabular y son el punto de partida de lo que se quiere analizar o estudiar; el hardware, que son los componentes físicos del sistema y permiten almacenar y procesar la información; y el software, que son los programas o algoritmos que, en conjunto con los datos y el hardware, crean información a partir de los datos y las herramientas de análisis.

GPS.- Sistema de Posicionamiento Global. Conjunto de Satélites que permiten ubicar una coordenada sobre la tierra con una exactitud de metros o milímetros. Actualmente, dispositivos no especializados como los teléfonos inteligentes hacen uso de esta tecnología para ubicar lugares o personas con aplicaciones de mapas.

Hardware.- Componentes físicos de un sistema, son tangibles, programables y son la principal fuente de almacenamiento de datos e interacción entre usuarios y datos. Ejemplos: Teclado, ratón, disco duro, monitor, CPU, etcétera.

Mapa.- Según la Asociación Cartográfica Internacional un mapa es “la representación convencional gráfica de fenómenos concretos o abstractos, localizados en la Tierra o en cualquier parte del Universo”. Otro autor lo describe como “la representación geométrica plana, simplificada y convencional, de toda o parte de la superficie terrestre, con una relación de similitud proporcional, a la que se llama *escala*<sup>2</sup>.”

Open Source.- Licencia de ciertos programas informáticos (software), que permiten conocer, modificar y mejorar el código del mismo, incluso por lucro. En ocasiones, los programas Open Source se proporcionan con una licencia Creative Commons, para que dichas modificaciones no sean motivo de cobro.

Ortogonal.- Término tomado de la geometría euclidiana (Euclides, matemático griego, 325-265 a. e.) para expresar el concepto de perpendicularidad. En una superficie, toda proyección ortogonal se fundamenta en un ángulo recto, y puede desarrollarse tanto horizontal como verticalmente. En arquitectura es ineludible la alusión al espacio ortogonal cuando se busca la simetría, en virtud de la cual una figura resulta perpendicular a otra, y esta a su vez es perpendicular a la primera.

Plano.- Representación de un área, generalmente pequeña, con gran nivel de detalle. Se utiliza para representar zonas delimitadas, áreas urbanas, y suele no tomar en cuenta la curvatura de la tierra.

---

<sup>2</sup> Escobar, María, *Métodos y técnicas...*, p. 37.

Proyección.- Transformación matemática utilizada para representar la superficie de la Tierra, que es geoidal (casi esférica), en un modelo plano, como lo es un mapa. Debido a sus diferentes *usos y áreas que cubren*, las proyecciones pueden ser: conforme, que sirve para áreas pequeñas y conserva la forma local; equivalente, que conserva el área de lo que se muestra pero sacrifica la exactitud de ángulos, formas y escalas; equidistantes, que conservan las distancias entre ciertos puntos, por ejemplo, entre meridianos o entre paralelos. Por su tipo de metodología usado al crearse, las proyecciones pueden ser: cónicas, cilíndricas, planares o polares. En México, el INEGI emplea la proyección cilíndrica conforme de Lambert para grandes zonas, y la Universal Transversal de Mercator para zonas pequeñas. Ningún mapa completo del mundo, en ninguna proyección, puede mostrar todos los valores con distancias, ángulos y áreas correctas.

Ráster.- Formato de imagen digital, donde cada punto o pixel de la misma, es el resultado de representar una serie de valores como intensidad de colores (Rojo, Verde y Azul -RGB-, o Cian, Magenta, Amarillo y Negro -CMYK-), transparencia, etcétera. Se puede describir de forma sencilla como una matriz donde cada celda representa un punto de luz reflejada y captada con un sensor. Suelen tener un tamaño grande.

Sistema Global de Coordenadas.- Conjunto de elementos que se utilizan para definir un tipo de unidades de medida (grados/minutos/segundos, metros, etcétera.), un elipsoide o DATUM, un falso origen de latitud y longitud, número de zonas, etcétera.

Software.- Algoritmos o programas computacionales que son los enlaces entre las fuentes de datos, el hardware y el usuario. En el caso de los sistemas GIS, también son las herramientas que permiten el despliegue, análisis y uso de la información. Ejemplos: Windows 10, Quantum GIS ó Microsoft Word.

UTM.- Sistema Global de Coordenadas, abreviado como UTM por sus siglas en inglés: Universal Transversal Mercator. Basado en la proyección cartográfica transversa de Mercator,

que se construye como la proyección de Mercator normal, pero en vez de hacerla tangente al Ecuador, se la hace secante a un meridiano. A diferencia del sistema de coordenadas geográficas, expresadas en longitud y latitud, las magnitudes en el sistema UTM se expresan en metros únicamente al nivel del mar, que es la base de la proyección del elipsoide de referencia.

Vectorial.- Formato de datos digital, que se compone de información de puntos y su relación entre ellos. Existen tres tipos de vectoriales: puntuales (representan sólo entidades tipo punto), lineales (muestran líneas entre dos vectores o puntos) y poligonales (representan áreas con al menos tres vectores o puntos). En un sistema GIS, cada tipo de vector debe de almacenarse en una capa cuyo tipo es de uno solo, y no se pueden mezclar entre sí. Es decir, no puede haber puntos en una capa lineal, ni polígonos en una capa puntual. Su tamaño es mínimo comparado con el de los formatos ráster.

*Los planos son la síntesis gráfica de todos los estudios sociales  
y económicos requeridos para la elaboración de un plan.*

*-Burnham, Daniel. Plan of Chicago, 1909.*

## Introducción.

Cuando se implementaron las reformas borbónicas en el territorio de la Nueva España, la idea de Carlos III era contar con instrumentos de administración más eficientes, con menos proclividad a la corrupción, especialmente la que disminuía sus ingresos, tanto en Europa continental como de sus reinos transoceánicos. Así que se reformaron las divisiones entre territorios (se adoptaron las intendencias al estilo francés), se organizó un ejército, se creó una nueva base tributaria y se debilitó a la Iglesia en sus labores del diezmo, e incluso se expulsaron a los Jesuitas de todo el territorio español<sup>3</sup>.

Una de las medidas que se tomaron, consistió en el decreto de la *Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de Intendentes de Ejército y Provincia en el Reino de la Nueva-España*, dada el 24 de octubre de 1778, que en el caso de Valladolid (nombre dado a Michoacán en su calidad de intendencia, desde 1786) , redundó en el Bando 18, donde se establece la *Ordenanza que para el establecimiento de alcaldes de barrio en esta ciudad de Valladolid de Michoacán, he extendido su corregidor intendente en virtud de superiores órdenes del excelentísimo señor virrey*, impresa en 1796 y que fue autorizada por Real Cédula el 13 de febrero de 1797<sup>4</sup>

Anexo a la Ordenanza para establecer alcaldes de barrio de Valladolid, se encuentra la descripción del plano que se creó hacia octubre de 1794, donde se plasmó la organización del territorio urbano en cuatro cuarteles mayores, y cada uno de estos, en dos cuarteles menores, para mejorar su administración. En uno de sus márgenes, el plano presenta una leyenda donde

---

<sup>3</sup> Franco Cáceres, Iván, *La Intendencia de Valladolid de Michoacán: 1786-1809*, Morelia, Instituto de Cultura de Michoacán, 2001, pp. 37-67.

<sup>4</sup> Arriaga Ochoa, Antonio, *Imágenes y Paisajes*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Biblioteca de Nicolaitas Notables No. 9, 1981, p. 56.

se explica su origen: *PLAN, O MAPA DE LA NOBILISSIMA CIUDAD DE VALLADOLID Dividida en 4 Cuarteles principales ó mayores, y subdividida en 8 menores de orden del Excmô. Señor DON MIGUEL LA GRUA TALAMANCA Y BRANCIFORTE, Marqués de Branciforte, Virrey, Gobernador y Capitan General de esta N. E. 30 de Octubre de 1794.* (Ver anexos 1 y 2).

Este es el primer plano del siglo XVIII donde aparece toda el área urbana de Valladolid y también es el primero que tiene un anexo con su descripción, donde se incluyen los nombres de las calles y su longitud medida en manzanas. Además, describe como parte de la ciudad algunos de los barrios o pueblos de indios, tales como Santiaguito, San Pedro, La Concepción, Santa Catarina, Chicácuaro, El Milagro, Santa Ana y Santa María de los Urdiales; ya que los incluye dentro de las descripciones de los cuarteles mayores y menores.

Otros de los datos que se pueden encontrar en la descripción del plano, son referencias de lugares tales como el Molino de Parras, el Molino de las Monjas, el Mesón de San Juan de Dios, el de Juan Ventura, el de don Luis Esquirós y el Camino Real.

Debido a la cercanía de su fecha de creación con el del movimiento de independencia, así como la cantidad y variedad de los datos que muestra en su trazo, el plano de 1794 es básico para comprender el devenir de Valladolid/Morelia. Es importante conocer el área que está representada en él, sus rasgos, y sobre todo, cómo se ha transformado hasta al día de hoy, por los cambios que ha habido en ellos, en la zona urbana y en la limítrofe del casco urbano.

Actualmente, existen herramientas tecnológicas que, mediante el uso de imágenes satelitales del territorio, sumados a los datos de diversas fuentes, nos facilitan analizar las zonas de interés, estableciendo relaciones entre lo tabular, escrito o dibujado a mano y lo geográfico. Una de las fuentes de los datos es la cartografía histórica, que puede ser interpretada con nuevos enfoques al relacionarla con el paisaje donde se ubica mediante las herramientas ya

mencionadas; y el resultado es una nueva lectura del discurso cartográfico original. La herramienta seleccionada para este estudio es el software QuantumGIS, mejor conocido como QGIS, que es un programa cuya licencia es de tipo gratuita (freeware) y de código abierto (open source).

En el caso del plano de 1794, demostraremos que se puede deconstruir el documento, aplicarle diversas técnicas de investigación, no sólo como producto cartográfico sino como obra de arte. Como tal, es una demostración de las técnicas de dibujo de su época, y del camino que se recorrió para pasar del boceto a mano alzada al dibujo científico con técnicas de ingeniería.

El resultado que se obtiene es un documento el que los rasgos del plano de 1794 se digitalizaron, se organizaron en relación con su tipo y posteriormente se volvieron a trazar, pero de acuerdo con una base cartográfica actualizada para poder colocar los rasgos en su ubicación espacial actual, con sus dimensiones más aproximadas a lo real, marcando el porcentaje de exactitud con que se pudieron reconstruir.

En su formato digital final, el producto obtenido permite cambiar entre la vista del mapa original y sus elementos, y la interpretación que se obtuvo de éstos, con etiquetas que identifican su tipo y nombre, cuando lo hubiere. Por sus características, este resultado es un Sistema de Información Geográfica, (GIS por sus siglas en inglés) pues combina diversos tipos y orígenes de los datos, ofreciendo un análisis útil para quienes desean consultar un rasgo presente en el plano de 1794, así como su área, ubicación espacial y rasgos presentes en la actualidad.

Uno de los documentos más importantes para la historia de Valladolid-Morelia, es el plano o mapa de 1794, donde aparece la primera representación completa de la ciudad, sus

barrios aledaños y sus elementos más importantes para la organización administrativa borbónica en curso, a finales del siglo XVIII<sup>5</sup>, donde podemos observar lo siguiente:

Rasgos culturales físicos: amanzanamiento; edificios religiosos: templos, capillas, conventos, hospitales.

Hidrografía: fuentes de distribución de agua, acueducto.

Vías de comunicación e infraestructura urbana: calzadas, garitas, linderos (fosos o líneas de árboles), puentes, alamedas.

Rasgos naturales.- hidrografía: cauces de ríos, zonas de inundación.

Vegetación: pastizales, zonas arboladas.

Elementos administrativos: barrios, cuarteles.- cuatro mayores y ocho menores; nomenclatura de las calles, puntos cardinales, leyendas explicativas.

Ornamentos: escudos heráldicos.

El mapa está acompañado de una descripción del mismo (ver anexo 2), donde se estipulan nombre y ubicación de varios de los elementos mencionados. Debido a las transformaciones sufridas por la ciudad durante el siglo XIX y en el siglo XX, han cambiado el número y ubicación de algunos de los elementos del plano, e incluso han desaparecido. En el caso particular de las construcciones religiosas, gracias a este plano se sabe que en 1794 había 36 templos y capillas, de los cuales 13 desaparecieron, cuatro cambiaron de uso de suelo (uno es biblioteca, otro es auditorio, uno más es parte de una tienda departamental y el último está abandonado), y 19 siguen existiendo (con cambios interiores y exteriores) por lo que continúan abiertos al culto. En muchos casos se han dado permanencias y también cambios, además de

---

<sup>5</sup> *Plan o mapa de la nobilissima ciudad de la ciudad de Valladolid, dividida en quatro quarteles principales o mayores, y subdividida en 8 menores de orden del Excmo. Señor Don Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, Marqués de Branciforte, Virrey, Gobernador y Capitán General de esta N. E. 30 de octubre de 1794.* Biblioteca Nacional de España, 42x57.5 cms. Consultado en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000020238>

que el área que rodeaba a la ciudad tenía su dinámica propia, puesto que Valladolid estaba rodeada tanto de límites y accidentes naturales, como de asentamientos humanos tales como poblados y haciendas con los cuales tenía codependencia.

Todo esto influyó en el trazado final del plano, que fue la base de la cartografía de la ciudad de Valladolid-Morelia del siglo XIX. Para hacer una reconstrucción del plano en rasgos actuales habría que tomar tanto los planos anteriores (del siglo XVIII), como los posteriores (siglo XIX e inclusive del siglo XX), además de otros elementos, como grabados, pinturas, fotografías, bibliografía y hemerografía.

Para este estudio, el entorno de la ciudad se tomará para establecer sus límites sin profundizar en su propio devenir, que ya se ha tocado en las tesis “Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal.”, de María del Carmen López Núñez, y “Morelia: urbanización en tierra ejidal 1927-1994” de Fernando Antonio Aguilar Méndez. Por lo tanto, este trabajo se ceñirá *en lo espacial* a lo que viene plasmado en el plano de 1794 (que es variable hasta que se reinterprete en cartografía moderna) y *en lo temporal*, partiendo del mismo año del plano, las fuentes van del siglo XVIII al XX.

Debido a la técnica empleada en su creación, para el plano de Valladolid de 1794 no se cuenta con una reconstrucción lógica, bien fundamentada y fidedigna que contemple los espacios del conjunto interior de la ciudad de Valladolid, más los espacios que se encontraban aledaños al actual Centro Histórico de Morelia; es decir, los que se hallaban por fuera de los cauces antiguos de los ríos o en sus márgenes y proyectados en un mapa actual con referencias verificables en campo.

Por ello, todas las reconstrucciones que existen del mismo son parciales y ninguna hace la correlación entre lo dibujado en 1794 y los rasgos actuales, que permitirían comparar tanto el

área que ocupaba toda la ciudad en ese corte histórico, y en los posteriores, además de poder dar con certeza la ubicación de los llamados barrios o pueblos de indios alrededor del actual Centro Histórico de Morelia. Además, se puede tomar toda la información que viene en la descripción anexa al plano y proyectarla en rasgos actuales, para mostrar, por ejemplo, el alcance de los nombres de calles de la primera nomenclatura oficial de la capital de Michoacán y la ubicación de los molinos entre otros. Con el uso de técnicas de georreferenciación, se puede colocar el plano en área y ubicación correctas de acuerdo con una imagen satelital, y a partir de ello, extraer los rasgos, para crear un inventario de lo anterior que es lo que denominamos base.

Posteriormente, tomando como punto de partida el inventario extraído de rasgos, éstos se pueden volver a dibujar en la imagen satelital de hoy para crear un plano actualizado, que empate en número de rasgos con el original, pero mostrando ubicaciones del presente, áreas más correctas con la realidad y las relaciones espaciales entre rasgos respetando la orografía del terreno. Esto es lo que denominamos GIS.

Creemos que la presente investigación se justifica porque podremos contar con la primera versión digital del plano de 1794, en el que se puedan consultar tanto los elementos trazados en él, como los datos que vienen en la descripción del mismo. Además estaremos en la posibilidad de representar todo esto en una base cartográfica actualizada a través de un Sistema de Información Geográfica, cuyas características permitan conocer en una imagen satelital reciente lo que se describió y dibujó a finales del siglo XVIII.

Al integrar una solución de alta tecnología y obtener el SIG del plano de 1794 con la versatilidad de consultar tanto lo anterior como lo actual, se dota a los investigadores de una herramienta fácil de utilizar, completa en rasgos, visible desde cualquier dispositivo conectado a internet. Las posibilidades de uso, sólo estarán limitadas por la imaginación del usuario.

Con esta investigación quiero demostrar que:

- El plano de Valladolid de 1794 tuvo un origen no militar o de la escuela de ingenieros sino del tipo de la agrimensura
- Se puede reconstruir de forma más completa (que las ya disponibles) con el uso de fuentes históricas, cartográficas, hemerográficas, pictográficas, bibliográficas, geográficas, hidrográficas y fotográficas contrastadas entre sí para incluir todos los rasgos presentes en él de acuerdo con la descripción anexa al mismo.
- Plasmar el resultado en una base georreferenciada actual y crear un Sistema de Información Geográfica que permite consultar de manera ágil tanto el plano original como su reconstrucción en un solo documento o página web, incluidas las ubicaciones de varios rasgos con los que anteriormente no se contaba.
- El poder civil dividió el espacio habitado por españoles del de los barrios de indios con la presencia o ausencia de nomenclatura y mantuvo un sentido jerárquico de mayor orden para los no indígenas.

Mi objetivo general consiste en hacer una reconstrucción del plano de Valladolid de 1794 de forma más completa, con el uso de fuentes históricas, cartográficas, hemerográficas, pictográficas, bibliográficas, geográficas, hidrográficas y fotográficas; en forma digital utilizando herramientas tecnológicas actuales, como el QuantumGIS y las páginas web de tal modo que el Sistema de Información Geográfico resultante sea susceptible de consulta sobre la internet.

Otros objetivos más particulares se ocupan de lo siguiente:

- Reseñar de una manera sucinta el itinerario que ha seguido la cartografía en la Nueva España y las técnicas disponibles a finales del siglo XVIII para la elaboración de mapas y planos.

- Examinar y describir el plano de 1794 para deducir su origen técnico y extraer sus elementos de forma metódica en una base digital.
- Generar un nuevo plano para contrastar el plano original con la ciudad en la actualidad y crear un Sistema de Información Geográfica, para montar el resultado en una página web. Esto permitirá ubicar espacialmente el día de hoy todos los elementos que administrativamente formaban parte de la ciudad (es decir, que fueron tomados en cuenta como elementos o como referencias), aunque hoy en día no formen parte de la zona del Centro Histórico que es Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Ahora bien, por la riqueza de sus datos y su importancia para la historia de la ciudad, el plano de Valladolid de 1794 ha sido objeto de varios estudios, tanto históricos como arquitectónicos e incluso mixtos. En ellos observo:

*Extracciones parciales.* - Donde la información del plano histórico se vuelve a plasmar, en otro medio, con trazos prácticamente idénticos al original, pero usando un subconjunto de los datos. Pero también, *reconstrucciones parciales.* - Donde la información del plano histórico se interpreta sobre una base actualizada de datos (una fotografía satelital o aérea, o un plano moderno), identificando con atributos a qué corresponde en la actualidad cada rasgo. Para ello se utiliza un subconjunto de los datos originales.

Dentro de las extracciones parciales podemos encontrar la del arquitecto Enrique Cervantes<sup>6</sup>, de 1958. Es la primera reconstrucción conocida de este plano, con métodos modernos. Sobresalen la hidrografía y el amanzanamiento, los templos en forma de puntos blancos sobre las manzanas y la gran plaza partida en dos por la Catedral. El amanzanamiento se representa con polígonos sólidos.

---

<sup>6</sup> Cervantes Sánchez, Enrique, “Desarrollo Urbano de Morelia”, en Dávila Munguía, Carmen Alicia, *Desarrollo Urbano de Valladolid-Morelia: 1541-2001*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001, p. 114.

1794

Plano de las ordenanzas de barrio en 1794.  
Interpretación del Arq. Enrique Cervantes S. en 1958.

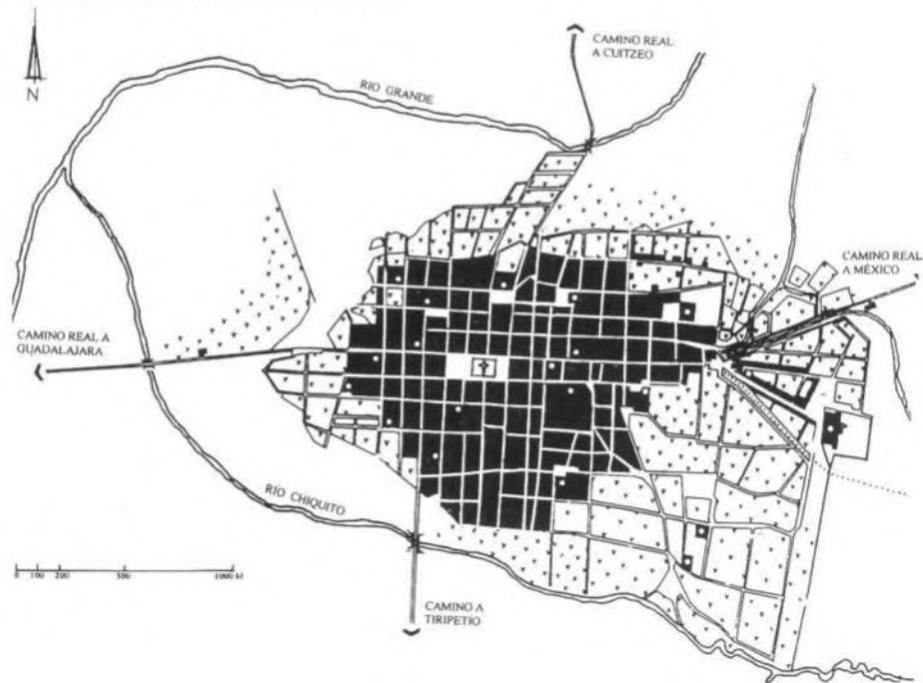


Ilustración 1.- Reconstrucción del plano de Valladolid, por el Arq. Enrique Cervantes Sánchez, en 1958.

El resto de los rasgos se representaron: los templos, con círculos; las zonas con uso agrícola, con achurado. Tiene escala gráfica de 1000 metros y no representó los barrios fuera de los ríos.- Al norte: Santiaguito, Santa María de los Urdiales; al sur: Santa Catarina, al poniente.- Chicácuaro, Santa Ana y El Milagro.

Luego, Esperanza Ramírez Romero incluyó una reconstrucción del plano de 1794 en su libro *Morelia en el espacio y en el tiempo: defensa del patrimonio histórico y arquitectónico de la ciudad*<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Ramírez Romero, Esperanza, *Morelia en el espacio y en el tiempo*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Comité Editorial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, 1985, sin número de página.

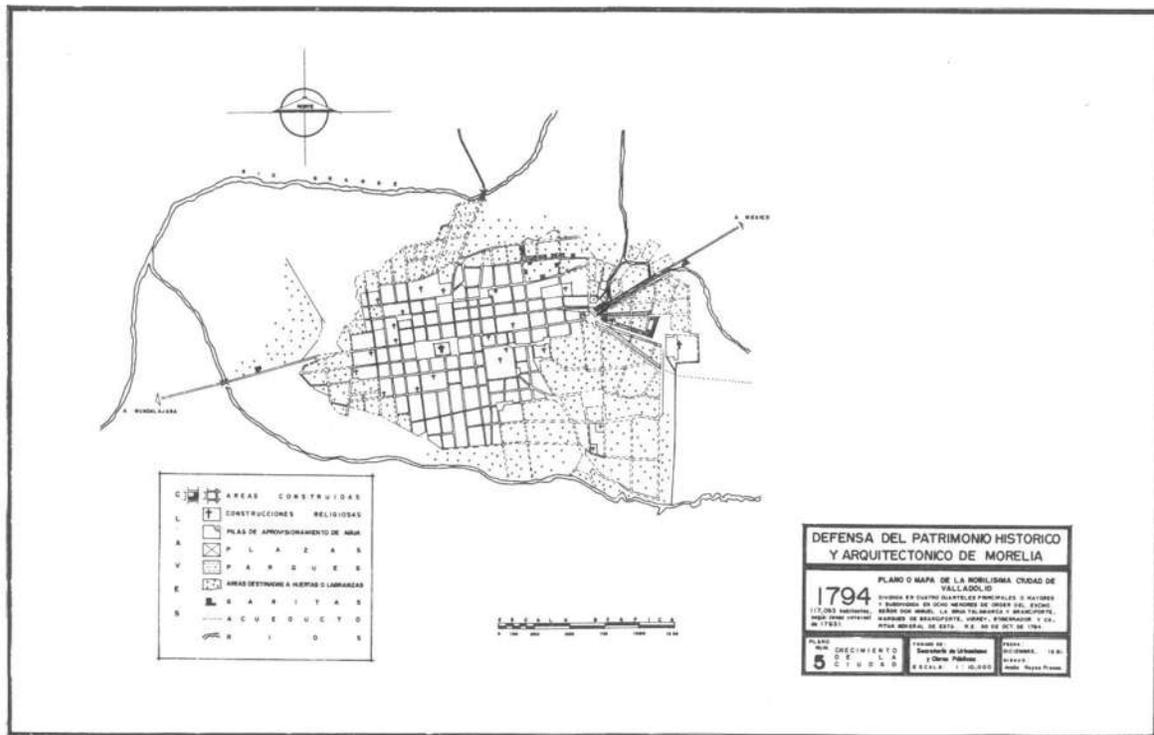
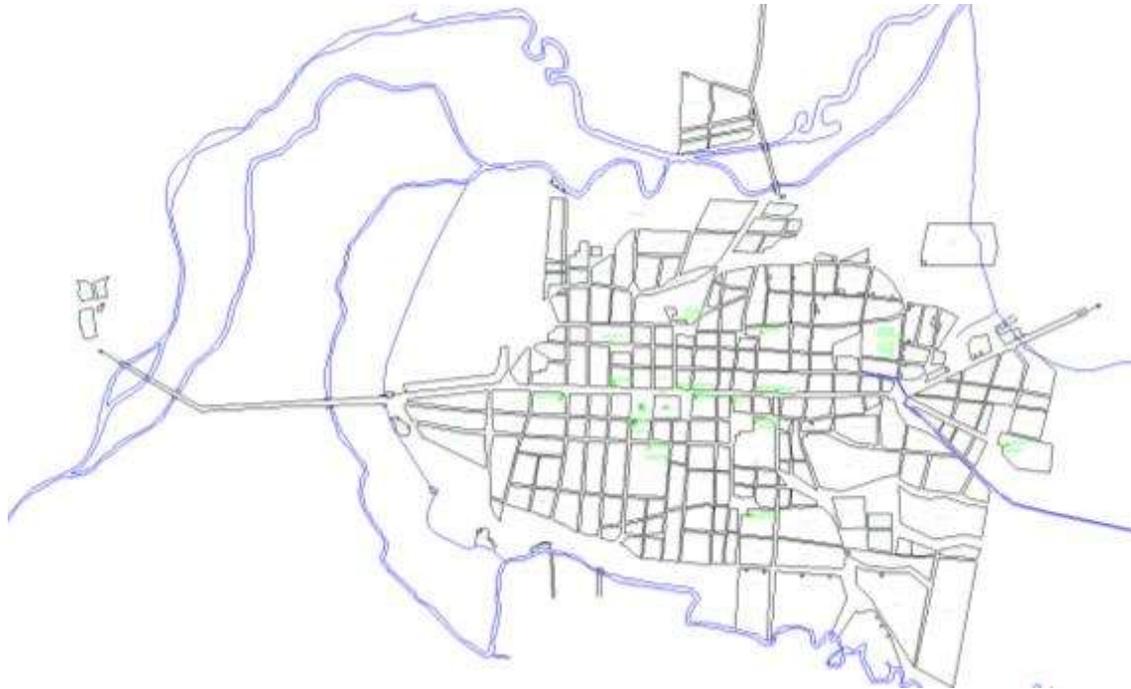


Ilustración 2.- Reconstrucción del Plano de 1794, por Esperanza Ramírez Romero de 1985.

Sus características son: El amanzanamiento se representa con polígonos delineados; los templos, con simbología de cruz; las zonas con uso agrícola, con achurado. Presenta cuadro con simbología, pero ésta no se usó en el plano, excepto para los templos. La escala gráfica es de 1250 metros. No representó los barrios fuera de los ríos: al norte Santiaguito, Santa María de los Urdiales; al sur Santa Catarina; al poniente Chicácuaro, Santa Ana y El Milagro.

Algunos años después, el INEGI publicó (en el año 2000) un documento en CD-ROM llamado *Ciudades capitales. Una visión histórico urbana*. En el volumen 1 de 6 se incluye la ciudad de Morelia, con 9 planos históricos de dicha ciudad, 8 corresponden a varios cortes desde 1619 hasta 1993, uno de ellos es el de 1794 (figura 3). La gran diferencia entre las anteriores y ésta es el cauce antiguo de los ríos, obtenido de un plano de la Comisión Nacional del Agua, e incluye los nombres de las calles dentro de los polígonos.



*Ilustración 3.- Extracción del plano de 1794 en el CD-ROM del año 2000 Ciudades capitales. Una visión histórico urbana, del INEGI.*

Entre los cortes históricos seleccionados, está el de 1794, que se describe a continuación: Se dibujaron todas las manzanas presentes en el plano, tratando de respetar su ubicación, forma y extensión. Los cauces de los ríos se extrajeron de planos proporcionados por la CONAGUA. Se incluyó la nomenclatura del documento descriptivo del plano (anexo 1). Las manzanas están georreferenciadas (tienen proyección y escala). Desgraciadamente no se puede mostrar en el producto final, ya que éste se diseñó para funcionar en sistemas Windows 95, y ya no hay computadoras donde se pueda ejecutar. Los barrios siguientes no se muestran en su ubicación real o aproximada, sino en su ubicación relativa al plano, debido a las limitaciones metodológicas históricas del grupo que participó en su hechura: al Sur Santa Catarina; al poniente Chicácuaro, Santa Ana y El Milagro.

Por ese tiempo, Jaime Alberto Vargas Chávez presentó en el ciclo de conferencias Urbanidad y arquitectura de Valladolid-Morelia siglos XVI-XX, en mayo de 1999, el plano

denominado *Plano inédito de ubicación de barrios con base en el mapa de 1794*. Su participación se denominó *Los barrios de indios en el contexto urbano de la ciudad*. Este plano se publicó como *Reconstrucción Urbana de Valladolid de finales del siglo XVII*, no es propiamente una reconstrucción del plano de 1794, pero está basado en el mismo<sup>8</sup>. Sus características son las siguientes: Muestra textos explicativos para identificar los rasgos principales, no se extrajeron todas las manzanas, pero sí se incluyen todos los barrios fuera de la ciudad. Muestra el fundo legal de la ciudad, de los barrios y los límites de las haciendas alrededor de la misma.

Categoriza la información y muestra una tabla de simbología, tiene escala gráfica de 1000 varas. Tiene cuadros de 1 legua (5,000 varas, 4,200 metros), ½ legua (1,200 metros [*sic*]) y ¼ de legua (600 metros [*sic*]). El cuadro de ¼ de legua, que debía medir 1,250 varas o 1,050 metros, está marcada como si tuviera 600 metros por lado; y el de ½ legua, que debía de tener 2,500 varas o 2,100 metros por lado, está marcado con una longitud de 1,200 metros por lado.

Se supone que es la ciudad en el siglo XVII, pero muestra rasgos del siglo XVIII, como la garita del Zapote, la capilla de Ánimas o la fuente en la Plaza de Armas. Muestra algunos rasgos fuera de su sitio real, como la garita de Santiaguito o el barrio de San Juan Guayangareo. Este último no figura en el plano de 1794 ni en su descripción.

---

<sup>8</sup> Azevedo Salomao, Eugenia María, “Reconstrucción urbana de Valladolid a finales del siglo XVII”, en Azevedo Salomao, Eugenia María, *Morelia y su historia. Primer foro sobre el centro histórico de Morelia*, Morelia, UMSNH, Coordinación de la Investigación Científica, 2001, p. 45.



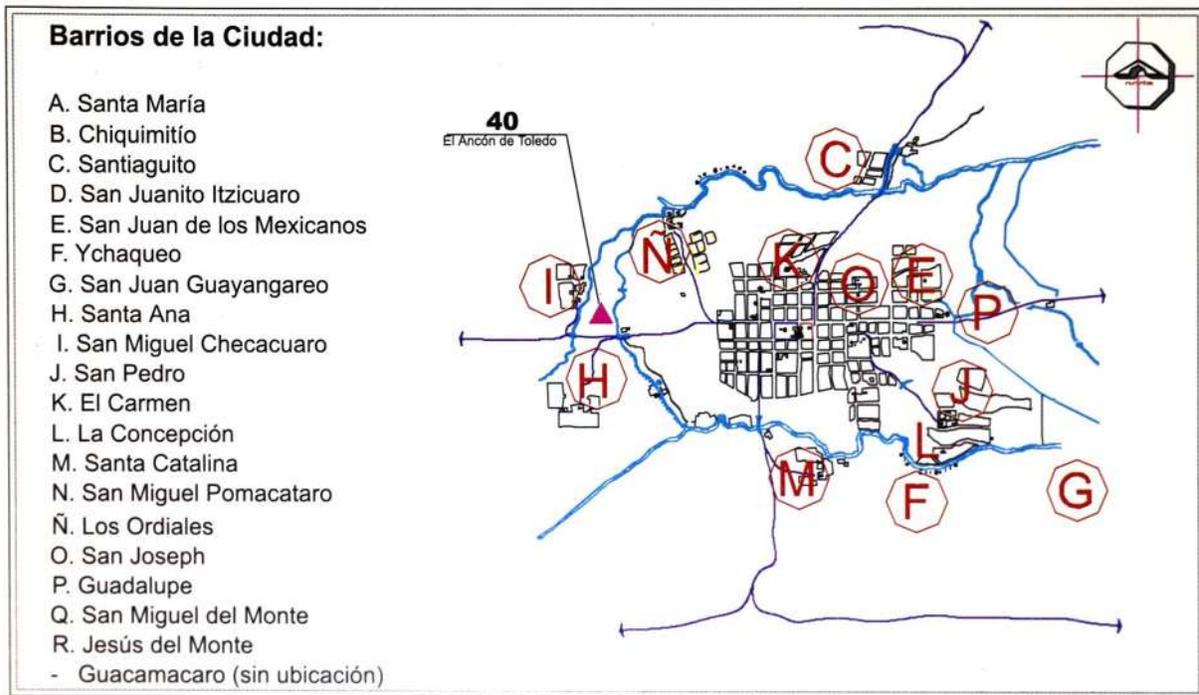


Ilustración 5.-La ciudad de Valladolid y su entorno en la época Colonial, por el Dr. Carlos Paredes.

Asimismo, en 2010 Erika Elizabeth Pérez Múzquiz presentó en 2010 su tesis de doctorado en arquitectura denominada *La distribución del espacio urbano en la ciudad de Valladolid de Michoacán a finales del siglo XVIII*; en ella la autora aborda una reconstrucción total del plano con la extracción de los elementos que lo conforman a partir de tres criterios: topológico, geométrico y dimensional. A partir de estos elementos, hizo 8 reconstrucciones que ilustran los siguientes temas del plano: a) El análisis topológico del sistema parcelario. b) El sistema parcelario *per se*. c) Las formas geométricas del sistema parcelario. d) Los barrios de indios de la ciudad. e) La orientación del sistema parcelario. f) Las proporciones del sistema parcelario. g) La topología del sistema viario. h) Las figuras que forman los cruces del sistema viario.

Éste y otros tres planos en su tesis se conformaron con base en una extracción del plano original, previa rotación para situar el norte en la parte superior.

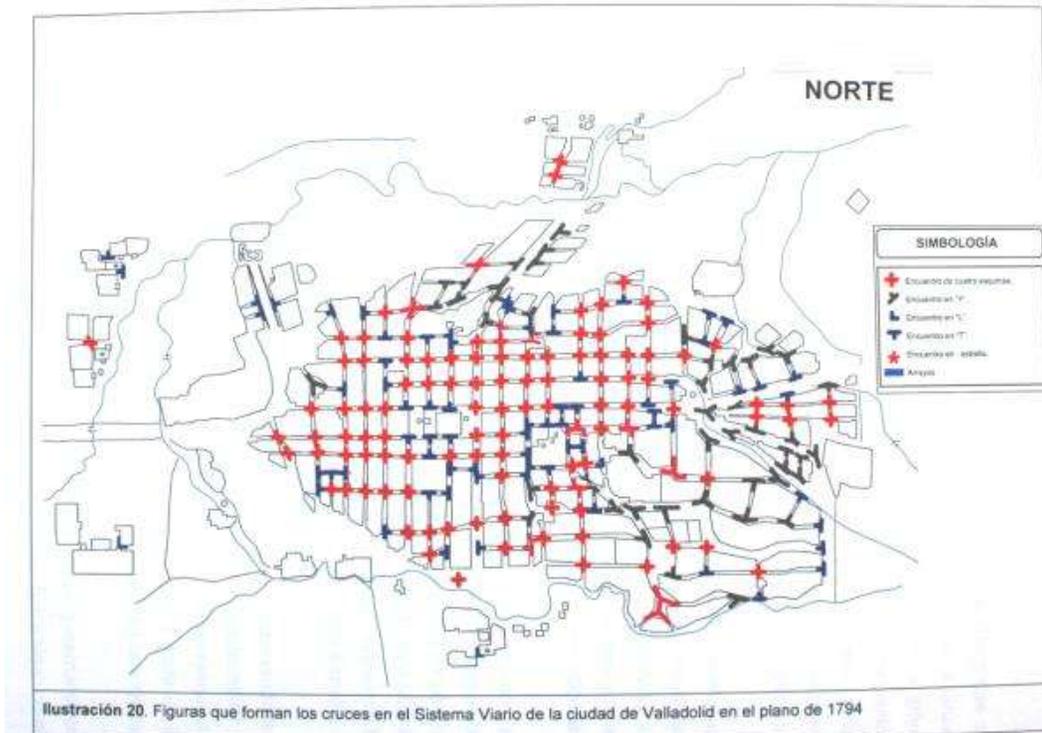


Ilustración 6.- El sistema viario de la ciudad de Valladolid en el plano de 1794, por Erika Elizabeth Pérez Múzquiz.

Ahora bien, desde la perspectiva de disciplinas como la Arquitectura se pueden encontrar otras referencias en estudios a nivel Maestría<sup>9</sup>, donde se muestra el crecimiento de la ciudad, y en tres gráficas hace referencia al plano de 1794, al reconstruir los barrios de 1757-1759 y al mostrar el equipamiento urbano de la ciudad en 1794. También compara el crecimiento urbano de la ciudad en los siglos XVI, XVII y XVIII (en las láminas 7, 9, 10 y 11 de la obra), la distribución de barrios y de predios.

Sin embargo, Téllez no realiza una reconstrucción a detalle, utiliza los ejes de calles como base para sembrar los servicios y el equipamiento urbano, y no incluye los amezanamientos fuera de la zona de los ríos (Santiaguito, Santa Ana, Chicácuaro, San Miguel,

<sup>9</sup> Téllez Fuentes, Carolina, *Cambios y permanencias en la forma urbana de Morelia en la Segunda Mitad del Siglo XIX*, Tesis de maestría, Morelia, UMSNH, Facultad de Arquitectura, 2006.

Santa Catalina y Los Urdiales), es decir que no hay una reinterpretación que complete los elementos del plano de 1794.

Una vez analizados estos estudios, se concluye que *no existe una reconstrucción completa del plano de 1794*, puesto que los amanzamientos y los rasgos dentro de ellos no aparecen completos más que en la tesis de Erika Elizabeth Pérez M., pero en su caso se trata de extracciones con simbología añadida, sin el trabajo de ubicar espacialmente y de forma correcta todo el plano. En las reconstrucciones tampoco se incluye la descripción completa del plano para complementar la información que se captó al ser elaborado y que nos dota de un contexto que amplía lo que se ve en el dibujo.

De especial importancia hay que señalar la correlación entre las diferentes nomenclaturas que han existido en la ciudad, que son las siguientes: la de 1794 (ver el anexo 2), la segunda de 1840<sup>10</sup>, la tercera de 1868 y la actual que se propuso en 1929 y es la que actualmente está vigente. La primera nomenclatura tenía una extensión definida por frentes de manzana, y en una misma calle podrían encontrarse nombres diferentes, dependiendo de la acera en que uno se encontrase. La segunda nomenclatura daba un nombre igual a cada tramo de calle entre dos esquinas, con lo que los nombres de calles se multiplicaron (ver planos de 1857-1858, 1868, 1869 y de 1884). La tercera era más racional, pues utilizaba un solo nombre dependiendo del sentido de las calles para cada cuartel y se añadió un número ordinal para diferenciarlas (ver planos de 1868 a 1898). Por último, se creó cuarta nomenclatura misma que sigue vigente:

El H. Ayuntamiento de la ciudad de Morelia, en 1929, acordó asignar una nueva nomenclatura más acorde con los tiempos modernos, siendo Presidente Municipal el Lic. Alberto Bremaunts. La comisión estuvo integrada por el Dr. Jesús Díaz Barriga, Rector de la Universidad Michoacana, Profesor Jesús

---

<sup>10</sup> Arreola Cortés, Raúl, *Morelia*, Morelia, Morevallado Editores, 1991, p. 150.

Romero Flores, Director de Educación Pública, Lic. Luis Macouzet y Francisco Alcocer Sierra. Las notas históricas y biográficas para la nueva nomenclatura fueron elaboradas por Jesús Romero Flores<sup>11</sup>.

Desde el punto de vista metodológico, podemos decir que el plano de 1794 representa la objetivación de un proyecto de tipo político-administrativo y económico de largo plazo, como fueron las Reformas Borbónicas. Por lo tanto, es un acto político, ejecutado por el Intendente Felipe Díaz de Horteiga, a nombre del monarca español y como tal, rebasa su condición de producto cartográfico y auxiliar para ubicarse en el espacio: es también una propuesta de una realidad tangible, con elementos añadidos para facilitar su administración. Existen planos similares de Puebla, la ciudad de México y entre otros, Guanajuato, lo que demuestra de su importancia para la organización del espacio urbano.

Proponemos utilizar tanto un acercamiento cartográfico como una contrastación de fuentes de otro tipo para la explicación del plano de la ciudad en su *forma y función*, y de allí llegar a crear su *representación* actual. Como cabecera de la Intendencia, Valladolid era la ciudad más importante, el territorio debía de estar administrado con el mayor cuidado, por ello la descripción del plano trata de ser muy detallada.

Respecto a la *forma del plano*. - Dos enfoques se usaron para la reconstrucción del plano en la cartografía moderna: para identificar las partes del mapa de 1794, que son reconocibles al cien por ciento en forma y tamaño, se usó el *método cartográfico de investigación* descrito en tres partes:

1.- Identificar los elementos del plano de acuerdo con la función que desempeñan.

---

<sup>11</sup> Arreola Cortés, Javier Vladimir, "Profr. Don Jesús Romero Flores (1885-1987)", en *ETHOS Educativo*, núm. 38, Morelia, Morevallado Editores, II época, año XII, enero-abril de 2007, p. 141.

2.- Observar, identificar y reconocer lo que es esencial, determinante y correlativo, así como manipular la información para clasificarla, compararla, explicarla, reagruparla y separarla distinguiendo conjuntos y relaciones. Por medio de esta práctica se percibe que el mapa responde a numerosas preguntas, unas a manera de inventario sobre cada objeto representado en un nivel de lectura elemental; otras se manifiestan en el descubrimiento de zonas homogéneas o de su antítesis en un nivel de lectura medio.

3.- Interpretación del mapa, con base en el nivel de lectura de conjunto que permite sintetizar el comportamiento del fenómeno representado de acuerdo con el título del mapa. El mapa planteará dudas y preguntas, cuyas respuestas, no contenidas en el documento, requerirán de un esfuerzo adicional por ejemplo, el seguimiento en otras fuentes, inclusive cartográficas, o la realización de trabajo de campo para obtener una respuesta de las realidades naturales<sup>12</sup>.

Al reconstruir un mapa con datos actuales, una de las primeras cosas que se deben realizar -dada la calidad y técnica del plano original-, es el digitalizarlo y sobreponerlo en el espacio mediante la georreferenciación. Este método, sin embargo, precisa que los datos originales sean traducibles a un modelo espacial digital, es decir, que cuente con coordenadas, escala y proyección. La técnica empleada en el plano de 1794 muestra un resultado inexacto, sin proyección, escala ni coordenadas, parece más un croquis de deslinde de terrenos, comparado con los planos levantados por los ingenieros militares de la época, como se puede apreciar en los ejemplos incluidos.

Las calles parecen tener el mismo ancho, serían anchísimas proporcionalmente. Las manzanas dibujadas fuera de los cauces de los ríos están desproporcionadas: parecieran ser enormes con respecto de las manzanas del centro del plano. Este método (la georreferenciación)

---

<sup>12</sup> Carrascal Galindo, Irma Eurosi, *Metodología para el Análisis e interpretación de los mapas*, México, Instituto de Geografía de la UNAM, 2007, pp. 19-20.

no se pudo implementar de forma directa (se puede intentar el aplicar una deformación elástica, pero las dimensiones de los objetos dibujados en 1794 impiden llevarlo a cabo), sino que se realizó un trabajo diferente para identificar cada elemento.

Como se explica en el capítulo 3, la metodología en este caso fue así: Primero, se clasificaron los elementos presentes en el plano original, posteriormente se plasmaron en un espacio digital para relacionar lo extraído con lo que se reconstruyó; así se reconstruyó el plano en un medio moderno. En el cuarto capítulo se explica como todos los elementos que tienen una permanencia se trazaron en un modelo actualizado de datos, es decir, en una imagen satelital contemporánea. Para ello fue necesario contar con los mapas anteriores y posteriores al de 1794, para dimensionar en su área correcta las manzanas lo más posible, y contar con las otras interpretaciones que se han hecho del plano; en última instancia se realizó un ejercicio crítico y de comparación, junto con fuentes de otros tipos.

Una vez agotado el método cartográfico de investigación, es decir, al comenzar a trabajar con los rasgos fuera del centro principal de la población en 1794, que es donde las manzanas y rasgos naturales se distorsionan, fue menester usar otro método interpretativo. De acuerdo con Peter Burke, ya desde el siglo XIX, algunos autores como Burkhardt, consideraban las obras plásticas (sobre todo la pintura y la escultura) como *objetos a través de los cuales podemos leer las estructuras del pensamiento y representación de una determinada época*<sup>13</sup>. Los planos anteriores al de 1794, se pueden interpretar desde una base que considera a la imagen como un documento histórico, de acuerdo con la sugerencia de este autor: *...para dar nuevas respuestas o plantear nuevas cuestiones.*

---

<sup>13</sup> Burke, Peter, *Visto y no visto*, Barcelona, A&M Gráfico, 2005, p. 13.

Partiendo de la descripción del plano, donde se mencionan los rasgos no identificables de forma directa, se hizo una contrastación con otras fuentes: sólo en un par de planos del siglo XIX se plasmaron los rasgos fuera de la zona de los ríos en el plano de 1794, de tal forma que no permitieron su identificación en rasgos actuales. Por lo tanto, se tuvo que recurrir a planos parciales, fotografías aéreas, otros insumos gráficos y fuentes bibliográficas (ver figuras 10, 11 y 12), para complementar la descripción del plano en las zonas mencionadas y poder acercarse más a la realidad la forma y tamaño de los rasgos.

A la descripción original se le comparó con la descripción y representación de las zonas aledañas, la ubicación de rasgos naturales y culturales que los delimitan para acotar la posible zona de ubicación, complementado con visitas a campo, entrevistas y el uso de otras fuentes, para corroborar o rechazar las conclusiones. Burke menciona en la obra citada (*Visto y no visto*), que la fotografía aérea *combina los datos de la foto con los del plano* y permite hacer *un reconocimiento del pasado*, es decir, a partir de una realidad temporal diferente a la que se está tratando de interpretar, se discernieron, complementaron y enriquecieron los rasgos.

Como objetivo final, se plasmó en una base cartográfica actual el mayor número de rasgos presentes en el plano de 1794, especialmente los que no han sido considerados en las reinterpretaciones previas, y de esta forma se obtuvo una guía actual de la Valladolid de finales del siglo XVIII, recuperándose la *forma* del documento. Respecto a la *función* del plano, al revisar los libros de barrios de mediados del siglo XVIII, las referencias de calles eran muy ambiguas, señalando edificios con algún uso público, civil o religioso para poderse orientar, ya que aparte de la Calle Real, casi ninguna calle tenía un nombre de forma oficial.

Desde el punto de vista administrativo, uno de los ideales de las Reformas Borbónicas, era el distribuir el territorio con racionalidad: las ordenanzas contemplaban el espacio urbano en forma de planos, herramientas que se preparaban, tanto para las autoridades como para los

responsables de ejecutar acciones determinadas, y así llevar a término las reformas y cumplir con los reglamentos dictados a propósito.

La *función* original del plano era ayudar en la organización racional del territorio urbano, y su contraparte en texto es la expedición de la *Ordenanza que para el Establecimiento de Alcaldes de Barrio en esta Ciudad de Valladolid de Michoacan, He Extendido Su Corregidor Intendente en virtud de Superiores Ordenes del Excelentísimo Señor Virrey*. El Corregidor Intendente en 1794 era Felipe Díaz de Horteiga, quien redactó el Reglamento respectivo, aprobado por Real Cédula en 1796 (Véase el anexo 1).

Una vez llevadas a cabo las dos metodologías propuestas, el resultado se trazó en un producto digital, cuyas características permiten consultar el resultado de la *extracción* (los rasgos originales de 1794, dibujados en el mapa o descritos en el anexo), y también el resultado de la *reconstrucción*, que muestra los rasgos en su ubicación actual, con su área y relación espacial exacta o aproximada.

Esta tesis se divide en cuatro capítulos. El primero, es la exposición del estado en que se encontraba la creación de la cartografía en la Nueva España en la época que se elaboró el plano, a finales del siglo XVIII, cuando se estaban viendo los resultados de la puesta en práctica de las Reformas Borbónicas. Esto nos da el contexto político y el marco temporal, la delimitación espacial viene explicada en el plano en sí.

En el segundo capítulo, se explica y describe el plano de Valladolid de 1794 y se compara tanto con la cartografía de la ciudad que se elaboró antes y después de dicho plano; tratamos de encontrar coincidencias, diferencias y elementos por añadir, para tener una reconstrucción completa y georreferenciada.

En el tercer capítulo, se explica el uso de la herramienta QGIS, el proceso de extracción digital de los rasgos presentes en el plano, que son la base de la interpretación para crear un

sistema de información geográfica y con base en dicho sistema reconstruir el plano en una base cartográfica moderna.

En el cuarto capítulo se aplicó el método cartográfico de investigación para plasmar en una base cartográfica actualizada y georreferenciada, los rasgos identificables al 100% del plano de 1794. Después, por medio de comparación y consulta de las fuentes cartográficas y no cartográficas, interpreté los rasgos no identificables al 100% y propuse una ubicación actual, basado en los rasgos identificables y los espacios vacíos en la reconstrucción. Con el conjunto de información plasmado en una imagen satelital actualizada, se creó el Sistema de Información Geográfica o GIS que permite consultar cada rasgo en su ubicación en el plano, y también en la actualidad.

Finalmente, debo señalar que los títulos, empleos y grados (Sr., Ingeniero, Virrey, Capitán) se escriben con minúsculas y cuando aplique, sin abreviaturas (señor, ingeniero, virrey, capitán). La palabra etcétera (etc.) se mostrará sin abreviatura. Los siglos se escriben con numerales romanos: X, XIX, MCM. Por último, el nombre del intendente, Felipe Díaz de Ortega, se actualizó al español moderno, omitiendo su escritura original, Hortega.

## Capítulo 1

### La cartografía urbana del siglo XVIII en el Imperio español

Para este estudio, es necesario conocer cómo evolucionó la cartografía y sobre todo la cartografía urbana, en la cual se plasmó una visión de gobierno y administración que habría de cambiar el estilo de vida en la Nueva España: las Reformas Borbónicas.

#### 1.1.- Estado de la cartografía en España durante el siglo XVIII.

La cartografía se define como la ciencia que combina técnicas y métodos para ...reunir, analizar y procesar la información obtenida en las diversas regiones de la Tierra y representar éstas gráficamente a una escala reducida, cuidando que todos los elementos y detalles sean claramente visibles, facilitando la lectura e interpretación de los aspectos graficados<sup>14</sup>.

Tomando esta descripción como base, en el siglo XVI España fue el primer reino en realizar un mapa científico de su territorio, llamado el *Atlas del Escorial*, elaborado por Pedro Esquivel en la segunda mitad de dicho siglo; era un mapa geodésico (creado con el método trigonométrico inventado por Juan Reggio Montano) de la península Ibérica, tarea en la que fue ayudado por Juan de Herrera<sup>15</sup>. Con el descubrimiento del Nuevo Mundo, el esfuerzo cartográfico se volcó hacia las nuevas tierras, tanto como guía de navegación para llegar a ellas, como un recuento de la extensión y forma de las nuevas adiciones al Imperio Español.

---

<sup>14</sup> Caime Lomelí, Jorge, *Cartografía Básica*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2002, p. 14.

<sup>15</sup> Arias Montano, Benito, *Del Buen Gobierno, Comentario al libro de Josué*, Huelva, Universidad de Huelva, 2016, p. 165.



Ilustración 7.- El Atlas de El Escorial, K-1-1, Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial, Madrid, España.

Durante el siglo XVIII, la técnica cartográfica del Imperio Español evolucionó al igual que otras áreas del conocimiento, de hecho, se fundó una rama de las fuerzas armadas dedicada a su estudio y creación: el Cuerpo de Ingenieros Militares, de 1711, creado por decreto real de Felipe V. La cartografía en muchos casos estaba subordinada a las relaciones geográficas, relatorías de viajes y, en el caso de lo urbano, a las enumeraciones de vecindarios<sup>16</sup>.

Con la llegada del despotismo ilustrado, que en España se dio con el arribo de la casa de los Borbones al poder a principios del siglo XVIII, se pretendía una organización del territorio como base de proyección de las instituciones. Sin embargo, la mayoría de los planos y cartas

<sup>16</sup> López Alós, Javier, “Cartografía y Política. La representación del territorio en la España ilustrada”, en *Dieciocho XVIII, revista digital*, núm. 2, Universidad de Virginia, otoño de 2013, pp. 299-310. Consultado en <https://faculty.virginia.edu/dieciocho/36.2/7.Lopez%20Alos.36.2.pdf>

representando a la España peninsular eran copiados de ejemplares de los Países Bajos o de Francia<sup>17</sup>.

Lo anterior se debió a que, hacia finales del siglo XVII, no había casi producción cartográfica en España, lo cual obstaculizaba los esfuerzos por gestionar los territorios del imperio, y sobre todo, los de reformar la manera en que ésta se administraba. Según Horacio Capel Sáenz, en su excelente libro acerca de las matemáticas y la geografía en el siglo XVIII<sup>18</sup>, una de las consecuencias de no contar con material cartográfico de manufactura propia, era el dejar en manos de potencias extranjeras la interpretación del territorio que se pretendía administrar.

De ello resultaban otras dificultadas, pues si la primera es política, las otras eran de tipo militar e incluso de navegación: en varias ocasiones se constató que los datos asentados en los costosos mapas y planos holandeses y franceses, no se correspondían con la realidad, a pesar de que en las copias que dichos reinos confeccionaban para consumo propio, los datos asentados eran correctos.

Con el adiestramiento de los ingenieros y la producción cartográfica confiable que producirían, se esperaba que fructificaran y fuesen apoyadas tres reformas que se pretendían llevar a cabo: 1) las reformas administrativas y territoriales, 2) la implantación del catastro y 3) la política de caminos y canales. De éstas, la primera también estaba planeada para implementarse en los territorios americanos de España.

Así pues, el 17 de abril de 1711 se creó el Real Cuerpo de Ingenieros Militares, de tal forma que todos los ingenieros del Imperio Español, tanto los de la península Ibérica como los

---

<sup>17</sup> Vázquez Maure, Francisco, “Cartografía de la Península: siglos XVI al XVIII”, en *Historia de la Cartografía Española*, Madrid, Real Academia de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1982, p. 69.

<sup>18</sup> Capel, Horacio, *Geografía y Matemáticas en la España del Siglo XVIII*, Barcelona, Oikos-Tau SA Ediciones, 1982, pp. 125-129.

de las posesiones de ultramar, quedaron sujetos a las instrucciones de aquél a quien el rey nombró Ingeniero General de mis Ejércitos, Plazas y Fortificaciones de todos mis Reinos, Provincias y Estados, Jorge Próspero de Verboom. En 1718, por medio de las *Instrucciones y Ordenanzas para el Cuerpo de Ingenieros*, el rey formalizó la presencia del primer cuerpo militar técnico-científico al servicio de la Corona Española; las ordenanzas trataban en su primera parte de la formación de los mapas y la segunda, sobre las relaciones que debían acompañar a la producción cartográfica. A lo largo del siglo XVIII, España tuvo que combatir contra Inglaterra, Francia, Holanda y por último contra los Estados Unidos, ya que todos estos países buscaban acabar con la hegemonía hispana en América, por lo cual las actividades de los ingenieros fueron importantísimas, y el fin último de ellas era el mantener y consolidar el dominio en los territorios españoles en el Nuevo Mundo<sup>19</sup>.

Para este estudio, hay que remarcar una de las actividades que llevaron a cabo los ingenieros militares: debían enviar descripciones y apuntes de todo proyecto en el que se vieran relacionados, así como de las plazas a donde eran destinados. Sus mapas y planos, con sus descripciones anexas, son documentos invaluable para conocer de los recursos naturales, humanos y de infraestructura en la América del siglo XVIII.

Se puede deducir que la labor del Cuerpo de Ingenieros atendía a la defensa y organización del reino, la defensa por medio de las delimitaciones y reconocimiento del territorio así como las obras de fortificación y la organización con las trazas y obras en zonas específicas. Sus actividades se resumen así:

En el territorio metropolitano, su actividad se centró en la fortificación y urbanización de las plazas portuarias y de las zonas costeras, en algunos puntos significativos de la frontera de Francia (Jaca,

---

<sup>19</sup> Moncada Maya, José Omar, *La Cartografía Española en America durante el siglo XVIII: La actuación de los Ingenieros Militares*, Minas Gerais, Universidade Federal de Minas Gerais. Recuperado el 03 de 06 de 2017, de *Ier. Simposio Brasileiro de Cartografia Historica*, en: [https://www.ufmg.br/rededemuseus/crch/simposio/\\_MONCADA\\_MAYA\\_JOSE\\_OMAR.pdf](https://www.ufmg.br/rededemuseus/crch/simposio/_MONCADA_MAYA_JOSE_OMAR.pdf)

Pamplona, Seo de Urgel, Figueras...) y de Portugal (Ciudad Rodrigo, Fuerte de la Concepción, Badajoz...) y en su participación en los proyectos para recuperar la plaza de Gibraltar<sup>20</sup>.

A la par, se llevaron en la Península Ibérica las reformas respecto a la red de caminos y la del catastro, ambas impracticables sin una cartografía confiable y actualizada. Gracias a la profesionalización de la enseñanza de la cartografía, que se debía a la creación de reglas, rotación de los docentes y adquisición de instrumentos para sus prácticas, los cuerpos militares españoles se vieron envueltos cada vez más en la creación de mapas durante el siglo XVIII, de tal forma que, a finales de dicho siglo, sólo sus miembros estaban capacitados para elaborar cartografía que se pudiera considerar científica<sup>21</sup>.

Por medio de ordenanzas, se les asignó a los ingenieros militares la creación de mapas y planos (ordenanza de 1718), la supervisión de obras urbanas y de fortificación (ordenanzas de 1768), y para 1803, además de lo ya expuesto, el ingeniero general debería de cuidar que el director y los subinspectores de Reino o Provincia formaran un atlas de su demarcación.

Cada dirección debía contar con instrumentos científicos afines al levantamiento cartográfico: teodolito (hacia el último cuarto del siglo XVIII), grafómetro, plancheta y brújula entre otros y se especificaban los métodos a emplear en cada trabajo como los límites, la planimetría y la escala. Las instrucciones para la elaboración del atlas eran muy específicas, puesto que se pretendía una visión homogénea de los territorios:

Primero. Un Plano de la Plaza y sus cercanías hasta una legua de distancia, en escala de una pulgada por doscientas varas, en que se expresen exactamente todas las alturas, zanjas, barrancos y demás desigualdades del terreno: los bosques, setos, casas, capillas, arroyos, estanques, y otras particularidades que puedan servir para reconocer el local: poniéndole la explicación correspondiente.

---

<sup>20</sup> Martínez Ruiz, Enrique, *Ilustración, ciencia y técnica en el siglo XVIII español*, València, Universitat de València. 2011, p. 91.

<sup>21</sup> Capel, Horacio, *Geografía...*, p. 294.

Segundo. Otro Plano de la Plaza, en escala de una pulgada por cien varas, en que se señala en las obras de fortificación existentes y todos los edificios militares y civiles, con las cercanías de la Plaza hasta la distancia de setecientas varas, y la correspondiente explicación de todo.

Tercero. Otro plano en la misma escala que el precedente, en que solo se indicará la línea magistral de las obras y de las contraescarpas[...]

Quarto. Otro Plano, también en la misma escala, en el qual se ha de señalar, mediante un nivelamiento exacto las alturas respectivas de los diferentes puntos del terreno y de la fortificación<sup>22</sup>.

A la par del levantamiento topográfico, las ordenanzas mandaban la recopilación en terreno de un gran número de datos de todo tipo: económico, histórico, demográfico y de historia natural. Dichos informes enriquecían el conocimiento del territorio para los administradores, lo que les daba carácter de instrumentos básicos de gobierno, e incluso la publicación de una memoria o un plano nuevo era recibido con algún tipo de celebración por parte de los ilustrados locales, con otorgamiento de honores y felicitaciones al autor, como sucedió el 19 de octubre de 1782 en Tenerife<sup>23</sup>.

La mayor parte de las actividades de los ingenieros militares como cartógrafos del territorio español, tanto en la península Ibérica, como en América, se desarrolló de forma importante en la segunda mitad del siglo XVIII, con técnicas e instrumentos que daban buena precisión a sus productos y de ello el testimonio más importante es su vasta creación disponible.

### **1.2.- La cartografía urbana en la España del siglo XVIII.**

Así como la cartografía en general pasó de un estado más artístico y figurativo a uno científico y con mayor exactitud, la cartografía urbana también se vio beneficiada de los avances registrados en su ejecución. Los planos y mapas de las ciudades fueron pasando gradualmente de la representación en perspectiva (llamada perspectiva caballera) a la totalmente plana:

---

<sup>22</sup> Caballero, José Antonio, *Ordenanza del Real Cuerpo de Ingenieros*, Madrid, Imprenta Real, 1803, Tomo I, Primera Parte, pp. 52-54.

<sup>23</sup> Capel, Horacio, *Geografía...*, p. 300.

Durante el siglo XVII, y buena parte del XVIII, los planos de ciudades no son todavía tales planos, sino perspectivas caballerías, o militares, en las que se busca tanto la exactitud de la representación como la exaltación de la grandeza de la ciudad, a través de sus elementos artísticos. El correlato escrito de estas representaciones gráficas son las crónicas urbanas, en las que desde el Renacimiento se buscó siempre el entronque con la Antigüedad clásica, a través, sobre todo, de las genealogías de los fundadores de la ciudad<sup>24</sup>.

Como ejemplo magno de este tipo de representación urbana, se tiene la *Topographia de la Villa de Madrid* (nombre con el que se conoce la obra denominada *Mantua Carpetanorum sive Matritum Urbs Regia*), obra del cartógrafo Pedro de Teixeira, de origen portugués. En este plano, que se hizo en 20 planchas de 570x480 mm, para completar un armado de 2.850x1.800 metros, se representan cerca de 11,000 construcciones individuales, con sus diferentes alturas, separaciones o huecos entre ellas y tejados, además de los árboles de las huertas, jardines y muchos detalles más. Se encuentra actualmente en la Biblioteca Nacional de España, con la signatura INVENT/23233.

Ya se mencionó en el apartado precedente, acerca de la implementación de las reformas político-administrativas que se estaban llevando a cabo en todo el imperio, por lo cual hubo que llevar la cartografía urbana a la altura de dicha necesidad. De acuerdo con Ramón Alvargonzález Rodríguez (*Op. Cit.*, página 64), a mediados del siglo XVIII era imperativo tener exactitud en los planos para la mejor administración de lo fiscal y para efectos de policía urbana. En octubre de 1749, se dictó una reforma que dio origen a la primera cartografía parcelaria de Madrid llamada Planimetría General, creada para poder cobrar la Regalía de Aposento, tributo que tenía vigencia desde 1565, además de otros impuestos de tipo catastral.

---

<sup>24</sup> Alvargonzález Rodríguez, Ramón, “Notas sobre cartografía urbana histórica de España”, en revista digital *Historia Contemporánea*, no. 24, 2002, pp. 60-62.  
Consultado en <https://ojs.ehu.eus/index.php/HC/article/view/5954/5634>



Ilustración 8.- *Topographia de la Villa de Madrid*, hoja 2c, de la biblioteca Nacional de España (fragmento). Texeira, Pedro ca. 1595-1662, INVENT/23233, 1656.

Se numeraron las manzanas y las casas de Madrid, para darles un orden, mediante la *Visita General de las casas...*, anteriormente los edificios se clasificaban de acuerdo con el nombre del propietario y sus vecinos, lo que redundaba en un desorden que se volvía exponencial al paso del tiempo. El proceso fue muy similar al que se aplica hoy en México para el cálculo del valor catastral de las viviendas: se visita la manzana, se divide en propiedades, se miden una por una, y sus colindantes, se agregan datos del uso comercial, industrial o habitacional del edificio, se toman informaciones del propietario y habitantes e inquilinos, y, por último, se hace un avalúo que servirá para el cobro del impuesto.

En esa ocasión, en Madrid se recorrieron las manzanas una por una entre 1750 y 1751 y se plasmaron los datos en tres productos: un Cuaderno de Visita, donde se registraba por manzana los datos ya comentados, el Cuaderno de Alquileres, donde se anotaban la cantidad de inquilinos y su respectiva renta, y por último, los Planos de las Manzanas, en escala 1:267

aproximadamente<sup>25</sup>. Como se verá en otro apartado, este proceso tuvo su símil en Valladolid de Michoacán, en el llamado *Libro de Barrios*.

Para 1762 ya se había creado, a partir de los Planos de las Manzanas, la *Relación General de todas las casas de Madrid*, una serie de libros-registro que aunados a los 557 planos de manzanas, permitieron en 1774 culminar con la *Planimetría General de Madrid*, en conjunto mostraba tanto la cartografía a nivel de manzana (sin divisiones por cada edificación o solar), como el detalle parcelario de cada manzana, con datos pormenorizados de propietarios, materiales de construcción, número de inquilinos y renta que pagaban, dimensiones y calidad de la edificación, y muchos otros detalles de interés catastral, para 7,800 manzanas de Madrid<sup>26</sup>.



*Ilustración 9.- Libro Primero de la Planimetría General de Madrid, de la Biblioteca Nacional de España, portada. Signatura: Mss/1665-Mss/Mss/1676, Biblioteca Nacional de España.*

Así pues, el primer plano parcelario de la ciudad de Madrid, fue el que se elaboró en 1762 a partir de las Visitas Generales llevadas a cabo de 1750 a 1751, rompió radicalmente con

<sup>25</sup> Alvargonzález Rodríguez, Ramón, “Notas...”, p. 64.

<sup>26</sup> Marín Perellón, Francisco José, “Planimetría general de Madrid y visita general de casas, 1750-1751”, en revista *CT Catastro*, núm. 39, Madrid, julio 2000, p. 87.

los planos y mapas urbanos anteriores, que, si bien llevaban un gran mérito artístico, eran de difícil aplicación para cuestiones administrativas. El ejemplo cundió en España, y así se elaboraron planos similares de Zaragoza (por Carlos Casanova, se conserva en el Archivo del Ayuntamiento de Zaragoza, España) y Sevilla (por Francisco Manuel Coelho y grabado en talla dulce por José Amat, se conserva en la Real Academia de la Historia.- Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas, Signatura: C-Atlas E, II, 17).

Era de esperarse que la misma técnica se aplicara en los dominios de ultramar, pero por lo menos en el plano de Valladolid de 1794, esto no se ha podido averiguar en los archivos consultados, no se ha encontrado evidencia de que se hayan elaborado planos de manzanas individuales para luego conformar un continuo a partir de éstos. Además, el tamaño real del plano (38 cms. de alto por 55cms. de ancho), que es apenas 10 cms. más alto y prácticamente lo mismo de ancho que una hoja tabloide contemporánea, contradice este supuesto, basados en la experiencia madrileña de 1774.

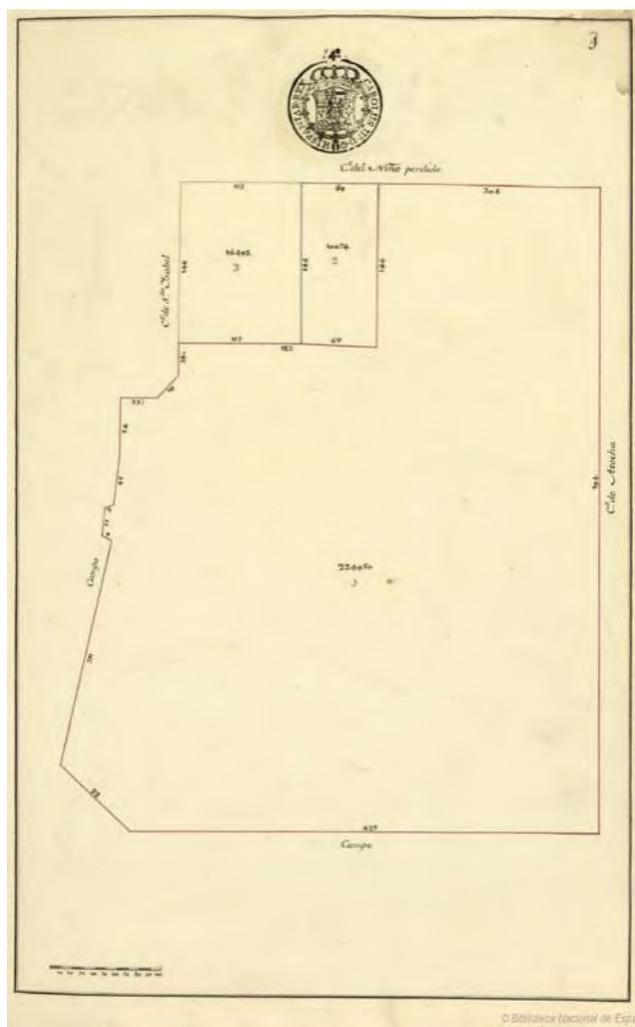


Ilustración 10.- Libro Primero de la Planimetría General de Madrid, levantamiento de una manzana. Signatura: Mss/1665-Mss/Mss/1676, Biblioteca Nacional de España.

Otro de los hitos en la cartografía urbana del siglo XVIII en España, fue la creación de la Gran Maqueta de Cádiz, una monumental representación de dicha ciudad fortificada que se

elaboró entre 1776 y 1779, utilizando maderas de toda España, e incluso traídas desde la Nueva España o de Asia. Con unas medidas finales que requerían de una sala con 8.5 x 17 metros de espacio para exhibirla, tiene un nivel de precisión y de belleza que la convierten en un documento único, ya que no hubo continuación en las obras de este tipo<sup>27</sup>.

Su creador, el ingeniero Alfonso Jiménez, a pesar de que fue retribuido por tan magnífica labor, no volvió a tener un encargo de tal envergadura, e incluso está registrado que llegó a sufrir de pobreza cercana a la mendicidad, puesto que *no tenía ni siquiera pan para sus entonces siete hijos y esposa*. Hacia 1789, con cincuenta y un años, lo último que se sabe de él es que se le trasladó a Valencia como una especie de retiro, un final harto triste para el autor de una obra asombrosa aún en el siglo XXI<sup>28</sup>.



Ilustración 11.- La Gran Maqueta de Cádiz, vista desde la parte superior del Museo Iconográfico e Histórico de las Cortes y Sitio de Cádiz.

Fuente: Cádiz Turística en línea.- <https://cadizturisticayaccesible.wordpress.com/2017/04/18/una-joyita-de-1812>

<sup>27</sup> Martínez Montiel, Luis Francisco, “La maqueta de Cádiz, algunos apuntes sobre la construcción y su autor”, en *Laboratorio de Arte, Revista del Departamento de Historia del Arte* no. 12, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1999, pp. 279-291.

<sup>28</sup> Martínez Montiel, Luis Francisco, “La maqueta de Cádiz. De la realidad a la imagen”, en *Revista PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, No. 77, Andalucía, febrero de 2011, pp. 80-81.

No hay que perder de vista un aspecto de la cartografía del siglo XVII: aún arrastraba consigo gran parte del legado de la creación artística de los siglos precedentes y los ingenieros no solamente actuaron en consecuencia de su conocimiento de las matemáticas y la geometría, sino que su destreza de dibujantes estaba estrechamente unida a una formación en las Bellas Artes, específicamente en la pintura y sus avances y técnicas de esa época:

En algunas cartografías, la necesidad de justificar su validez científica llevó a los autores a respaldar su labor mediante la representación alegórica de las disciplinas del *quadrivium* y sus derivadas. Pero también, junto a las ciencias matemáticas, fue inevitable la presencia estelar de las artes. Así, en algunos mapas, la aparición simultánea de la Geografía –con sus atributos básicos: reglas y compás– y las Artes, específicamente la Pintura– figura alegórica laureada, con un tintero, paleta, pinceles y una vista de una plaza fuerte– plantea claramente la conciencia del diálogo entre ambas disciplinas<sup>29</sup>.

De esta manera, se pueden evaluar de forma más integral las disparidades entre los planos urbanos elaborados en la Nueva España de finales del siglo XVIII.

En conclusión: hubo tres grandes técnicas para crear los planos urbanos en la España del siglo XVIII: la de la Escuela de Ingenieros, la de los agrimensores y la del Gabinete de Relieves, cuya única creación fue la maqueta de Cádiz. En la Nueva España, hasta donde se sabe, jamás se creó una maqueta como la de Cádiz. Restan entonces dos posibilidades: la ingenieril y la de agrimensura. La experiencia llevada a cabo en la España peninsular tendría su repercusión en la Nueva España, concretamente al ejecutarse las Ordenanzas de Intendentes hacia el último cuarto del siglo XVIII. Sin embargo, no era lo mismo crear un plano de un área extensa, tal como un reino, provincia o intendencia; que elaborar un plano urbano. En el resto de este capítulo se aborda un análisis para deducir la técnica empleada en la creación del plano de Valladolid de

---

<sup>29</sup> Muñoz Corbalán, Juan Miguel, “EL DIBUJANTE INGENIERO HACIA LA UNIVERSALIDAD DE LA DUALIDAD ARTE/TÉCNICA EN LA CARTOGRAFÍA MILITAR DEL SIGLO XVIII”, en *Quintana, Revista de Estudios do Departamento de Historia da Arte Compostela*, núm. 14, Compostela, 2015, p. 60.

1794, que podría haber sido elaborado con base en la técnica de ingeniería militar o a partir de una labor de agrimensura.

### **1.3.- Técnicas cartográficas en la Nueva España a finales del siglo XVIII.**

La cartografía militar y la agrimensura de España del siglo XVIII se aplicaron en la Nueva España. La primera se empleó para trazar obras que ocupaban grandes extensiones de terreno, zonas urbanas e incluso obras muy locales, como fortificaciones, por ejemplo, pero también edificios civiles, religiosos y de uso castrense. La agrimensura, en cambio, se utilizaba para deslindar derechos de uso de tierra en la zona rural, medir terrenos tanto urbanos como fuera de la ciudad y delimitar solares dentro de las manzanas.

#### **1.3.1. - La ingeniería militar**

La ingeniería militar hacía uso de instrumentos, métodos y técnicas contemporáneas con los avances en dicho campo, y los planos elaborados así se delatan por sus características:

1. El dibujo estaba orientado y si el objeto representado tenía declinación con respecto de los puntos cardinales, se dibujaba reflejando esta realidad.
2. Mostraba datos científicos como escala, orientación, gradícula<sup>30</sup> en las orillas, escala gráfica.
3. Las tablas de simbología, cuadros de correspondencia o explicativos, se encontraban fuera del área de dibujo, para no interferir en el área del mismo.
4. Solían aportar datos acerca de a quién se le dedicaba la obra o la persona que la había solicitado, el autor o autores, dibujante o litógrafo.
5. La calidad de los trazos era superior al de los croquis realizados en los siglos precedentes.
6. Podían mostrar interpretaciones de observaciones topográficas, tales como elevación del terreno, curvas de nivel y secciones transversales de edificios o terrenos.

---

<sup>30</sup> Parte auxiliar del dibujo, que representa las unidades de medida en la latitud y la longitud.

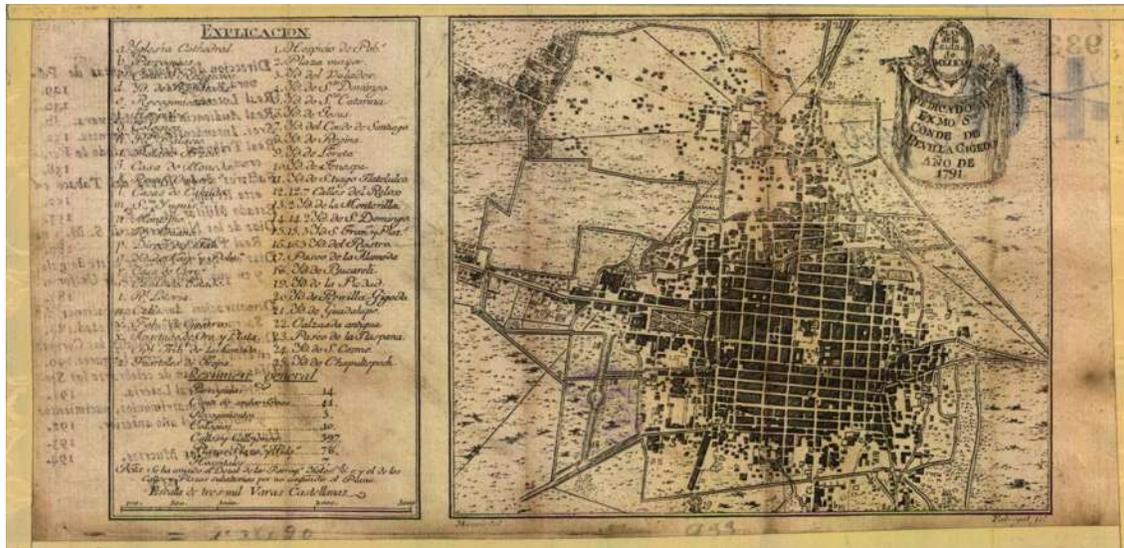


Ilustración 12.- Plano de la Ciudad de México, dedicado al Excmo. Sr. Conde de Revillagigedo. Año de 1791. Por Manuel Agustín Mascaró. Obtenido de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra. 13x26cms, escala de 3,000 varas castellanas, dibujado en papel común.

En el plano de la ciudad de México de 1791, es notoria la técnica militar: existe la escala, la tabla de correspondencias no está dentro del gráfico, tiene los nombres del autor y del grabador (el grabador fue José Joaquín Fabregat), el ancho de las calles corresponde a su proporcionalidad con las manzanas, y se ha cuidado el no abarrotar el dibujo con información que pudiera entorpecer su interpretación. Un detalle que pudiera parecer imperceptible es que las calles no corren de forma ortogonal (en ángulos rectos y con las calles paralelas y perpendiculares), sino que tienen un grado de inclinación con respecto de los puntos cardinales, mismo que es realista con el desplante de las manzanas del actual centro histórico de la ciudad de México. Los agrimensores, por otro lado, no dotaban sus planos con ese nivel de correspondencia con la realidad del terreno.

### 1.3.2. – La agrimensura

La agrimensura o medición de la tierra estaba bien cimentada en la Nueva España durante el siglo XVIII, para muestra se puede mencionar la obra del jurista criollo Joseph Sáenz de Escobar, nombrada *Geometría práctica y mecánica dividida en tres tratados, el primero de*

*medidas de tierras, el segundo de medidas de minas, el tercero de medidas de aguas.* Obra voluminosa, con 248 fojas, resume el saber de la materia acumulado en trescientos años. Se puede consultar en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000145487&page=1>. En dicha obra se habla de medidas, instrumentos y métodos para medir la tierra y cómo reducir lo medido a una unidad menor para poder dibujarla en un medio portátil: aplicarle una razón de escala.

Al observar el plano de la ciudad de Valladolid de Michoacán, datado en 1751, veremos que es más dibujo artístico que plano (no es mapa, puesto que no tiene una proyección aplicada<sup>31</sup> (ver ilustración 20, página 72-), su perspectiva es caballera, no menciona escala ni medidas, por lo que podemos descartar que se hayan aplicado técnicas de agrimensura en su creación. Para ese año ya había ingenieros militares con años de experiencia, pero en vista de sus características, **no** colaboraron en la creación de este plano.

En el contexto temporal del presente estudio, que es el último decenio del siglo XVIII, se pueden encontrar ejemplos tanto de los trabajos ejecutados por ingenieros militares como por agrimensores u otra clase de especialista. En muchos casos se desconoce el autor material del plano (caso del de Valladolid), podemos especular acerca de la formación del creador y una revisión de la técnica ayuda a deducir si hubo un ingeniero militar involucrado en la misma.

El plano de 1794 de San Luis Potosí, posterior al de la ciudad de México por Manuel Agustín Mascaró, muestra mucha atención al detalle, es más simple que el anterior, no divide claramente la zona del dibujo con respecto de la tabla de correspondencia y mezcla manzanas geoméricamente bien delineadas con rasgos totalmente pictóricos, las manzanas están en un arreglo ortogonal<sup>32</sup>, si bien las diferencias en área y forma le dan un toque de realismo.

---

<sup>31</sup> Proyección: se refiere a la transformación matemática aplicada a la forma de la tierra, que es un geoide (una esfera irregular), para poder mostrarla en un cuerpo de dos dimensiones, como un pergamino, papel o lienzo.

<sup>32</sup> Ortogonal se refiere a que todos los ángulos en el dibujo son rectos, y las líneas son paralelas o perpendiculares entre sí, sin tener curvas o ángulos significativos.

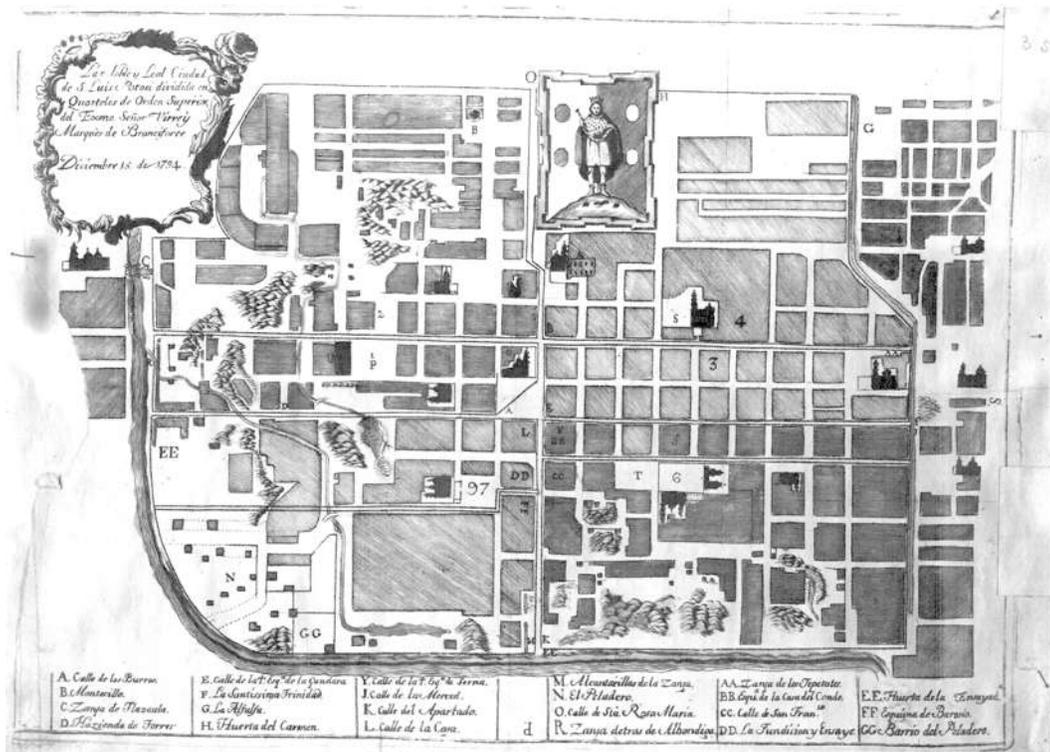


Ilustración 13.- La Noble y Leal Ciudad de S. Luis Potosí dividida en Cuarteles de Orden Superior del Exmo. Señor Virrey Marques De Branciforte. Diciembre 15 de 1794. El norte se encuentra en el lado izquierdo del plano. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Varilla: OYBSLP01, No. Clasificador: 826-OYB-7242-A.

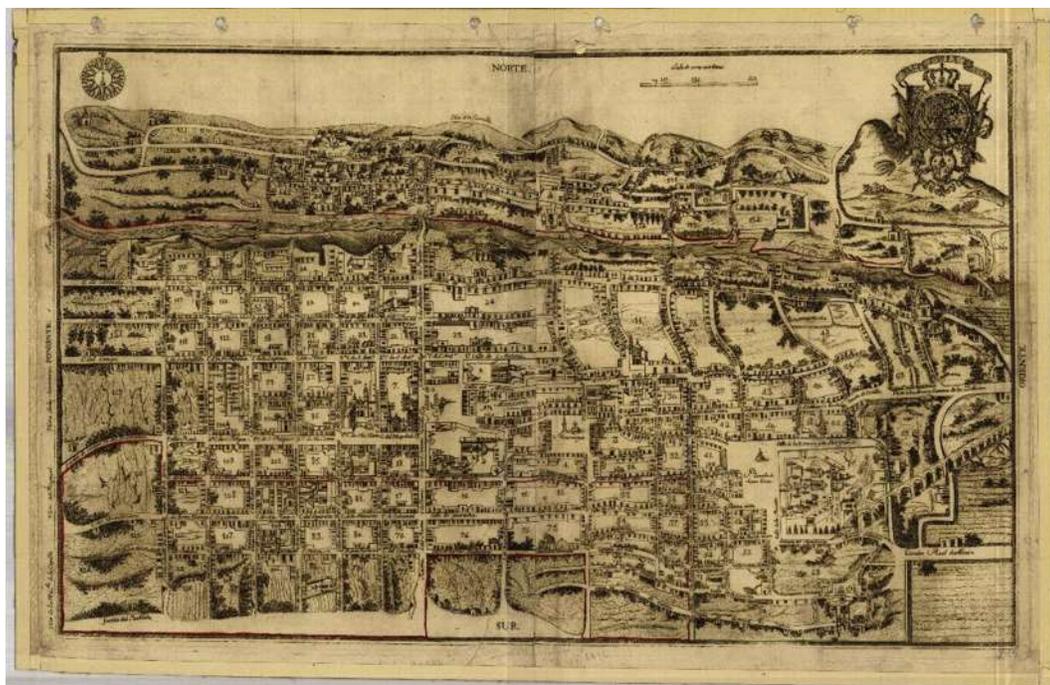


Ilustración 14.- Plano de Santiago de Querétaro de 1796. Escala gráfica de 568 varas castellanas, orientado al norte. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Varilla: OYBQR001, No. Clasificador: 814-OYB-7245-A-17.

El plano de Valladolid de 1794, el de Puebla de 1792 y el de Querétaro de 1796, son muestra de planos ejecutados sin la técnica ni los instrumentos de los ingenieros militares, si bien el de Querétaro consigna la escala gráfica de 568 varas castellanas. Este último arroja luz acerca de la naturaleza del autor del plano:

NOTA. Para dar una idea mas completa de lo que es esta ciudad, se ha medido de Oriente á Poniente, esto es, desde la Garita de la Cañada á la de Celaya, y resulta tener de largo 4514 varas, y de ancho desde el puente de la Carnicería ó Rastro, que está al Sur, hasta arriba de la plazuela de la Cruz del cerrito, ó vista á la Lavorcilla 2425, á cuya mensura se ha arreglado la Escala puesta en este Plano<sup>33</sup>.

Podemos concluir que al menos dos técnicas de creación de material cartográfico urbano coexistieron en el virreinato hacia el final del siglo XVIII: la de los *ingenieros militares*, con instrumental científico y métodos topográficos; y el de los *agrimensores*, más apegados a la geometría básica de las manzanas que a su dimensión y relación espacial con el entorno.

Acerca del plano de Valladolid de 1794, éste se creó con técnicas de agrimensura, por lo menos en la parte central y muy probablemente las zonas exteriores se realizaron, parte con agrimensura, y parte con dibujo a mano alzada, por la forma de las manzanas y sus dimensiones, tan dispares con el resto del plano. Hay que notar que a principios del siglo XVIII no se diferenciaba entre Arquitectos e Ingenieros. Esta especialización comenzó hasta el año de 1752 con la fundación de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando y se acentuó con la creación de la Inspección General de Caminos del Cuerpo de Ingenieros de Caminos y Canales en 1799 y la Escuela de Caminos y Canales en Madrid en 1802<sup>34</sup>.

---

<sup>33</sup> Zúñiga y Ontiveros, Mariano, *Ordenanza que para la división de la M. noble y leal ciudad de Santiago de Querétaro en Cuarteles Menores, creación de Alcaldes de ellos, y Reglas para su gobierno*, México, Imprenta propia, 1796, página sin número.

<sup>34</sup> Galcerán Vila, Margarita, *La figura del ingeniero militar*, en *XXXIV Jornadas internacionales sobre la intervención en el patrimonio arquitectónico. Fortificaciones. Intervenciones en el patrimonio defensivo*, Barcelona, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2011, pp. 211-212.

Algo parecido sucedió en la Nueva España, con los términos albañil, arquitecto y alarife; mismos que evolucionaron debido a que desde mediados del siglo XVII, el vocablo arquitecto se asoció al de *arte*, y hacia la primera mitad del siglo XVIII, el significado que se le daba a estas palabras se acercó más al que se les daba en Europa, de tal forma que albañil dejó de ser sinónimo de ejecutante para referirse solo a la mano de obra; mientras que los alarifes y arquitectos comenzaron a ser considerados como tracistas y directores de la obra<sup>35</sup>.

#### **1.4.- Los planos y las ordenanzas para nombrar alcaldes de barrio: las Reformas Borbónicas en la práctica.**

Como ya se expuso en el apartado 1.3, algunos de los planos urbanos que se ejecutaron en el último decenio del siglo XVIII, se realizaron con el propósito de atender las ordenanzas para el establecimiento de los Alcaldes de Barrio, acción que era parte de las Reformas Borbónicas. Para llevarlas a cabo, comenzando en 1786 se crearon en la Nueva España doce divisiones territoriales, llamadas Intendencias, una de las cuales era la Intendencia General y de Ejército, con residencia en México; la lista completa es ésta<sup>36</sup>:

1. México
2. Puebla
3. Oaxaca
4. Mérida o Campeche
5. Valladolid
6. Guanajuato
7. San Luis Potosí
8. Guadalajara
9. Durango

---

<sup>35</sup> Fernández, Martha, “El albañil, el arquitecto y el alarife en la Nueva España”, en *Anales Del Instituto De Investigaciones Estéticas*, núm. 14, México, UNAM, 1986, No. 14, pp. 66-68.

<sup>36</sup> Guerrero Orozco, Omar, *Las raíces borbónicas del Estado Mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, pp. 235-236.

10. Sonora
11. Californias
12. Veracruz.

Una de las características de las intendencias es que llevaban el nombre de su capital, por lo cual la antigua provincia Michoacán comenzó a ser llamada Intendencia de Valladolid. El primer intendente de dicha demarcación fue el teniente de la Real Armada, Juan Antonio Riaño y Bárcena, originario de Santander, España. Fue nombrado intendente el 20 de enero de 1786 por el ministro José de Gálvez, en que se presentó en la recién fundada intendencia hasta el mes de octubre de ese año. El 25 de enero de 1787 tomó posesión como intendente corregidor interino y el 21 de julio siguiente como intendente propietario, cargo que detentó hasta ser sustituido a finales de 1791 por Felipe Díaz de Horteiga, intendente de Durango. En sus cinco años de actividades, dedicadas febrilmente a la reorganización de la intendencia, Riaño no llevó a cabo la división de Valladolid en cuarteles ni elaboró las ordenanzas para los alcaldes mayores y de barrio<sup>37</sup>.

Como contexto, me ocupo de las ciudades de Puebla, Querétaro y San Luis Potosí, por ser muy similares los planos urbanos en su ejecución, tanto en la técnica que presentan como en la que no se les aplicó: parecen ser obra de dibujantes más artísticos que técnicos, más agrimensores que ingenieros militares. El de la ciudad de México fue anterior, y aunque existe un plano de dicha ciudad muy parecido al de Valladolid, Puebla y San Luis, no es justo hacer una comparación debido a la existencia de planos contemporáneos, con clara técnica de ingeniería militar, que complementan al de la división por cuarteles, inexistente para el de Valladolid.

---

<sup>37</sup> Franco Cáceres, Iván, *La Intendencia...*, pp. 72-84.

Por lo que toca a la ciudad de Puebla de los Ángeles, las Ordenanzas y el plano se elaboraron para cumplir con la superior orden recibida del virrey, Miguel de la Grúa Talamanca de Carini y Branciforte, primer Marqués de Branciforte, el 18 de octubre de 1794. Para ayudarse en la elaboración del plano, descripción del mismo y hechura de las ordenanzas para el establecimiento de alcaldes, el virrey anexó a su orden los siguientes comentarios y documentos:

...he resuelto desde luego, que se divida esa Ciudad en quatro Quarteles mayores, y cada uno de estos, en otros tantos, o tres menores: aquellos que hayan de quedar al cargo de V. S., de su Teniente Letrado, y de los dos Alcaldes Ordinarios; y los diez y seis o doce menores que resulten, al de Alcaldes de Barrio, electos entre los Vecinos de nacimiento decente, honrados, y de facultades proporcionadas a sostener el Empleo.

Al efecto hará V. S. que inmediatamente se levante un Plan de la Ciudad, incluso sus Barrios, y tomadas con igual prontitud las noticias e instrucciones necesarias de sugetos prácticos, y del Ilustre Ayuntamiento; atendiendo también a la formación de la Ciudad, repartimiento, y circunstancias del Vecindario; dispondrá V. S. la cómoda division de Quarteles mayores y menores, segun corresponda a la extension de las manzanas, y a la proporcion de que queden en los segundos, Vecinos capaces de ejercer el empleo de Alcaldes, formando V. S. con la misma brevedad la Ordenanza que ha de servir para el régimen de este importante y utilísimo establecimiento.

Para este fin acompaño a V. S. un exemplar de la formada para esta capital [se refiere a la ciudad de México], con su adición sobre eleccion y nombramiento de Alcaldes: otro del índice de Calles, y dos reglamentos de Alumbrado y Pulquerias, para que teniendo V. S. presente estos documentos, se arregle a ellos, en todo lo que corresponda a la observancia de las Leyes, sobre los puntos a que se refieren, y en lo demas, adapte todo lo que a V. S. Parezca conducente al intento, con atencion a las circunstancias de esa ciudad [Puebla]<sup>38</sup>...

El 4 de junio de 1796 ya se había aprobado la *Ordenanza que para la división de la muy noble y leal ciudad de Santiago de Querétaro en quarteles menores, creación de alcaldes de ellos, y reglas para su gobierno...*; Para la ciudad de Santiago de Querétaro para mejor

---

<sup>38</sup> Cuenya Mateos, Miguel Ángel, *Reformas Borbónicas y Ordenamiento Urbano. Las ordenanzas de Puebla de los Ángeles de 1787-1796, edición facsimilar*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2003, pp. 3-4.

interpretación de la misma, se agregó al final una tabla con los datos sobre el rasgo más importante que representaban, en qué manzana se localizaban y si éstas estaban numeradas.

De esta forma, los templos, conventos, el hospital, la alhóndiga, el hospicio, las garitas, la casamata, la casa del diezmo y la fábrica de cigarros están ilustrados en el plano, e identificados en el mismo gracias a esta tabla. Junto a esta tabla de correspondencia, existe un resumen general, donde se indica, para no contabilizarlo, la cantidad de manzanas, calles y callejones, fuentes públicas, además de la infraestructura religiosa y de servicios de la ciudad<sup>39</sup>.

En 1794, el virrey solicitó al intendente de San Luis Potosí, Bruno Díaz de Salcedo, levantar el plano de la ciudad, incluidos los barrios; y una vez hecho esto, dividirla en cuatro cuarteles mayores y ocho menores, llevar a cabo la elección de alcaldes de cuartel y formar la ordenanza bajo la cual se regirían. Para este plano sí se cuenta con el nombre del autor y parte de su formación: fue el capitán de milicia Manuel Pascual de Burgoa, natural de Ochandiano (Vizcaya), hijo y nieto de vizcaínos, fue miembro del Ayuntamiento de San Luis, familiar del Santo Oficio en México y capitán de las milicias potosinas (empezó como portabandera y ascendió a alférez y finalmente a capitán)<sup>40</sup>. El plano y las ordenanzas de esta ciudad pasaron por un proceso idéntico al de sus correspondientes de Valladolid de Michoacán:

...en 1794 el intendente entregó al virrey la Ordenanza de la división de la muy noble ciudad de San Luis Potosí en cuarteles. Creación de los alcaldes de ellos, y reglas de su gobierno. Fue aprobada por el virrey el 23 de diciembre de 1795, publicada en 1796 y confirmada por el rey Carlos IV (1788 - 1808) el 23 de febrero de 1797<sup>41</sup>.

---

<sup>39</sup> Zúñiga y Ontiveros, Mariano, *Ordenanza que para la división...*, pp. 15-18.

<sup>40</sup> Archivo Histórico Nacional de España (AHN), Inquisición 1324, exp. 13. Información genealógica de Manuel Pascual de Burgoa, pretendiente a familiar del Tribunal de la Inquisición de México, Logroño, 26-3-1779; AGN, General de Parte, vol. 67, exp. 182. Aprobación de la elección del alcalde ordinario de segundo voto del ayuntamiento, San Luis Potosí, 1-1-1786; y Archivo General de Simancas (AGS), SGU, 7002, exp. 1. Lista de oficiales de la extinta Legión de San Carlos acreedores a retiro con goce de fuero y uso de uniforme, San Luis Potosí, 18-3-1795.

<sup>41</sup> Ramírez Ortiz, Néstor Gamaliel, *Las obras y los servicios públicos en la ciudad de San Luis Potosí en la transición del siglo XVIII al XIX*, tesis, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2009, p. 63.

Una de las más grandes similitudes entre el plano de San Luis Potosí y el de Valladolid, aparte del propósito inicial de su creación y la técnica con que se elaboraron, es que en ambos casos se trata del primer plano conocido de cada una de las ciudades, confeccionados en el siglo XVIII. En cuanto a Valladolid de Michoacán, a mediados del mismo siglo ya se habían llevado a cabo otras actividades encaminadas a la mejora administrativa: se levantó el Libro de Barrios por, entre otros, el maestro en Arquitectura Nicolás López Quijano, donde se asentaban medidas, nombres de vecinos, medidas de solares adyacentes y demás datos para tener una base catastral capturada en libro.

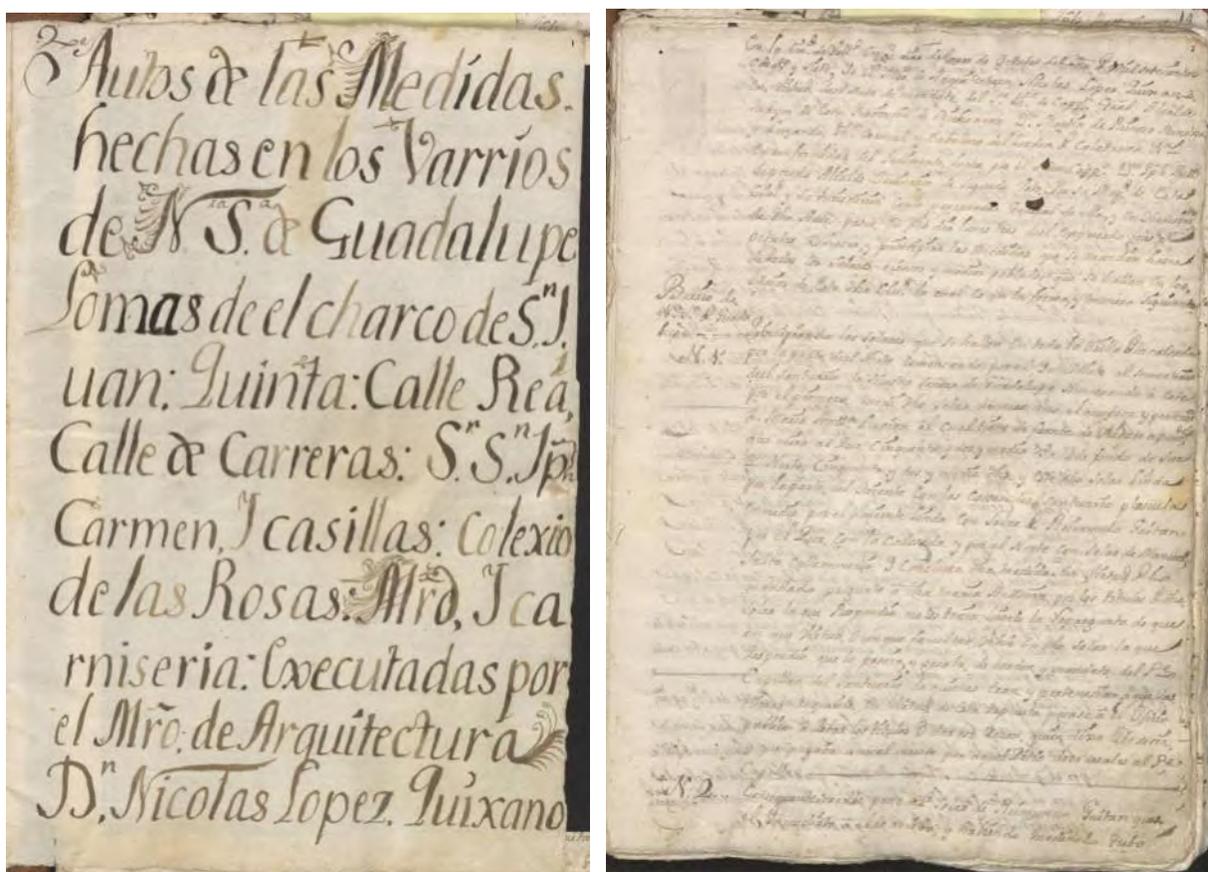


Ilustración 15.- A la izquierda, portada de uno de los libros de barrios levantado en Valladolid en el año de 1757. A la derecha, la primera página, donde se presenta el documento y en el segundo párrafo, comienza la cédula del terreno o solar No. 1. Como se puede apreciar, la cédula consta de una descripción del solar, sus habitantes o dueños y medidas del terreno, más no incluye dibujo o croquis.

Pero que se sepa, no se levantaron croquis de las manzanas, y si esto se hizo, no se localizaron en los archivos consultados. El Libro de Barrios se puede consultar en el Archivo

Histórico Municipal de Morelia<sup>42</sup>. Nicolás López Quijano fue anteriormente el encargado de dotar a la ciudad de Valladolid de alcantarillas, caños y pilas públicas, era originario de Castilla en España, pero ya era vecino de la ciudad de Valladolid de Michoacán en 1731<sup>43</sup>. El segundo intendente, Felipe Díaz de Horteiga, que venía de la intendencia de Durango, suplió a Antonio Riaño, quien moriría en Guanajuato defendiendo la Alhóndiga de Granaditas. Fue bajo la administración de Díaz de Horteiga que se elaboró el plano de Valladolid de 1794, según dice en la parte final de la Ordenanza fechada el 4 de octubre de dicho año. En el plano, una nota en la parte final al centro del plano reza:

*Plan, o mapa de la nobilissima ciudad de Valladolid dividida en 4 cuarteles principales ó mayores, y subdividida en 8 menores de órden del Excmo. Señor Don Miguel la Grua Talamanca y Branciforte, Marqués de Branciforte, Virrey, Gobernador y Capitan General de esta N. E. 30 de Octubre de 1794.*

Transcurrió casi un año desde que se dibujó el plano hasta la elaboración de la Ordenanza de Alcaldes de Barrio, y pasó otro año más, si nos atenemos a la nota en la portada del impreso en el que se dieron a conocer para ser aprobadas por el virrey: *...SE APROBO ESTE REGLAMENTO EN REAL CEDULA DE 13 DE FEBRERO DE 97...*, nota parecida a la de San Luis Potosí (aprobado en 1797) y la de Querétaro (1796).

En cuanto a documentos históricos relativos al desarrollo urbano de las capitales de intendencia, los planos elaborados para poner en práctica las ordenanzas de alcaldes de barrio, son la objetivación de una mejora administrativa, y uno de sus componentes era el de manifestar el espacio urbano y dividirlo, con el propósito de mejorar los servicios directos a los vecinos,

---

<sup>42</sup> AHMM, Libros Manuscritos, L. N. 27, 1º Numeración, Libro de Barrios de la ciudad de Valladolid, 1757-1759.

<sup>43</sup> Guzmán Pérez, Moisés, "Arquitectos, patrones y obras materiales en Valladolid de Michoacán, Siglos XVI-XVIII", en *TEMPUS Revista de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, núm. 2, México, UNAM, Invierno de 1993-94, pp. 63, 68.

pero también el evitar la vagancia y procurar que la mayoría de los habitantes del lugar, se dedicaran a labores productivas. Esto, sin que quede como un propósito en primera instancia, también servía para poder exigir tributo con mayor facilidad.

Si de las ciudades se elaboraron planos, en la década de los 70 de aquella centuria se habían creado los mapas de las intendencias, puesto que el fin último era de tipo recaudatorio: a mayor orden, mejor control de los ingresos. Sin embargo, los planos urbanos para poner en práctica las ordenanzas de alcaldes de barrio, por sus características, son documentos históricos que permiten conocer la idea de la ciudad a finales del siglo XVIII, como espacio para el ejercicio del poder y hacer demostraciones del mismo, con fines de reafirmar la posesión y disuadir la rebeldía. Al analizar el plano de 1794, la idea que surge es la de una ciudad organizada, sobre todo en su centro, con 36 templos y capillas, que rompe con la visión de la ciudad medieval con rúas sin orden, pues sus calles se disponían en forma de damero, con ángulos rectos y manzanas bien distribuidas.

## Capítulo 2

### El plano de Valladolid de 1794.

La imagen de la ciudad de Valladolid en el año de 1794 es una instantánea de cómo se percibía su forma y estado en ese momento y refleja un estado de madurez al que había llegado la ciudad después de altibajos, que se habían experimentado desde los primeros asentamientos en el Valle de Guayangareo en 1541. Una afirmación muy comúnmente hallada en los libros de historia de la ciudad a partir del siglo XIX es que el plano de Valladolid de 1794 es la primera representación completa de la ciudad. Revisando cómo ha evolucionado en los siglos del período virreinal, se puede llegar a esa conclusión gracias a los elementos presentes y ausentes en la cartografía generada durante ese lapso.

#### 2.1 Contexto de Valladolid a fines del siglo XVIII.

¿Cómo era la vida cotidiana en la década de 1791-1800 en Valladolid? A la luz de un proceso denominado las Reformas Borbónicas que afectaron a todo el virreinato, las relaciones entre los habitantes y su entorno, sus ocupaciones y su devenir tanto colectivo como individual, se pueden sintetizar de acuerdo con los siguientes aspectos:

##### 2.1.1 Política.

En 1718 se le retiró a Valladolid la categoría de capital de la provincia porque el rey Felipe V decretó que tal título recayera en Pátzcuaro (previa solicitud de sus vecinos)<sup>44</sup>, y fue hasta el año de 1787 que Valladolid recuperó la capitalidad como cabecera de Intendencia<sup>45</sup>, como tal se le cambió el nombre a Intendencia de Valladolid. Todas las intendencias cambiaron

---

<sup>44</sup> Silva Mandujano, Gabriel, “La pugna por la capitalidad en la provincia de Michoacán durante la época colonial”, *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, núm. 13, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-julio de 1991, p. 25.

<sup>45</sup> Enkerlin, Luise M., “La ciudad de Pátzcuaro cabecera de la provincia de Michoacán, durante la primera mitad del siglo XVIII”, *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, núm. 28, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, julio-diciembre de 1998, p. 63.

de nombre a la de su cabecera. Las instituciones virreinales más influyentes eran: en primer lugar la Iglesia que a su vez era la más organizada de todas, a pesar de que se dividía en secular (dependiente de la jerarquía vaticana y por lo tanto al visto bueno del rey) y regular (de las órdenes mendicantes, tales como franciscanos, agustinos, jesuitas, mercedarios). Su papel en la vida diaria como sancionadora de la conciencia, constructora de grandes obras materiales (templos, conventos y capillas), cobradora y administradora del diezmo (que entre otras cosas, detonó el desarrollo de las haciendas en la Nueva España)<sup>46</sup>, le daba cohesión y gran parte del discurso justificativo de la razón de ser del virreinato.

En segundo lugar, el cabildo o Ayuntamiento era el grupo civil cuyas decisiones resultaban más importantes para el devenir de los habitantes de la ciudad y respecto a los grupos de poder que lo conformaban. El equilibrio comenzó a inclinarse hacia los peninsulares con ascendencia del norte de España, que se escindieron en dos grupos: los montañeses y los vascos, que ya para la segunda mitad del siglo XVIII mostraban influencia en el Consultado de Comerciantes<sup>47</sup>. En el caso de Valladolid, los montañeses crecían en influencia tanto en la política como en la economía con sus actividades comerciales<sup>48</sup>. También formaba parte importante de las celebraciones de la nobleza que se compartían con el resto de la población,

---

<sup>46</sup> Bribiesca Sumano, María Elena *et al*, “El arrendamiento del diezmo y la importancia social de los hacendados arrendatarios en el Valle de Toluca, según los protocolos de la notaría no. 1 de Toluca. 1650-1700.”, en *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*, núm. 1, febrero-agosto 2012, p. 197. De acuerdo con este artículo: El establecimiento de la Nueva España, dio lugar al surgimiento de una economía, que se desarrolló de manera independiente a la Corona española. En general se trató de hacer del virreinato un modelo parecido al de la Península Ibérica. Sin embargo, diversos factores impidieron la aplicación de una calca perfecta, por el contrario, dieron lugar a nuevas actividades económicas adecuadas al mundo novohispano. Una de estas fue el arrendamiento del diezmo, al que la Iglesia católica tuvo que recurrir en el período virreinal. A su vez, ésta estuvo estrechamente relacionada a la actividad agrícola, que dio origen a la hacienda novohispana. Hablar de diezmos y agricultura, implica hablar de estos dos actores económicos fundamentales para el entendimiento de la estructura novohispana, muestra de ello es que para la segunda mitad del siglo XVII, la institución eclesiástica y la estructura hacendaria se encontraban plenamente consolidadas, ostentando poder e influencia económica y social.

<sup>47</sup> Borchart, Christiana R., *Los mercaderes y el capitalismo en la ciudad de México: 1759-1778*, trad. Alejandro Zenker, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, pp. 30-35.

<sup>48</sup> Juárez Nieto, Carlos, *La oligarquía y el poder político en Valladolid de Michoacán, 1785-1810*, México, H. Congreso del Estado de Michoacán, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Michoacano de Cultura, 1994, p. 128.

tales como la real jura o fiesta regia con que se celebraba la ascensión de un nuevo monarca al trono en que se llevaban a cabo misas para mostrar duelo por el gobernante fallecido, posteriormente se pasaba del luto a la celebración para que toda la población del reino tomara parte en el júbilo y alegría de la ascensión al poder del sucesor en turno<sup>49</sup>.

Los miembros del cabildo eran parte de una élite comercial, por lo que un reducido grupo de familias tenían representación en este organismo y por lo tanto sus intereses se entremezclaban con sus actividades administrativas para la sociedad: "...los puestos del cabildo eran disputados por las familias que habían empezado a escalar económica y socialmente y que requerían de este lugar para consolidarse dentro del nivel más alto de la sociedad..."<sup>50</sup>. Una de las obras más importantes del siglo XVIII y que actualmente es el monumento utilitario más grande de la ciudad, es su acueducto, obra reconstruida por el cabildo y la iglesia hacia 1785<sup>51</sup>, como una medida para reparar el suministro principal de agua a la ciudad y para dar trabajo a la población desocupada que entre otros lugares, se hizo presente en Valladolid a causa de la sequía de finales de siglo<sup>52</sup>.

El grupo más desprotegido, cuya presencia fue fundamental para la historia de la ciudad, era el de los indios, cuyos barrios y pueblos también fueron incluidos en el mapa de Valladolid

---

<sup>49</sup> Martínez Villa, Juana, *La fiesta regia en Valladolid de Michoacán. Política, sociedad y cultura en el México Borbónico*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010, pp. 25-30. En este libro se hace un recuento acucioso acerca de la fiesta regia y las relaciones entre los miembros de las diversas clases que conformaban la sociedad novohispana, con énfasis en su realidad en Valladolid de Michoacán.

<sup>50</sup> Juárez Nieto, Carlos, "Sociedad y política en Valladolid (hoy Morelia), 1780-1816", *Estudios Michoacanos III*, México, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, p. 241.

<sup>51</sup> Juárez Nieto, Carlos, *El Acueducto...*, pp. 62-68. El acueducto venía resintiéndose de varias fallas desde 1781, para 1785 era necesario hacerle reparaciones mayores puesto que se había dañado en un tramo del canal y se le habían derrumbado treinta y tres arcos. En vista de que el cabildo civil carecía de los fondos para las reparaciones, el cabildo eclesiástico ofreció cubrir los gastos no sólo de las reparaciones del acueducto, sino la reconstrucción de la Calzada de Guadalupe y algunos caminos.

<sup>52</sup> Florescano, Enrique, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, (1708-1810)*, México, El Colegio de México, 1969, p. 156. Esta medida se tomaba para evitar "desórdenes y daños perjudiciales a la religión, al Estado y a la quietud y sosiego público."

de 1794. Su aporte como proveedores de mano de obra para carga y construcción, de productos y servicios (desde el principio del poblamiento del valle de Guayangareo formaron parte del tianguis semanal que proveía de alimentos en la plaza principal) entre otros rubros, nos permiten afirmar que no se puede comprender la historia de Valladolid sin su presencia. Profundizar en el estudio de su estructura social, su uso y distribución de la tierra, su forma de gobierno, y su relación con otros grupos étnicos, escapa a los objetivos de este estudio; para ello remitimos al lector al artículo de Carlos Paredes Martínez que da cuenta de ello<sup>53</sup>.

### **2.1.2 Economía.**

A partir de la mitad del siglo XVIII la economía en Valladolid experimentaba un auge, ello debido al éxito de las haciendas de la provincia (pero sobre todo las cercanas) en los rubros agrícola y ganadero, además de que en el oriente se encontraban los beneficios mineros de Tlalpujahuá, Ocotlán y Angangueo. La Real Hacienda, por su parte, era la encargada de recaudar los impuestos, haberes y tributos. En Valladolid se relevaron a los comerciantes que ejercían la labor de cobro en 1770 y fueron reemplazados por funcionarios reales recién nombrados. Para 1788 se creó la Real Caja de Valladolid, dejando en sus manos un creciente poder político y económico que reemplazó parte de los miembros de las élites tradicionales<sup>54</sup>. Hacia 1785 hubo una grave crisis agrícola, por lo que el clero vallisoletano decidió implementar una teología político-caritativa, que entre otras medidas resultó en difundir maneras novedosas de aprovechar alimentos no tradicionales y la inversión de préstamos al cabildo civil y a los particulares, para que se invirtieran en obras públicas y en siembras de maíz de riego.

---

<sup>53</sup> Paredes Martínez, Carlos, "Convivencia y conflictos: la Ciudad de Valladolid y sus barrios de indios, 1541-1809", *Los indios y las ciudades de Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, pp. 35-55.

<sup>54</sup> Reyes Monroy, Jaime, *Las élites de Pátzcuaro y Valladolid negocios y política en la transición del antiguo régimen al estado nacional (1808-1825)*, Tesis de Maestría en Historia, Morelia, FH-UMSNH, 2006, p. 36.

De acuerdo con Josefa Vega Juanino, en el contexto de la crisis agrícola ya mencionada debemos tomar en cuenta que la región de Michoacán estaba interconectada con importantes circuitos comerciales:

El trigo de Michoacán, de excelente calidad, tenía gran demanda en la ciudad de México e incluso enviaban importantes partidas a la Habana, mercados anteriormente abastecidos por las haciendas de Puebla. Igualmente su ganado abastecía a las ciudades de México y Puebla. Pero las actividades comerciales de mayor peso de los hacendados de Michoacán eran las relacionadas con cultivos de especulación comercial, como el azúcar, que se exportaba a Guanajuato, México, Guadalajara, Zacatecas y Durango; el arroz a Guanajuato y al Norte minero; el algodón a Guadalajara, Guanajuato y México, y sobre todo el índigo (añil), planta que creció en estado silvestre hasta que en 1760-70 se comenzó a cultivar en las laderas de la Sierra de Michoacán, entre Tacámbaro y Apatzingán<sup>55</sup>.

El impacto de la crisis ocasionó cambios en la relación entre las diversas clases sociales de la provincia, sin resolver sus diferencias, puesto que los pertenecientes a los estratos con poder se afianzaron en ellos y los menos favorecidos vieron endurecerse la procuración del diario vivir. Para muestra basta un botón: la apariencia de la ciudad nunca había sido más imponente, al estar erigidas o remozadas algunas de las mejores obras civiles y religiosas, tales como La Catedral, El Colegio Seminario Tridentino, las Casas Consistoriales, el Hospital de San Juan de Dios, la casa de don Antonio Berrospe y muchas más<sup>56</sup>. Al mismo tiempo, fue necesario que el cabildo eclesiástico aportara préstamos para que los desempleados pudieran subsistir, como empleados de obras públicas.

---

<sup>55</sup> Vega Juanino, Josefa, *La institución militar en Michoacán en el último cuarto del siglo XVIII*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1986, p. 129.

<sup>56</sup> González Galván, Manuel, *Estudio y Proyecto para la plaza Mayor de Morelia*, Morelia, Fimax, 1960, pp. 24-25.

La demografía también afectó el desarrollo económico, ya que entre 1700 y 1760 la población creció cerca de 300%, pasando de 150,000 a 430,000, por lo que la recaudación del diezmo creció proporcionalmente. Parte se cobraba en especie y parte en efectivo, por lo que gracias al sobrante luego de aplicar sus gastos propios, la Iglesia se veía en el ventajoso papel de ser el principal prestamista de la Intendencia<sup>57</sup>. Las órdenes religiosas, como la agustina, por ejemplo, también contaba con varias propiedades y terrenos dentro de la ciudad, además de poseer algunas de las haciendas cercanas a ella (Itzícuaró, Jesús del Monte, Cuincho, Atécuaró y Santa Rita) lo que nos habla de su influencia tanto en el espacio como en la economía local<sup>58</sup>.

### **2.1.3 Educación**

Las escuelas básicas estaban ligadas al clero (sobre todo al regular) y en ellas se enseñaban letras y el catecismo. En las áreas ocupadas por pueblos de indios también se enseñaba el castellano por lo que se les llamaba *escuelas de castellano* y a las otras se les llamaba *escuelas de doctrina*. A partir de la mitad del siglo XVIII, en un proceso de secularización que trataba de incorporar al clero secular a la mayor parte del clero regular, sobre todo para beneficio y mejor administración de la corona española, se implementaron también las denominadas *escuelas de parroquias*, por ser el párroco el más involucrado en su funcionamiento. Por último, a finales del siglo en mención se crearon las *escuelas de caja de comunidad* que reflejaban totalmente el sentido secularizador de las Reformas Borbónicas, cuya fundación, administración y hasta dirección, eran totalmente civiles. En todos los casos mencionados, la materia principal

---

<sup>57</sup> Franco Cáceres, Iván, *La Intendencia de Valladolid de Michoacán: 1786-1809*, México, Instituto Michoacano de Cultura, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 54-55.

<sup>58</sup> Téllez Fuentes, Carolina, *Cambios y permanencias en la forma urbana de Morelia en la segunda mitad del siglo XIX*, Tesis de maestría, Morelia, FA-UMSNH, 2006, p. 42.

era la lectura y escritura en castellano, además de números y en ocasiones canto, los grupos estaban divididos por sexo, por lo que había escuelas u horarios para varones y para mujeres<sup>59</sup>.

A raíz del cambio de sede catedralicia en el siglo XVI, el colegio de San Miguel (fundado en Valladolid) se fusionó con el de San Nicolás, que era el colegio fundado y heredado por Vasco de Quiroga a los pobladores de Pátzcuaro, mismo que en el siglo XVIII ya se encontraba en el primer cuadro de la hoy Morelia, calle de por medio con el colegio de la Compañía de Jesús. A una cuadra al sur de San Nicolás, se encontraba el colegio de niñas de Santa Rosa de Lima donde, entre otras materias, se daba clases de música y canto a las alumnas (dándole el status de conservatorio más antiguo de América) y hacia el norponiente de esa manzana se había establecido un beaterio de Carmelitas descalzas donde también se daban clases a féminas. Justo frente a la Catedral, se habría de inaugurar el Seminario Tridentino de San Pedro. En estas instituciones se daba instrucción a la población vallisoletana<sup>60</sup>.

Uno de los aspectos que nos explican más acerca de la vida cotidiana vallisoletana y su devenir entre 1785 y 1809 es la influencia de la Ilustración que llegó por varios caminos. Para empezar, en 1767 se expulsó a la orden de la Compañía de Jesús de todo el reino, a pesar de los incontables beneficios que sus miembros aportaron a la Nueva España y su influencia permeó en toda la sociedad. A manera de ejemplo tomemos en cuenta que los alumnos de San Nicolás acudían al de La Compañía para tomar sus clases de Gramática y Retórica, uno de ellos fue el entonces joven Miguel Hidalgo y Costilla<sup>61</sup>. El deán José Antonio Pérez Calama por su parte encabezó un movimiento que “revolucionó” la población vallisoletana que tenía contacto con él: organizó la Sociedad de Amigos del País, propuso crear una Academia de Bellas Letras

---

<sup>59</sup> Cedeño Peguero, María Guadalupe, “Las escuelas parroquiales del obispado de Michoacán, Nueva España, reforma educativa de Gerónimo López Llergo, 1765-1767”, en *Heurística Revista Digital de Historia de la Educación*, núm. 17, México, Enero-diciembre 2014, pp. 248-266.

<sup>60</sup> Arreola Cortés, Raúl, *Morelia...*, pp. 69-73

<sup>61</sup> Arreola Cortés, Raúl, *Morelia...*, pp. 77-79.

Político-Christianas en el Seminario Tridentino y transformó las tertulias de partidas de barajas en reuniones de discusión de literatura y política<sup>62</sup>.

#### **2.1.4 Religión**

La religión católica era la única permitida en la Nueva España, así que se entiende que el clero regular y el secular eran una parte importante de la vida cotidiana. Al párroco o cura le correspondía el papel de guiar el comportamiento de su feligresía declarando en sus manifestaciones discursivas qué era aceptado y deseado, por contraparte de lo que era prohibido y no deseado. Los sermones, las prédicas y la confesión eran herramientas mediante las cuales se fortalecía el discurso religioso que era útil para mediante el comportamiento, saber distinguir a los virtuosos y justos de los pecadores, administrando tiempos, cuerpos y lugares para dar a entender de forma pública quiénes eran socialmente reconocibles o deshonrados<sup>63</sup>.

Como parte de ese discurso de poder, la Iglesia tenía un fuerte componente de ritos. Entre ellos podemos mencionar: la celebración de la Semana Santa, las procesiones con esculturas de santos o crucifijos, el rezo de los rosarios, la veneración de las ánimas del purgatorio, la celebración de los sacramentos, y muy poderosamente la de las fiestas patronales, cuya función era también la de reforzar la sociabilización y el sentido de unidad, aunque en ocasiones daban oportunidad de llegar a los excesos (a ojos de las autoridades) como el escándalo con música y tomar bebidas embriagantes con sus desagradables efectos<sup>64</sup>.

El clero tendría un papel preponderante en la rebelión de 1810 y con esto se remarcó que a pesar de que la Iglesia era la institución más firme y organizada, tenía diferencias entre sus

---

<sup>62</sup> Arreola Cortés, Raúl, *Morelia...*, pp. 80-83. Sobre Pérez Calama y la Ilustración en Valladolid de Michoacán, véase: Juvenal Jaramillo Magaña, *José Pérez Calama: un clérigo ilustrado del siglo XVIII en la antigua Valladolid de Michoacán*, Morelia, UMSNH, (Biblioteca de Educadores Nicolaitas), 1990.

<sup>63</sup> Hernández González, Ismael, *Obispos, curas, feligreses y transgresores. La Iglesia en el Obispado de Michoacán durante la segunda mitad del siglo XVIII*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia. Morelia, FH-UMSNH, 2014, pp. 38-42.

<sup>64</sup> Hernández González, Ismael, *Obispos...* p. 118.

miembros; mientras el bajo clero estaba en contacto con la población en general y compartían sus confesiones, su vida cotidiana, sus anhelos, miedos y deseos; el alto clero estaba más conectado con las élites, los miembros de altos puestos en el gobierno civil y sobre todo con la alta nobleza. La opulencia de los grupos minoritarios contrastaba enormemente con las necesidades de las mayorías<sup>65</sup>. Las cofradías aportaban también un gran sentido de pertenencia, ya que se organizaban por barrios, por oficio, por santo patrono y no había impedimento para pertenecer a varias de ellas. Su presencia e influencia estaba tan extendida, que es muy probable que en algún momento todos los adultos pertenecieron al menos a una de ellas. Su fin era el de impulsar la vida religiosa entre los seculares y su éxito fue rotundo<sup>66</sup>.

La religión era omnipresente en Valladolid, puesto que partiendo desde Catedral en cualquier dirección se llegaba a un templo o capilla. La Catedral era el edificio más alto y era visible desde casi cualquier punto de la ciudad, el tañer de las campanas recordaba la celebración de las misas u oficios y las obras arquitectónicas más sobresalientes, como el Colegio de San Nicolás, el Seminario Tridentino, el Colegio de la Compañía de Jesús o el convento de la orden de El Carmen, estaban relacionadas o al servicio del clero regular o secular. Desde su nacimiento, el vallisoletano entraba a la Iglesia por medio de un sacramento, crecía bajo la guía de la Iglesia, establecía relación con su pareja mediante otro sacramento y al morir, se le administraba uno más, además de que generalmente se le sepultaba en un terreno propiedad de la Iglesia<sup>67</sup>.

---

<sup>65</sup> Hernández González, Ismael, *Obispos*, p. 11.

<sup>66</sup> Hernández González, Ismael, *Obispos*, pp. 84-86.

<sup>67</sup> Verduco Sandoval, Rocío, *Curar el cuerpo y salvar el alma. Representaciones sobre el cuerpo, la enfermedad y las prácticas curativas, en la ciudad de Valladolid durante la segunda mitad del siglo XVIII*, tesis para obtener el título de maestra en Historia, Morelia, FH-UMSNH, 2016, pp. 62-63.

### 2.1.5 Salud

Las ideas de salud y la enfermedad en Nueva España en el siglo XVIII se basaban en una de tres concepciones: la mágica-religiosa, la basada en teoría de los humores y la de la transmisión de la enfermedad vía aérea o por miasmas<sup>68</sup>. Curiosamente, algunas de las medidas de las Reformas Borbónicas ayudaban a mejorar la higiene y por lo tanto a la salud, tales como la de desecar pantanos<sup>69</sup>, alejar de las zonas densamente pobladas los rastros y otras. En el caso de los infantes las causas de muerte eran (aparte de las epidemias virales contras las que no tenían defensas, con un primer lugar para la viruela) enfermedades digestivas y respiratorias, que solían asolar la ciudad cada año durante el mes de agosto cuando las lluvias y el calor causaban estragos<sup>70</sup>.

El primer hospital de la ciudad se estableció en 1580 por el obispo Fr. Juan de Medina Rincón y se ubicó con el nombre de Hospital Real, en lo que actualmente es el Hotel Casino en el portal Hidalgo no. 229 y allí duró hasta el año de 1660<sup>71</sup>. Posteriormente se mudó a la calle de Mercaderes (llamada luego del Prendimiento, 4ª de Aldama y hoy Galeana no. 282 –oficinas del SAT-) en lo que fue la residencia del canónigo Juan Cano de Sandoval; desde 1660 (ya como Hospital de San Juan de Dios) y hasta 1704, en que se mudó a su residencia más duradera que es la esquina de la Calle Real con la calle de Mira al Río, casa que fue del obispo Juan de Ortega y Montañez hasta que la donó en 1694 al Hospital de San Juan de Dios<sup>72</sup>. Los hermanos juaninos atendieron el hospital hasta el año de 1820 en que el rey disolvió la orden y ordenó que el cabildo

---

<sup>68</sup> Carreón Nieto, María del Carmen, *Los ríos de Valladolid-Morelia. Concepciones y usos del agua en los siglos XVIII y XIX*, tesis para obtener el grado de doctora en historia presenta..., Morelia, UMSNH, 2014, pp. 164-166.

<sup>69</sup> Las siguientes tesis abundan sobre el tema de la desecación de pantanos: *La desecación de los pantanos y la construcción de un nuevo cauce para el río grande de Morelia* de Alejandra Lucio Martínez, *Los ríos de Valladolid-Morelia. Concepciones y usos del agua en los siglos XVIII y XIX* de María del Carmen Carreón Nieto.

<sup>70</sup> Talavera Ibarra, Oziel Ulises, “Viviendo al filo de la muerte”, *Boletín Rosa de los vientos*, núm. 5, Morelia, 2014, pp. 33-34.

<sup>71</sup> Ibarrola Arriaga, Gabriel, *Familias y Casas de la Vieja Valladolid*, Morelia, FIMAX Publicistas, 2009, p. 375.

<sup>72</sup> Ibarrola Arriaga, Gabriel, *Familias y Casas*, pp. 183-184.

eclesiástico se hiciera cargo del establecimiento, el 24 de noviembre de 1858 Epitacio Huerta secularizó el hospital y lo mudó de lugar<sup>73</sup>.

### 2.1.6 Ocio

La vida en la Nueva España contaba con algunos divertimentos. En el caso de Valladolid de Michoacán, se sabe que para el siglo XVIII se llevaba a cabo una temporada de corridas de toros, música y comedias que se realizaban en un coso o plaza temporal que se construía cada año con ese propósito en el área asignada para tal fin. Las corridas de toros se hacían en edificios temporales y así perduró por muchos años, hasta que en 1844 se construyó una plaza de toros de material en el barrio de San Juan<sup>74</sup>.

Para la infancia había varios divertimentos posibles, desde las golosinas que nacieron por la mezcla de los azúcares y las frutas con el ingenio de las monjas en los conventos y de las amas de casa en los hogares y cocinas, dando origen a mermeladas, ates, biscochos y pastelillos<sup>75</sup>, hasta los paseos como el de la Alameda que conectaba el bosque de San Pedro con la Calzada de Guadalupe, o bien la plaza de San Agustín o la de Las Rosas<sup>76</sup>. Otras diversiones que no necesariamente eran exclusivas de los menores pero que sin duda captaban su atención eran las funciones de circo, maroma, teatro, equitación, juegos caballerescos o en menor medida las funciones de títeres o autómatas<sup>77</sup>.

Las temporadas de fiestas en la ciudad comenzaban en noviembre (aún se lleva a cabo la *tradicional corrida de noche de muertos* (ver cartel anexo del año 2020) y terminaba en el

---

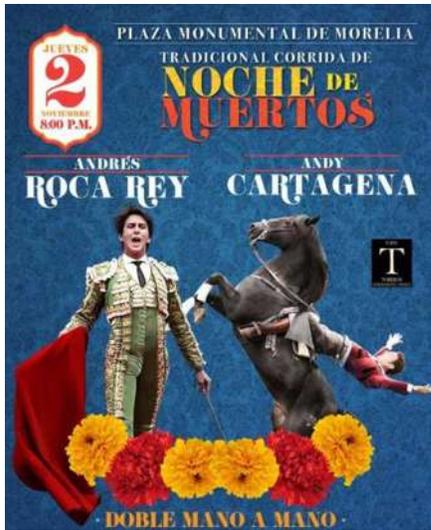
<sup>73</sup> Varios, "El Hospital", *Boletín del Hospital General Dr. Miguel Silva*, Morelia, julio de 1986, pp. 1-2.

<sup>74</sup> Martínez Villa, Juana, "Corridas de toros y fieles difuntos en Morelia. Aproximaciones al coso y al cementerio como espacios otros", *Boletín Rosa de los vientos*, núm. 6, Morelia, 2015, pp. 47-49.

<sup>75</sup> Santillán Medina, Andrés, "La dulce niñez vallisoletana", *Boletín Rosa de los vientos*, Morelia, No. 5, 2014, pp. 43-48.

<sup>76</sup> Zuno Rodiles, Edgar, *Las infancias en la ciudad de Valladolid de Michoacán: población y entorno social 1751-1824*, Tesis para optar por el grado de Doctor en Historia de América Latina, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2016, p. 406.

<sup>77</sup> Zuno Rodiles, Edgar, *Las infancias*, pp. 407-409.



jueves de Corpus, se alternaban puestas en escena de comedias con corridas de toros y procesiones con misas los días de festejo religioso, se hacía uso de la plaza del Carmen en las fiestas de noviembre dedicadas a Santa Teresa y en las fiestas de Corpus y festejos seculares se usaba la plaza de armas (hoy de los Mártires) frente a las casas reales (hoy museo de justicia)<sup>78</sup>.

*Ilustración 16.- Cartel de la más reciente corrida de toros de noche de muertos en Morelia.*

El teatro a mediados del siglo XVIII en Valladolid era organizado a modo de subasta donde a la sociedad ganadora de la misma se le cobraba por el permiso, y los miembros de la compañía eran los encargados de levantar el teatro provisional (de madera) o coliseo que también fungía como plaza de toros; vendían y asignaban los sitios para los vendedores de antojitos y comida, pagaban atracciones tales como fuegos artificiales y música. Los actores solían ser aficionados que eran pagados por la compañía, en ocasiones encabezada por un maestro sastre, ya que la parte más costosa del montaje era el vestuario<sup>79</sup>.

### 2.1.7 Música

La educación musical era importante para las cuestiones litúrgicas y se sabe que desde 1582 ya había niños que ayudaban en la misa y participaban en el coro<sup>80</sup>. En octubre de 1762 se estableció el Colegio de Infantes del coro de la catedral para dar educación formal en el arte de la música, aceptando hasta doce niños que al ingresar debían contar entre siete y nueve años de

<sup>78</sup> Amós, Jorge, *¡Epa! Toro prieto, Toro prieto, Toro prieto*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 2001, p. 177.

<sup>79</sup> Amós, Jorge, *¡Epa! Toro prieto...*, pp. 179-180.

<sup>80</sup> Carvajal Avila, Violeta Paulina, "El Colegio de Infantes del Salvador y Santos Ángeles", *Enseñanza y ejercicio de la música en México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2013, p. 160.

edad, el máximo de miembros que podría admitir la escoleta era de 24 niños, llamados monacillos<sup>81</sup>. Es de notarse que de toda la Nueva España solamente en las catedrales de México y de Valladolid se daban clases de música con base en un método estructurado. En el caso de las mujeres, el Colegio de Santa Rosa María de Valladolid fue fundado en 1743 para dotar de educación a las féminas de acuerdo con los cánones vigentes tales como la religión, el resultado era dotar a las estudiantes de la capacidad de ejecutar música que acompañaba los servicios religiosos<sup>82</sup>.

## **2.2 La cartografía de Valladolid-Morelia a lo largo de su existencia.**

El 18 de mayo de 1541 se hizo el acto de toma de posesión del Valle de Guayangareo por Juan de Alvarado, Juan de Villaseñor y Luis de León Romano, para cumplir la orden del 23 de abril del mismo año, emitida por el virrey, Antonio de Mendoza. La idea era reubicar la Ciudad de Mechuacan, la capital de la provincia, que hasta la conquista española era la ciudad de Tzintzuntzan, sede que fue cambiada por el obispo Vasco de Quiroga en 1540 hacia el sur del lago, en Pátzcuaro. En el devenir de la ciudad, el año más significativo posterior a la toma de posesión del sitio donde se debía de asentar, es el de 1580, cuando se llevó a cabo el cambio de sede catedralicia por el obispo fray Juan de Medina Rincón<sup>83</sup>.

A finales del siglo XVIII la ciudad ya era la objetivación de las varias visiones de lo urbano que coexistían en su área: magnas obras de uso religioso encabezadas por la catedral, excelentes palacetes y casonas que albergaban los poderes civiles y también las casas de los

---

<sup>81</sup> Carvajal Ávila, Violeta Paulina, “El Colegio de Infantes...”, pp. 173-180.

<sup>82</sup> Carreño, Gloria, *El Colegio de Santa Rosa María de Valladolid 1743-1810*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, (Colección Historia Nuestra 1), 1979; Mercado Villalobos, Alejandro, “El entorno musical en Morelia”, *Michoacán, música y músicos*, Morelia, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 2007, pp. 27-31.

<sup>83</sup> Herrejón Peredo, Carlos, *Los orígenes de Morelia: Guayangareo-Valladolid*, Zamora, El Colegio de Michoacán AC, 2000, p. 58.



Este es un típico croquis levantado a mano alzada, con orientación al norte y sin proyección, escala ni coordenadas. Tampoco está realizado con la perspectiva caballera, muestra los principales rasgos característicos en la ciudad al momento de ser dibujado: como los tres templos existentes (la primitiva Catedral, en medio de la plaza principal de la ciudad, San Francisco al oriente y San Agustín en su ubicación temporal, es decir, donde actualmente está el Hotel Alameda, en la esquina de Guillermo Prieto con Av. Madero Poniente), el camino de agua, los puentes para librar los ríos, la ubicación de la casa y tierras de Anton Ruiz, Francisco Patiño y Rodrigo de Villalobos.

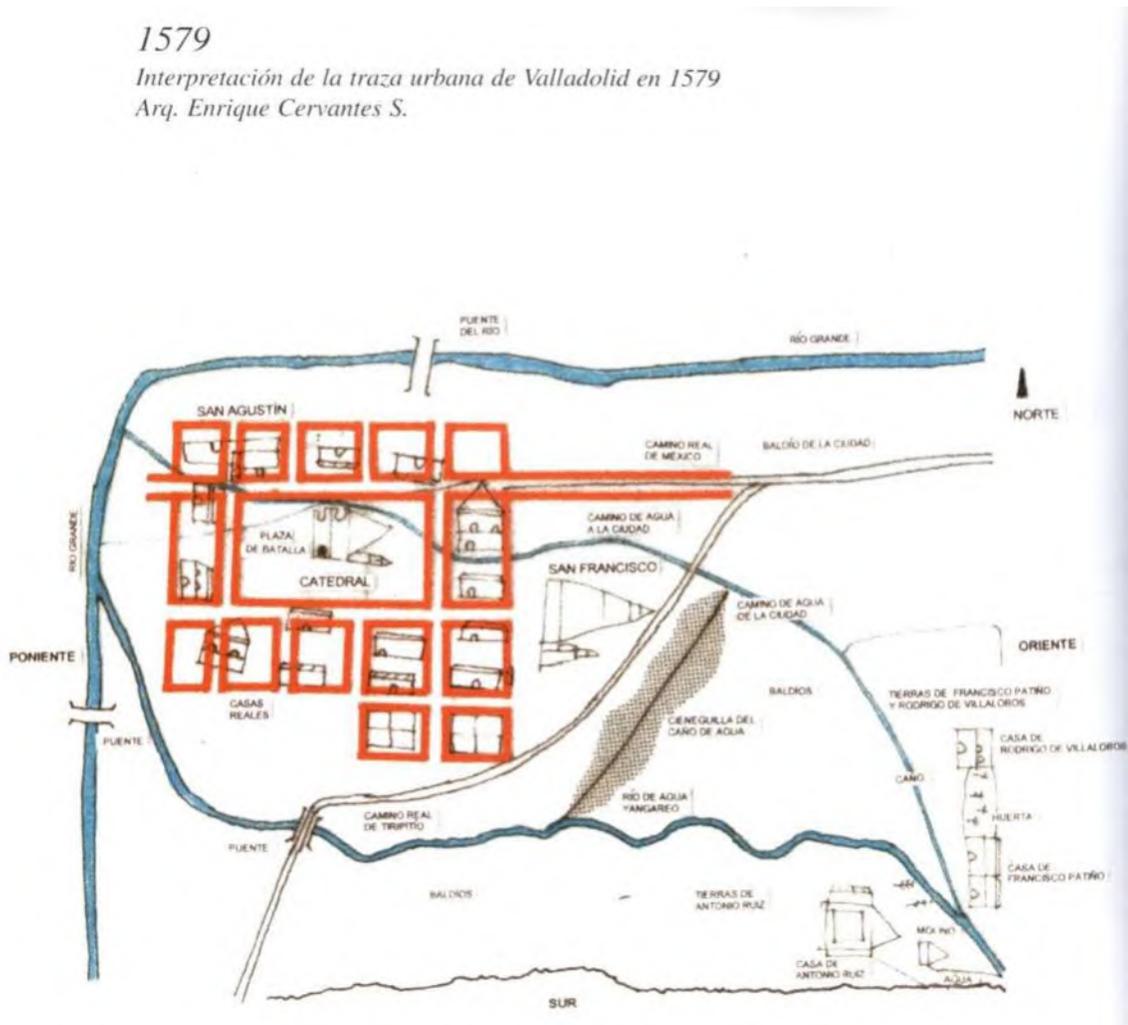
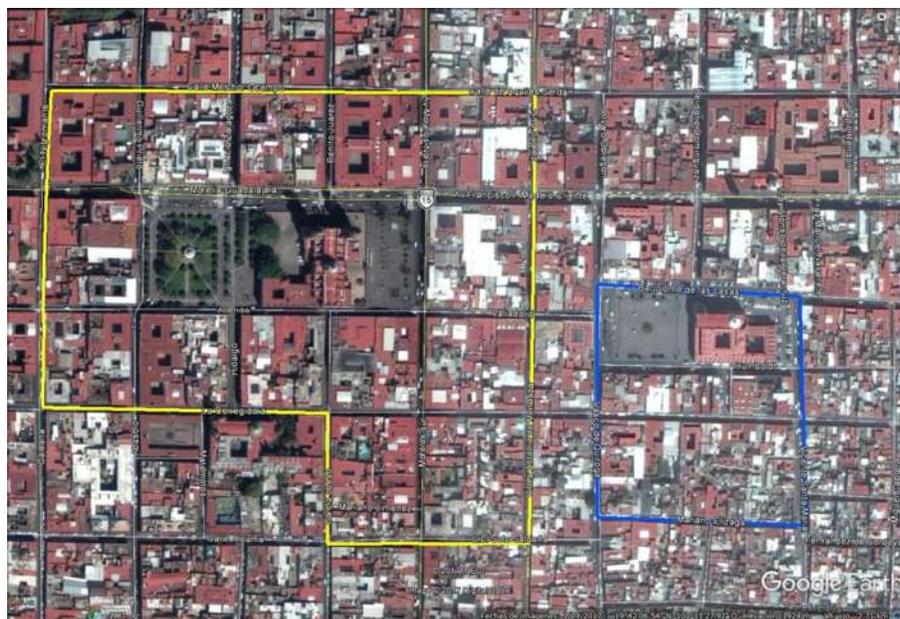


Ilustración 18.- Interpretación de la traza urbana de Valladolid hacia 1579, según el Arq. Enrique Cervantes S.

Notoriamente no muestra, por ejemplo, el barrio de San Juan de los Mexicanos, que se supone existiría en su ubicación actual desde 1542, la ubicación de la casa y tierras de Gonzalo Gómez. En la interpretación de este plano llevada a cabo por el arquitecto Enrique Cervantes S.<sup>84</sup>, se puede apreciar que, el área representada del Centro Histórico es fácilmente ubicable al día de hoy, pues es el polígono con 15 manzanas más cuatro, que comienza en las esquinas de Aquiles Serdán con Pino Suárez; de allí parte al sur por cuatro manzanas hasta la esquina de Soto Saldaña con virrey Antonio de Mendoza; continua por dos manzanas hacia el poniente hasta Aldama esquina con García Obeso, de allí una manzana al norte hasta García Obeso esquina con La Corregidora; rumbo al poniente continua por tres manzanas hasta la esquina de La Corregidora esquina con Galeana. Sobre Galeana continua rumbo al norte hasta llegar a la esquina de Nigromante con Melchor Ocampo, y desde esta esquina con rumbo oriente, se llega de nuevo a la de Aquiles Serdán con Pino Suárez.



*Ilustración 19.- En esta captura de GoogleEarth se puede ver el área de las manzanas que rodean a la Catedral en el Croquis de 1579, en amarillo, y el área del conjunto conventual de San Francisco, en color azul.*

<sup>84</sup> Cervantes Sánchez, Enrique, “Desarrollo urbano...”, p. 30.

A las manzanas anteriores se deben agregar otras cuatro manzanas actuales que corresponderían al templo y convento de San Francisco, que en su momento abarcaban el polígono entre las esquinas de Bartolomé de las Casas y Vicente Santa María; de allí al sur hasta la esquina de Vicente Santa María con Mariano Elízaga, sobre esta última rumbo al poniente hasta su esquina con Vasco de Quiroga, y sobre Vasco de Quiroga hasta su esquina con Bartolomé de las Casas, desde este punto sobre esta última calle, se llega al primer punto y se cierra el polígono.

### 2.2.2 El plano parcial de 1751



Ilustración 20.- Plano de Valladolid de 1751. AGN, Ramo: Tierras, Catálogo de Ilustraciones 2, Núm. 831, vol. 715, exp. 3, fj. 45 bis, (977/1007).

Existen varios croquis por pleitos de tierras principalmente, de entre los siglos XVI y XVII, en donde se muestra la ciudad más como una manzana con edificios, o como una mención al calce o circunstancial, y no como un ente geográfico, y *por lo tanto no se pueden utilizar como parte de un corpus dedicado a la representación cartográfica de la ciudad*. En el caso del plano parcial de 1751, este es la excepción y sí es útil para nuestro estudio.

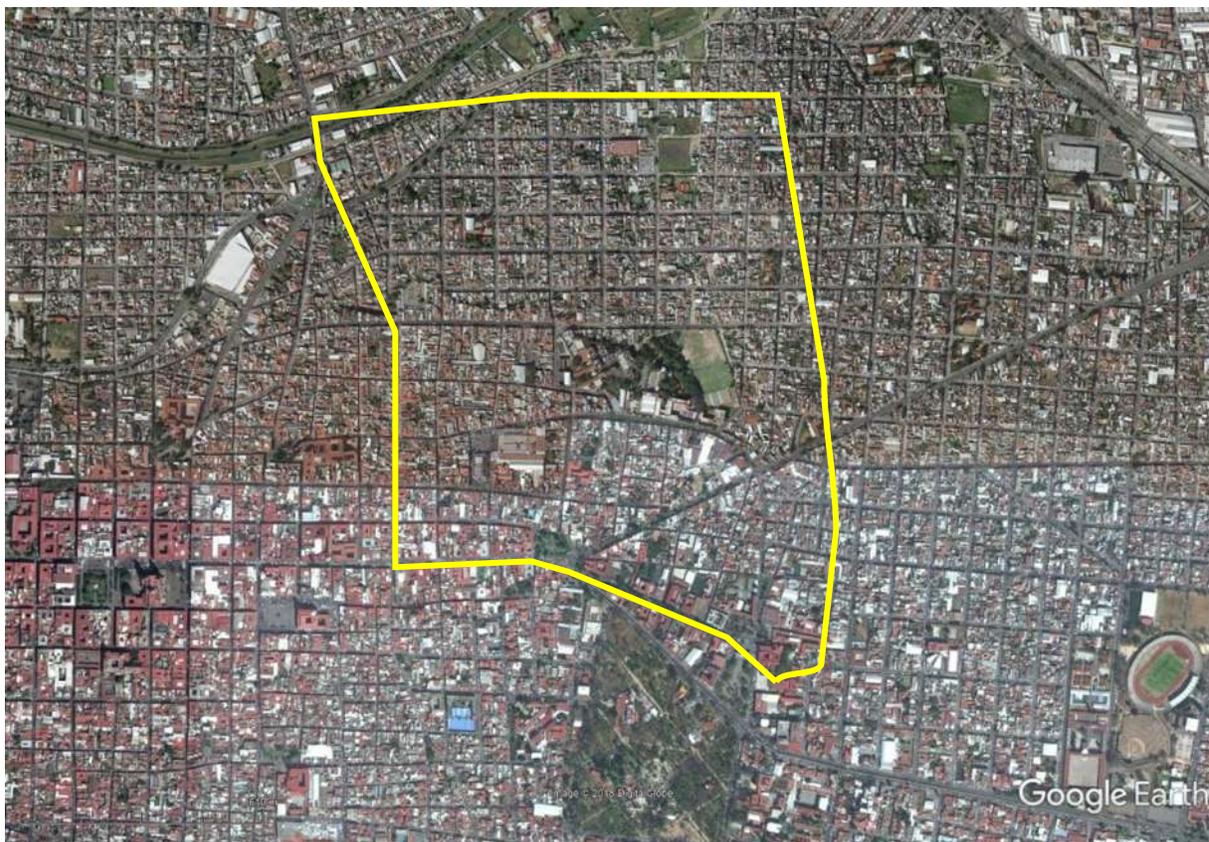
En el año de 1751 (aproximadamente) se creó un panorama parcial de la ciudad de Valladolid, como parte de las pruebas presentadas por dicha ciudad en un pleito con los dueños de las haciendas cercanas por el rumbo nor-oriental, tales como la de Atapaneo. En este plano se incluye una tabla de correspondencias, con las letras A a la V, con el siguiente contenido:

Letra	Texto	Letra	Texto
A	Ntra Sra de Guadalupe	K	La Quinta Chiquita
B	La Garita	L	Lomas de Atapaneo y Punguato
C	La Sanja hasta el Río Grande	M	Plan por donde va la Sanja
D	La Calzada Nueva	N	Camino Rl. Para Mexico
E	La Garita Nueva	O	Troxe de Atapaneo
F	Los Arcos de las Animas	P	Rio Grande
G	Templo de las Animas	Q	Garita Nueva y Puente
H	Capilla del Sr. del Rincón	R	Canteras y sus Murallas
Y	La Calzada de Ntra. Sra.	S	Barrio de San Juan
J	La Quinta Grande	T	Caja de Agua, y la Calle de las Alcantarillas
V	Puerta pa las carretas que conducen piedra y pa entrar a el puente		

*Tabla 1.- Contenido de la Tabla de Correspondencia del plano de 1751 de Valladolid.*

Varios de los rasgos presentes en este plano son identificables, a pesar de que el entorno ha sido completamente transformado por la ocupación humana de la zona durante el siglo XX y se omiten muchas áreas por claridad de representación para el asunto, lo cual es reminiscencia del plano de 1579, donde se omiten ciertas áreas pobladas para no saturar el área de dibujo. Al tomar los rasgos presentes en sus esquinas, se puede delimitar en una imagen actual la zona que

abarca y es posible apreciar su notable diferencia con el entorno del siglo XXI, casi irreconocible con el del siglo XVIII.



*Ilustración 21.- Vista satelital del nor-oriente de Morelia, el área en el plano de 1751 está resaltada en amarillo. Imagen de Google Earth.*

### **2.2.3 El plano parcial de 1793.**

En este sencillo plano, que también se encuentra en el AGN, se muestra un área muy interesante de la ciudad y en su trazo podemos encontrar que está muy cuidada la forma ortogonal de las manzanas, excepto en aquellas que la forma implica otros trazos. La zona cubierta por el plano es muy importante, por encontrarse en ese entonces el Palacio Episcopal, en la manzana contra esquina del templo y convento del Carmen, a tres cuadras de distancia de la Catedral de Valladolid.

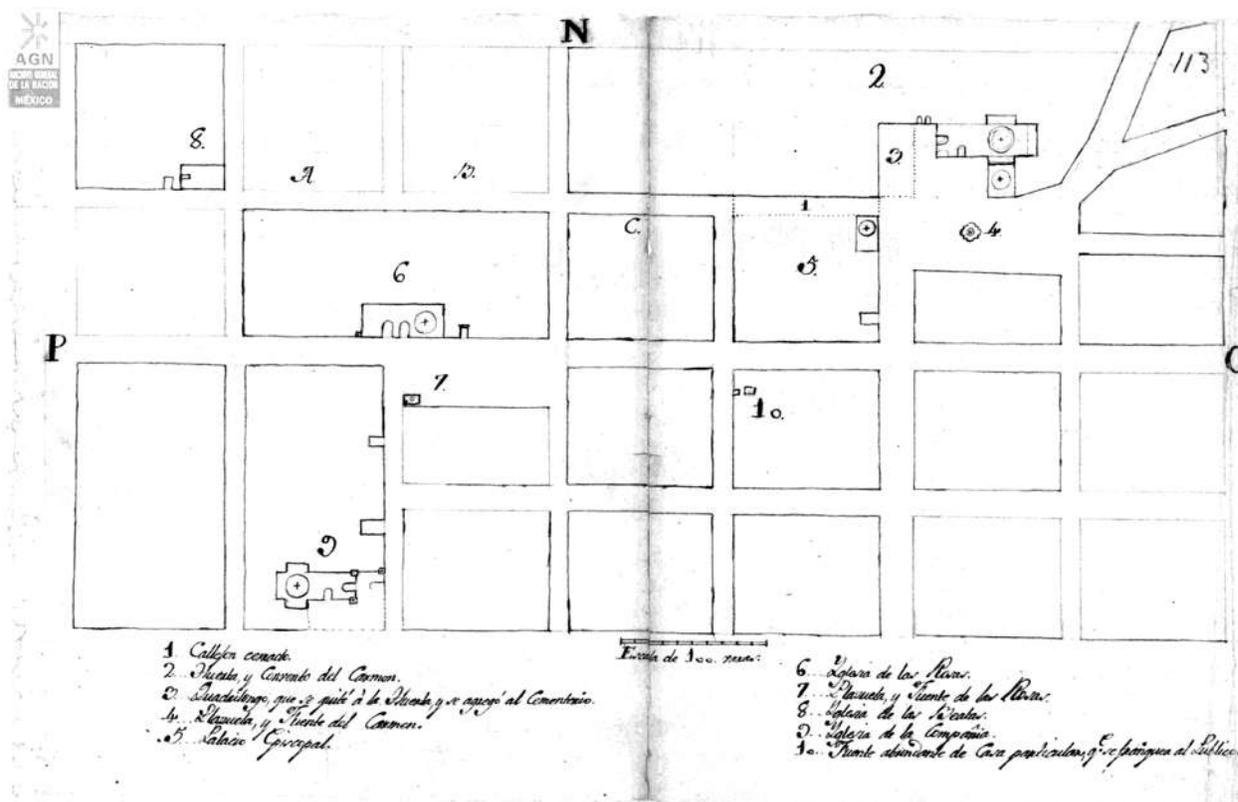


Ilustración 22.- Plano parcial de la ciudad de Valladolid. 1793. AGN, Ramo: Bandos, Catálogo de Ilustraciones 7, Núm 3181, vol. 18, ff 140, (978/2019).

Número	Texto	Número	Texto
1	Callejón cerrado.	6	Yglesia de las Rosas.
2	Huerta y Convento del Carmen.	7	Plazuela y Fuente de las Rosas.
3	Cuadrilongo que se quitó á la Huerta y se agregó al Cementerio.	8	Yglesia de las Beatas.
4	Plazuela y Fuente del Carmen.	9	Yglesia de la Compañía.
5	Palacio Episcopal.	10	Fuente abundante de Casa particular, que se franquea al Público.

Tabla 2.- Contenido de la Tabla de Correspondencia del plano parcial de Valladolid, de 1793.

Este último plano es radicalmente diferente a los dos ejemplos anteriores, ya que la limpieza de los rasgos es evidente, no se usa la perspectiva caballera ni es un croquis a mano alzada. La inclusión de la escala (100 varas e incluye una regleta dividida en 10), los puntos cardinales y la orientación al norte, todo ello crea un conjunto armónico que es fácilmente identificable en rasgos actuales.



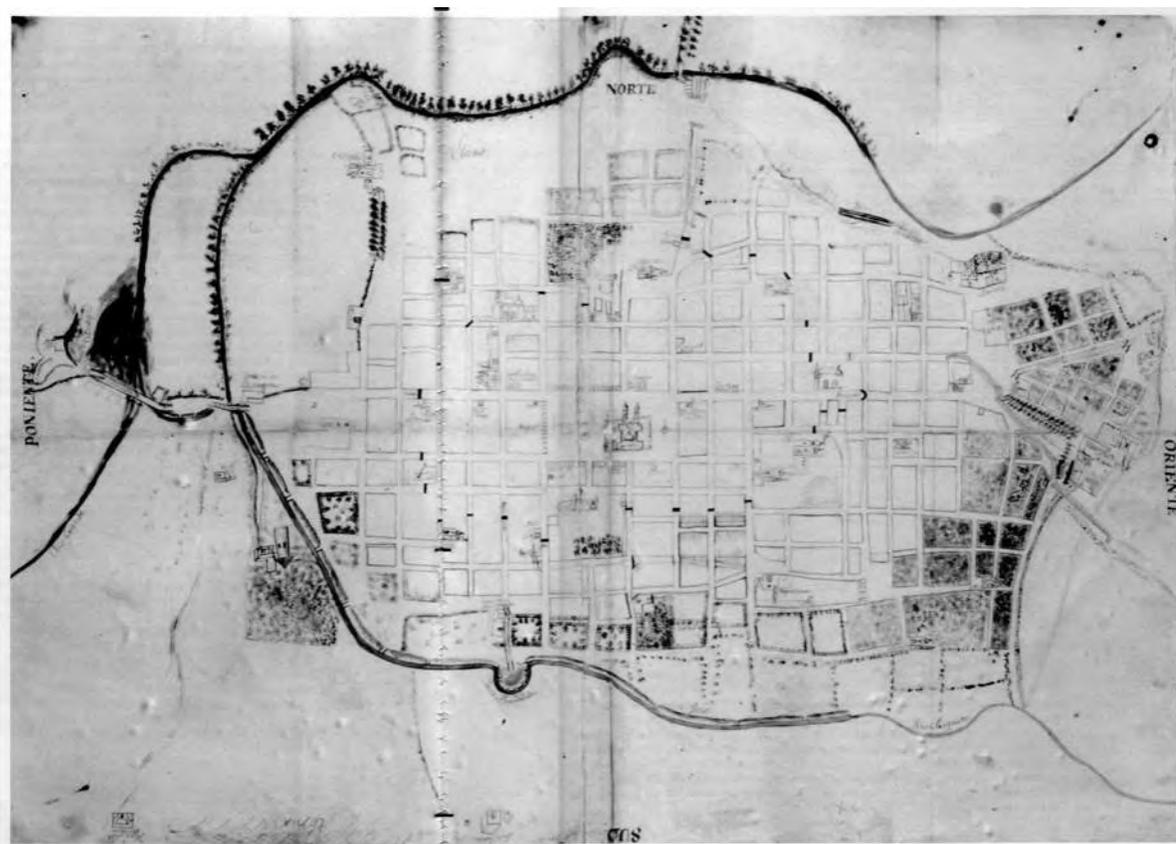
*Ilustración 23.- Vista satelital de los rasgos presentes en el Plano Parcial de Valladolid de 1793. Imagen de Google Earth.*

Hasta aquí, los planos y mapas conocidos del amanzanamiento de Valladolid antes del plano de 1794. En 215 años que hay entre el primero y el último, sólo suman tres ejemplares, y sólo uno de ellos muestra el área de forma general, sin ser completo. No hay otros ejemplos conocidos del amanzanamiento de esta ciudad, de ese periodo, que sirvan para complementar el plano de 1794.

#### **2.2.4. Cartografía posterior a 1794.**

La cartografía posterior a 1794, abarca la totalidad de la ciudad, menos los barrios o pueblos fuera de los ríos, excepto el de 1883. El plano que siguió cronológicamente al de las ordenanzas de intendencias, fue el que se le capturó al insurgente José Sixto Berdusco, en la fallida toma de Valladolid del 31 de enero de 1813. La técnica utilizada para hacer este plano es

rudimentaria, más acorde con un croquis que con un plano de deslindes de terrenos o de origen castrense. El fin de este plano era el de facilitar las acciones bélicas del ejército insurgente, por ello los rasgos más notables son los ríos, los puentes, las garitas y los trabajos de fortificación llevados a cabo por los realistas, que se ven como líneas que unen frentes de manzanas e impiden el libre tránsito. Por ejemplo, se ve una especie de herradura que impide el paso en las actuales Av. Madero Oriente, a la altura de las calles Miguel Silva, al norte y Juan José de Lejarza, al sur; también se ven barreras en las calles Fray Manuel Navarrete, Fray Alonso de la Veracruz y Bartolomé de las Casas, al sur, y en Aquiles Serdán, al norte de la manzana del Convento de Santa Catalina. Una de las simbologías presentes en el plano es del templo o capilla, además de que está representado el pueblo de Chicácuaró, entre el camino a La Huerta y el Molino de Parras.



*Ilustración 24.- Mapa de José Sixto Berdusco, de 1813. Colección Particular.*

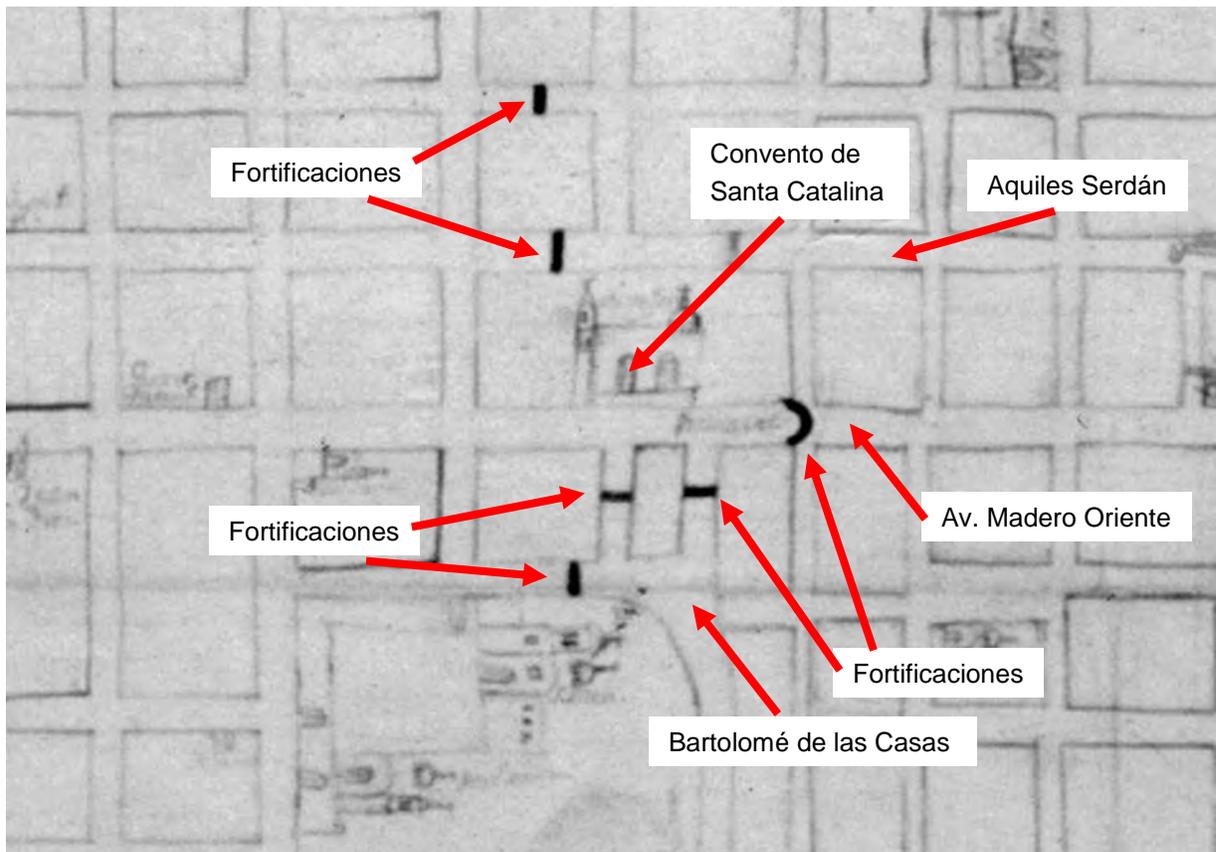


Ilustración 25.- Acercamiento al plano de 1813 donde se resaltan las fortificaciones de los realistas.

Años después, en 1840 se hizo otro plano con la finalidad de plasmar la segunda nomenclatura oficial de la ciudad (la que creó el Lic. Isidro García de Carrasquedo); en él se aprecian trazos ortogonales en su mayor parte, pero las calles son muy anchas. Está más cerca en su técnica, de ser un croquis que un producto de la medición con herramientas de ingeniería, pero es muy probable que se haya elaborado con ayuda de un agrimensor o profesional con estudios en dibujo<sup>85</sup>. La copia que se pudo consultar es del año de 1884, calcado del original, al que se le añadieron los datos de cuatro cementerios de la ciudad para una tesis de licenciatura, además del pueblo de Chicácuaro. Desgraciadamente no es lo suficientemente claro para leer

<sup>85</sup> Alcaráz Hernández, Sonia, *Los espacios públicos para la inhumación de cadáveres en Morelia, 1808-1895*, Tesis para obtener el título de Licenciada en Historia, Morelia, UMSNH, 2002, página sin número.

todas sus inscripciones, pero el original no se pudo localizar en el Archivo Histórico Municipal de Morelia. Aparece la Penitenciaría de la ciudad, al oriente, que no existía en 1840, pero sí en 1884.

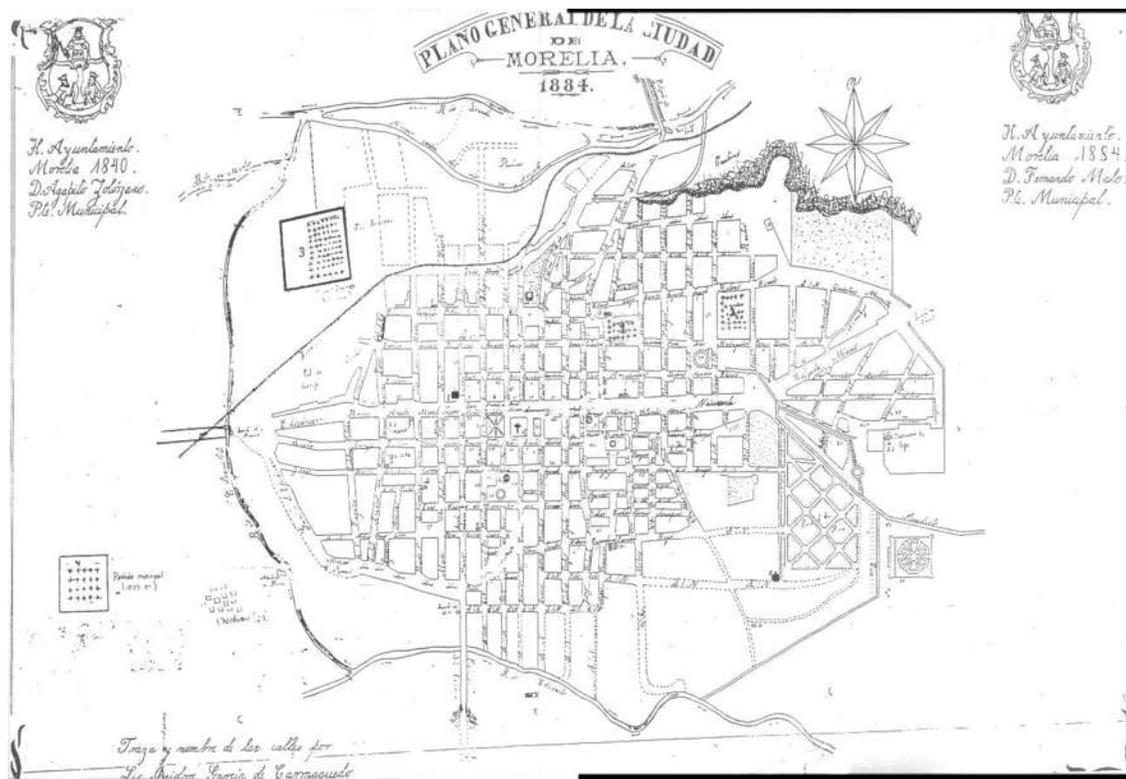


Ilustración 26.- Plano de 1840, usado como base para el de 1884. El plano original no se localizó.

El plano de Joaquín Mota fechado tentativamente hacia 1857, muestra muchos detalles de los cambios de la época: la calle de Humboldt está con simbología de línea punteada, es decir, aún no existía, pero ya estaba planeada; aparece el templo del convento de San Juan de Dios, hoy en día la tienda Woolworth en su entrada norte. La nomenclatura está escrita tanto en un cuadro marginal como en el arroyo de las vialidades e incluye los nombres de los cuarteles y plazas, en la simbología incluye los templos y capillas, los cementerios y las fuentes y los nombres de las garitas. No incluye los pueblos fuera de los ríos, pero sí tres cosas: uno al norte de Las Rosas, uno al sur de capilla de La Soterraña y la Plaza de Toros construida en 1844. Las

manzanas están numeradas y aparece por primera vez el Paseo de las Lechugas, aunque podría deberse a una modificación posterior a la creación del plano.

El plano de Néstor Montes de 1868 es más figurativo que los dos anteriores, las calles representadas serían muy anchas o las manzanas muy pequeñas, pero al igual que los dos anteriores, tiene la nomenclatura incluida y otros datos más, especialmente al norte se representa el paseo de las lechugas, con su calzada y su plaza circular y al oriente la penitenciaría que estaba en proyecto. Algunos de los templos o capillas tienen su nombre además del símbolo, también se identifican el obispado, la plaza de toros y la división en cuarteles tiene el añadido de que se identifican los cuatro mayores y los barrios de San Pedro (hoy Bosque Cuauhtémoc), Guadalupe y San Juan, con colores que rodean el límite del cuartel o barrio. La hidrografía incluye las zonas inundables del Paseo de las Lechugas, el cauce rectificado del Río Grande, los fosos y la simbología de las fuentes públicas, también las ladrilleras del rumbo del barrio indígena de La Concepción.

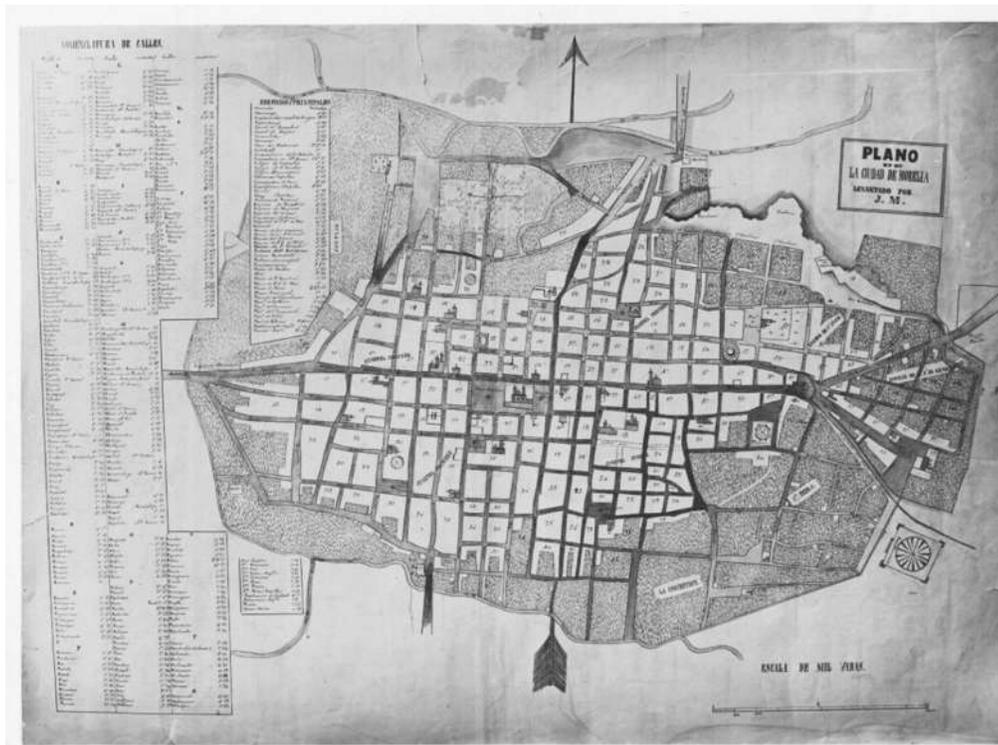


Ilustración 27.- Plano de la Ciudad de Morelia por Joaquín Mota, 1857 aprox. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Número Clasificador: COYB.MICH.M45.VI.0043.

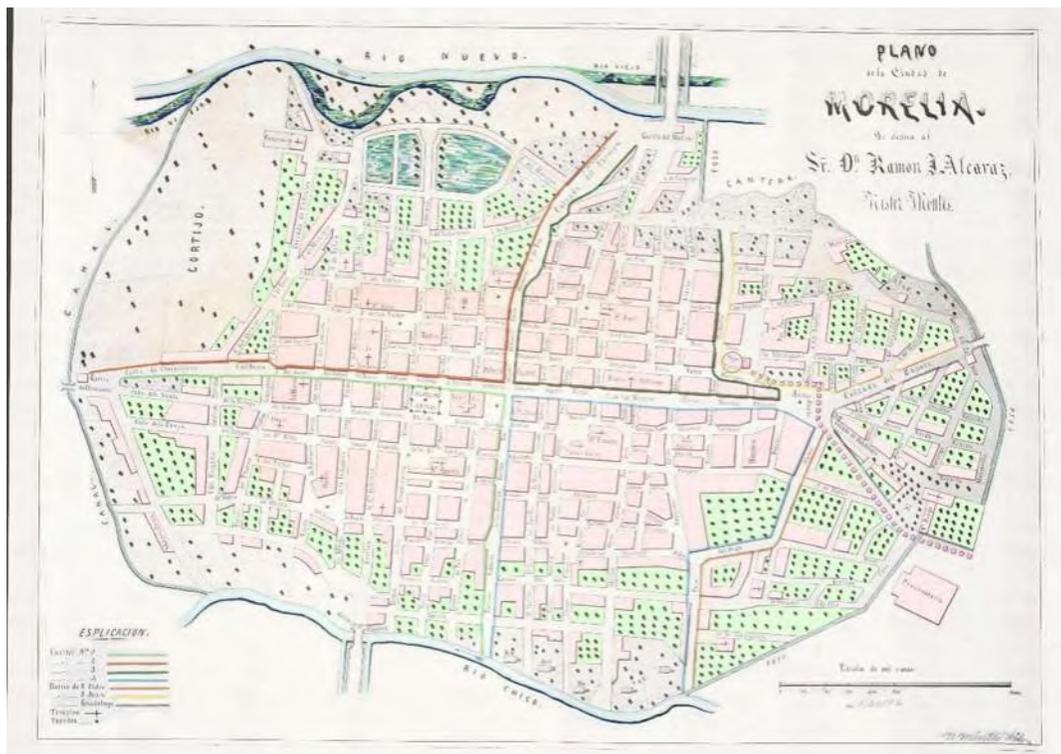
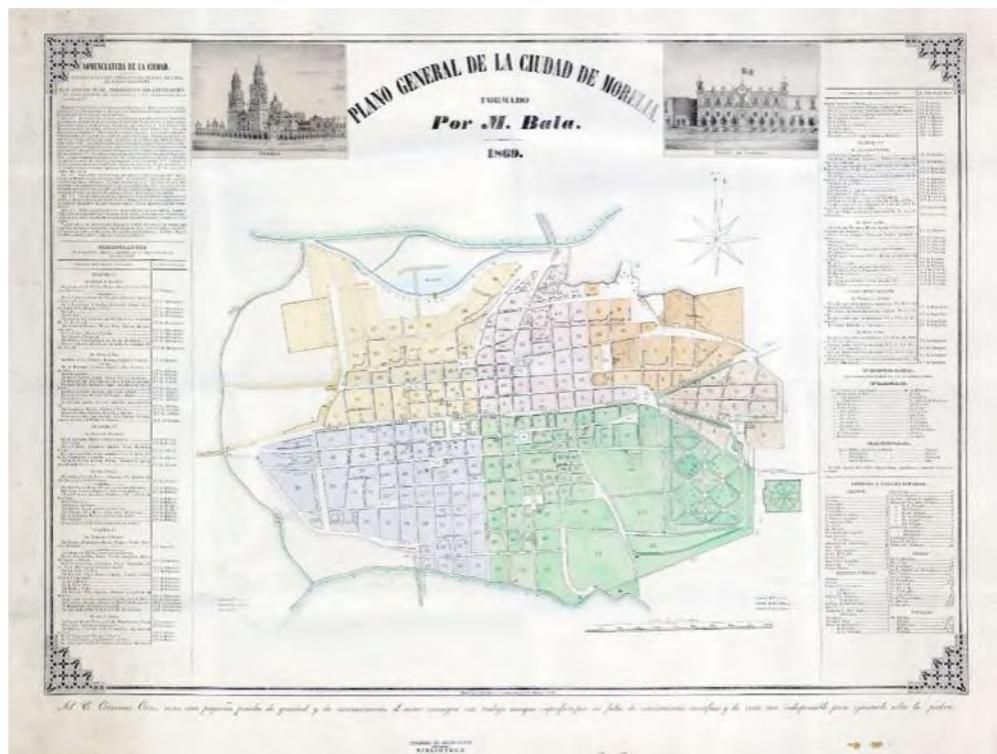


Ilustración 28.- Plano de la Ciudad de Morelia, por Néstor Montes. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Número Clasificador: COYB.MICH.M45.VI.0046.

Luego tenemos el Mapa de Manuel Bala de 1869. Este producto cartográfico está impreso con la técnica de litografía, es decir, se preparó para hacer varias copias de él, a partir de un original. Por el ancho de calles, forma y dimensión de las manzanas, es claro que se elaboró a partir de técnicas con instrumentos de medición. Es el primero en su tipo, y desgraciadamente, al igual que los de 1813, 1840 y 1857, sólo incluyen los rasgos al interior de los cauces de los ríos (río grande y río chico). También incluye la tercera nomenclatura oficial de la ciudad, al estilo norteamericano (con nombres de calles repetidos y diferenciados por un número cardinal u ordinal), y por primera vez, se muestra la rosa de los vientos con el norte geográfico y el magnético, la escala se representa en metros. Las manzanas están numeradas, los nombres de las calles aparecen en el arroyo de la vialidad, en una tabla marginal aparece la equivalencia entre la segunda nomenclatura y la tercera, los cuarteles aparecen con diferentes

colores y además de los cuatro mayores originales, se distinguen los barrios de San Juan y el de Guadalupe. Se incluyen las fuentes y las garitas, pero ninguno de los pueblos o barrios fuera de los cauces de los ríos. Como adornos presenta dos imágenes, la Catedral y el Palacio de Gobierno, que curiosamente ondea la bandera del Imperio de Maximiliano.



*Ilustración 29.- Plano General de la Ciudad de Morelia formado por Manuel Bala. Colegio de Michoacán, Serie: M 911.7237 B353p.*

Enseguida tenemos el Plano del Bosquejo Histórico y Estadístico de Morelia de 1883 por el Lic. Juan de la Torre. El plano que acompaña esta obra está basado en el de 1869, pero, a diferencia de sus antecesores, incluye las zonas fuera de los ríos: Santiaguillo al norte, Santa Catarina al sur; al nor-poniente Santa Anita y El Milagro; y al sur-poniente, Chicácuaro. Este es uno de los planos más completos del siglo XIX debido a que incluye áreas no contempladas en los anteriores y que sí aparecen en el de 1794. Muestra la nomenclatura de los cuarteles y de los barrios de San Juan y Guadalupe, su división se simula con un ashurado que es casi imperceptible, no muestra la nomenclatura (excepto de la calle principal) ni las manzanas están numeradas,

pero en cambio muestra por primera vez las vías de los tranvías (en proyecto) y del ferrocarril y su estación, próximos a inaugurarse y estrenarse poco tiempo después de la impresión de este bosquejo. Como adorno presenta el escudo de armas de la ciudad, y los rasgos principales se incluyen con letras que se explican en una tabla marginal. En 1986 la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo reimprimió el libro, y el plano que incluyó tiene adiciones posteriores, como las diversas rutas del tranvía y fuentes que no existían al imprimirse en 1883.

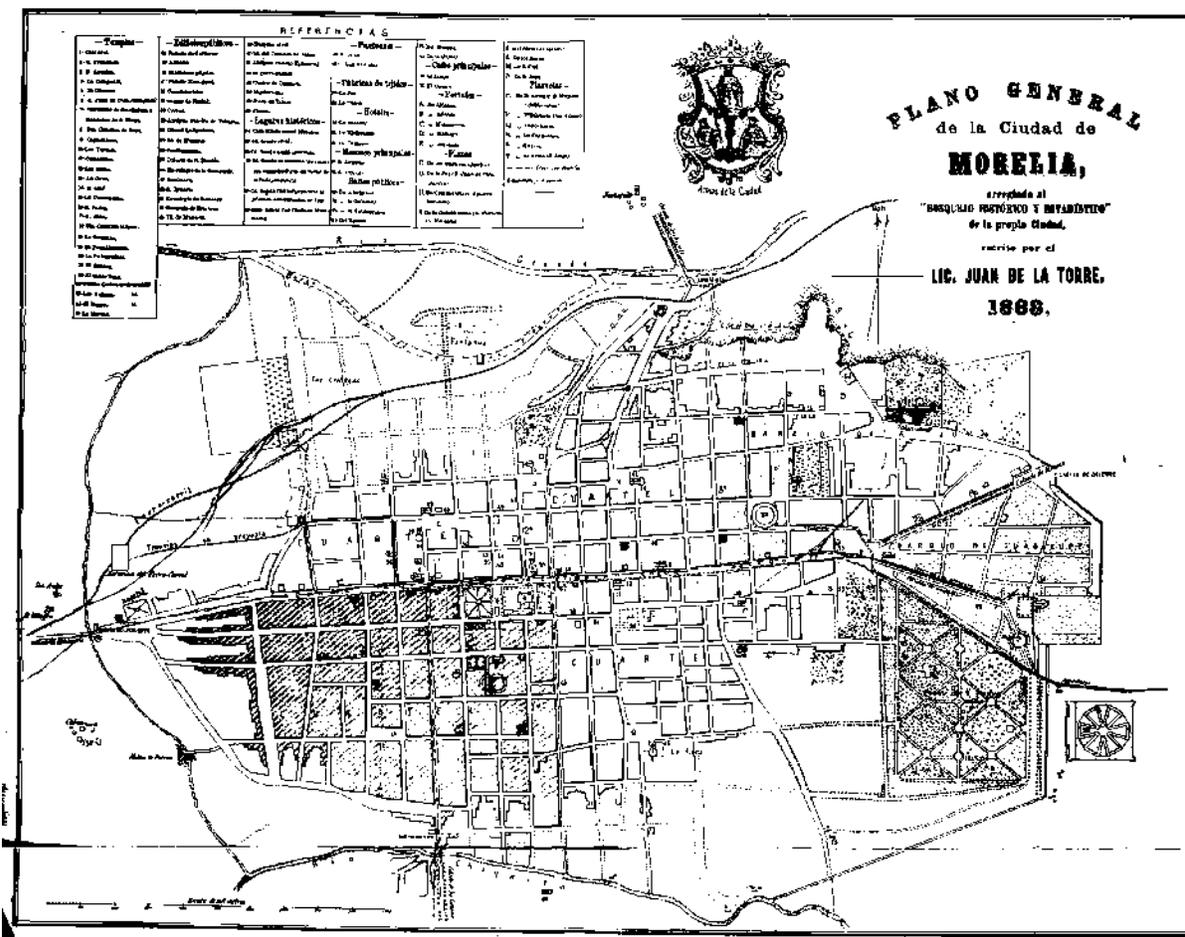


Ilustración 30.- Plano General de la Ciudad de Morelia, arreglado al Bosquejo Histórico y Estadístico de la propia ciudad. Colección Particular Ricardo Espejel Cruz.

Después está el Plano de la Ciudad de Morelia de 1898, por el Ing. Porfirio García de León. Esta litografía, creada en la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, muestra más área que los elaborados anteriormente, hace énfasis en muchas obras de ornato que se realizaron en la

ciudad, como jardines y fuentes. Especialmente, aparecen la planificación del Parque Juárez, parte de las vías de los tranvías y la vía del ferrocarril con su estación en sus ubicaciones reales. Este es el último plano creado a finales del siglo XIX, y muestra un compendio del devenir de la ciudad: las nomenclaturas segunda y tercera en una tabla de equivalencia, y la vigente en el arroyo de las vialidades, simbología de fuentes, jardines, plazas, áreas verdes e hidrografía, simbología de templos, delimitación de cuarteles y barrios con color, sitios y edificios notables con simbología en las manzanas y nombre en la tabla; el hospital civil que estaba en construcción, y como adorno, la imagen del virrey Antonio de Mendoza. Notablemente se distinguen el parque Juárez, la zona de los pantanos como colonia en proyecto y el pueblo de Santiaguito con solo dos manzanas y el templo. No aparecen los barrios o pueblos fuera de los ríos, porque para esa época ya habían dejado de existir.

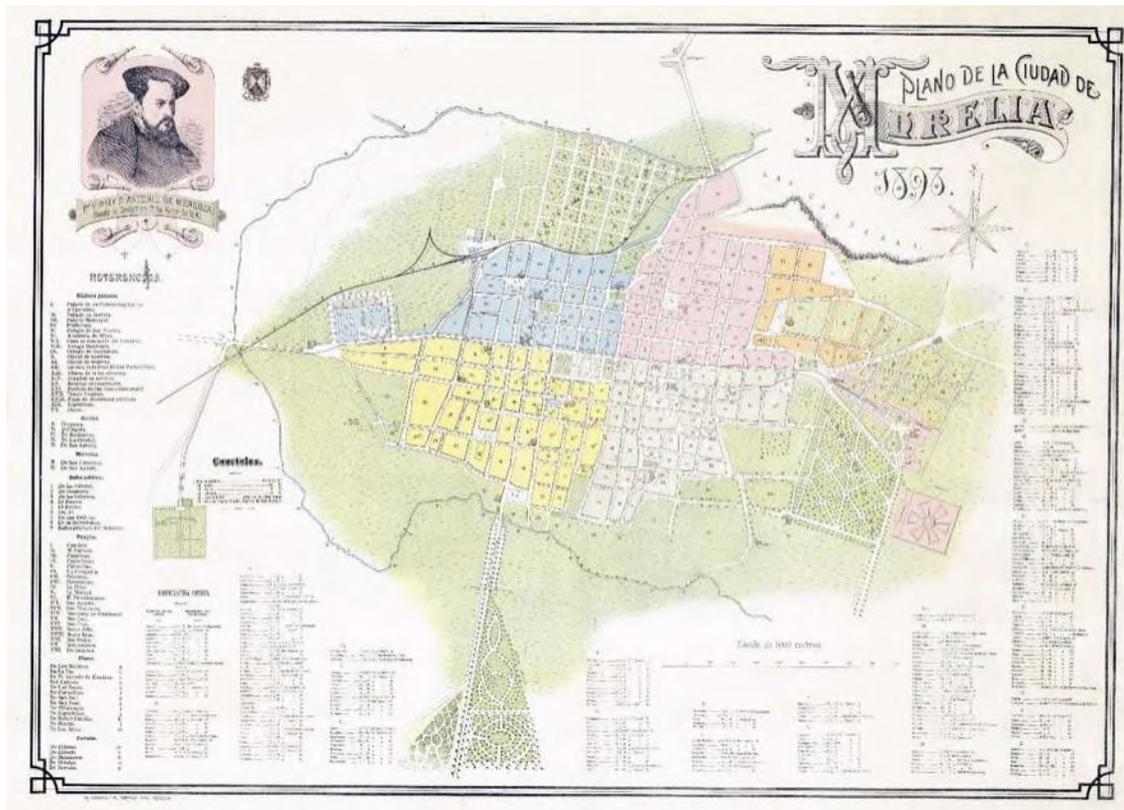


Ilustración 31.- Plano de la Ciudad de Morelia, 1898. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Varilla: OYBMICH02, No. Clasificador: 2788-OYB-7234-A.

En el plano de 1931 se puede observar el paramento del centro histórico de la ciudad, excluyendo parte del área correspondiente a los pueblos extramuros. A pesar de que presenta menos área que otros, su importancia reside en ser el primero en mostrar la nueva nomenclatura de 1929, la cuarta de la ciudad, incluye asimismo muchos rasgos que habrían de cambiar o desaparecer, como la plaza de toros de San Juan, la nomenclatura de las calles del Bosque Cuauhtémoc o las manzanas al norte del Santuario de Guadalupe con su forma todavía de los siglos XVIII y XIX. Este plano muestra los lotes del Bosque Cuauhtémoc con su numeración, e inclusive señala que en el lote número 17 se encontraba un *parque zoológico*, antecesor del actual parque zoológico “Benito Juárez”. Uno de sus datos más sorprendentes es un arroyo que corría sobre la calle Lic. Sotero Castañeda (hoy Av. Gral. Lázaro Cárdenas), entre las calles García Obeso y Vicente Santa María, debido a que el cauce del río Chico no había sido rectificado.



Ilustración 32.- Cía. Eléctrica Morelia, S.A. Morelia. Red de distribución en la Ciudad de Morelia. 1:2500. Morelia, 21 de julio de 1931. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Código clasificador: CGF.MICH.M11.V4.0326

En 1934 Justino Fernández creó un plano con reminiscencias de la perspectiva caballera, donde se aprecian las manzanas como edificios con vistas isométricas, y curiosamente incluye dos templos que para esa época ya no existían: San Pedro y La Concepción<sup>86</sup>, ambos al surponiente del Bosque Cuauhtémoc. Creado para ilustrar el libro *Morelia* publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en 1936, es reminiscente de un estilo pintoresco y más bien figurativo, tiene la nomenclatura de 1929 en el arroyo de las vialidades y muchas referencias, tales como los nombres de jardines y plazas, templos, entre otros. Es el último plano donde aparecen figuras decorativas predominantes.

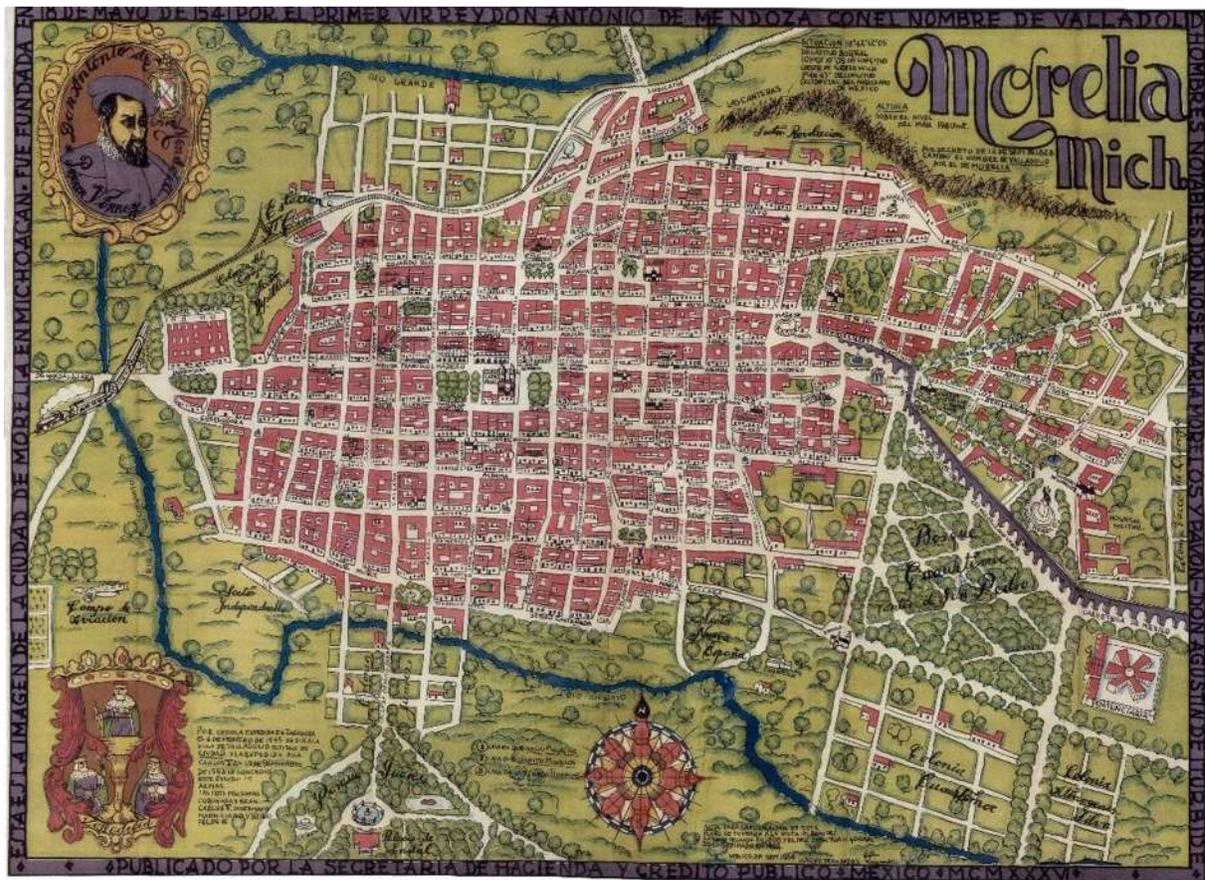


Ilustración 33.- Esta es la imagen de la ciudad de Morelia en Michoacán, por Justino Fernández. Colección Particular del Arq. Alfredo González Hernández.

<sup>86</sup> El de San Pedro fue demolido hacia 1914 y el de La Concepción en 1919, el tema se trata en el capítulo 4.

Por último, se cuenta con el Plano de la Ciudad de Morelia de 1941, elaborado por Antonio Farfán Ríos. Este plano muestra muchas zonas de crecimiento para la ciudad y manzanas que aún no estaban con infraestructura, así como también es un plano de transición, ya que a partir de éste, todos se elaboraron con características y técnicas similares. Para estas fechas, ya no se tomaban en cuenta los referentes de los barrios o pueblos de indios alrededor de la ciudad, y lo más sobresaliente, es que aparecen los dos cauces de los ríos: los originales y los posteriores a la rectificación de los mismos.

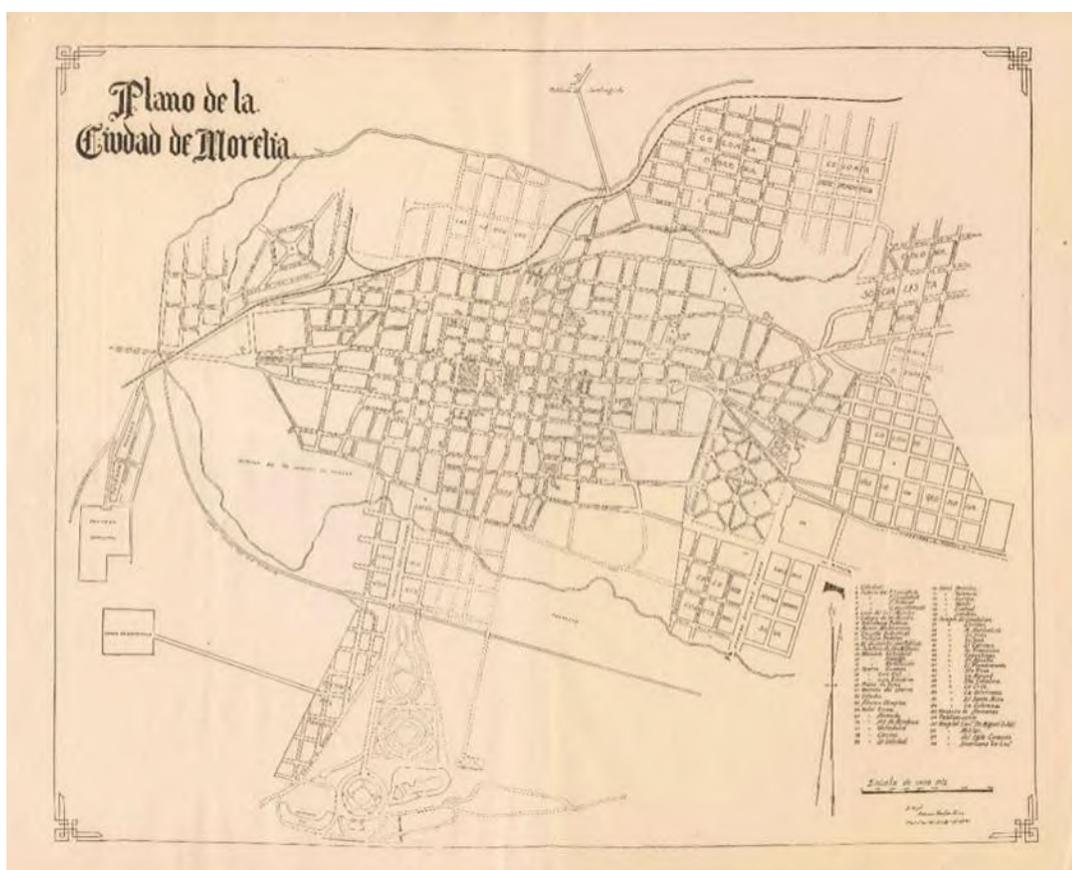


Ilustración 34.- Plano de la Ciudad de Morelia, por Antonio Farfán Ríos. Colección Particular del Arq. Alfredo González Hernández.

Para concluir con este apartado, debemos decir que, más que un análisis exhaustivo, el registro y recuento de los planos y mapas presentados, son la base para aplicar el método cartográfico de investigación en torno al plano de Valladolid de 1794.

### **2.3 Descripción del plano.**

Al hacer uso del *Método Cartográfico de Investigación* se llega a comprender el plano de 1794 en dos niveles: el general y por elementos individuales. El nivel general sirve para comprender la relación entre los diversos elementos culturales del plano, con respecto de la topografía o forma del terreno. El nivel individual, o *a detalle*, sirve para comprender la extensión, forma y relación existente entre las manzanas, y entre éstas y su entorno.

#### **2.3.1 De forma general**, esta es la descripción del plano:

Documento en papel, con medidas de 42 x 57.5cm; de autor anónimo, fechado en 1794. De acuerdo con la copia disponible (original de la Biblioteca Nacional de España, descargable como JPG de la Biblioteca Digital Hispánica), representa un amanzanamiento rodeado de cuerpos de agua naturales por todos sus costados, excepto por una parte al suroriente, que tiene un foso que conecta el convento de San Diego con el Río Chico. Hay elevaciones, depresiones y zonas de inundación, que son identificadas con un achurado sin diferenciación ni simbología dentro del plano o su descripción anexa.

El amanzanamiento está dividido de acuerdo con colores, uno claro y otro oscuro, que representan cuarteles menores, y la suma de ambos colores representa un cuartel mayor. En total son cuatro cuarteles mayores y ocho menores. El amanzanamiento es ortogonal en la parte central, y los polígonos se van haciendo cada vez más irregulares conforme se alejan de esa zona o tienen como límite un cuerpo de agua, algunas manzanas muestran divisiones o construcciones en su interior y otras no, además de que se observan varios trazos con correcciones cancelando calles.

Tiene marcados los cuatro puntos cardinales y sus textos y heráldica francos al sur; existen 16 identificadores de los cuarteles, 271 numerales romanos que indican los frentes de manzanas y 12 letras que son auxiliares para la descripción anexa del plano. Cuenta con dos

elementos de heráldica, que son el escudo de España a la izquierda, a la derecha el de la ciudad;  
en la parte inferior título en cartela en cornucopia.



Ilustración 35.- El plano de 1794, de la Biblioteca Nacional de España. Signatura: MA00023976.

### 2.3.2 Los elementos individuales del plano. De forma *particular*, el plano se conforma

de los siguientes elementos:

Nombre	Cantidad por cuarteles				Total	Observaciones
	1°	2°	3°	4°		
Acueducto			1	1	1	Es un solo rasgo, pasa por los dos cuarteles y sobresale del 4°.
Alameda				1	1	Se distingue por el color.
Barrios	2	4	2	3	11	
Calles, nombres de	27	20	24	34	90	Ver anexo 1 con la descripción del plano.
Calzadas		2	2	2	4	Los cuarteles 1° y 2° comparte una calzada, al igual que el 3° y el 4°
Cuadrantes, letras de	5	5	5	4	11	Los cuarteles 1° y 2° comparten tres cuadrantes, el 2° y el 3° uno, el 3° y el 4° comparten tres, y el 4° y el 1° comparten 2.
Cuarteles menores	2	2	2	2	8	
Fuentes públicas	3	2	3	1	9	
Garitas	1	1	1	1	4	
Hidrografía (cauces de ríos)	2	2	2	3	9	Dos cauces están fuera de los cuarteles, los dos mayores se conectan entre sí (el río Chico y el río Grande).
Linderos (límites arbolados-bardas)	4	2	3	3	12	
Manzanas, letras de	77	58	61	90	286	Ver anexo 1 con la descripción del plano.
Manzanas y solares	57	73	61	75	266	Fuera de los cuarteles está el Rancho del Toro, que es la manzana 267
Puentes	4	4	2	1	10	Los cuarteles 1° y 2° comparten un puente, el 2° y el 3° comparten uno, existe otro fuera de los cuarteles.
Templos, simbología de	8	12	4	11*	35*	En el cuartel 2° hay tres simbologías en la manzana de El Carmen, uno corresponde a la Ermita o Cámara del Secreto, y otro a una capilla lateral del mismo templo. *En el cuartel cuarto no está representada la capilla de Juaninos, así que el total real es de 36.
Simbología					3	Fuera de los cuarteles.
Otros						Elevaciones, depresiones y zonas de inundación. No cuantificables.

Tabla 3.- Elementos individuales del Plano de 1794.

## **2.4 Otras fuentes de información para complementar el plano.**

Además del método cartográfico de investigación, se hizo uso de otras fuentes para poder ubicar espacialmente algunos de los rasgos, sobre todo aquellos cuyas dimensiones o relación con el entorno es figurativa, generalmente por la distorsión que se utilizó para poder incluirlos en el plano. Esto es más notable en las manzanas que se encontraban fuera de la zona central, delimitada por los ríos, cuyas dimensiones son desproporcionadas. Esto es muy claro en la parte sur-poniente del plano, donde se aprecia el pueblo de Chicácuaro y su templo por comparación pareciera medir lo mismo o ser más grande que la manzana donde está la catedral. Otro ejemplo es el pueblo de Santiaguito, que aparece con su calzada con rumbo nor-oriental, cuando en realidad era nor-poniente.

### **2.4.1 Dibujos y grabados**

El fraile capuchino viajero Francisco de Ajofrín, dejó en su diario<sup>87</sup>, una visión en tres partes de la ciudad de Valladolid. La primera es un paisaje de la ciudad vista de norte a sur desde el pueblo de Santiaguito. La segunda representa un paisaje de la ciudad vista desde sur a norte, desde el camino a Santa María, y la tercera un dibujo de la catedral de la ciudad cuando un rayo le destruyó parte de una torre. Este dibujo del paisaje es importante pues permite conocer en una época muy cercana al plano de 1794, la cantidad de templos y capillas en la ciudad, entre ellos algunos de los que ya no existen como el de San Juan de Dios, los Urdiales y las Ánimas. En su libro podemos encontrar también ilustraciones de otros lugares, como Pátzcuaro, y sobre todo iconografía sacra de los puntos que visitaba. Duró en el país cerca de tres años y posteriormente regresó a Madrid, donde fue confirmado como cronista de la provincia de Castilla<sup>88</sup>.

---

<sup>87</sup> Ajofrín, Francisco de, *Diario del Viaje que por orden de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide hizo a la América Septentrional en el Siglo XVIII el P. Fray Francisco de Ajofrín Capuchino*. Madrid, Imprenta y Editorial Maestre, 1958, pp. 208-210.

<sup>88</sup> Robert, Ricard, *Sur Fr. Francisco de Ajofrin, voyageur au Mexique (1763)*, en *Journal de la Société des Américanistes*, Paris, Musée de l'Homme, 1948, Tome 37, p. 340.



Vista de Valladolid desde el camino de Paztquaro a una legua.

Ilustración 36.- Vista de Valladolid desde el camino de Paztquaro [sic] a una legua. Francisco de Ajofrín.



Vista de Valladolid, luego que se descubre el camino de Méjico.

Ilustración 37.- Vista de Valladolid, luego que se descubre el camino de Méjico. Francisco de Ajofrín.

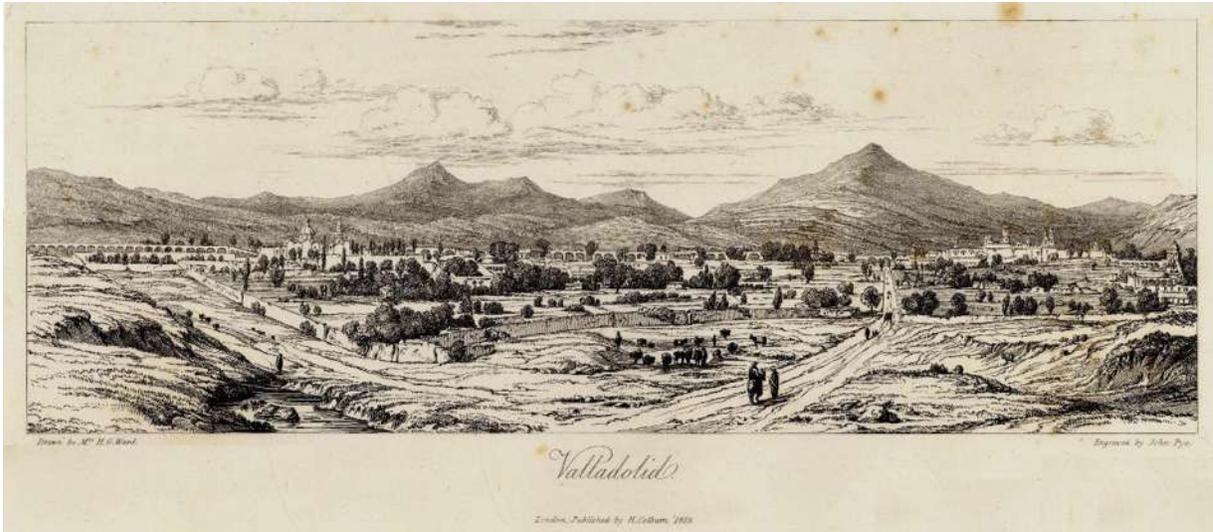


Ilustración 38.- Valladolid. Drawn by Mrs. H. G. Ward. Engraved by John Pye. London, published by H. Colburn, 1829.

En 1827, la viajera Emily Elizabeth Swineburn Ward, esposa del Comisionado para México por parte del Reino Unido, Henry George Ward, elaboró un aguafuerte, que es una vista de la ciudad desde el camino a México y la loma del Zapote, hoy Calzada Madero a la altura de su cruce con el libramiento nororiente de la ciudad. Entre otros detalles notables, destacan los dos cauces del acueducto (el que aún subsiste y el ramal que conectaba con la huerta de los dieguinos), el camino a México y varios de los templos y capillas de la ciudad. Esta ilustración forma parte del conjunto elaborado por ella que se imprimió con el nombre de *Mexico in 1827* bajo el nombre de su marido, posteriormente se imprimirían bajo su nombre con el título de *Six Views of the Most Important Towns, and Mining Districts, upon the Table Land of Mexico*, en el año de 1829.

#### 2.4.2 Pinturas

Las primeras y más importantes son las del Lic. Mariano de Jesús Torres, que retrató la ciudad en exteriores e interiores, además de inmortalizar algunos elementos que, para la fecha de elaborar sus pinturas, ya habían desaparecido, pero existen en el plano de 1794. Se conocen nueve pinturas de su autoría, de las cuales ocho son de paisajes y una es de interiores; todas

están resguardadas en el Museo Regional Michoacano. De manera general, se puede afirmar de la obra pictórica del Lic. Mariano de Jesús Torres no se basó en los cánones vigentes de la época ni obedeció a seguir reglas académicas<sup>89</sup>, sino que es más bien casi autodidacta, ya que en lugar de mostrar personajes curiosos o estereotipados como motivos principales, en su pintura abundan los personajes de la vida diaria que son constantemente ignorados por su aparente intrascendencia: las damas que pasean, los guardias en su puesto, el aguador, el mendigo, el lisiado e incluso, el joven encargado de correr a los perros de la Iglesia Catedral.

Es de notarse que el nombre del autor aparece en todos los cuadros, pero en algunos se ve su letra manuscrita, y en otros se ve un tipo de letra parecido al de molde, que no es el de su forma de escribir. Para mayor confusión, el año de creación está escrito en algunos cuadros y en otros no. Los nombres de los cuadros, al no existir título oficial, se tomaron del artículo de Zenaida Adriana Pineda Soto (ver referencia 89). Conforme al análisis de elementos que se encuentran presentes en el plano de 1794 y también en los cuadros en mención, se trata de los siguientes:

Título: Cerrada de San Agustín, Plaza de Armas y Catedral.

Rasgos de 1794 presentes en el cuadro: En la parte derecha del cuadro se puede ver la torre del templo de San Juan de Dios, destruido hacia 1868.

Descripción: Es una vista desde la torre del templo de San Agustín, hacia el norte. Se ven en el horizonte cerros o montañas inexistentes, pues al norte de la ciudad hay planicies. En primer plano se ven las fachadas y techumbres de las manzanas colindantes al norte de la manzana de San Agustín, luego las manzanas que rodean a la Plaza de los Mártires con sus

---

<sup>89</sup> Pineda Soto, Zenaida Adriana, "Morelia en los ojos de Mariano de Jesús Torres", en *Universidad Michoacana, revista trimestral de ciencia, arte y cultura*, núm. 13, Morelia, Julio-Septiembre, 1994, pp. 92-95.

portales para el comercio, y la plaza aparece con vegetación y la columna del segundo monumento a Morelos.



*Ilustración 39.- Cerrada de San Agustín, Plaza de Armas y Catedral. Mariano de Jesús Torres, 1870-1880.*

Se ve el comienzo del tercer piso del actual Hotel Virrey de Mendoza, con una especie de cuarto blanco, la cúpula de Las Rosas, el Teatro Ocampo, la espadaña con el campanario de El Carmen y su cúpula. La Catedral domina la parte derecha del cuadro en segundo plano, se ve ya su enrejado, colocado en 1854. Por último, se aprecia la torre del templo de San Juan de Dios, que fue destruido hacia 1860. Tiene la firma autógrafa, pero la fecha de creación (noviembre de 1874) aparece con otro tipo de letra.



*Ilustración 40.- Vista del Templo y Plaza de San Agustín. Lic. Mariano de Jesús Torres, 1870-1880.*

Título: Vista del Templo y Plaza de San Agustín.

Rasgos de 1794 presentes en el cuadro: Se ven las casas al final de la actual calle de Corregidora/Antonio Alzate, el cementerio de San Agustín y su muro.

Descripción: Es una vista del templo de San Agustín desde la actual calle La Corregidora mirando hacia el este. Al final de la calle se aprecian viviendas, mismas que ya no existen y se encontraban adosadas a la antigua huerta de San Francisco; también se ven las casas adosadas al norte del templo, que fueron demolidas hacia 1965. Sigue el templo con sus dos torres y la parte alta de la fachada, y en primer plano los puestos de vendedores con techos de zinc, a la vera del muro atrial del cementerio. La fuente se observa detrás de unos puestos a la derecha, y en la parte posterior se mira el edificio donde se ubicaría el llamado Hipódromo, un escenario

para representaciones teatrales y peleas de gallos. La firma es autógrafa con color rojo, no incluye fecha de creación.



*Ilustración 41.- Vista del Templo de San Diego, Calzada de Guadalupe, Alameda. Mariano de Jesús Torres, 1876.*

Título: Vista del Templo de San Diego, Calzada de Guadalupe, Alameda.

Rasgos de 1794 presentes en el cuadro: El muro atrial o del cementerio, la fuente en el centro de la Alameda y las bancas que la rodeaban.

Descripción: Este cuadro presenta la misma vista que la litografía entre las páginas 56 y 57 de la obra *El museo mexicano: ó Miscelánea pintoresca de amenidades curiosas é instructivas* de 1843, es decir, desde el norte del templo mirando hacia el sur. Se aprecian por lo menos 50 personas, sin contar a las que están representadas en la Calzada (podría tratarse de una procesión), en primer plano a la izquierda hay un grupo de tres mujeres que recuerdan a la escultura de las tarascas, por estar sentadas de espaldas entre sí. Se ven aguadores, gente de rodillas afuera del atrio, familias con vestimenta elegante-- e incluso un personaje sin una pierna,

que tiene una pata de palo. En el lado izquierdo, al fondo del camino formado por los árboles a su derecha y el muro atrial a la izquierda, se ve una fuente con su surtidor y las bancas curvas que le rodean. Ni la firma ni el año (1876) en una de sus esquinas están realizados con la letra del autor.



*Ilustración 42.- Templo y Colegio de las Rosas. Mariano de Jesús Torres, 1876.*

Título: Vista del Colegio y Templo de Las Rosas Teresianas.

Rasgos de 1794 presentes en el cuadro: Al extremo izquierdo del cuadro se ve la casa de ejercicios de los jesuitas, que también funcionó como capilla de las Teresas.

Descripción: En este cuadro (a la izquierda) aparece la fachada de una de las capillas que ya no existen en la ciudad, en el plano de 1794 está marcada con simbología de edificio religioso, y probablemente sea la única imagen de la fachada original de este edificio. Aparecen cerca de 50 personas, sin contar a las alumnas del colegio de Las Rosas, que están en la parte alta del edificio, entre los arcos. Se ve la fachada del templo de Santa Rosa, que al igual que el de El Carmen carece de torre, aunque sí tiene campanario, muy sencillo. A la derecha se ve el paseo

de las lechugas, de moda en la fecha tentativa de creación del cuadro (1876), que al igual que la firma, no son autógrafas.



*Ilustración 43.- Calzada de Guadalupe, Acueducto y Capilla de Ánimas.*

Título: Calzada de Guadalupe, Acueducto y Capilla de Ánimas.

Rasgos de 1794 presentes en el cuadro: La capilla de Ánimas y la Plazuela de Ánimas, actualmente el Jardín Manuel Villalongín.

Descripción: Se ve la parte final de la Calzada de Guadalupe, mirando hacia el noreste, enmarcando los tres arcos más altos del acueducto de la ciudad. En la extrema derecha, aparece el muro de la Capilla del Señor del Rincón, ahora de Lourdes. En primer plano, se ve la calzada con sus bancas (aunque parecen pasamanos), y varios personajes, ya sea descansando o paseando. En el interior del primer arco de izquierda a derecha, se observa la Capilla de Ánimas y su edificio anexo, construidos hacia 1707 y 1750 respectivamente, y que en la época de la insurgencia se usaron como cárcel de mujeres. En el interior del segundo arco, está la fuente que mandó construir Fray Antonio de San Miguel para surtir de agua al vecindario hacia 1785,

y sobre los arcos finales del acueducto se ve la cúpula de San Juan de los mexicanos. El cuadro no posee fecha, pero la firma es autógrafa.



*Ilustración 44.- Templo de San Francisco, cementerio y Templo de la Tercera Orden. Mariano de Jesús Torres, 1876.*

Título: Templo de San Francisco.

Rasgos de 1794 presentes en el cuadro: El templo de San Francisco, el de la tercera orden y el cementerio, así como la extensión de la manzana sin calles intermedias.

Descripción: El punto de vista es desde la actual calle de Bartolomé de las Casas esquina con Vasco de Quiroga, en 1794 Callejón del Naranjo esquina con Calle de Vista Alegre o de la Cruz. A grandes rasgos se ve la manzana del conjunto franciscano, con su muro atrial, tres grandes puertas, una al norte y dos al poniente. Sobre el muro asoman 11 de las 14 estaciones del vía crucis, detrás del muro se ven los árboles del cementerio. A la izquierda se ve la torre inconclusa del templo de San Francisco, le siguen parte de los muros del convento, la cúpula y la torre de la Tercera Orden, templo dedicado a San Luis. Casi en la esquina está una fuente que

aparece en el plano de 1857, al fondo de la calle a la izquierda pareciera verse la capilla de La Columna, mientras que a la derecha se observa la torre del templo de Capuchinas. No se aprecian calles entre Bartolomé de las Casas y Mariano Elízaga, ya que las de Humboldt y Antonio Alzate aún no existían.

### **2.4.3 Litografías**

Las litografías, medio de producción de imágenes en masa, llegaron a México hacia 1826 de mano del artista italiano Claudio Linati de Prevost<sup>90</sup>, y pronto hubo nacionales a la altura de los extranjeros que introdujeron dicha técnica. Respecto a Claudio Linati, es necesario mencionar que nació en Parma en 1790, y a los dieciséis años ya pertenecía a la Sociedad Parmesiana de grabadores a la acuarela, ya que siempre había manifestado facilidad para el dibujo. A los 19 años viajó a París, para estudiar bellas artes y se relacionó con Jacques Louis David, famoso pintor parisino de la corriente neoclásica. A los veinte años formó parte de la Guardia Rosa en el Piamonte, posteriormente se enlistó en el ejército de Napoléon, logró ascender por sus hechos en batalla, pero cayó prisionero en Hungría, en 1814 ya se encontraba libre y visitando España.

Se unió al grupo de los Carbonarios, por lo que fue denunciado y sus bienes confiscados, motivo por el cual decidió viajar a México para establecer un taller de litografía. Arribó a tierras mexicanas en septiembre de 1825 con dos compatriotas suyos, de febrero a septiembre de 1826 trabajó en su taller de litografía, imprimió la primera litografía del país en un periódico llamado *El Iris* (4 de febrero), sin descuidar la enseñanza de la técnica litográfica ni dejar de lado sus estudios en acuarela, que serían la base del primer libro litográfico en mostrar la vida cotidiana en México: *Costumes Civils, Militaires et Religieux du Mexique. Dessinés d' après Nature par*

---

<sup>90</sup> Aguilar Ochoa, Arturo, “Los inicios de la litografía en México: El Periodo Oscuro (1827-1837)”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 29 (90), México, UNAM, 2012, p. 65.

*C. Linati. Imprimés á la Lithographie Royale de Gobard. Bruxelles. Publiés par Ch Santtanino.*, es decir Trajes civiles, militares y religiosos de México, publicado en Bruselas en 1828. Para diciembre de 1826, Claudio Linati se embarcó en Veracruz hacia Estados Unidos, posteriormente se dirigió a Europa y allí permaneció hasta 1832; en ese lapso difundió sus litografías acerca de la vida en México, también redactó artículos reseñando su visión de nuestro país, posteriormente participó en la revolución de París de 1830 y en 1831 se unió a la sublevación del Piamonte, misma que fracasó. Regresó a México el 9 de diciembre de 1832 y arribó en Tampico, pero dos días después falleció, según consta en su acta de defunción, a los cuarenta y dos años de edad. Sus aperos de litografía se utilizaron para la producción y enseñanza de la litografía en la Academia de San Carlos<sup>91</sup>.

De capital importancia para el estudio de las litografías y también de la prensa escrita en el México del siglo XIX, es Ignacio Cumplido, que nació en Guadalajara el 20 de mayo de 1811 y murió en la ciudad de México el 30 de noviembre de 1887. Siendo aún muy joven se trasladó de Jalisco a la capital del país, donde aprendió el arte de la tipografía, trabajó en el Museo Nacional y en 1829 ya dirigía la imprenta donde se generaba *El Correo de la Federación*, impreso de ideas democráticas, posteriormente publicó *El Atleta*. Entre muchos de sus logros, está el de publicar uno de los más longevos periódicos del país: *El Siglo Diez y Nueve*, que tuvo 55 años de vida, todo un hito de la prensa libre en México. Aparte de ser un innovador, empresario de éxito y redactor liberal, peleó en 1847 contra el ejército de los EUA y apoyó a los menos favorecidos pues estableció en su casa un colegio de impresores para huérfanos<sup>92</sup>.

---

<sup>91</sup> Fernández, Justino, *Documentos para la historia de la Litografía en México*, México, Imprenta Universitaria, 1955, Estudios y fuentes del arte en México I, pp. 13-62.

<sup>92</sup> Mesías Rodríguez, Norma Esperanza, "Las obras de Ignacio Cumplido. Un reconocimiento", en *Cathedra Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía y Letras*, núm. 22, Nueva Época, Nuevo León, UANL, enero-diciembre 2017, pp. 285-287.

En el año de 1843, Ignacio Cumplido publicó por medio de su propia imprenta, el *Museo Mexicano*, obra de gran trascendencia porque ponía al alcance de las masas un discurso muy amplio acerca de los tópicos más diversos, tales como poesía, historia, biografías de personajes notables e incluso recetas de cocina. Las litografías con que ilustró su obra<sup>93</sup>, son de capital importancia para conocer el México del siglo XVIII, ya que muchas localidades (entre ellas Morelia), aún conservaban mucho de su aspecto a finales de esa centuria.

Otro personaje importante fue Manuel Rivera Cambas nació el 29 de abril de 1840 en Xalapa, Veracruz. A la par de ingeniero, escribió algunos de los libros más memorables de la historiografía nacionalista mexicana: *Historia de Xalapa, Atlas y catecismo de Geografía y Estadística de la República Mexicana, México pintoresco, artístico y monumental* y un gran número de artículos científicos publicados en revistas académicas. Murió el 17 de febrero de 1917 y fue sepultado en el panteón francés<sup>94</sup>.

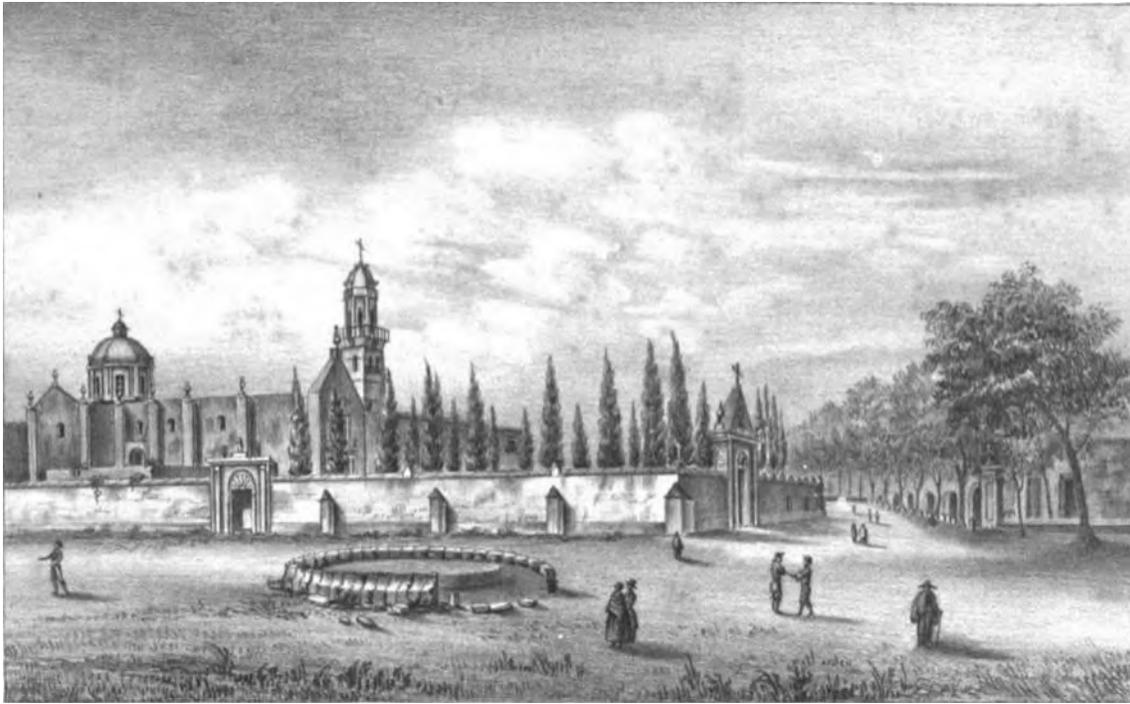
El ilustrador de esta obra, fue un empleado de la casa fundada por Manuel Murguía (las litografías tienen leyenda *LIT DE MURGUÍA*), algunas firmadas por L. Garcés, otras simplemente como L. G. Del *México pintoresco, artístico y monumental*<sup>95</sup>, se incluyen las litografías relativas a Morelia, cuya temática es el paisaje de la ciudad. Las ilustraciones 44 y 45 corresponden al Museo Mexicano de Ignacio Cumplido, y las ilustraciones del 46 a la 48 pertenecen al *México pintoresco, artístico y monumental* de Rivera Cambas.

---

<sup>93</sup> Cumplido, Ignacio, *El museo mexicano: ó Miscelanea pintoresca de amenidades curiosas é instructivas*, México, imprenta propia, 1843.

<sup>94</sup> Torre Villar, Ernesto de la, *Lecturas Históricas Mexicanas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, Tomo II, p. 540.

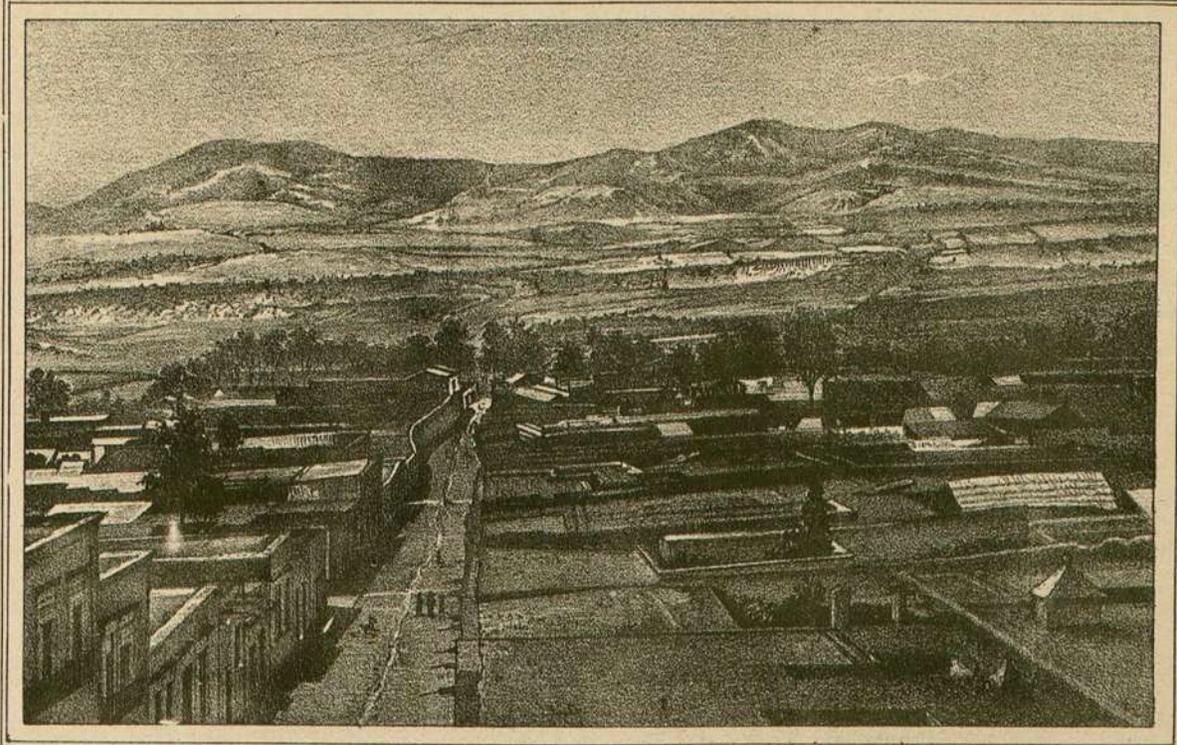
<sup>95</sup> Rivera Cambas, Manuel, *México Pintoresco Artístico y Monumental*, México, Imprenta de la Reforma, 1880.



*Ilustración 45.-Litografía de Santuario de Guadalupe y Alameda de San Pedro de Morelia en 1842.*



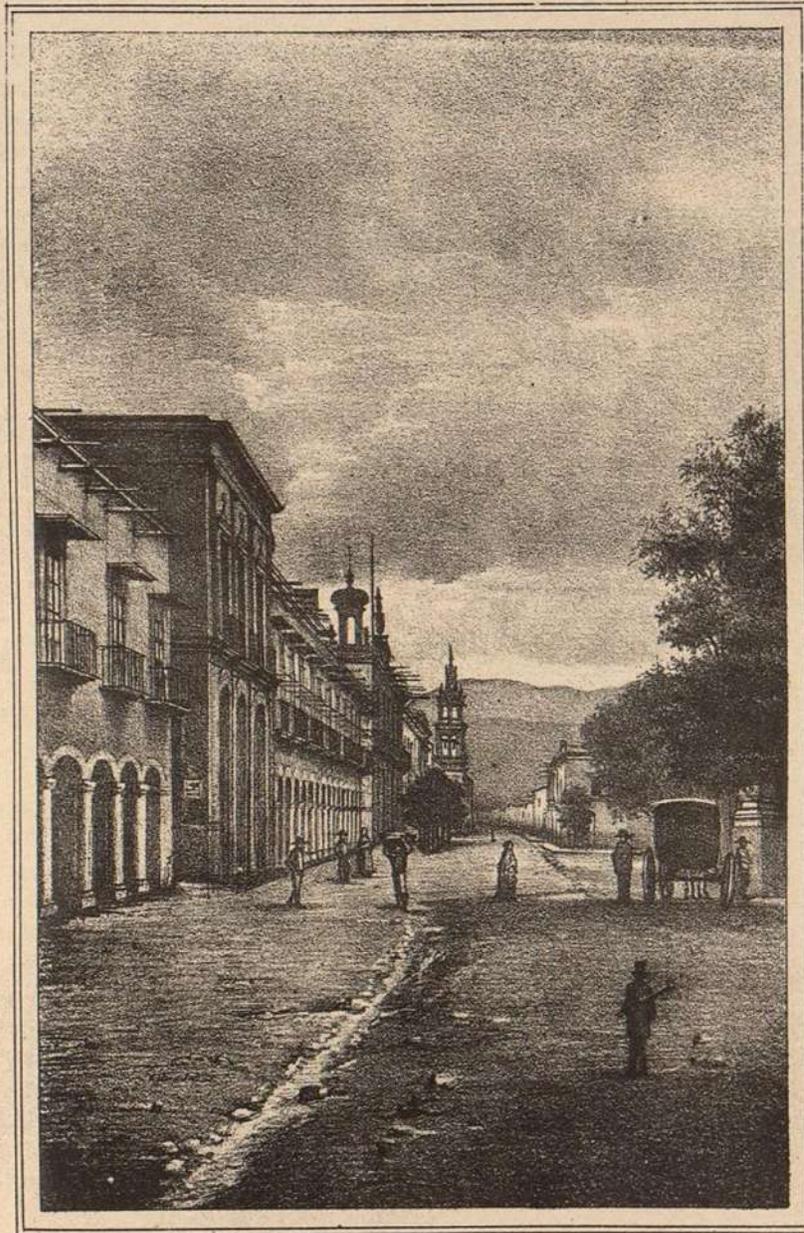
*Ilustración 46.- Catedral de Morelia 1842.*



LIT. DE MURRAY.

Morelia. = Calle de Buenavista, garita del Sur y lomas de Santa María.

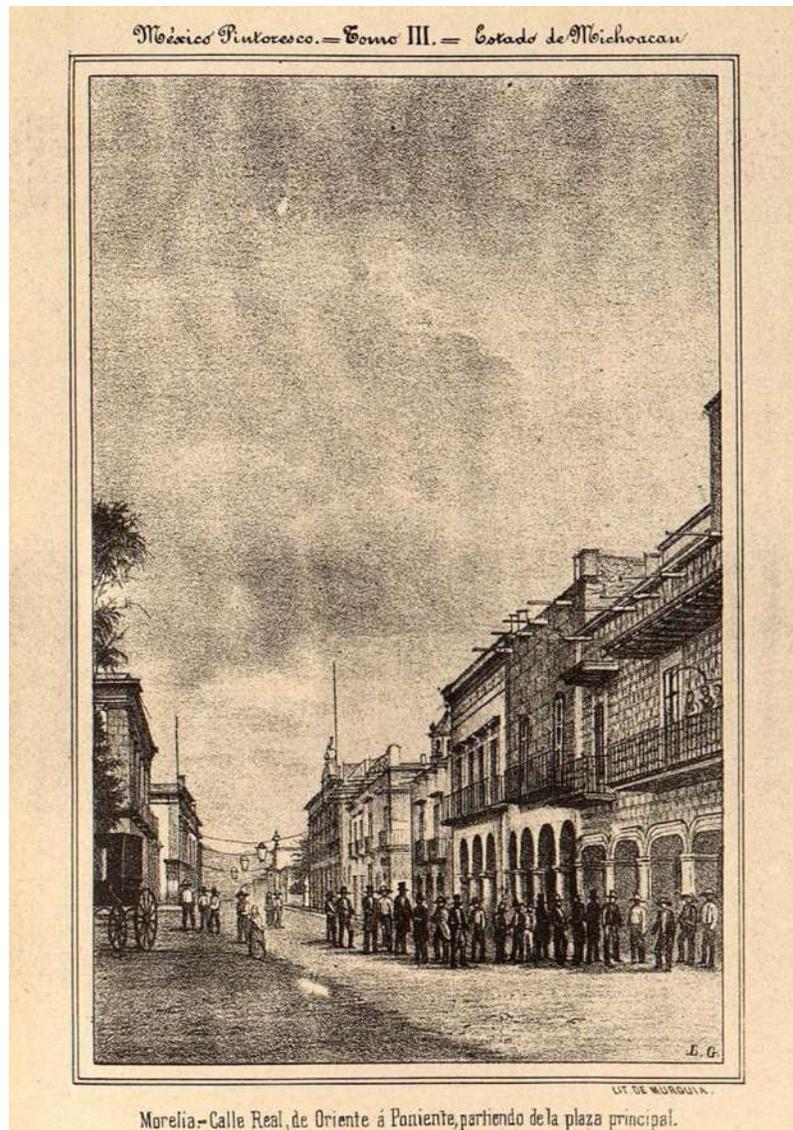
*Ilustración 47.- Calle de Buenavista, garita del Sur y lomas de Santa María.*



LIT. DE MURQUÍA.

Morelia. = Calle Real de Occidente á Oriente, partiendo de la Plaza principal.

*Ilustración 48.- Morelia-Calle Real de Occidente á Oriente, partiendo de la Plaza Principal.*



*Ilustración 49.- Morelia-Calle Real, de Oriente á Poniente, partiendo de la Plaza Principal.*

#### **2.4.4 Fotografías**

La fotografía llegó a México en forma de daguerrotipo, en el año de 1839, cuando Jean Prelier Dudoille, obtuvo las primeras impresiones de este tipo en el puerto de Veracruz y otras de la ciudad de México, mismas que se ubican en el Museo de la Fotografía de Rochester en Nueva York (ver <https://www.eastman.org/>).

En cuanto a Morelia, la fotografía arribó a nuestra ciudad también como daguerrotipo, sin que se tengan pruebas o imágenes realizadas con dicha técnica que usaba láminas de cobre para fijar la imagen. En cambio, con la invención del calotipo o impresión en papel -innovación lograda en la década de 1850-, la fotografía más sencilla y rápida fue posible; se establecieron retratistas y fotógrafos de paisaje en la ciudad, también se creó una clase de fotografía en el Colegio de San Nicolás, que posteriormente sería parte de la Escuela de Artes y Oficios, también conocida como Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz<sup>96</sup>.

Las fotografías más antiguas conocidas de la ciudad no son daguerrotipos y se pueden datar por los rasgos presentes o ausentes en ellas, fechadas tentativamente durante o posterior al llamado imperio de Maximiliano, o como aclara el arquitecto Manuel González Galván, entre 1860 y 1880, puesto que en las notas marginales de algunas de ellas se menciona la segunda exclaustación, es decir hacia febrero de 1867<sup>97</sup>.

#### **2.4.4.1 Fotografías a nivel de suelo o desde edificios de la ciudad**

Para el caso de Morelia, las fotografías de paisaje que se tomaron desde las torres de la Catedral, mirando hacia los cuatro puntos cardinales, o desde lo alto de otros templos, nos permiten ubicar diversos elementos en su relación con otros, y de este modo representar su forma o extensión de manera más exacta. La mayoría de estas fotografías aparecen en el ya mencionado libro del arquitecto Manuel González Galván, *Morelia de ayer y hoy*. La importancia que tienen las fotografías históricas para este estudio, es que muestran muchos rasgos que existían en 1794, pero a diferencia del mapa que es muy figurativo, en la fotografía

---

<sup>96</sup> Chávez Carbajal, Guadalupe, *Imágenes construidas: los inicios de la fotografía en Morelia*, Morelia, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, 2013, pp. 21-40.

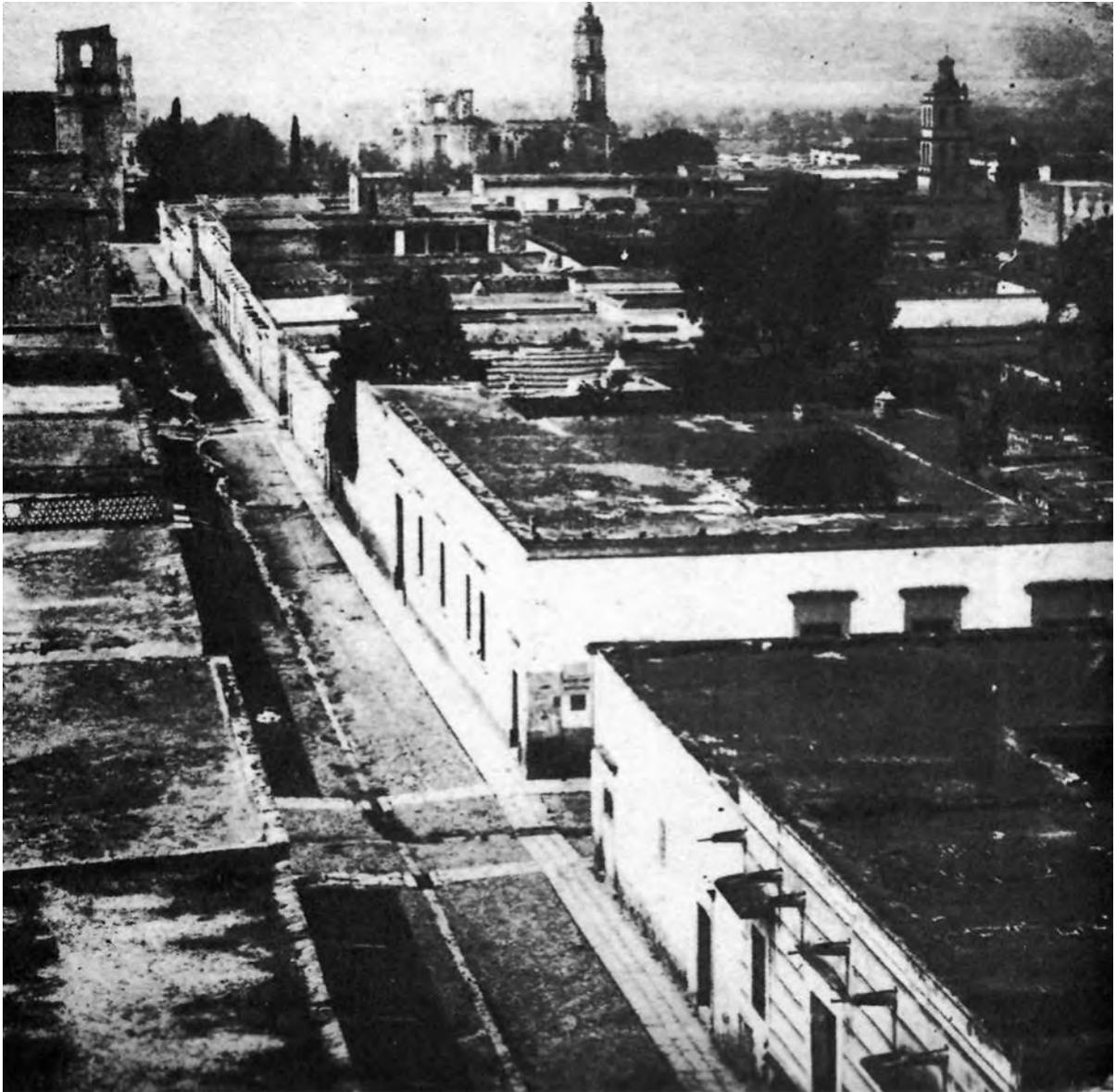
<sup>97</sup> González Galván, Manuel, *Morelia de Ayer y Hoy*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, pp. 13, 22.

se aprecian las relaciones espaciales de los objetos, pero con su volumen original o muy parecido. Además, gracias al ángulo desde que se tomaron, permiten ver la limpieza de los techos y fachadas, y de la armónica volumetría que guardaban las manzanas y sus construcciones.

El horizonte que nos muestran las fotografías tomadas desde altos en templos y edificios civiles de la ciudad, también muestran una jerarquía volumétrica de la arquitectura, donde los edificios más altos siempre fueron los dedicados al servicio de la Iglesia, que para este estudio sirven las torres como puntos reconocibles de ubicación, aún aquellos cuyas torres sufrieron desperfectos (como la de San Francisco) o se concluyeron con posterioridad como las de San José.

Por ejemplo, en la ilustración 49 se presenta la fotografía número 2 de la serie, de la página 24. Allí vemos el paisaje que se podía observar desde la torre sur del templo de San José; con el formato cuadrado del negativo se captaron cuatro edificios religiosos, todos en el fondo y en la parte superior de la imagen de izquierda a derecha son: San Francisco, pegado a San Francisco se ve Capuchinas, en el centro se aprecia la tercera orden de San Francisco, ya arruinado y en proceso de ser destruido, y a la derecha se ve La Cruz. Aún se pueden ver parte de los árboles que existían en el cementerio, y las ventanas de forma ovalada en el muro norte de La Cruz, de las cuales sólo existe actualmente una.

En los arroyos de las calles se puede ver el desagüe al aire libre, los pasos peatonales de cantera y la inclinación que había desde las aceras al centro de la vialidad que era auxiliar para desalojar las aguas de desecho.



*Ilustración 50.- Vista al sur de la ciudad de Morelia, desde San José.*

En la ilustración 50 se muestra la fotografía número 5 de la serie, de la página 30, tomada desde la torre poniente de la Catedral, mirando hacia el poniente ligeramente hacia el norte. En primer plano se ve la Plaza de los Mártires, los portales de Ecce Homo (hoy Matamoros) y el de la nevería o Iturbide (hoy Hidalgo). La manzana del Colegio de San Nicolás se ve completa, y su fachada original así como sus arcos invertidos en la parte superior, delatan su arquitectura virreinal. El conjunto jesuita aún poseía su atrio y se observa que la ciudad terminaba en la manzana del Cortijo. Al fondo se ven dos cuerpos de agua y a la izquierda, un pequeño templo o capilla en la lejanía.



*Ilustración 51.- Vista del poniente de la ciudad, desde la torre oeste de Catedral.*

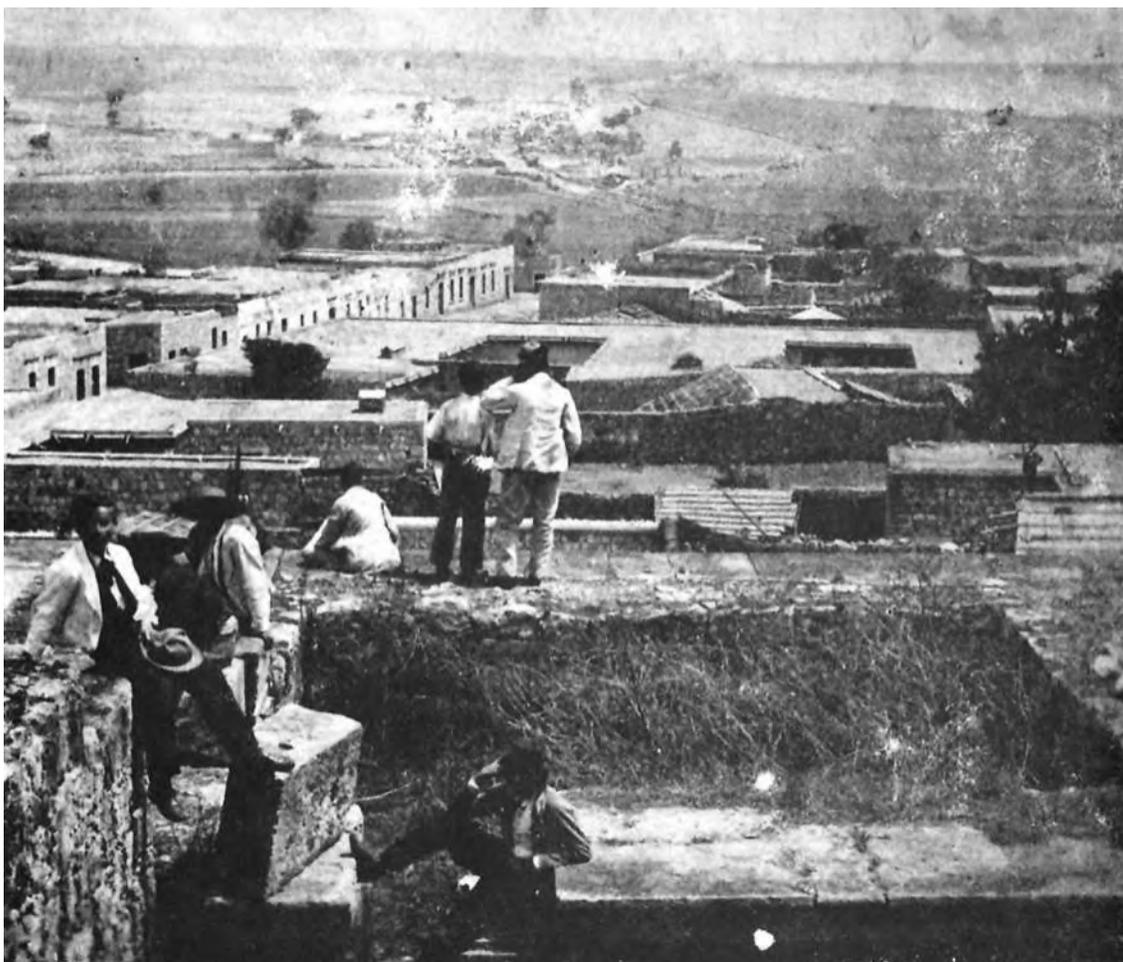
La fotografía número 6 de la serie, de la página 32 (ver ilustración 51), es casi idéntica a la anterior, se tomó de un punto parecido, aunque tal vez a menor altura por lo que se alcanza a observar, pero mirando en la misma dirección. El cauce del río grande de Morelia se aprecia con más caudal en la parte superior de la fotografía; en la parte izquierda y casi cortando el cauce se nota la capilla o templo, que correspondería a El Milagro, se alcanza a ver pero de forma menos clara. Por la cantidad de agua en el cauce del río y los encharcamientos presentes en los arroyos de las calles, se puede deducir que era época de lluvias cuando se hizo esta toma.



*Ilustración 52.- Segunda vista del poniente de la ciudad, desde la torre oeste de Catedral.*

La ilustración 52 muestra la fotografía número 3 de la serie que corresponde a la página 26 del libro. Tomada desde el desplante de la torre norte del templo de San José, mirando hacia

el norte, se ve muy poco de la calle Héroe de Nacozari y al fondo el pueblo de Santiaguito, cuya disposición y el rumbo de su calzada desmienten el plano de 1794, pues en éste se ve el camino de Santiaguito con declive hacia el nororiente, cuando en realidad y como se aprecia en esta fotografía, el rumbo es norponiente. Otro aspecto donde contradicen al plano de 1794 es en el amanzanamiento (con seis manzanas) que aparece al poniente de la calzada de Santiaguito, que no aparece en ningún otro plano ni en esta fotografía.



*Ilustración 53.- Vista del norte de la ciudad, desde la base de la torre norte de San José.*

La ilustración 53 corresponde a la fotografía número 27 de la serie, publicada en la página 72 del libro. Se ve la calle de García Obeso, en 1794 Calle de la Estampa, al fondo de la

calle se aprecia una edificación que según anotación en la fotografía original, se trata de la capilla de Santa Catarina. En el mapa de 1794 dicha capilla es mostrada como si se encontrase al final de la calle de Mira al Río, cruzando el río Chico. Según se aprecia en la fotografía, hay al menos una manzana de diferencia en la ubicación del plano y la real, e incluso la orientación de la capilla queda muy clara con su frente mirando al norte.



*Ilustración 54.- Vista de las calles de García Obeso, donde al final de la misma se ve la Capilla de Santa Catarina.*

#### **2.4.4.2 Fotografías aéreas**

Las fotografías aéreas, oblicuas y verticales, permiten apreciar el área de la ciudad en gran detalle, y si bien son posteriores a 1920, el lento crecimiento de la ciudad y también la lentitud a la que se transformó durante la primera mitad del siglo XX, otorgan muchos elementos

de juicio para refinar la representación del plano de 1794. Las mejores fotografías aéreas de tipo oblicuas son las que pertenecen a la Fundación ICA, misma que en su página de internet, presenta la siguiente información:

El Fondo Aerofotográfico abarca 60 años en los que estuvo en funcionamiento la Compañía Mexicana Aerofoto (antes Fairchild Aerial Camera Corporation) fundada en 1930. La empresa se dedicó a la fotografía aérea del territorio de la República Mexicana y algunos países de América Latina y en sus 58 años de funcionamiento logró acumular un acervo cercano a 1 millón de imágenes, abarcando un área de 1.2 millones de km<sup>2</sup>. Hacia 1965 se especializó en la realización de estudios topográficos y restituciones fotogramétricas para la elaboración de planos y posteriormente es adquirida por Empresas ICA. El acervo resguarda imágenes a partir de las cuales se desarrollaban planos topográficos —con medidas horizontales y verticales precisas— utilizando la técnica de restitución que corrige la distorsión que resulta de superponer fotografías realizadas desde distintos ángulos. En su momento, esta técnica se definió como una “ciencia que se ocupa del levantamiento de planos topográficos por medio de fotografías a escala, tomadas desde un aeroplano” para el “análisis de la profundidad temporal del paisaje”.

Otro dato importante es en el que definen sus fotografías oblicuas:

*Oblicuas (1932-1968)*

*La Serie Oblicuas está conformada por imágenes tomadas con un ángulo menos a noventa grados con respecto a la superficie terrestre y contiene más de 20,000 imágenes. Comprende fotografía aérea industrial, urbana y de paisaje. Las imágenes de esta serie cubren la mayor parte del territorio mexicano y algunos lugares en el extranjero como Belice, Estados Unidos, Nicaragua y El Salvador.*

La gran importancia de las fotografías aéreas radica en que los rasgos que persisten desde épocas remotas, muestran su dimensión, relación espacial y con otros rasgos que NO necesariamente aparecieron en el plano de 1794, pero que otorgan certeza al momento de identificar los diversos elementos urbanos. En esta fotografía podemos apreciar el área que

ocupa actualmente el campus de Ciudad Universitaria de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el cementerio de la ciudad y parte de la colonia Villa Universidad. Al fondo, y antes de las faldas de los cerros, se ven los humedales al norponiente de la ciudad. En esta fotografía se aprecia uno de los cauces del río chico antes de ser rectificado, útil para nuestro estudio.



*Ilustración 55.- Campo de aviación Morelia. Fondo Fotográfico ICA, Serie Oblicuas, No. FAO\_01\_000861, 1933.*

En la parte superior de esta fotografía se pueden ver la Calzada Ventura Puente, el Bosque Cuauhtémoc y la manzana donde actualmente se ubica el Hospital Civil, identificado

en cartografía y documentos del siglo XIX como *casa de campo de Isidro Huarte*<sup>98</sup>. Muchos elementos urbanos aparecen como eran en el siglo XVIII: la torre de San Francisco está inconclusa, hay edificios adosados a la cara norte del templo de San Agustín y a seis cuadas de la calle principal comienza el despoblado. Esta fotografía es importante para ubicar entre otros rasgos, los templos o capillas de San Pedro y La Concepción, ambos desaparecidos en 1933.



Ilustración 56.- Ciudad de Morelia. Fondo ICA, Serie Oblicuas, No. FAO\_01\_000860, 1933.

En la ilustración 57 podemos ver la fotografía aérea oblicua de 1933 con vista al nororiente de la ciudad, es una de las más ricas en rasgos que han cambiado en el primer cuadro

<sup>98</sup> Vargas Chávez, Jaime Alberto, *La transformación urbana de Morelia en la segunda mitad del siglo XIX*, Morelia, SUMA, 2002, p. 83.

de la ciudad: los mercados de San Francisco y San Agustín, los atrios de Las Monjas y la Compañía de Jesús, la capilla de Juaninos aún mira al poniente, las torres de San Francisco y San José siguen inconclusas, aparece la plaza de toros de San Juan, aún no se abría la calle Miguel Bernal Jiménez en la manzana de Las Rosas, el jardincillo frente a Las Carmelitas y su capillita, la garita del norte o del molino con su puente para sortear el río Grande, el templecito de Santiaguito sin su muro atrial con arcos invertidos...



*Ilustración 57.- Ciudad de Morelia. Fondo ICA, Serie Oblicuas, No. FAO\_01\_000752, 1933.*

Esta imagen es de vital importancia, ya que muestra los cauces del río Chico al surponiente de la ciudad, antes de ser rectificadas, con los meandros que rodeaban al molino de

Parras, y esto sirvió para identificar la ubicación probable del pueblo conocido como Chicácuaro, que según la descripción del plano, se encuentra en el primer cuartel mayor (*Primer cuartel principal, de la A a la C de oriente a poniente, de la C a la E de poniente a sur, y de E a A de sur a norte, son los límites de este cuartel, en el que se comprenden por el sur el barrio de Santa Catalina y por el poniente el barrio de Chicacuaro y molino de Parras*) y en el segundo menor (*Segundo: De la B a la C de oriente a poniente; de la C a la D de poniente a sur y de la D a la B de sur a norte, son los límites de este cuartel, en el que se comprende el barrio de Chicácuaro y molino de parras*).



*Ilustración 58.-Ciudad de Morelia. Fondo ICA, Serie Oblicuas, No. FAO\_01\_000858, 1933.*

En el caso de esta fotografía, sirve más para ilustrar el cambio en las áreas jardinadas con respecto de las que carecían de ornatos en 1794, y para puntualizar algunos de los rasgos

que cambiaron. Por ejemplo, la Capilla de la Soterraña o de la virgen de las Nieves, que actualmente ha sido reemplazada por el templo de Cristo Rey.



*Ilustración 59.- Ciudad de Morelia. Fondo ICA, Serie Oblicuas, No. FAO\_01\_000755, 1933.*

#### **2.4.4.3 Los fotomosaicos de 1947 y de 1955**

Estos productos son muy importantes para la interpretación de los planos y mapas de la ciudad, por sus características, en el caso del fotomosaico de 1947 encontramos lo siguiente:

La hidrografía, que sirve como delimitador primario del crecimiento urbano de la ciudad, se muestra en sus cauces original y rectificado, con las arboledas que marcaban las orillas aún

presentes, sobre todo en los meandros, como por ejemplo el que se hacía en el molino de Parras. El amanzanamiento muestra un crecimiento lento de la ciudad, si bien ya se habían integrado crecimientos importantes, sobre todo en el nororiente de la ciudad (colonias Vasco de Quiroga, Independencia, Obrera), hacia el poniente (Las Flores y Morelos) y parte de la Ventura Puente hacia el sur. Aquí lo importante es que la densidad de población aún no borraba completamente las relaciones espaciales de algunas manzanas y sus áreas colindantes, sobre todo en las partes fuera del actual centro histórico.

En el caso del fotomosaico de 1955, vemos que la hidrografía ya ha comenzado a perder los rasgos de los cauces originales cuando ésta fue rectificadas, y en cambio, la densidad de población está ocupando con infraestructura los solares cerca de las áreas ya urbanizadas. Por ejemplo, en el caso de Santiaguito, se nota un crecimiento espectacular de construcciones entre 1947 y 1955. En ambos fotomosaicos su origen es militar y su calidad es tal, que se pueden georreferenciar para darles uso como mapas base dentro del programa QGIS, y con ello extraer la información en formato vectorial para dotarla de datos que enriquezcan la ubicación georreferenciada de esta forma, creando con la correlación ubicación/datos nueva información. Esto se ve con más detalle en el capítulo 3, donde se comenta el proceso de la georreferenciación, el uso de los mapas base, la digitalización de datos vectoriales a partir de mapas base y datos embebidos en las bases de datos de las capas vectoriales.

En este fotomosaico, fechado en 1947 en su tira marginal, se aprecia el total del centro histórico de la ciudad y casi todas sus zonas de crecimiento, lamentablemente se ha perdido toda la parte nororiente, y lo que corresponde a la colonia Vasco de Quiroga, Eréndira e Independencia está en muy malas condiciones. La parte norte también está en malas condiciones, pero en lo que respecta a la zona de Santiaguito es útil para ver la densidad de construcciones presentes en el barrio en esa época. En la parte oriente por el rumbo de la calzada

Fray Antonio de San Miguel, ya se cambiaron las manzanas con respecto a las del siglo XVIII, y esto se aprecia con el cambio de textura en las porciones divididas. Por esto y otros detalles es muy probablemente la fotografía aérea más completa de Morelia antes de 1950.



*Ilustración 60.- Fotografía Aérea de la C. de Morelia Mich (fragmento). 1947. Colección Particular Ricardo Espejel Cruz. Cedida al Colegio de Michoacán.*

Este fotomosaico no tiene mayores datos en su frente o reverso, excepto que pertenece a Morelia, basados en los rasgos presentes, los ausentes y los crecimientos en la mancha urbana, se puede datar hacia 1955. Ya se encuentran el centro deportivo al sur de San Diego, la Casa Cuna Soledad Gutiérrez de Figaredo cerca de Lomas de Hidalgo, la colonia Lomas de Guayangareo al norponiente, ya se fraccionó urbanizó en parte la colonia Chapultepec, igual la Ventura Puente y la Félix Ireta hacia el sur del centro histórico. Santiaguito se ve densamente

urbanizado en su casco central, la colonia industrial también tiene mucha infraestructura y ya aparece la Nueva Valladolid, incluyendo la nueva plaza de toros, llamada Monumental, al poniente de la ciudad. El área del molino de Parras está fraccionada y con mucha infraestructura. Estos cambios se dieron entre 1947 y 1955, menos de una década. Muy notoriamente, los cauces antiguos de los ríos ya no son tan identificables como en el fotomosaico de 1947.



*Ilustración 61.- Fotomosaico de 1955, aproximadamente. Colección Particular de Omar Guajardo Huerta.*

## Capítulo 3

### La extracción de los elementos del plano.

Para obtener una representación de los elementos en el plano se utilizó un programa de Diseño Asistido por Computadora, o CAD, que permitiera tanto utilizar datos de tipo vectorial (polígonos digitales) como imágenes ráster (fotografías digitales). También era necesario poder llevar a cabo geo procesos, tales como georreferenciación de imágenes ráster, uso de sistemas globales de coordenadas y proyecciones cartográficas. El punto anterior, para darle mayor exactitud a la extracción, y así, en vez de generar un mapa con distancias euclidianas (ortogonales o coplanares), las distancias tienen en cuenta la curvatura de la tierra, basados en el elipsoide de la proyección y del Sistema Global de Coordenadas empleado.

El paso anterior es necesario para garantizar la compatibilidad con los datos actuales, como las imágenes de satélite georreferenciadas, disponibles en general como servicios, como Google Earth, Bing, ESRI Imagery, entre otros.

#### **3.1.- Extracción de los rasgos presentes en el plano de 1794.**

La extracción se hizo de la manera siguiente: tomando como punto de partida la tabla número 3, presente en el punto 2.3.2 (ver página 90), la descripción del plano (ver anexo 2, página 242), y el plano de 1794 en su versión de la Biblioteca Nacional de España, se ejecutaron los siguientes procesos con el programa QGIS versión 3.6.3 *Noosa*.

##### **3.1.1.- Georreferenciación de la imagen del plano**

En el programa QGIS se abrió un proyecto nuevo, se le indicó que su tipo de coordenadas serían UTM (que son de las más indicadas para hacer mediciones en metros), zona 14, hemisferio Norte, referidas al DATUM WGS84. Para ello, una vez iniciado el programa, se selecciona del menú Proyecto, la opción Nuevo, se crea un proyecto en blanco, del menú

Proyecto, seleccionamos Propiedades, y en la opción SRC, elegimos WGS84 / UTM 14 N. Ver ilustración 62.

En la esquina inferior izquierda del programa QGIS, se puede ver el código del Sistema Global de Coordenadas asignado, que es el 32614:  , si posamos el mouse sobre dicha información, se desplegará una nota emergente, que desglosan sus datos:

SRC actual: WGS 84 / UTM zone 14N

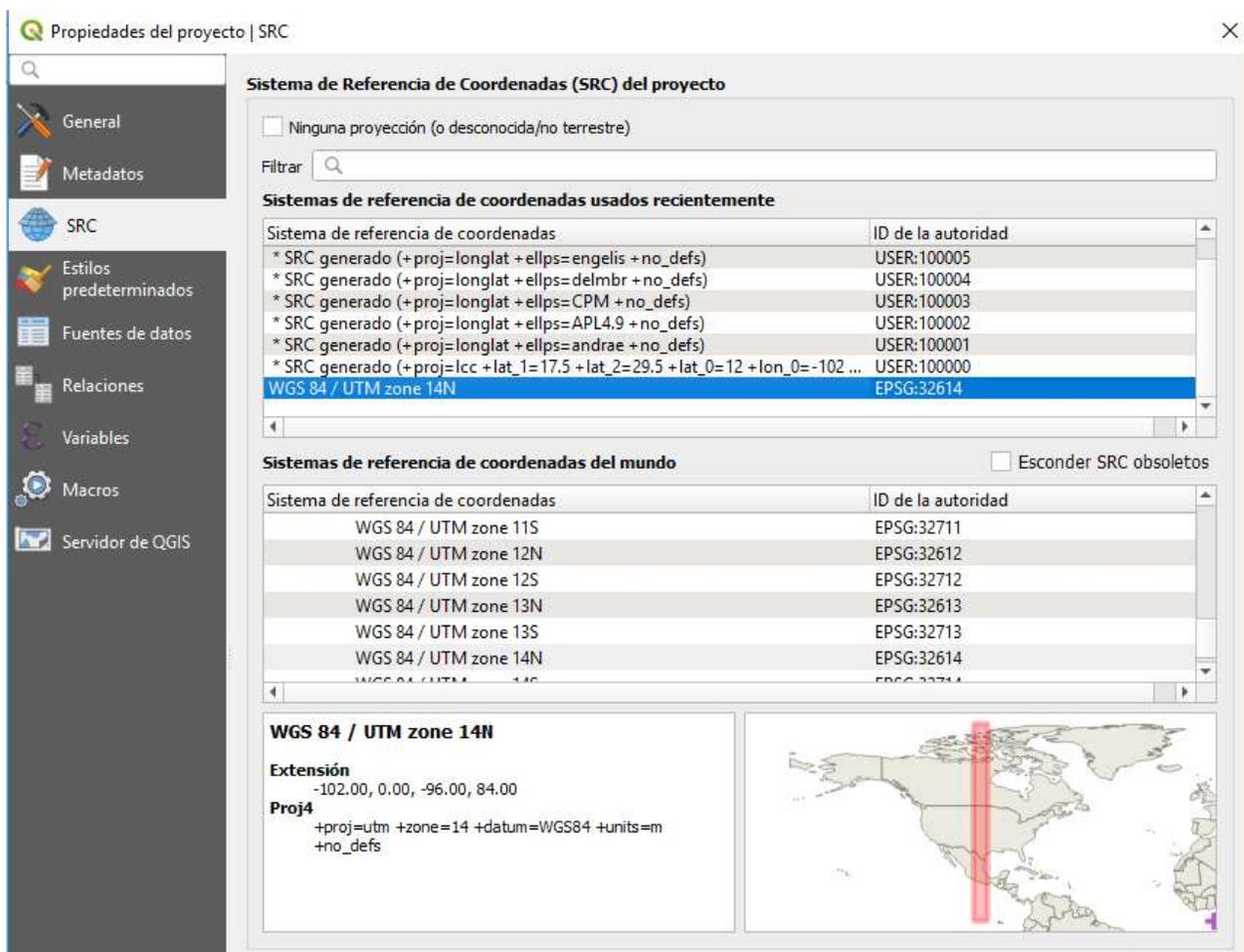


Ilustración 62.- Ventana de Propiedades del Proyecto de QGIS versión 3.6.3.

Se insertó el plano de 1794 en una capa de Quantum GIS, para georreferenciarlo, es decir, colocarlo en el espacio lo más cercano a la realidad que representa.

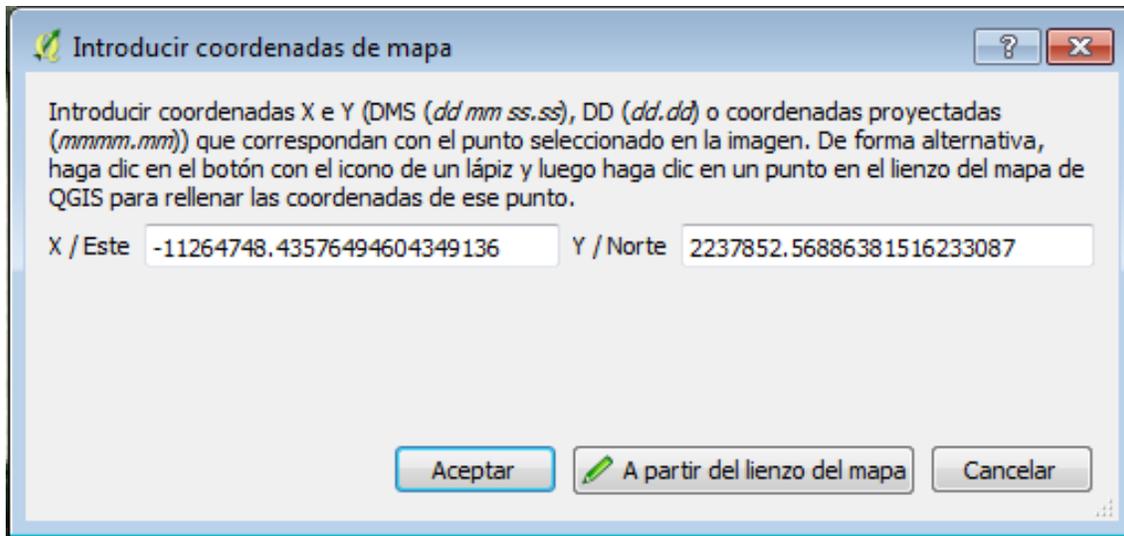


Ilustración 63.- Ventana de diálogo que pide coordenadas, o seleccionar un punto del mapa base, para georreferenciar una imagen.



Ilustración 64.- Los puntos blancos representan las nuevas coordenadas para los puntos seleccionados en la imagen a georreferenciar. Mapa base: imágenes de satélite de Google Earth.



*Ilustración 65.- Superposición del mapa de 1794 con la imagen de Google Earth actualizada.*

Debido a la falta de correspondencia entre ancho de calles representadas en el plano a procesar y las reales, la georreferenciación total no es posible con este plano, así que se optó por insertarlo en las coordenadas de la catedral (allí el plano puede ajustarse con alto grado de certeza, con la imagen base), y de este punto hacia el exterior, no hacer más ajustes, debido a la falta de proyección y de exactitud en el plano original.

### **3.1.2.- Generación de las capas para el proyecto**

Dentro del programa QGIS, seleccionamos el menú Capa, Crear Capa, Nueva Capa de Archivo Shape. Se abre la ventana de diálogo nueva capa de archivo shape, y en ella capturamos

los datos necesarios para crear el archivo: ruta donde se guardará, nombre del archivo, codificación (permite desplegar caracteres tales como acentos, tildes, diéresis, etcétera, esta opción tiene que ser SYSTEM), tipo de datos que alojará (punto, multipunto, línea o polígono), sistema global de coordenadas o SRC y los campos que alojarán los datos de los rasgos digitales.

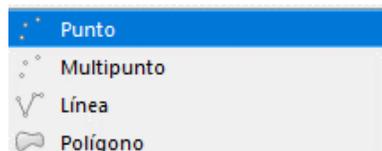


Ilustración 66.- Opciones del botón Tipo de Geometría desplegadas.

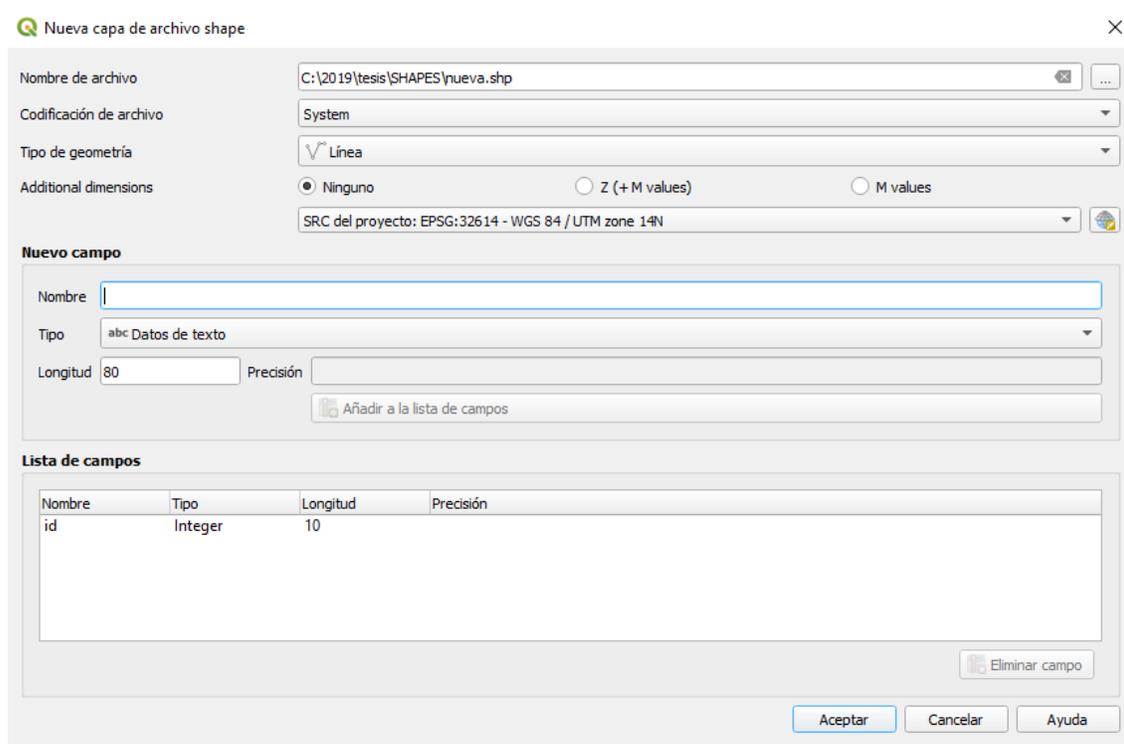


Ilustración 67.- Ventana de diálogo Nueva capa de archivo shape.

Se crearon en total 15 capas, en la tabla del punto 2.3.2 de la página 90, aparecen 17 tipos de rasgos, sin incluir la capa del mapa, esto se debe a que el *Acueducto* se incluyó en la capa de Hidrografía, identificado con su nombre (*Acueducto*), y la correspondiente a *otros*, no se extrajo.

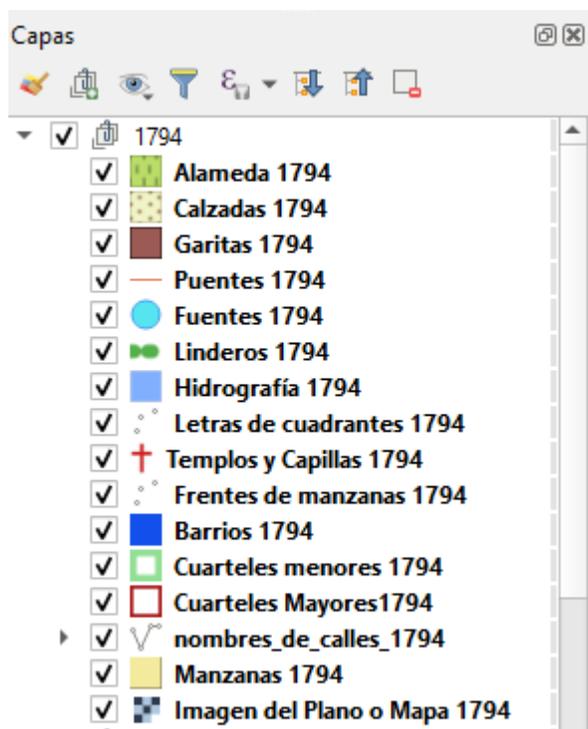


Ilustración 68.- Lista de capas en el proyecto de extracción, se muestra en el Panel de Capas de QGIS.

### 3.1.3.- Digitalización o extracción de los elementos del plano

Una vez creadas las capas se seleccionó cada una de ellas (dando clic en su nombre, en el panel de capas, ver la ilustración 68), y se activó la edición, seleccionando la opción Conmutar edición del menú contextual, que se muestra al dar clic derecho del ratón en el nombre de la capa.

Al activar esta opción, la herramienta de digitalización muestra las acciones que se pueden llevar a cabo, tales como añadir objetos, editarlos, etcétera.

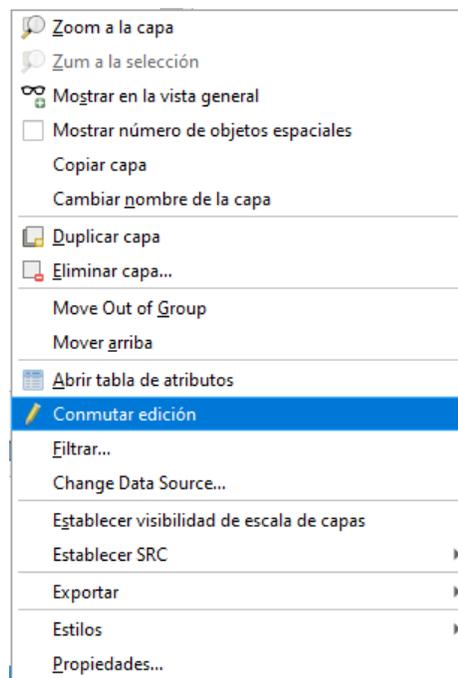


Ilustración 69.- Menú contextual que se muestra al dar clic derecho en un nombre de capa, en el panel de capas.

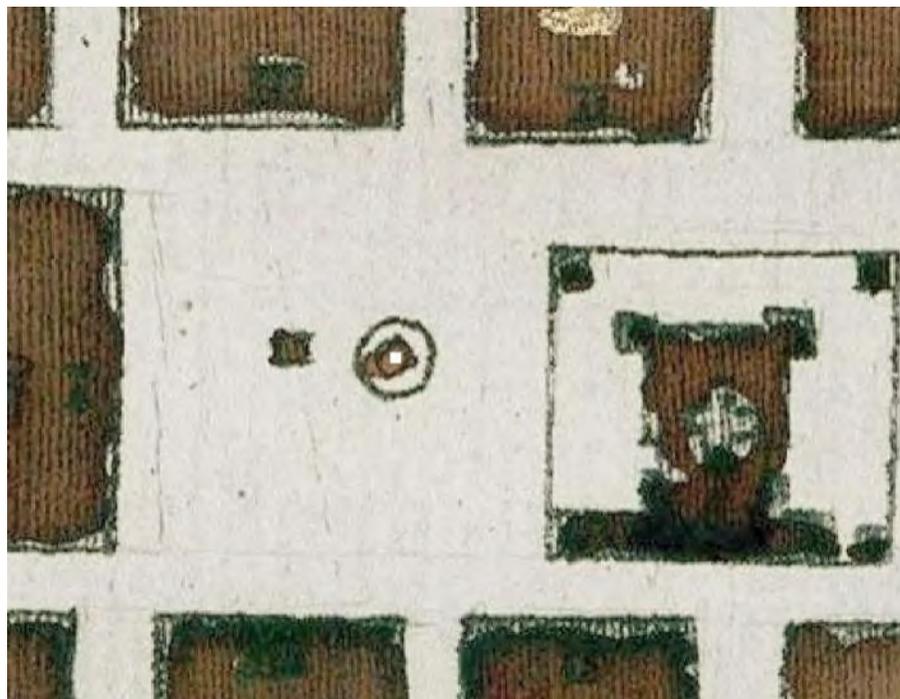


*Ilustración 70.- Herramienta de Digitalización, con las acciones disponibles: Añadir Polígono y Editar Nodos.*

Para digitalizar cada elemento, una vez activada la herramienta de digitalización, y ya con el zum a un nivel aceptable para trabajar, se procede con una de tres técnicas:

### **3.1.3.1.- Digitalización de elementos puntuales.**

Para puntos, letras, números o símbolos, que son entes con representación gráfica, pero sin área con vectores, sino más bien representación posicional o puntual, se da clic en el sitio más acorde al plano base y aparecerá la ventana de atributos donde podemos escribir el dato que corresponda. Ejemplo: al dar de alta una fuente, que se representa con un círculo que se traza a partir de un punto de inserción.



*Ilustración 71.- El punto donde se insertará la fuente se ve al centro del dibujo, en color blanco.*

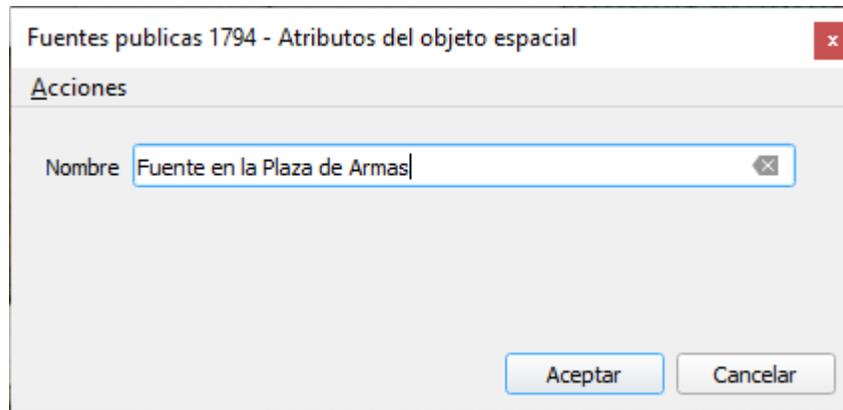


Ilustración 72.- Ventana de atributos del objeto. Aquí se le indica el valor que corresponde al objeto.

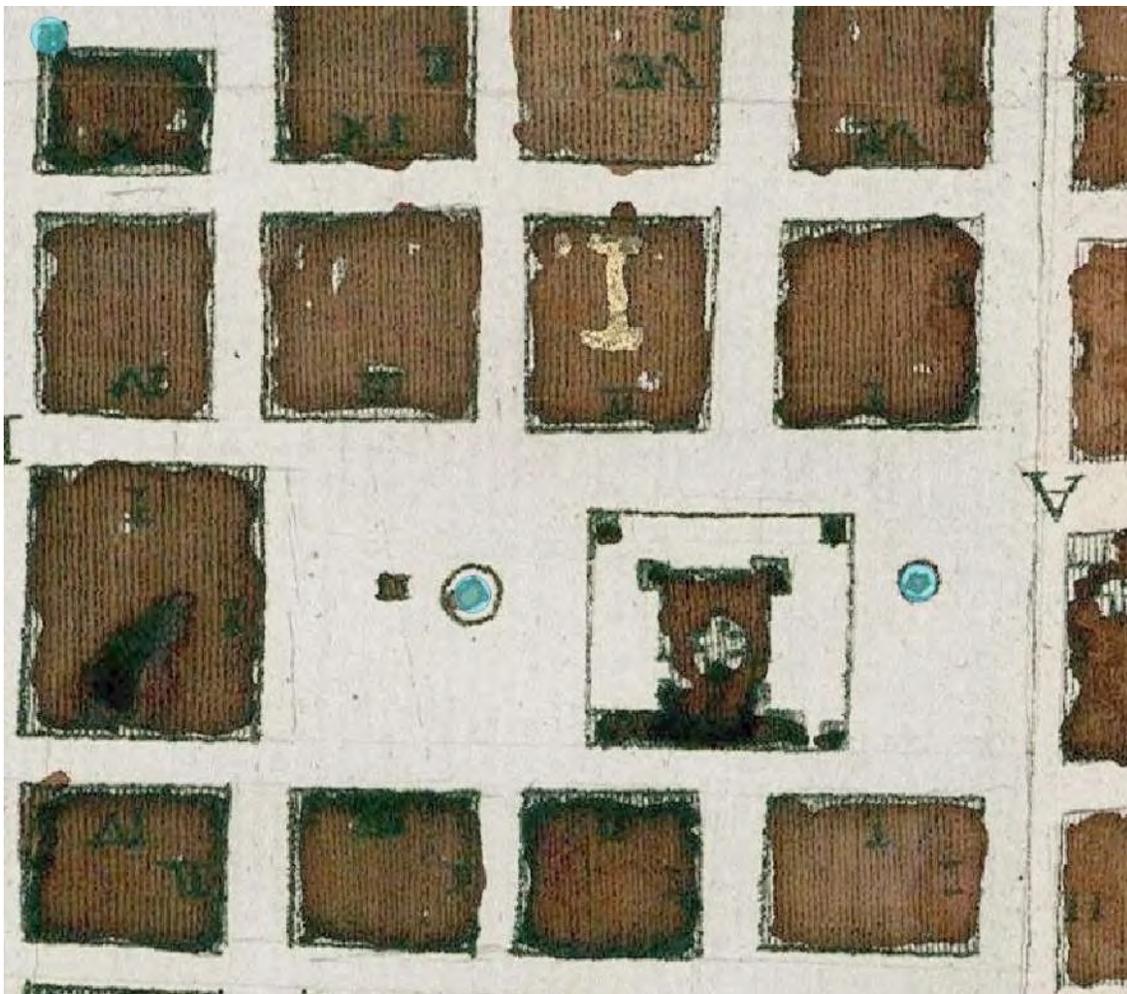


Ilustración 73.- Resultado de la digitalización: los tres círculos azules representan fuentes, objetos espaciales representados por puntos.

Una vez concluidas las actualizaciones deseadas, se tiene que grabar el avance, dando clic en el botón Guardar cambios en la capa de la barra de herramientas digitalización, y también dando clic en el botón de conmutar edición para cerrar el modo de editar capas.



*Ilustración 74.- El tercer icono de izquierda a derecha, es el de guardar cambios en la capa. El segundo icono de izquierda a derecha es el de Conmutar edición.*

### **3.1.3.2.- Digitalización de elementos lineales.**

Para efectos de la digitalización, los elementos lineales se dividen en dos tipos: los que están presentes físicamente en el plano (como los linderos de árboles), es decir, se aprecia su punto de partida, su longitud y puntos intermedios, así como el punto final. El segundo tipo, como son los nombres de las calles, deben deducirse a partir de la lectura de la descripción del plano, ya que éstos dependen de las letras auxiliares que sirven para dividir los cuarteles mayores y menores, así como de los numerales romanos en los frentes de las manzanas.

Para ambos casos, el procedimiento es el siguiente:

1. Hay que acercarse a la zona de interés en el plano, usando la herramienta zum, en el panel de capas se coloca el puntero sobre la capa que se desea editar, se da clic derecho en ella y se selecciona la opción Conmutar edición del menú contextual (ver ilustración 69).
2. Se da un clic en el punto inicial de la línea, otro clic en cada uno de los puntos intermedios y por último un clic en el punto final. Para terminar, hay que dar clic derecho, con eso se invocará la ventana de atributos del objeto para llenar sus datos ver ilustración 72.

3. Una vez que se crearon todas las líneas de la capa en cuestión, se graba el avance dando clic en el botón de Guardar cambios en la capa y se da clic en el botón de conmutar edición. Ver ilustración 72.

La gran diferencia entre las líneas presentes en el plano y las que vienen en la descripción del mismo, es que, para las segundas, hay que definir la zona de interés que abarcan, antes de comenzar la digitalización, además de que habrá que llenar el campo de Nombre de Calle.

Ejemplo con la calle Real, en su segmento desde la letra A, hasta la letra C, en sentido oriente-poniente, en el segundo cuartel mayor: Texto que describe el nombre de la calle. - *Segundo cuartel principal: De la A a la C de oriente a poniente; ... 1. Calle Real... 9 [Quadras]*



Ilustración 75.- Vista de la letra A (derecha) a la letra C (izquierda) en el plano.

En el texto del plano se mencionan 9 cuadras, pero en la parte norte de la calle, sólo están numeradas del I al VIII, ya que la manzana del Cortijo NO tiene numeral romano. Sin embargo, al ser esta la última de las manzanas antes de llegar a la letra C, se tomará como número IX.

Se da clic derecho en el nombre de la capa en el panel de control de capas, en el menú contextual se selecciona Conmutar edición (ver ilustración 69), en la herramienta digitalizar se le da clic en Añadir Línea (cuarto botón a la derecha de la herramienta digitalizar). Luego se da clic en el punto inicial, que en este caso sería a un lado de la letra A, y luego se da un clic en cada uno de los cruces de manzanas o esquinas, para crear un nodo y permitir la conectividad de las calles siguientes. Una vez que se abarcaron todos los puntos intermedios y se dio clic en

el punto final, se da clic derecho y aparecerá la ventana de Atributos del objeto, para capturar su nombre.



*Ilustración 76.- Resultado de crear el objeto lineal nombre de calle con el valor Calle Real.*

Como se puede ver en la imagen, la línea abarca 9 cuadras, que son las marcadas con los numerales I al VIII y la del Cortijo, que tiene varios solares en su interior, misma que llega hasta la garita de Chicácuaro y el puente de esta.

### **3.1.3.3.- Digitalización de elementos poligonales.**

Los elementos poligonales son más complejos que los puntuales o los lineales, y dentro de ellos se ubican, por extensión de más grande a más pequeño, los cuarteles mayores y menores, los solares urbanos o manzanas, etcétera. Para digitalizar los rasgos de este tipo, al igual que con los dos primeros (puntual y lineal), se selecciona la capa en el control de capas, se le da clic derecho, y se activa el Conmutar edición (ver ilustración 69), y con ello se activa la herramienta de digitalización (ver ilustración 70), con el cuarto icono de la barra de herramientas digitalización, que es la opción de Añadir polígono, nuestro cursor se convierte en una mirilla, y en cada parte que demos un clic, se agregará un nodo al polígono.

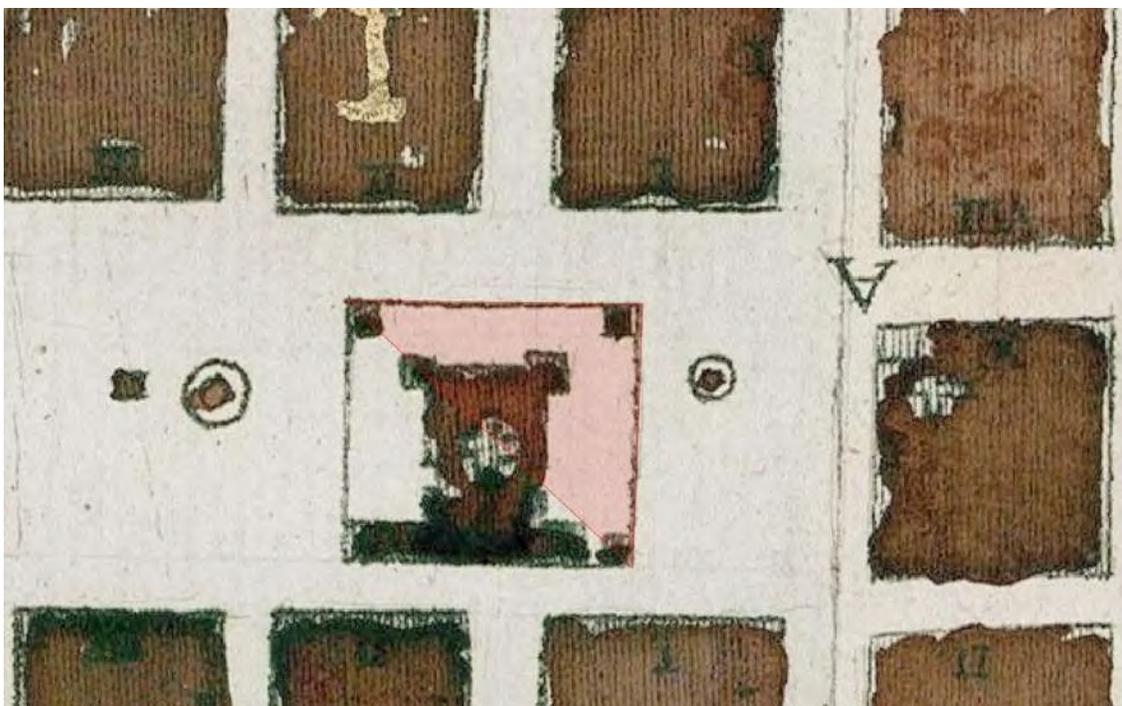


Ilustración 77.- Creación de una manzana digital, en la capa MANZANAS, con base en el plano de 1794. Nótese que el polígono aún no está completo, porque sólo se han marcado tres nodos.

Una vez que se han marcado todos los nodos, se da clic derecho y aparece la ventana de atributos del objeto, donde capturamos los datos en los campos predefinidos.

Manzanas 1794 - Atributos del objeto espacial

Acciones

ADMAPKEY	NULL
MAYOR	1
MEJOR	1
COLUMNA	1
FILA	1
CALLE_1	Calle Real
CALLE_2	Mira al Rio
CALLE_3	Tras la Catedral
CALLE_4	De San Agustín
CONSEC	001

Aceptar Cancelar

Ilustración 78.- Ventana de atributos de objeto, de la capa manzanas.

En el caso de la capa manzanas, es la que tiene más campos en su tabla, pues se pretendió asociar cada elemento al mayor número de atributos posibles: Cuartel mayor y menor al que

pertenece, número de columna y fila, además de las calles frontal, laterales y posterior. Por cuestiones de control, también se le añadió un número consecutivo.



*Ilustración 79.- Muestra del resultado obtenido al digitalizar las manzanas sobre la imagen del plano, se muestran en color amarillo con ashurado, y con una clave en color rojo sobre fondo blanco.*

### **3.2.- Modificar la apariencia de las capas.**

Por defecto, al digitalizar elementos en una capa de nueva creación, ésta tiene valores de representación o apariencia, unos generados al azar, por ejemplo, se muestran las entidades puntuales como simples marcas circulares, las entidades lineales como líneas sólidas, y los polígonos como cuerpos delimitados por una línea y con un color sólido de relleno.

Para organizar mejor la información, es necesario modificar sus atributos de representación y establecer los valores de forma de las entidades, en concordancia con el tipo de objeto que corresponden.

### 3.2.1.- Jerarquía de las capas

Las capas se deben organizar, para su visualización, de más general y sólida, a más particular y traslúcida, es decir, el objeto que debe estar al fondo, es el que cubre la mayor área, y el que debe estar encima de todos, es el que tenga menos objetos o éstos ocupen menos espacio en el dibujo. Para este estudio, la jerarquía de las capas que se muestra en orden descendente, de más arriba en la representación hasta la del fondo, es la siguiente:

Posición jerárquica	Nombre de capa	Tipo de entidad
1	Alameda	Poligonal
2	Calzadas	Poligonal
3	Garitas	Poligonal
4	Puentes	Lineal
5	Fuentes	Puntual
6	Linderos	Lineal
7	Hidrografía	Poligonal
8	Letras de cuadrantes	Puntual
9	Templos y capillas	Puntual
10	Frentes de manzanas	Puntual
11	Barrios	Poligonal
12	Cuarteles menores	Poligonal
13	Cuarteles mayores	Poligonal
14	Nombres de calles	Lineal
15	Manzanas	Poligonal
16	Imagen del plano	Ráster

*Tabla 4.- Orden de las capas en el proyecto.*

Ordenar las capas por jerarquías, consiste en abrir el proyecto en QGIS y en el panel de capas, arrastrar cada una de ellas y soltarla con el mouse, en su posición deseada.

Como se puede ver en la ilustración No. 80, las capas ya están ordenadas cual se planearon y ya están listas para comenzar a trabajar en ellas.

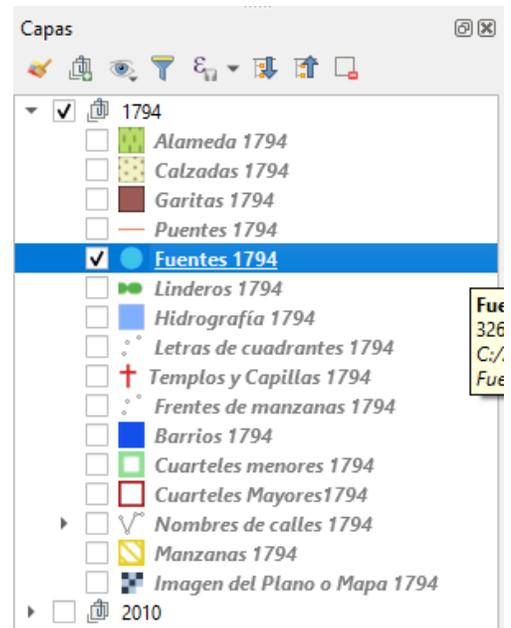


Ilustración 80.- Panel de capas del proyecto.

### 3.2.2.- Color y tipo de línea, color de relleno y transparencia

Para darle una apariencia única a cada una de las capas, y de esta manera ir clasificando los datos que se capturan en cada una de ellas, es necesario configurar su representación. Lo más básico de este proceso, es definir un tipo de línea, un color de línea, un color y tipo de relleno y un nivel de transparencia. NOTA: Este procedimiento es el que aplica para las capas que llevan un tipo de representación único, es decir, que todos sus elementos deben dibujarse igual, porque las etiquetas bastan para identificarlos. En el caso de los ejes de calles, llevan un proceso diferente para ilustrar también su longitud individual, esto se trata en el punto 3.3.- Categorización de la información.

1. Se le da clic derecho en el nombre de la capa a configurar y se da clic izquierdo en la opción Propiedades del menú contextual.

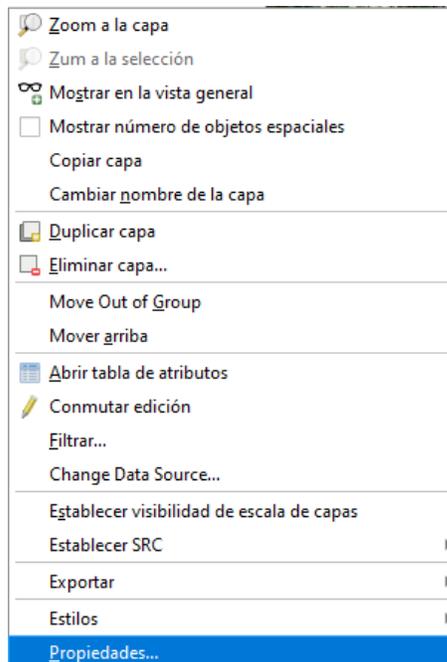


Ilustración 81.- Menú contextual de capa, con la opción Propiedades seleccionada y resaltada.

- Una vez que se abra la ventana de Propiedades, seleccionamos la pestaña de Simbología, y en el campo desplegable en la parte superior, se verá la opción por defecto, que es *Ningún símbolo*. Seleccionamos Símbolo único de las opciones desplegadas.

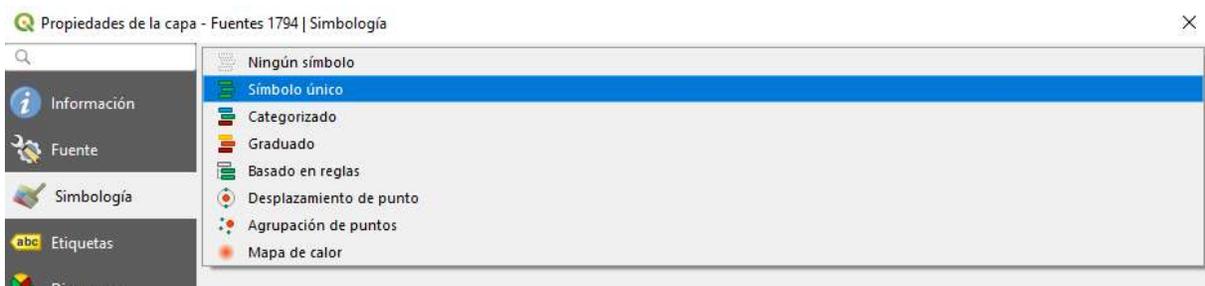


Ilustración 82.- Opción de Símbolo único seleccionada, en la pestaña de Simbología en la ventana Propiedades.

- En este ejemplo, se darán las indicaciones para la simbología de una entidad de tipo puntual. Al seleccionar símbolo único, podemos especificar un tipo de relleno (si es un color sólido, un efecto de patrón -ashurado-, si es hueco o sin relleno) y un tipo de línea (continuo, discontinuo, de puntos, de rayas, o sin tipo de línea).
- Para las entidades puntuales de las fuentes seleccionamos las siguientes opciones. - Tipo de capa del símbolo: Marcador sencillo. Color de relleno: Modelo RGB con valores 86,

228 y 241; Color de marca: Modelo RGB con valores 19, 80 y 235; Estilo de marca: Línea Sólida.

5. Una vez seleccionadas estas opciones, damos clic en el botón Aplicar y luego en Aceptar, y nuestras opciones se aplicarán a la capa.
6. A cada una de las capas se le aplicó una configuración para reflejar su contenido.

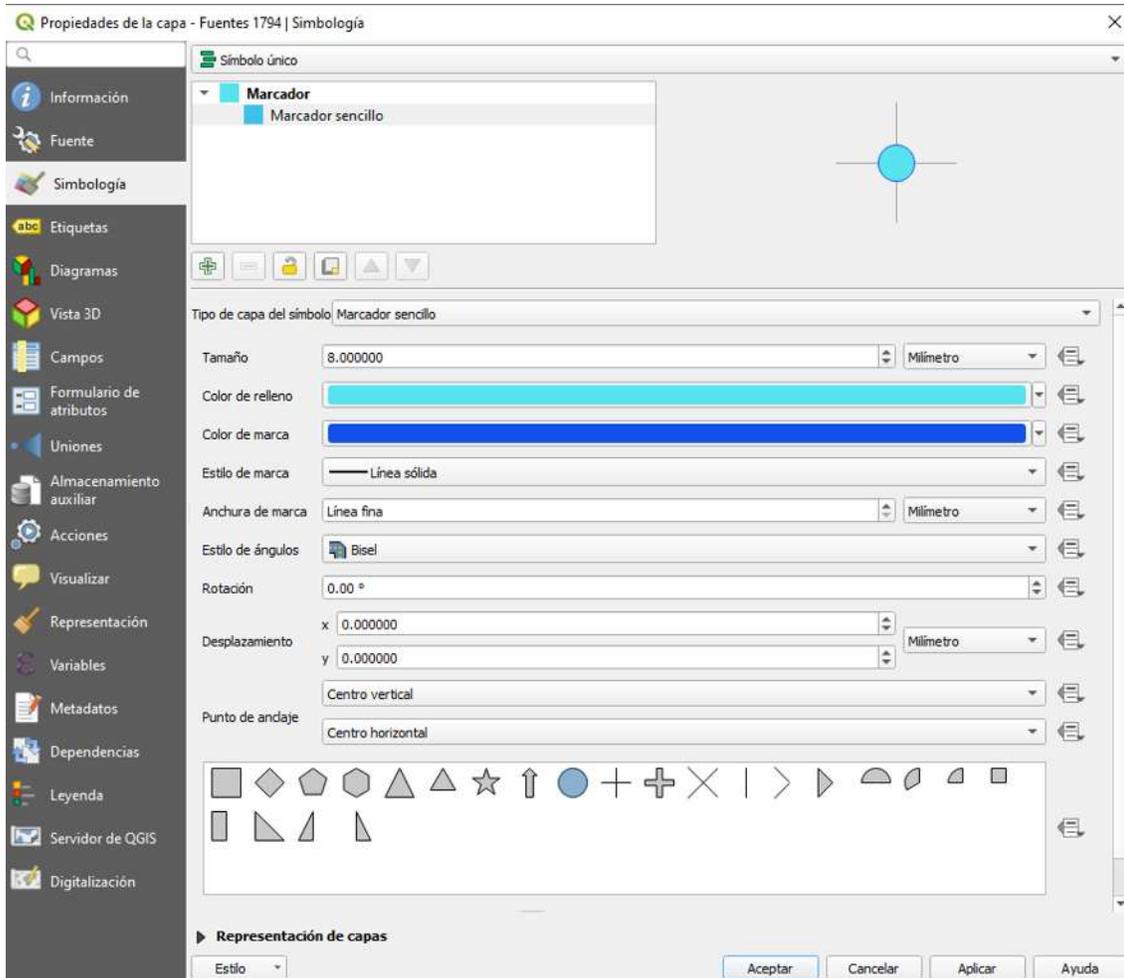


Ilustración 83.- Opciones aplicadas a la capa Fuentes.

### 3.2.3.- Etiquetas

Las etiquetas son los valores de texto que puede mostrar cada elemento digitalizado. Los valores mostrados pueden ser uno de los que ya se capturaron, al momento de la digitalización, en la tabla de atributos del objeto. Ejemplo con la capa *fuentes*.- Para establecer que cada fuente

muestre en su representación el nombre que se le asignó en la tabla de atributos, se procede de la siguiente manera:

1. Se da clic en la capa fuentes, y se selecciona del menú contextual la opción Propiedades (ver ilustración No. 81).
2. En la ventana de propiedades, damos clic en la pestaña Etiquetas. En la parte superior de la ventana, se verá un menú desplegable, que por defecto, muestra el valor *Sin etiquetas*. Damos clic en ese menú y seleccionamos la opción *Etiquetas sencillas*.

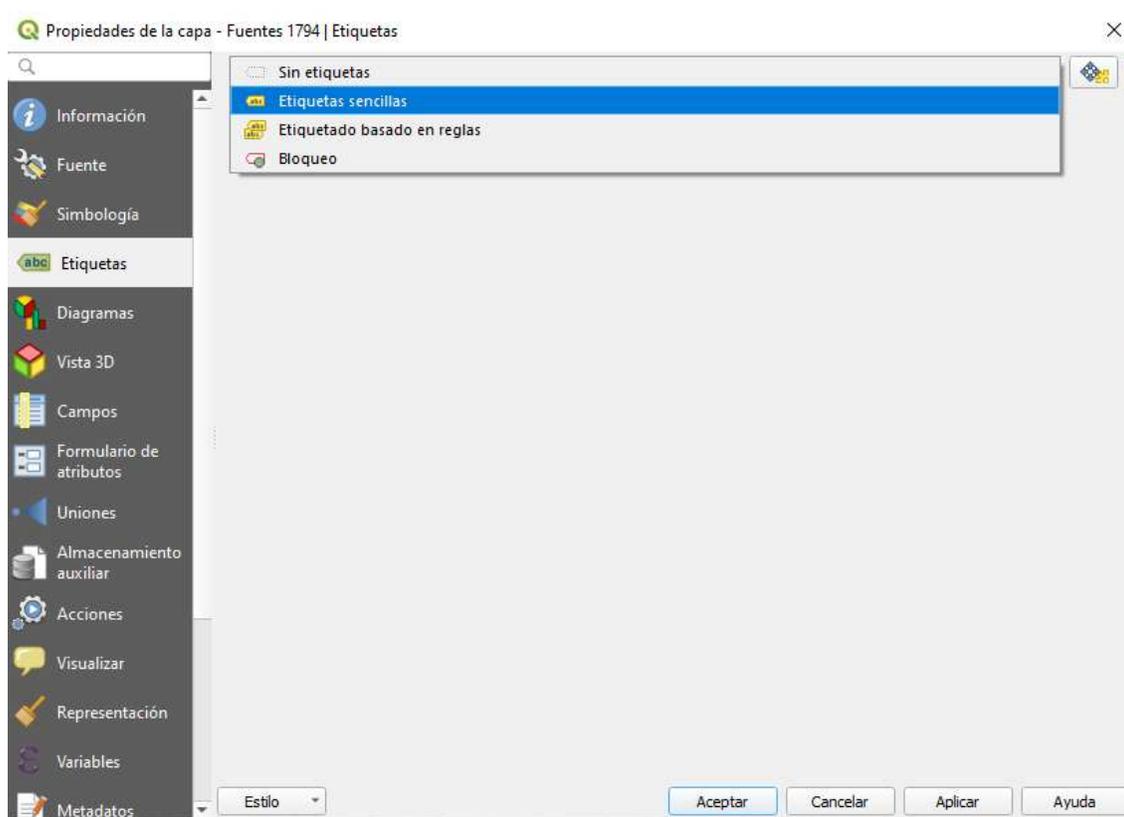


Ilustración 84.- Ventana de Propiedades, con la pestaña Etiquetas activada, y el menú desplegable abierto.

3. Se despliegan las opciones de etiquetado sencillo, la primera es el origen del valor a desplegar, en el menú *Etiquetar con*, en nuestro ejemplo, es el campo Nombre de la

tabla de atributos de la capa fuente. Al desplegar el menú de *Etiquetar con*, aparecen los campos disponibles, así que seleccionamos el de *Nombre*.

4. En la parte inferior izquierda de la pestaña, se ven las diferentes opciones de la presentación del texto: Texto, Formateo, Buffer, Fondo, Sombra, Ubicación y Representación. La activa por default es Texto y nos permite establecer las propiedades de la fuente o tipo de letra a utilizar: para el ejemplo pondremos *Tipo de letra* Arial, *Estilo* Normal y *Tamaño* en 10.00 puntos.

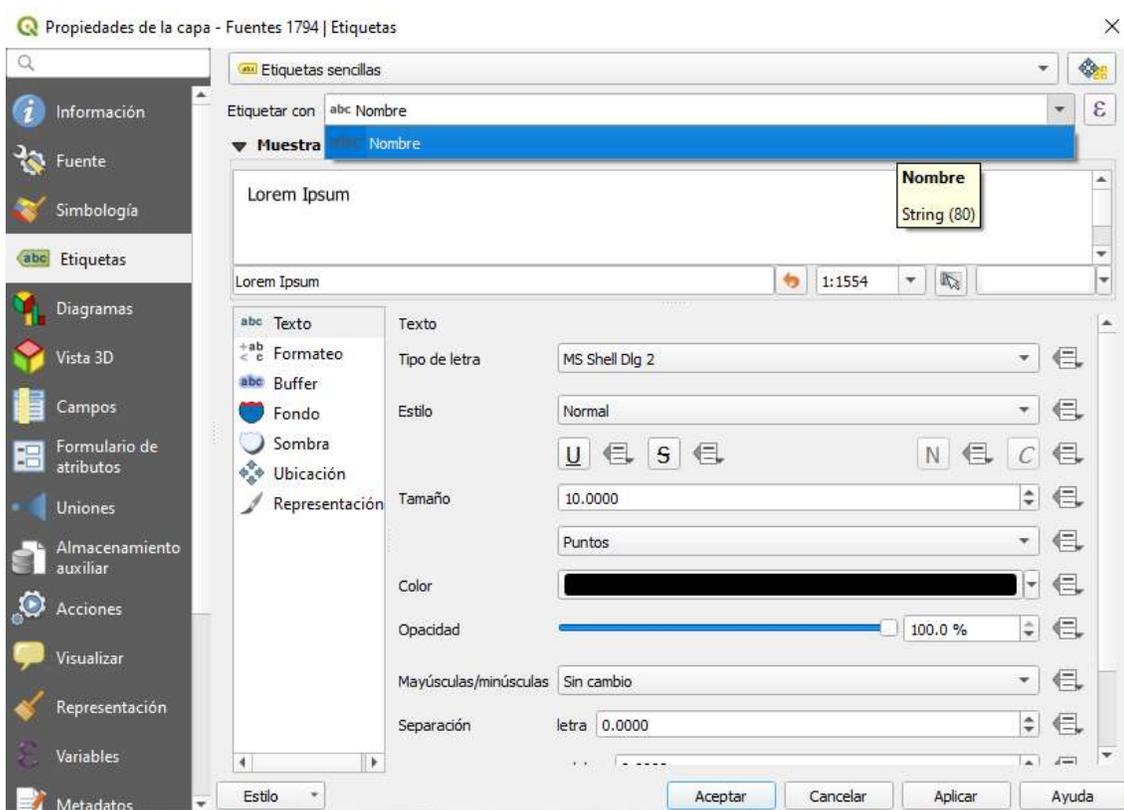


Ilustración 85.- Pestaña de Etiquetas, con el campo Etiquetar con desplegado.

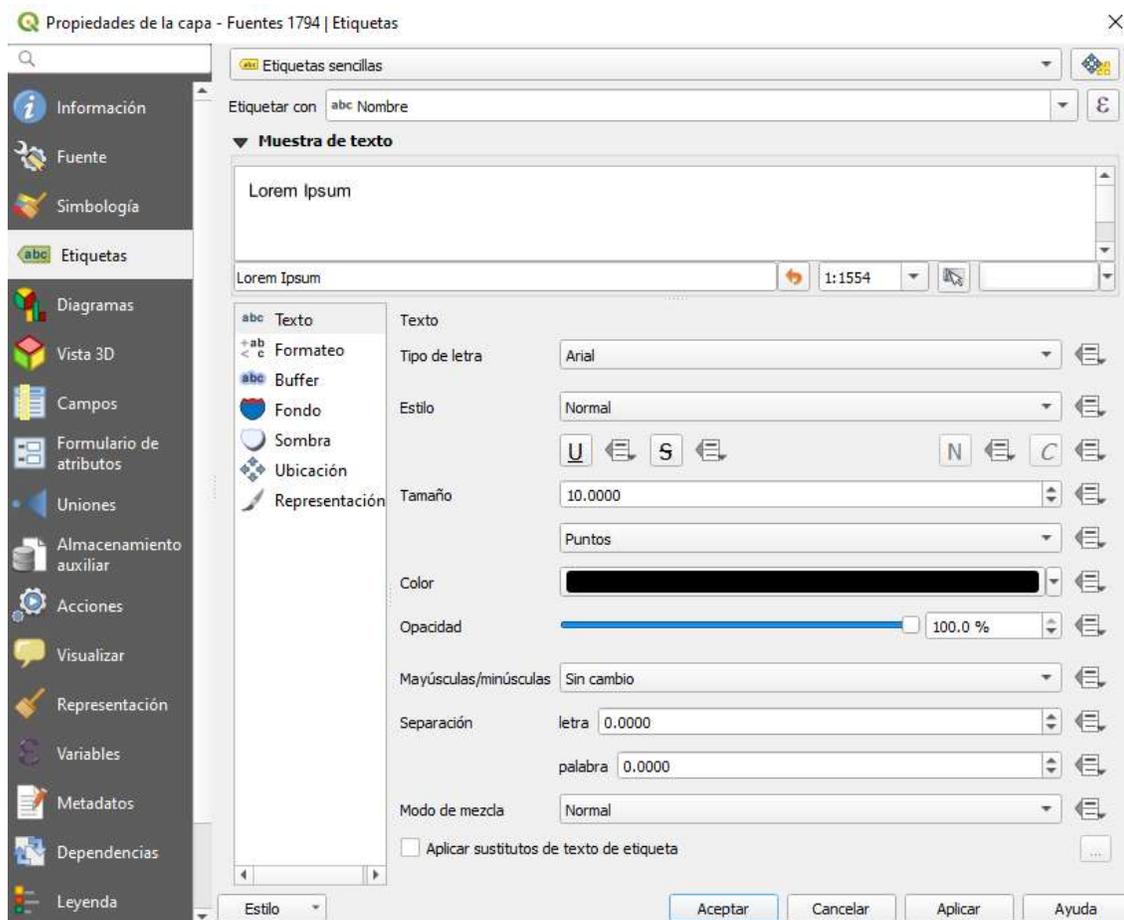
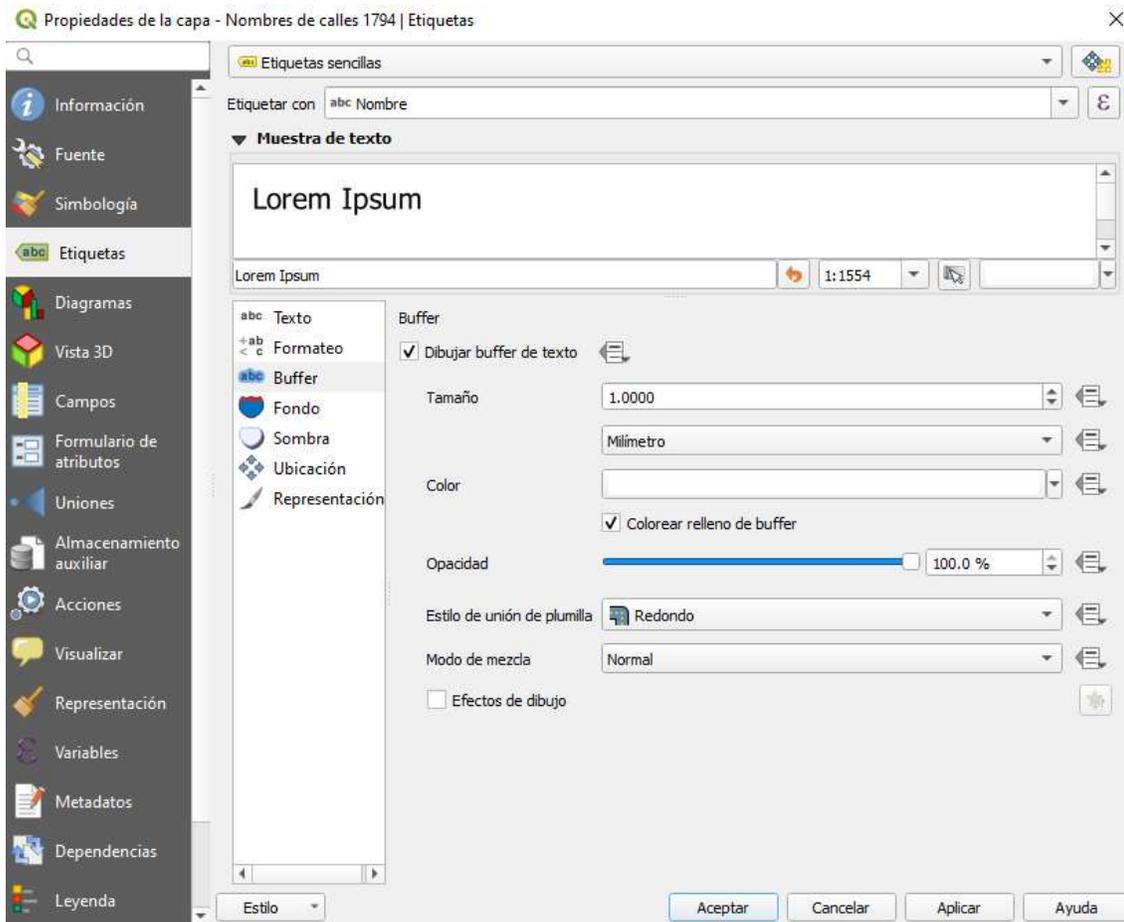
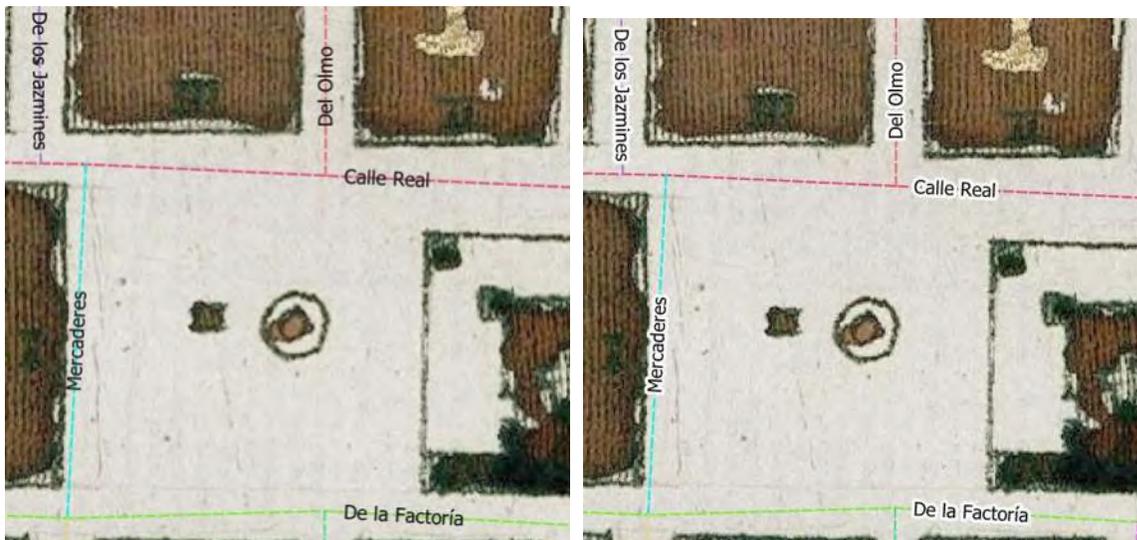


Ilustración 86.- Pestaña de Etiquetas, con la opción Texto seleccionada, tipo Arial, Estilo Normal y tamaño de fuente a 10 puntos.

5. Si se desea que el texto resalte sobre el rasgo, es decir, que se vea con una línea alrededor de sí, que opaque parte del rasgo para resaltar, se da clic en la opción *Buffer* y se marca la casilla *Dibujar buffer de texto*, se recomienda con un tamaño de 1.0 milímetros y color blanco.



*Ilustración 87.- Opciones de la pestaña Buffer de Etiquetas.*



*Ilustración 88.- A la izquierda, líneas con nombres de ejes de calles sin Buffer. A la derecha, con el Buffer activado.*

6. Ahora, sólo resta indicarle al QGIS cómo debe de verse la etiqueta con respecto de la geometría del rasgo, para ello seleccionamos la pestaña *Ubicación*. Sus opciones son, primero, si la etiqueta deberá ser de tipo *Paralelo*, *Curvo* u *Horizontal*. En el caso del tipo Paralelo, éste corre a lo largo del eje (en el caso de un rasgo tipo línea), entre los dos nodos con más distancia, siempre y cuando el texto quepa en dicha longitud. En el caso del tipo Curvo, si el eje tiene muchos nodos, el texto se representa a lo largo de éste, comenzando con un nodo y siguiendo la línea sin importar su forma. Por último, el tipo Horizontal presenta la etiqueta siempre franca al norte. Para las etiquetas de los ejes de calle, se prefirió la opción Paralelo. Después, se debe de indicar en qué posición debe aparecer la etiqueta: *Encima de la línea*, *Sobre la línea* o *Debajo de la línea*. Se escogió la opción Sobre la línea. Como puede darse el caso de ejes muy largos, y que, en su representación final, sea necesario que la etiqueta aparezca más de una vez, para ello existe la opción Repetir, que permite elegir entre *No repetir*, o escribir un valor a partir del cual se puede volver a escribir la etiqueta. Se eligió No repetir.

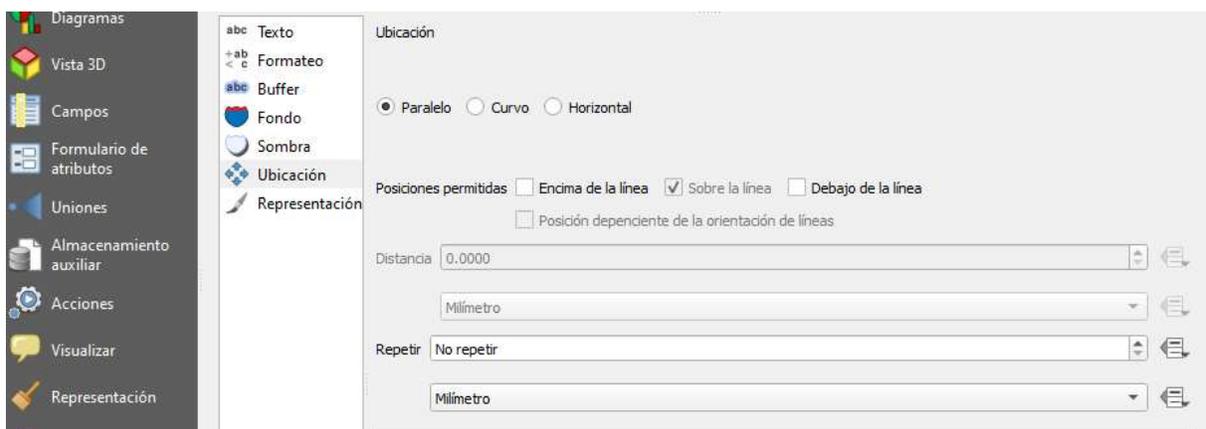


Ilustración 89.- Opciones de la pestaña *Ubicación* de Etiquetas.

Para finalizar, le damos clic en el botón *Aplicar*, y luego en *Aceptar*. Nuestras opciones se aplican a la capa seleccionada.

### 3.3.- Categorización de la información

En el caso de los ejes de calle es necesario poder conocer a simple vista la extensión de cada una de las longitudes individuales, y debido a que varios segmentos forman parte de diferentes cuarteles y ostentan el mismo nombre (la Calle Real, la de las Alcantarillas, etcétera), era necesario poder diferenciarlas aún y cuando su etiqueta fuera igual.

#### 3.3.1- Valoración de los datos

Dada la necesidad expuesta de representar cada eje de manera única, lo que se hizo fue categorizarlo con un valor único e irrepetible. En el caso del valor de las calles éste se puede repetir, hay que emplear un valor diferente. Para ello en la tabla de atributos se creó un campo donde alojar el nuevo valor.

1. Se le da clic derecho en el nombre de la capa y se elige la opción *Propiedades* del menú contextual, ver ilustración No. 78.
2. De la ventana *Propiedades*, seleccionamos la pestaña *Campos*.

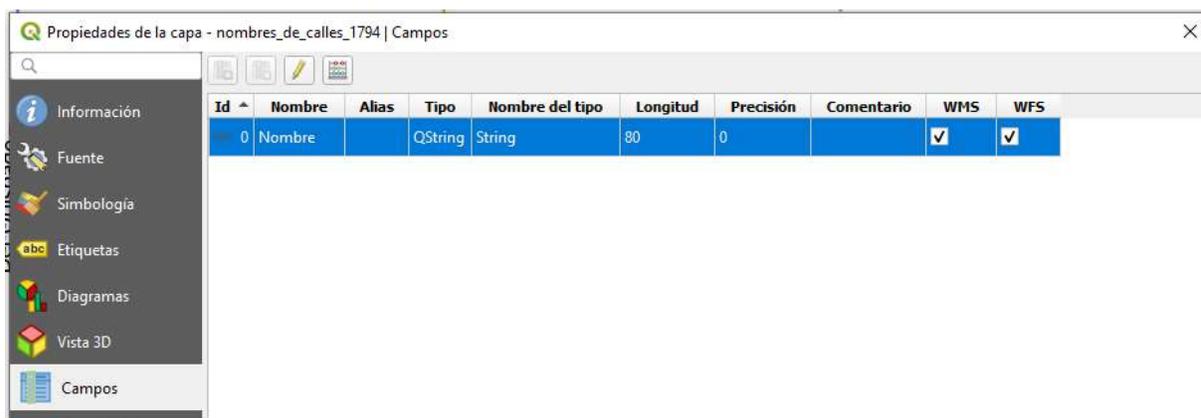


Ilustración 90.- Pestaña *Campos* de la ventana *Propiedades*.

3. Sólo aparece el nombre del campo que existe en la tabla, llamado *Nombre*. Para agregar un campo extra, damos clic en el tercer ícono a la derecha en la parte superior (*Conmutar el modo de edición*) y luego en el primer ícono a la izquierda, *Nuevo*

*Campo*. Aparece la ventana añadir Campo y le damos los parámetros de nuestra preferencia.

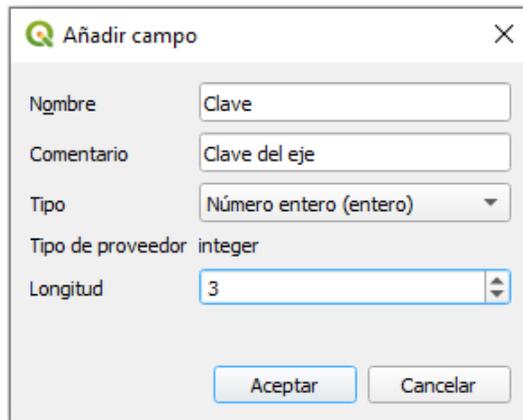
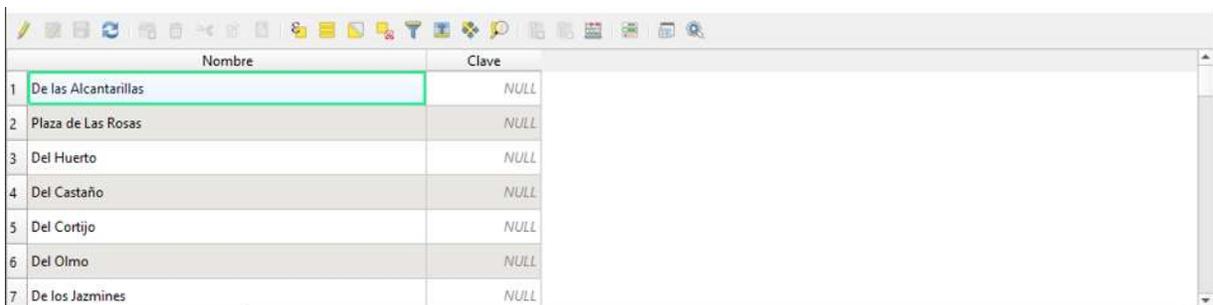


Ilustración 91.- Ventana Añadir campo, de la pestaña Campos, de la ventana Propiedades.

4. Para este ejemplo, los parámetros fueron los siguientes.- Nombre del campo: Clave; Comentario: Clave del eje; Tipo: Número entero; Longitud: 3. Se le da clic en Aceptar, y el nuevo campo aparece en la tabla de atributos, sin datos en todos los registros.
5. Damos clic en el ícono de *Conmutar el modo de edición*, y a la pregunta de Si deseamos guardar los cambios, damos clic en *Guardar*. Luego damos clic en *Aplicar* y aceptar, para que los cambios se reflejen en la capa. Con esto creamos el campo donde se alojará el dato único e irreplicable.
6. Para calcular el valor del dato, damos clic derecho en el nombre de la capa y seleccionamos la opción *Abrir tabla de atributos*.



	Nombre	Clave
1	De las Alcantarillas	NULL
2	Plaza de Las Rosas	NULL
3	Del Huerto	NULL
4	Del Castaño	NULL
5	Del Cortijo	NULL
6	Del Olmo	NULL
7	De los Jazmines	NULL

Ilustración 92.- Tabla de atributos de la capa nombres de calles.

7. Para calcular el valor, damos clic en la *calculadora de campos*, cuyo ícono parece el de un ábaco con cuentas de colores.

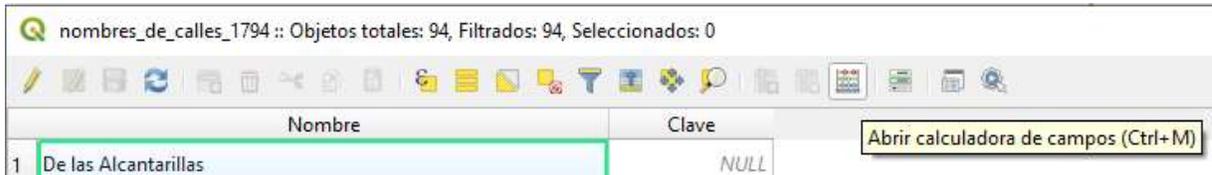


Ilustración 93.- Calculadora de campos resaltada en las herramientas de la tabla de atributos.

8. Debido a que el valor a calcular sólo lo utilizaremos como dato de control y no aparecerá representado per se, podemos calcularlo a partir de un valor ya existente, como lo es el número de fila en la tabla. Para ello, pondremos los siguientes parámetros en las opciones de la calculadora de campos. - Actualizar campo existente: marcado; en el campo de expresiones (la ventana a la izquierda), escribiremos la fórmula @row\_number, o en las opciones de variables (la ventana con muchas opciones), seleccionar Variables y luego row\_number.

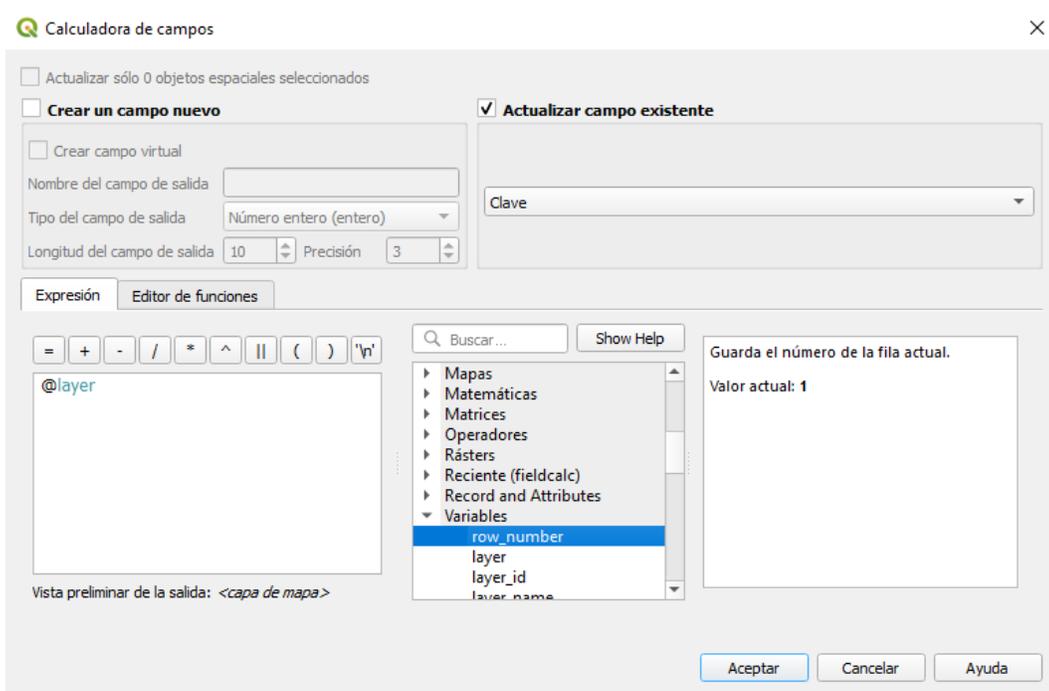
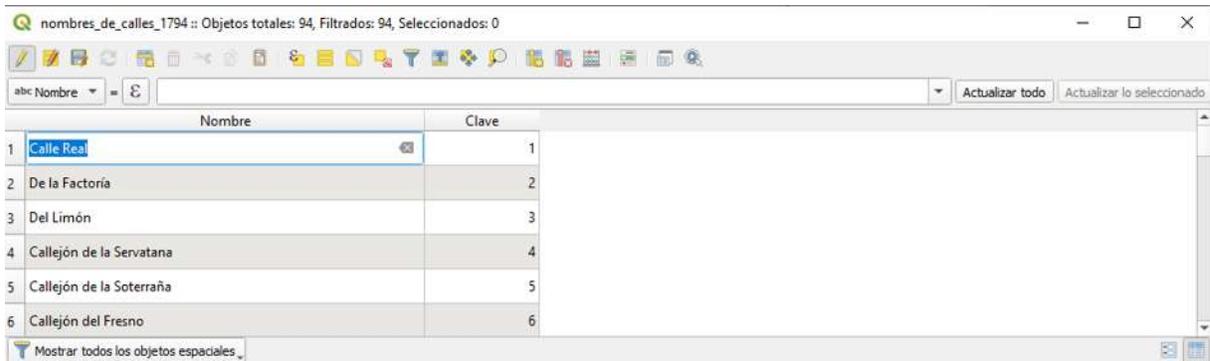


Ilustración 94.- Calculadora de campos, con las opciones activadas.

9. Damos clic en el botón Aceptar, y se aplicarán los cambios. Al ver la tabla de atributos, notaremos el valor que ya está en cada instancia del campo Clave.



	Nombre	Clave
1	Calle Real	1
2	De la Factoría	2
3	Del Limón	3
4	Callejón de la Servatana	4
5	Callejón de la Soterraña	5
6	Callejón del Fresno	6

Ilustración 95.- Tabla de atributos con el valor en el campo Clave calculado.

10. Como ya tenemos el valor único e irrepetible, ahora hay que categorizar la capa.

### 3.3.2- Categorización por valores y símbolos

La capa de ejes debe mostrar tanto etiquetas como un color único para cada rasgo individual, para ello se siguen los siguientes pasos:

1. Damos clic derecho en la capa de nombres de calles, damos clic izquierdo en la opción *Propiedades*, y seleccionamos la pestaña *Simbología*. En el menú desplegable en la parte superior, elegimos *Categorizado*.

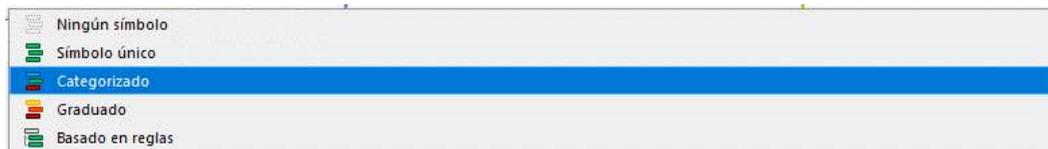


Ilustración 96.- Opción *Categorizado* de la pestaña *Simbología* en la ventana *Propiedades*.

2. En el campo *Columna*, seleccionamos la opción *Clave*, y en *Símbolo*, damos clic en *Cambiar*, aparecerá la ventana de Símbolo y escogemos *Línea sencilla*, en estilo de marca seleccionamos *Línea de guiones*. Damos clic en *Aceptar* y esto nos regresará a la ventana de *Propiedades* y a la pestaña de *Simbología*.

3. En rampa de color, debe decir Random colors, es decir, colores aleatorios.
4. Damos clic en el botón *Clasificar*, con ello se añadirán todos los valores del campo *Clave* y cada uno de ellos tendrá una representación única.
5. Al final del listado de valores en el campo de símbolos vendrá la opción *all other values*, desmarcamos ésta y damos clic en Aplicar y Aceptar. Nuestros ejes tendrán cada uno un color único.

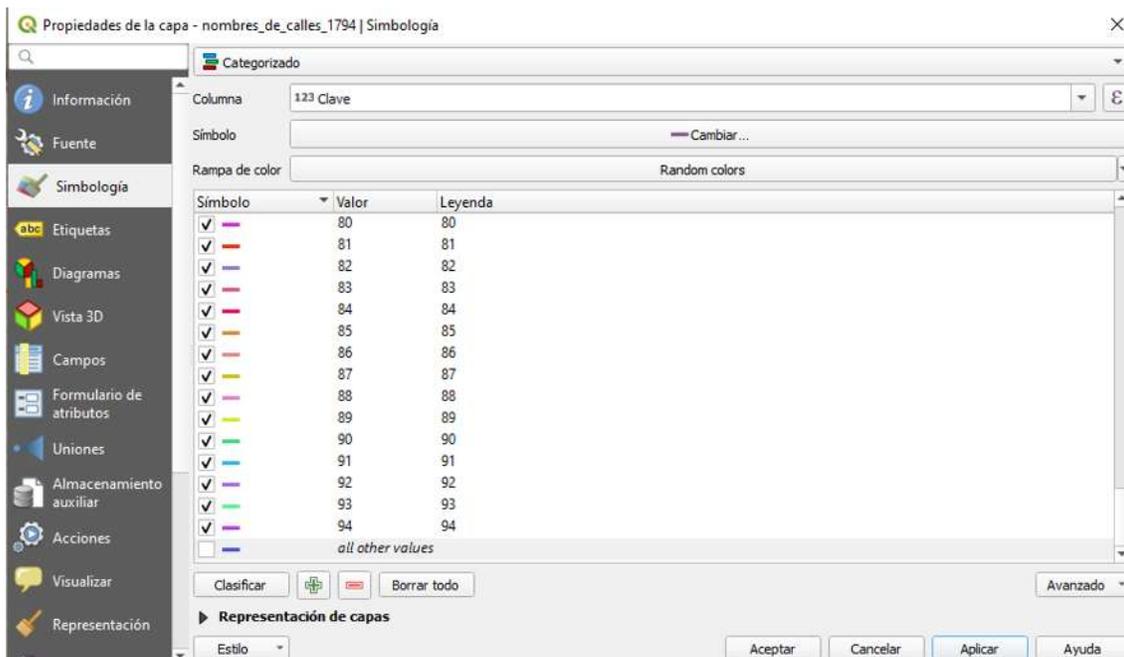


Ilustración 97.- Pestaña de simbología, con los parámetros aplicados, y con la opción *all other values* desmarcada.



Ilustración 98.- Resultado de categorizar los ejes de calles: a pesar de tener nombres iguales, los ejes de Calle Real y de las Alcantarillas, se representan con colores diferentes.

### **3.4.- Resultado obtenido: la extracción del plano de 1794 en formato digital.**

Una vez que se procesaron todos los rasgos del plano por los métodos ya descritos, el resultado es un proyecto de QGIS, que contiene 16 capas, una en formato ráster y quince en formato vectorial, de diversos tipos (puntual -como símbolo o como letra o número-, lineal y poligonal), configurados de forma específica, para categorizar la información conforme a la clase de objeto que representa en el mapa.

Cada objeto tiene al menos un dato, mismo que se despliega como etiqueta: en el caso de los frentes de manzana o las letras de los cuadrantes, dicho valor es el que se representa y nada más; las líneas como los ejes de calles o vialidades, tienen una etiqueta y su línea con un color único, otras líneas tienen la misma simbología, pero la etiqueta es la que los identifica. Por último, los rasgos con representación poligonal, como las manzanas, tienen una clave única y más datos para trasladar la descripción del plano a los objetos dibujados en él, además de su representación poligonal con línea y relleno propios.

Como se puede apreciar en la ilustración 99, las capas ya están ordenadas en el panel de capas, y al estar todas activadas, al mismo tiempo que la imagen del plano georreferenciada, es difícil poder discernir entre todos los rasgos, además de que, en una vista general, la superposición de elementos muestra un aparente caos.

Sin embargo, como los rasgos ya están en un formato digital, podemos controlar cuál capa está activa dependiendo del área o tipo de rasgo a analizar, e inclusive podemos desactivar la imagen del plano, para ver sólo capas en formato digital. En el siguiente capítulo, se aborda la integración a una solución en línea, que permite controlar los elementos a visualizar.

El plano resultante de la extracción se puede ver en:  
<https://www.michoacanhistorico.com/tesis/1794>



## Capítulo 4

### La reinterpretación del plano de 1794 en cartografía actualizada.

Una vez extraídos los rasgos con el programa QGIS, el paso siguiente fue plasmarlos sobre una base cartográfica actualizada, y de esta forma, contar con una referencia contemporánea del plano y sus elementos. Debido a las permanencias y cambios sufridos en la morfología urbana, no es posible proceder con todos los elementos con la misma técnica, ni ubicarlos en la base actual de forma total. La ausencia de referentes en las etapas de transición, implica que se deben de utilizar métodos diversos para obtener lo más cercano a la realidad del objeto estudiado.

#### 4.1.- Plasmar los rasgos identificables al 100%

El punto número uno del método cartográfico de investigación establece que se deben identificar los elementos del plano de acuerdo con la función que desempeñan, y el segundo, que hay que observar, identificar y reconocer lo que es esencial, determinante y correlativo, así como a manipular la información para clasificarla, compararla, explicarla, reagruparla, separarla y distinguir conjuntos y relaciones espaciales<sup>99</sup>, el fin último es acercarse al mapa *como una fuente de información*, conocerlo como medio de expresión gráfica, analizarlo y finalmente, interpretar su contenido. Al comparar el plano de 1794 con las imágenes de satélite actuales podemos deducir de golpe que hay continuidades en la traza urbana, sobre todo en el corazón del actual Centro Histórico de Morelia. Al ir reconstruyendo el mapa, manzana por manzana, notamos que al alejarnos de la que aloja a la Catedral, se comienza a perder la certeza de forma y dimensión.

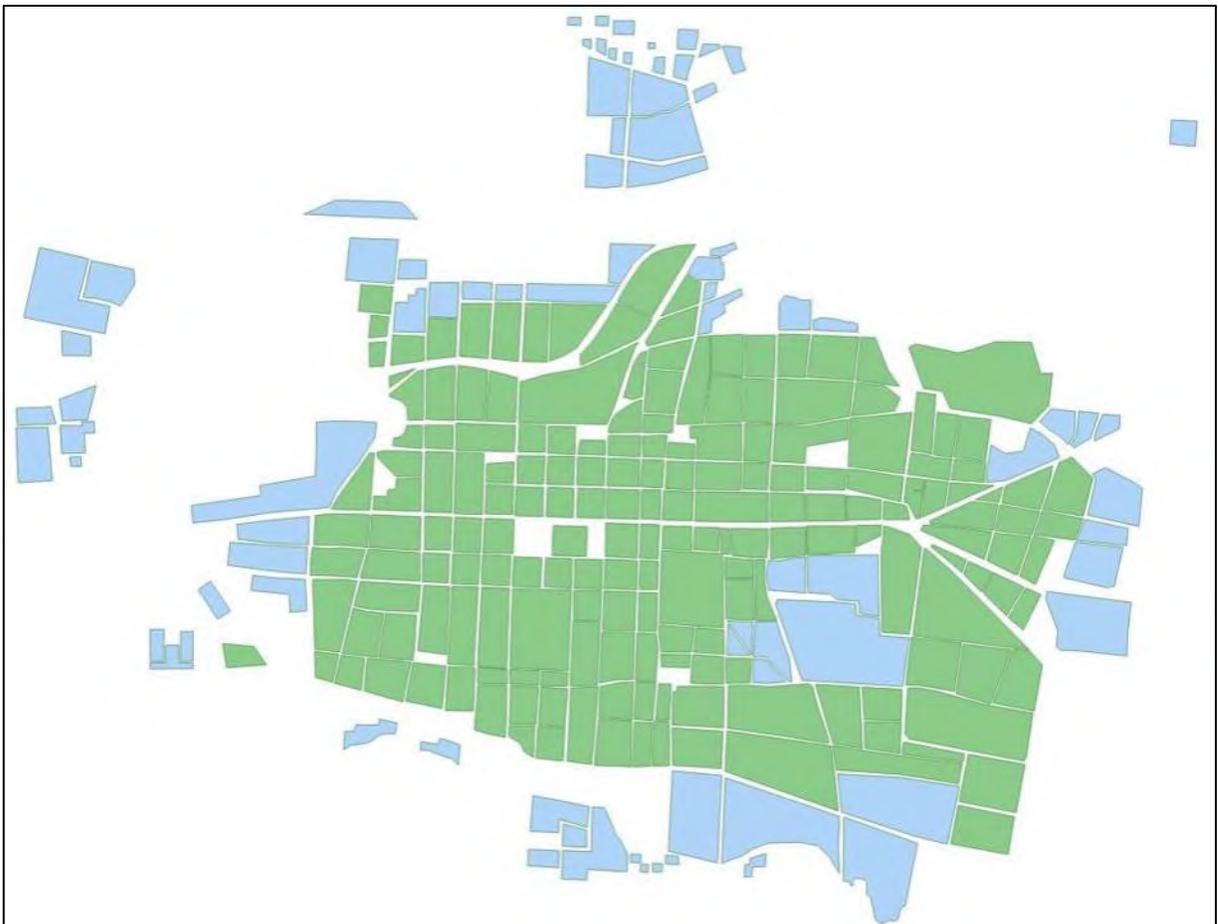
---

<sup>99</sup> Carrascal Galindo, Irma Eurosia, *Metodología para el análisis...*, pp. 13-15.

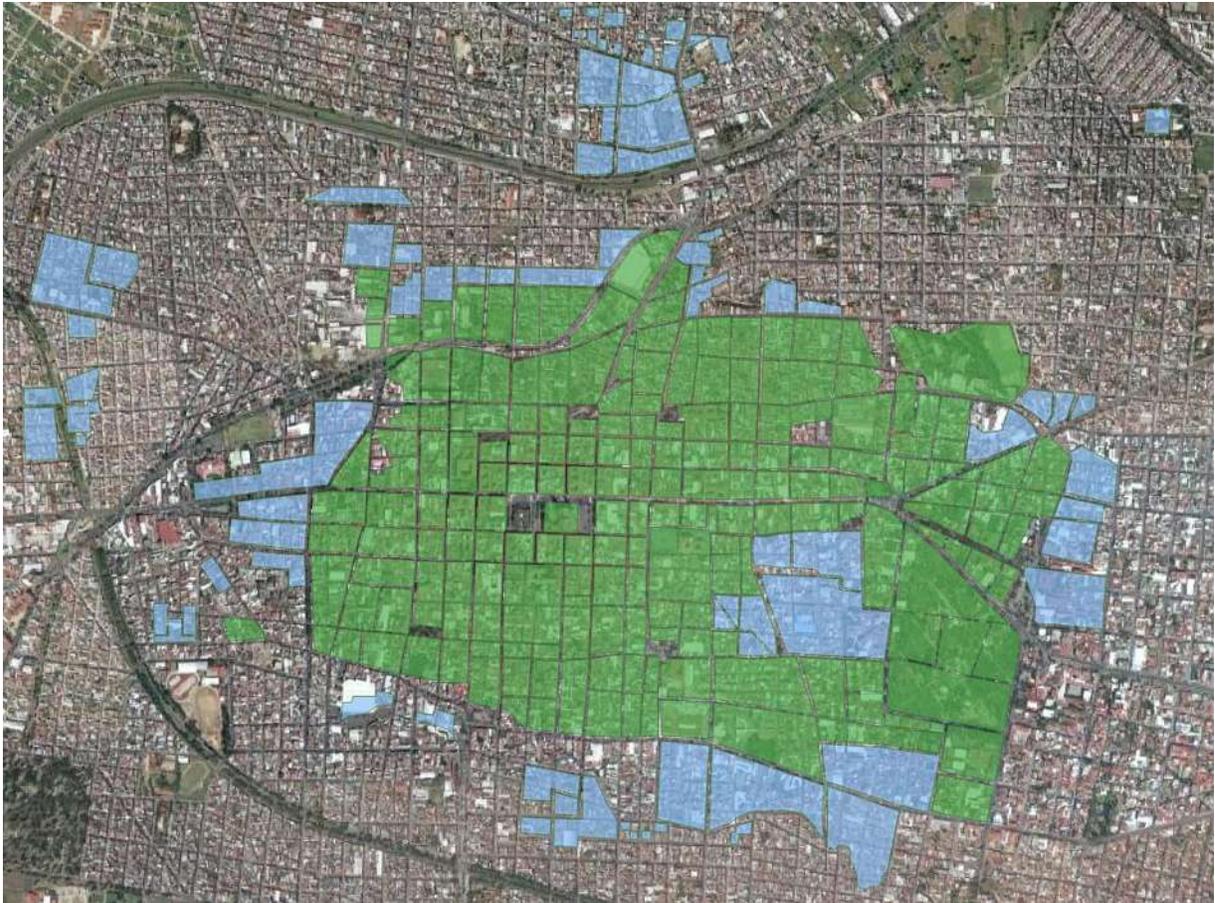
#### 4.1.1.- Manzanas y su categorización.

Las manzanas se redibujaron en una capa nueva, y se les capturó en valor en el campo Ubicación, con el valor 'Exacta' cuando no hay duda de que el área representada es la misma que la plasmada en 1794, y 'Aproximada' cuando las dimensiones o el trazo no son 100% correspondientes con el trazo o las dimensiones en el espacio actual. También se les agregó un número consecutivo, en el campo CONSEC, para identificar las manzanas en ambas capas.

De las 267 manzanas extraídas, 82 se dibujaron con una ubicación aproximada, y 185 con la ubicación Exacta. En la ilustración 100 se aprecia la capa vectorial resultante y en la ilustración 101 se ve la capa con la imagen satelital de fondo.



*Ilustración 100.- Manzanas dibujadas en imagen de satélite actual. Las azules son las que tienen ubicación o área aproximada, las verdes son las exactas.*



*Ilustración 101.- Las manzanas representadas en la imagen satelital 2010 con dicha imagen de fondo.*

#### **4.2- Los barrios del norponiente y el Segundo Cuartel mayor.**

En el caso de los barrios de indios ubicados al poniente de la ciudad, mencionados en la descripción anexa del plano de 1794, hay tres que no aparecen en las extracciones o reconstrucciones previas, o no son representadas en el sitio señalado en la descripción del plano: Santa Ana, El Milagro y Santa María de los Urdiales. En el caso de Santiaguito, éste es representado en ocasiones, pero su ubicación no es puesta en duda, porque aún existe.

##### **4.2.1.- Otros métodos utilizados para la digitalización de las manzanas.**

Para poder dibujar las manzanas que están clasificadas como Aproximadas en su ubicación y dimensión, se usaron métodos complementarios y otras fuentes, más allá de las cartográficas.

Por estar muy cerca entre sí, comenzamos con Santa Ana y El Milagro.

#### 4.2.2.- Santa Ana y el Milagro, barrios del norponiente.

En la descripción anexa al plano de 1794, dice acerca del segundo cuartel mayor:

Segundo cuartel principal:

De la A a la C de oriente a poniente; de la C a la G de poniente a norte, de la G a la A de norte a sur son los límites de este cuartel; en él se comprende el barrio de San Miguelito, el de Santa Ana Urdiales\* y Santiago.

Y respecto al segundo cuartel menor del segundo cuartel mayor:

Segundo:

De la letra B a la C de oriente a poniente, de la C a la F de poniente a norte, de la F a la B, de norte a sur son los límites de este cuartel en el que se comprenden el barrio de San Miguelito, el de Santa Ana, Cortijo y Urdiales.

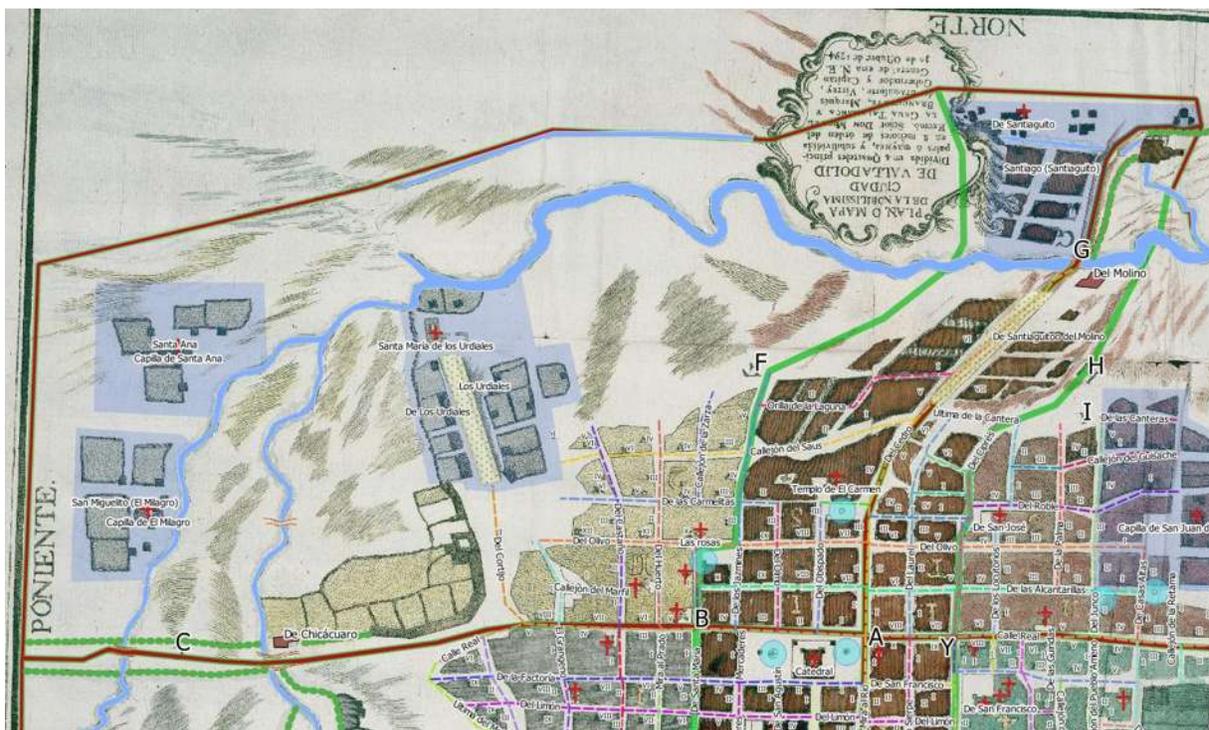


Ilustración 102.- Vista general del Cuartel Segundo Mayor, el plano es la imagen de fondo y los demás elementos son las representaciones digitales extraídas con el QGIS.

El Milagro y Santa Ana aparecen en el plano de 1883, que ilustra la obra Bosquejo Histórico y Estadístico de la Ciudad de Morelia (Torre, 1883, pág. 233), del Lic. Juan de la Torre. En este plano los barrios extramuros de la ciudad, son representados de una manera ínfima, todo lo contrario del plano de 1794.

En un examen más cercano, se podría llegar a la conclusión, por los datos que aporta el libro acerca de los barrios en 1883, que el dibujo y los textos se añadieron a última hora, para que aparecieran en el plano, pero sin ubicarlos tomando en cuenta distancias con respecto a los rasgos cercanos, ni dimensiones reales de ambos barrios.

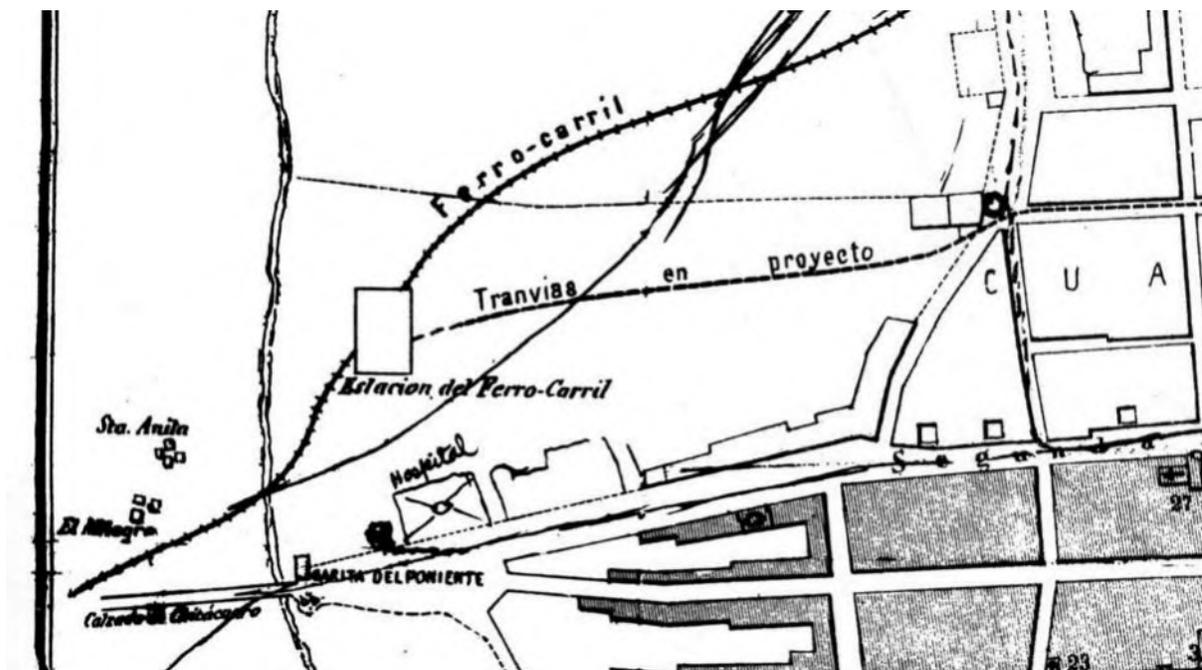
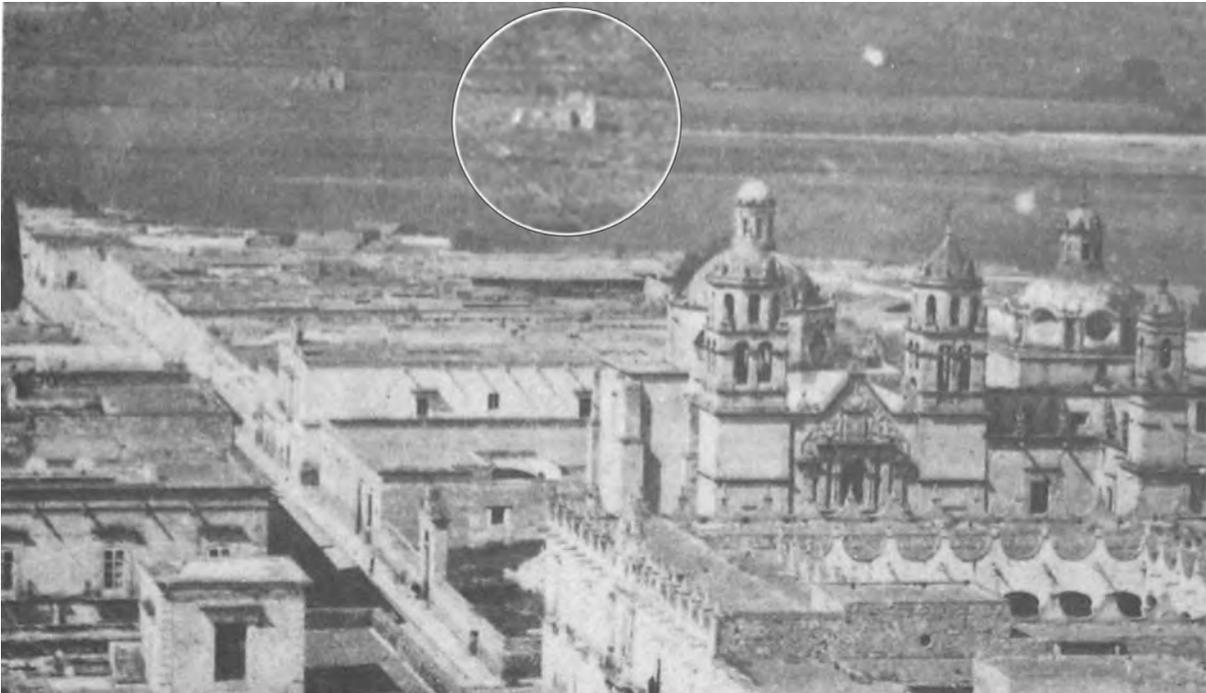


Ilustración 103.- Plano de 1883, donde se ve al fondo, a la izquierda, los barrios de Santa Anita y el Milagro.

Al comparar la zona en ambos planos, podemos ver que se contradicen en su entorno: ambos barrios se ven al poniente y al norte de la garita, pero en el de 1794, se ve que están al poniente de dos cauces de agua. En el plano de 1883, sólo se observa un cauce de agua, identificado como el *Río Chiquito*.

En vista de estas contradicciones, es necesario hacer uso de otras fuentes de información para ubicar ambos barrios. En primer lugar, en la fotografía que aparece en la página 30 del libro *Morelia Ayer y Hoy*<sup>100</sup>, ver ilustración No. 50, se puede apreciar, en la parte superior izquierda, un edificio, que parece un templo o capilla muy sencillo (ver ilustración No. 104).

<sup>100</sup> González Galván, Manuel, *Morelia...*, p. 30.



*Ilustración 104.- Fotografía tomada desde la torre poniente de la Catedral, circa 1870, fragmento. En el recuadro, una ampliación del edificio que se ve al fondo, arriba a la izquierda.*

En el mismo libro en la página 32, aparece una fotografía muy similar a la precedente (ver ilustración No. 51, página 111), y a pesar de que tiene manchas y al parecer se enfocó con menor resolución, también es posible apreciar este rasgo en ese lugar. Ver ilustración No. 105.



*Ilustración 105.- Fragmento de la fotografía en la página 32 del libro Morelia Ayer y Hoy. El inserto es un acercamiento al área de interés.*

En una cartografía parcial de la ciudad, (*Plano y Nivelación del río grande de Morelia y los terrenos adyacentes*, del 27 de abril de 1866, firmado por Antonio Rolon, actualmente en el AGN), se hace mención del poblado de El Milagro, ver ilustraciones 106 a la 108.

En este plano podemos observar, en concordancia con los de 1794 y 1883, que El Milagro se ubica al norponiente de la garita de Chicácuaro o del Poniente. Debido a que se cuenta con la escala de dicho plano, y con su orientación basado en instrumentos científicos (muestra la rosa de los vientos con la declinación del norte magnético), podemos hacer una medición aproximada desde la Garita y el cauce del río al oriente del poblado.

En el caso de la garita, ésta ya no existe, debido a que el 20 de enero de 1933, una explosión de sesenta cajas de dinamita destruyó su edificio y dañó severamente los que se encontraban a su alrededor<sup>101</sup>, pero en su lugar existe la gasolinera PEMEX Cualli no. 0608, antes llamada Servicio Chicácuaro.

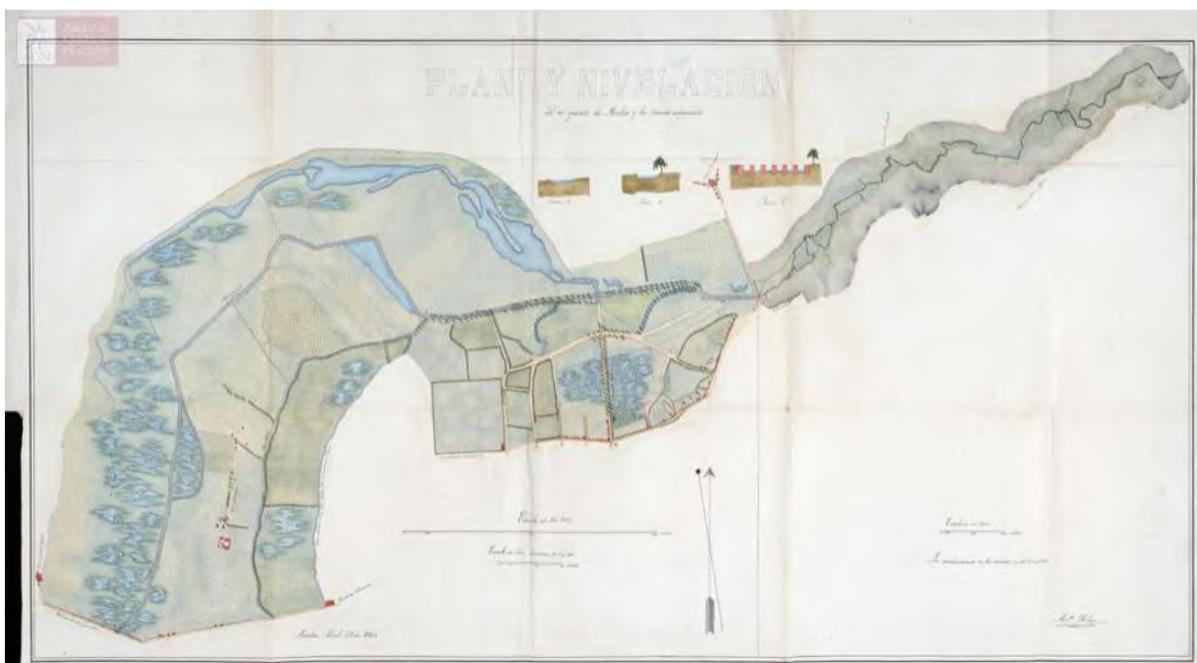


Ilustración 106.- Plano de Nivelación del río grande de Morelia.

<sup>101</sup> “MEJICO. Perecen treinta y tres personas por la explosión de sesenta cajas de dinamita”, en periódico *El Heraldo de Madrid*, Madrid, 1933, Año XLIII, número 14.658, sábado 21 de enero de 1933, p. 3.

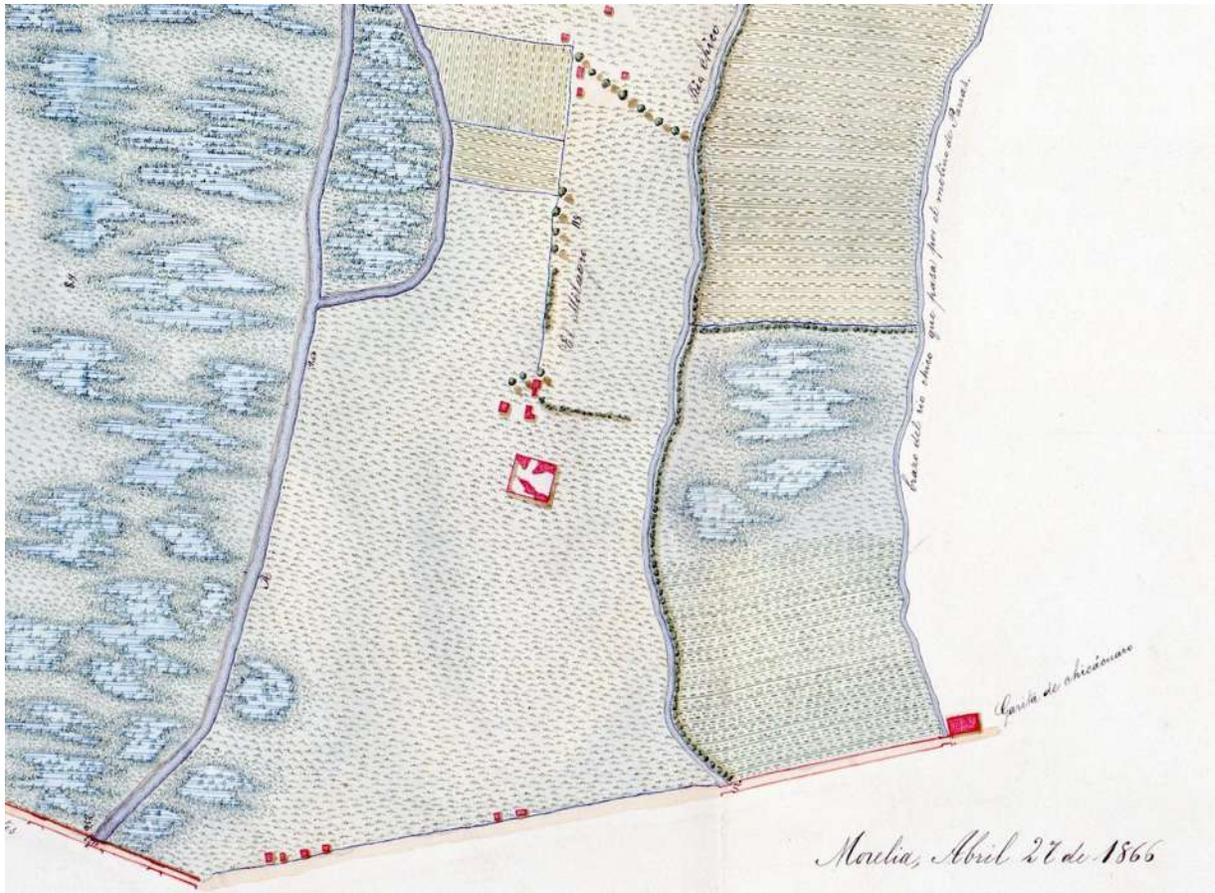


Ilustración 107.- Plano de Nivelación del río grande de Morelia (acercamiento).

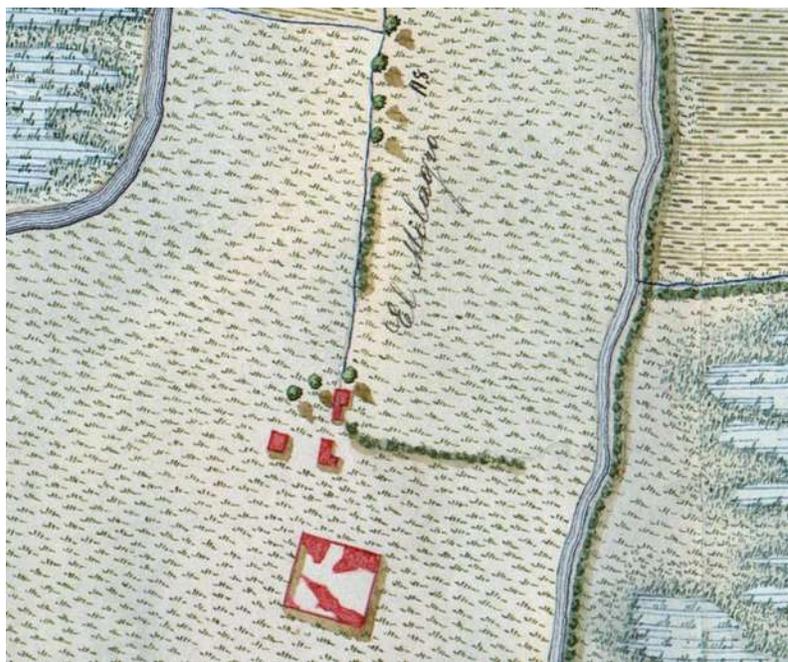


Ilustración 108.- Acercamiento al área de interés, del Plano de Nivelación del Río grande de Morelia. Se puede leer claramente El Milagro como texto para identificar el caserío representado.

En este plano podemos observar, en concordancia con los de 1794 y 1883, que El Milagro se ubica al norponiente de la garita de Chicácuaro o del Poniente. Como ya se mencionó, se cuenta con la escala gráfica de dicho plano (de hecho, muestra dos: 1 a 2000 metros y 1 a 5000 metros), y con su orientación basado en instrumentos científicos, por lo tanto, podemos medir las distancias y de esta manera, obtener una ubicación bastante cercana a la realidad.



*Ilustración 109.- Gasolinería Cualli 0608, ubicada en donde antes existió la Garita de Chicácuaro o del Poniente. El cauce del río que venía del Molino de Parras, pasaría por donde ahora se ve el camión blanco al centro.*

En primera instancia, aprovechando las escalas, se hizo un ejercicio de ubicación en el mismo plano de 1866 usando métodos fotográficos: se copió la escala 1 a 5000 metros en su segmento de 1 a 100 metros y se pegó siguiendo la inclinación de la calzada de Chicácuaro, en dirección al poniente. Esa misma escala se pegó en dirección al norte desde la calzada, para llegar al caserío de El Milagro. En segunda instancia se utilizó el fotomosaico de 1947, georeferenciado a esa zona ya que debido a su origen, no se puede georeferenciar en su totalidad; la generalidad queda bien representada, pero las zonas particulares se distorsionan demasiado.

El primer resultado obtenido: desde la garita de Chicácuaro en dirección sur-poniente siguiendo la forma de la calzada, se llega hasta los 400 metros, usando la escala gráfica presente en el plano de 1866. Segundo resultado: al tomar el punto final de los 400 metros medidos en el primer resultado y con dirección al norte, se midieron 300 metros aproximadamente, hasta llegar al caserío. Tercer resultado: del cauce del río Chico, hacia el caserío, se miden entre 90-80 metros, ya que, al colocar un segmento de 100 metros, horizontal, éste se traslapa con el caserío. Ver ilustración 110. El fotomosaico de 1947 nos sirve para encontrar rasgos en común, entre la cartografía del pasado (anterior a 1947), y la presente, como es la imagen satelital de Google Earth 2019. Al georeferenciar la imagen del fotomosaico y compararla con el mapa base (la imagen satelital Google Earth), podemos trasladar rasgos que existían en 1947, o que habían dejado huella de su presencia antes de dicho año, y mostrar su ubicación y longitud aproximadas en la actualidad.

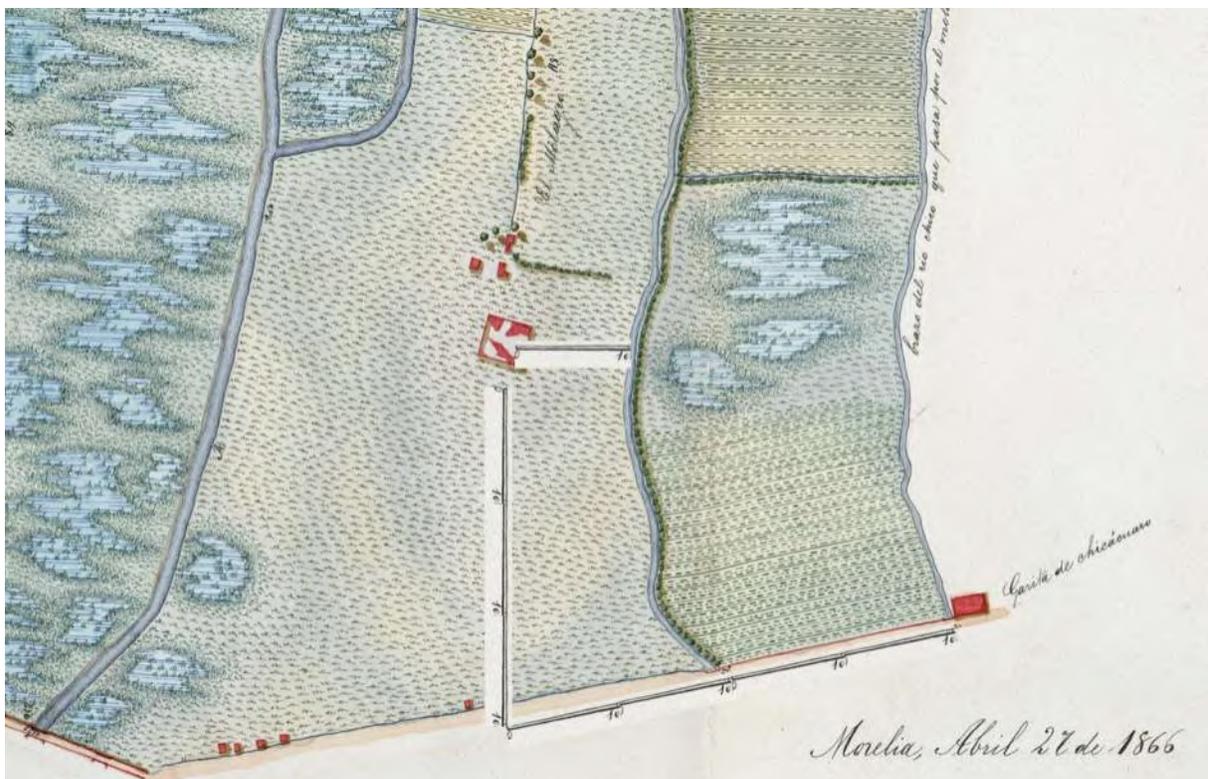


Ilustración 110.- Imagen con las escalas en segmentos de 100 metros insertadas.



*Ilustración 111.- Fotomosaico de 1947, georeferenciado en el área de interés.*



*Ilustración 112.- La misma área de la ilustración 108, pero con imagen satelital Google Earth de fondo.*



*Ilustración 113.- Imagen del fotomosaico, con transparencia del 25% e imagen satelital de fondo.*

Al conjuntar ambos elementos con la georreferenciación aplicada podemos recrear los rasgos que existían en el plano de 1794, y que han dejado huella en el entorno como los cauces de los ríos, dos son del río Chico (el primero pasa por lo que fue el molino de Parras y el segundo al poniente del primero) y el cauce del río Grande. En la ilustración 114, se pueden ver señalados en el fotomosaico de 1947: el cauce del río Grande, en color naranja; el cauce del río Chico, en color amarillo; en rojo, se señala el cauce del río Chico cuyo brazo pasaba por el Molino de Parras, y por último con una flecha color azul celeste, el punto de unión de los tres cauces. Las flechas blancas señalan el cauce donde ya corre unidos los tres cauces anteriores. Tres rasgos presentes en el plano de 1866 están señalados con las letras A, B y C.



Ilustración 114.- Fotomosaico de 1947.

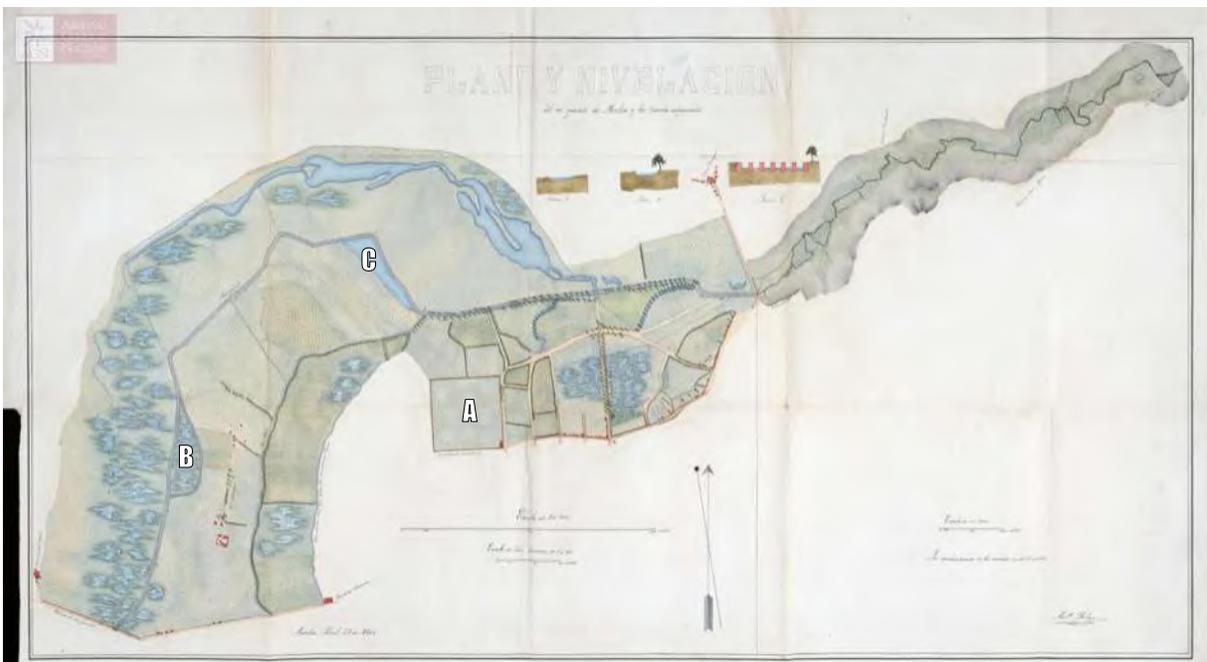
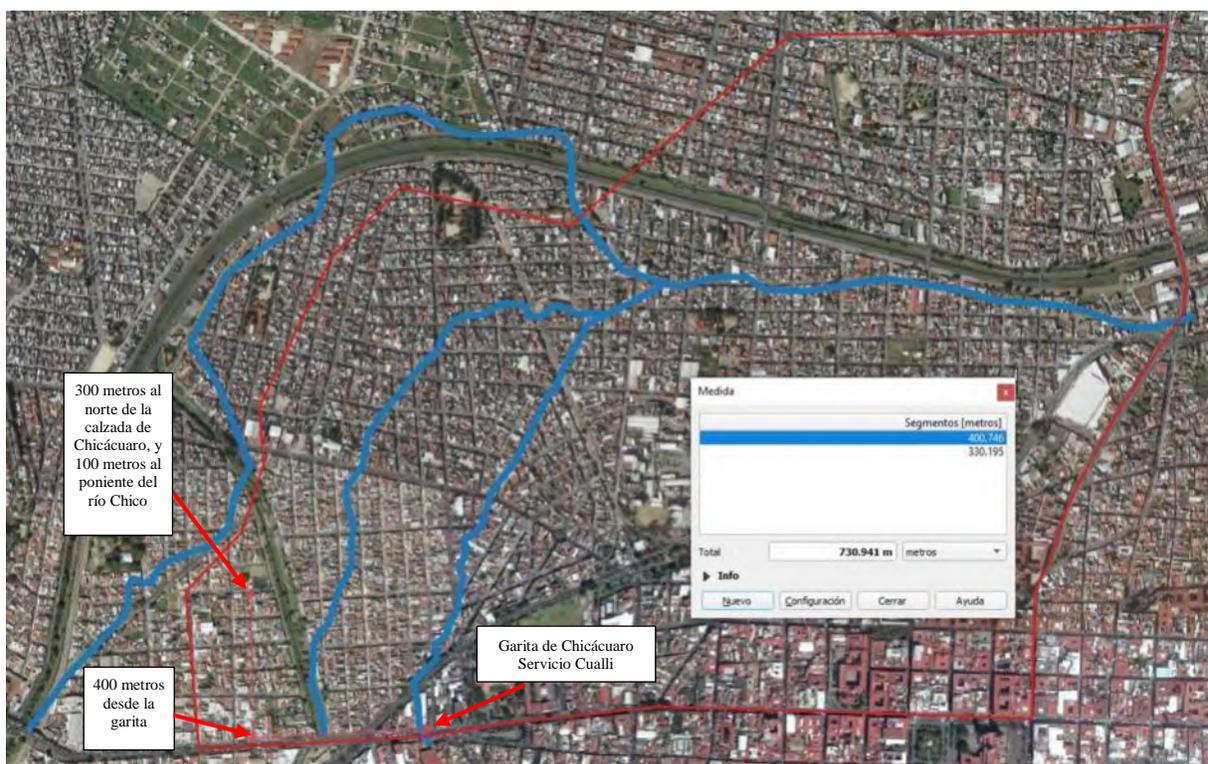


Ilustración 115.- Plano de 1866, con rasgos identificados con base en el fotomosaico de 1947.

La letra A en las imágenes 114 y 115 corresponde al Cementerio de los Urdiales actualmente entre las calles Santa María de los Urdiales, Av. Guadalupe Victoria, Vicente Riva Palacio y Antimonio. La letra B a una zona de inundación que dio forma al asentamiento posterior y la letra C otra zona de inundación, posiblemente un bordo de agua. Con todos estos elementos se hizo la extracción de la hidrografía del Segundo Cuartel principal de la ciudad cuyo resultado tendrá impacto en el resto de los rasgos a interpretar en esa zona, sumado a las medidas realizadas con el método fotográfico en el plano de 1866, nos permitieron ubicar con alto nivel de aproximación a El Milagro.



*Ilustración 116.- El perímetro del Segundo Cuartel mayor delineado en rojo, la hidrografía en azul. Otros rasgos están identificados con texto.*

En lo que respecta a Santa Ana actualmente existe un asentamiento humano o colonia, cuyo nombre es muy similar (Santa Anita) y se ubica a 550 metros hacia el nororiente del sitio propuesto para El Milagro, así que tomando en cuenta el caserío que aparece en el plano de 1866, y a la falta de rasgos identificables en el fotomosaico de 1947, esta colonia ha sido

descartada como parte del asentamiento. Se optó por darle una ubicación basada en medidas extraídas del plano de 1866 y que corresponda con la dimensión y relación espacial con los elementos presentes en los planos y el fotomosaico.



Ilustración 117.- Conformación del Segundo Cuartel mayor, con las ubicaciones propuestas para los barrios de El Milagro y Santa Ana.

#### 4.2.3.- Santa María de los Urdiales y el cementerio de los Urdiales

Ahora es el turno de Santa María de los Urdiales, elemento que aparece en los planos de 1813, 1857 y en el de 1868. Es el único de los templos o capillas de barrio que no fue representado en el plano de 1883 del Lic. Juan de la Torre, menciona en el capítulo XXXII de su libro tanto la capilla como el pueblo que habitaba a su alrededor, no lo incluyó en el mapa que acompaña su obra<sup>102</sup>:

Esta capilla, fue construida durante el gobierno del señor obispo Calatayud (1729 1737). Un terremoto verificado a principios de este siglo [se refiere al siglo XIX] le ocasionó grandes

<sup>102</sup> Torre, Juan de la, *Bosquejo Histórico de la Ciudad de Morelia*, Morelia, UMSNH, (Col. Biblioteca de Nicolaitas Notables No. 32), 1986, p. 109.

cuarteaduras, por lo que el cabildo eclesiástico dispuso la traslación de la imagen de la Asunción que allí se veneraba, al templo de la Compañía. Más tarde se demolió la capilla y la torre, que separada de lo demás, estuvo en pie hasta 1860.

El pueblo, formado en derredor de la capilla indicada, fue desapareciendo poco a poco, estando ahora totalmente extinguido.

El 6 de febrero de 2008 recibí una carta del señor Eugenio López García (+), quien me comentó que cuando él trabajaba como chofer de la empresa Coca-cola, recogiendo desperdicio de metal y vidrio, en varias ocasiones le tocó visitar un depósito en la actual Av. Guadalupe Victoria, allí depositaban, almacenaban y clasificaban tal material; en ese sitio, al fondo del terreno, adosado a la pared, se veía un altar en malas condiciones, en sentido poniente-oriente. El sitio era propiedad de Juan Maldonado, apodado en la ciudad como *Juan Chácharas*, por su actividad. El domicilio exacto abarcaría la esquina de Av. Guadalupe Victoria con Santa María de los Urdiales, en la colonia Industrial, frente a unas instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad.

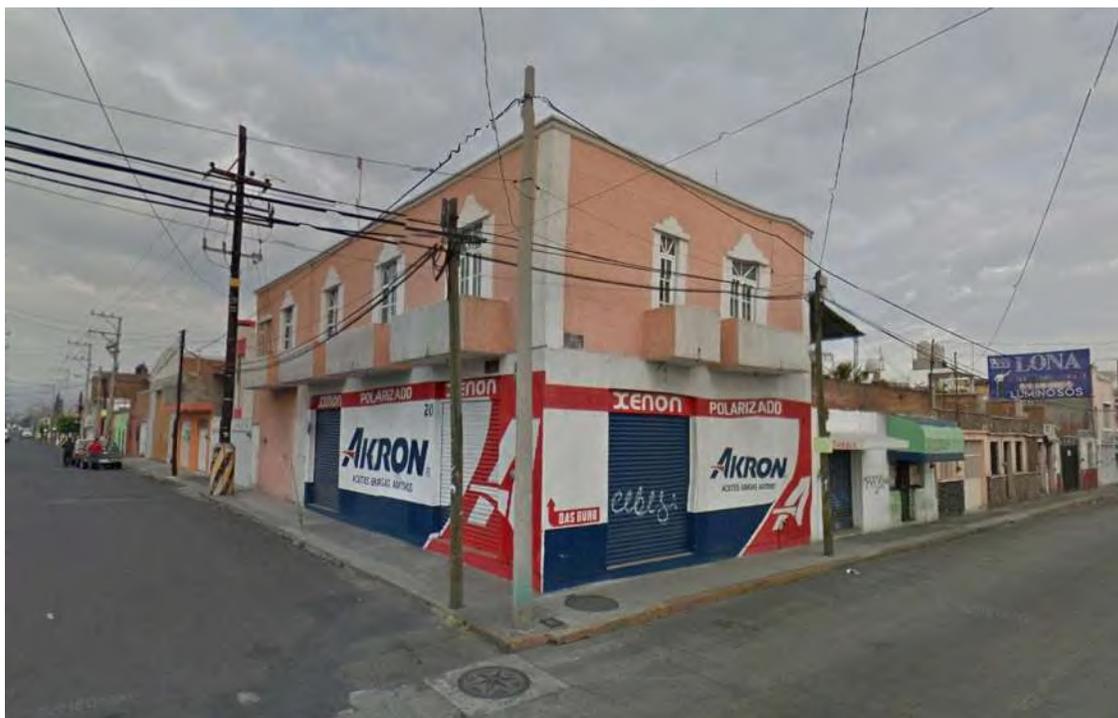


Ilustración 118.- Esquina de Av. Guadalupe victoria con Santa María de los Urdiales.

El análisis de los mapas donde aparece el templo representado, arroja que esta ubicación es consistente con el testimonio del señor Eugenio López. En una visita al lugar, el actual dueño de un negocio de auto cristales ubicado a dos casas de la esquina (hijo de Juan Maldonado), corroboró que el depósito sí existió y que abarcaba desde su negocio, marcado con el 733-A de la Av. Guadalupe Victoria, hasta la esquina con Santa María de los Urdiales. Uno de los detalles sobresalientes que mencionó Ricardo Maldonado, el dueño del negocio de auto cristales, es que al fondo del depósito que regenteaba su padre había una pared de cantera, misma que ya estaba en muy mal estado cuando él la conoció y aunque no vio vestigio alguno, si llegó a escuchar acerca del altar y de los nichos que existieron en dicha pared, cuando conversaban entre sí los choferes de camiones que llevaban el material a depositar en el sitio.



*Ilustración 119.- Ubicación del templo de Santa María de los Urdiales, según el testimonio del señor Eugenio López. Comparando con las ubicaciones dadas en los planos anteriores a 1860, esta información es compatible.*

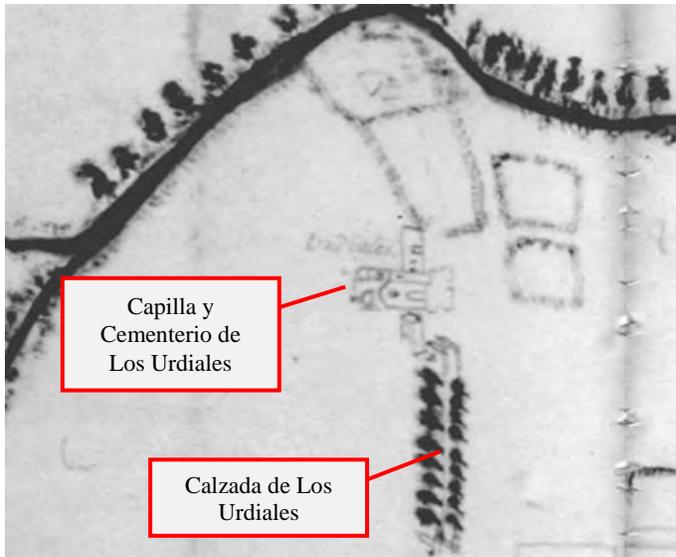


Ilustración 120.- Imagen del templo de Santa María de los Urdiales, en el plano de 1813.

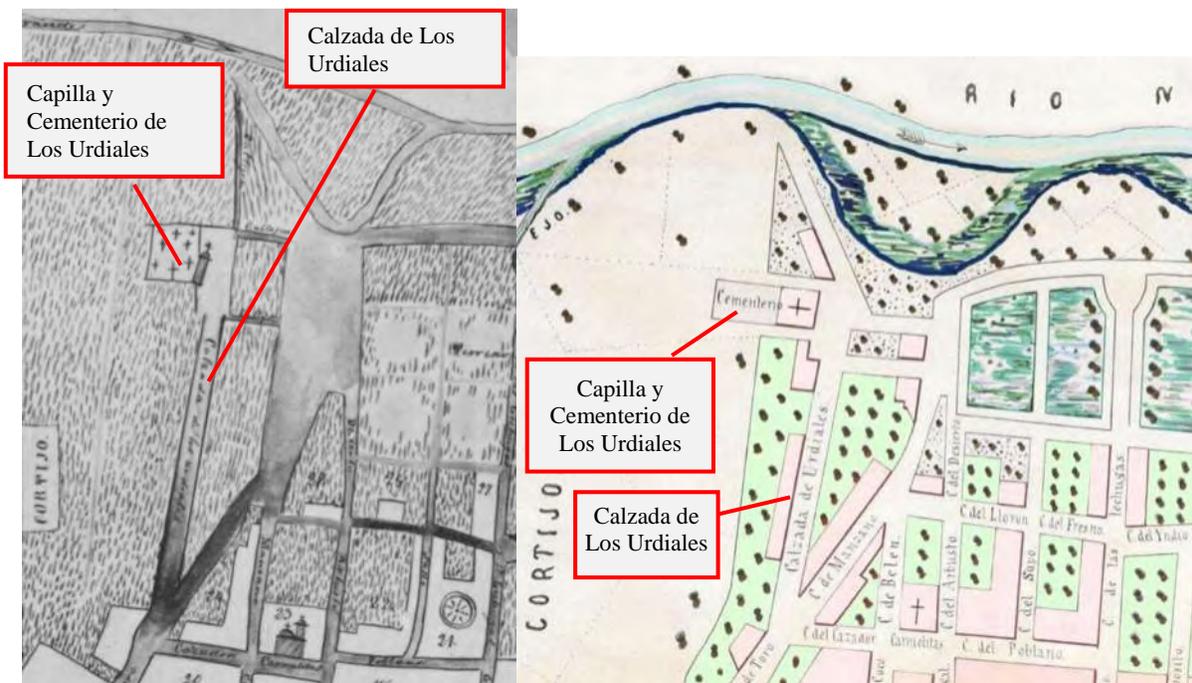


Ilustración 121.- A la izquierda, la torre de la capilla de los Urdiales y el cementerio del barrio en el plano de 1857. A la derecha, en el plano de 1868.

La ubicación de este templo es al final de la calzada de su pueblo o barrio, al respecto de ella, el Lic. Mariano de Jesús Torres escribió en *La Lira Michoacana*<sup>103</sup>:

Morelia. Su Historia.

VII. Progresos de la ciudad en el siglo XVIII.

...

En 1729 á 1737 se hizo el templo y calzada de los Urdiales.

...

IX. Estado en que Valladolid quedó con motivo de la guerra de insurrección.

...se arruinaron el templo de los Urdiales y las capillas de Animas, del Huerto, de Chicácuaro, Santa Anita, El Milagro y la Concepción...

XI. Modificaciones que han sufrido los templos y conventos desde el tiempo de la Reforma.

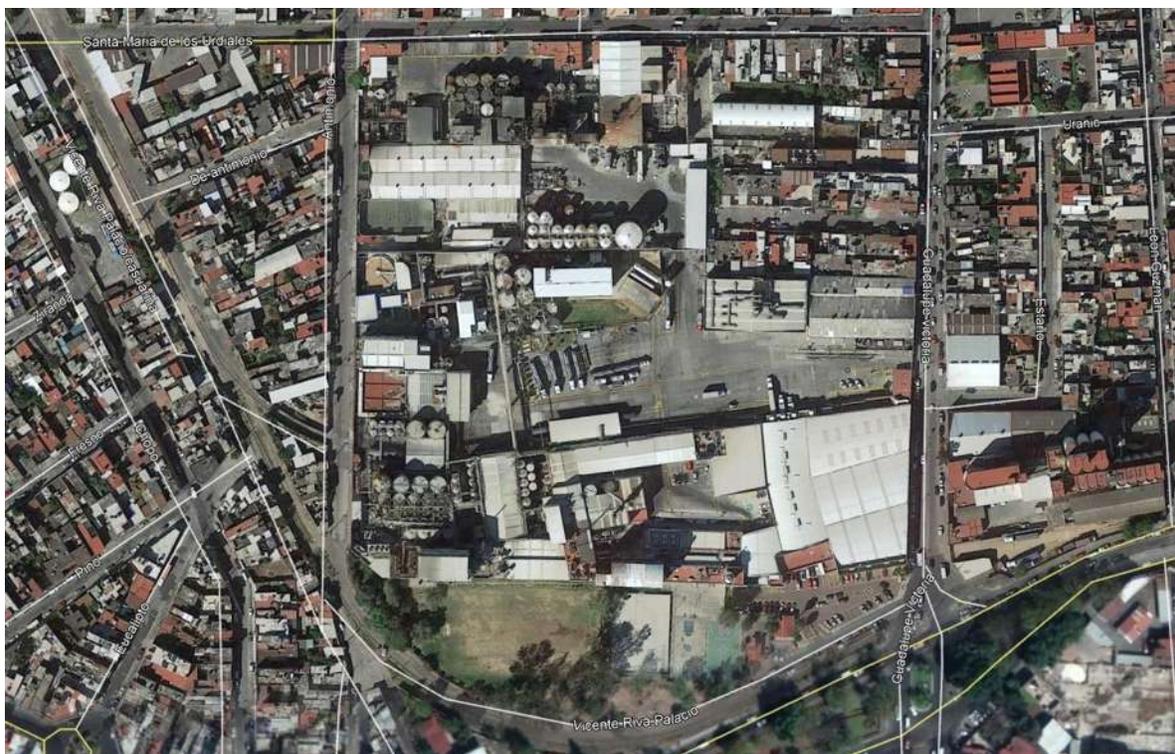
En 1856 el gobierno civil ocupó la huerta del convento de S. Francisco y la de San Agustín...

En esa misma época se construyó al derredor del panteón de los Urdiales una barda que le resguardase...

En vista de todos los elementos que indican su ubicación, la manzana donde se localizaba el templo o capilla de Santa María de los Urdiales, era parte de la actual manzana que está entre las calles Av. Guadalupe Victoria, Santa María de los Urdiales, Acerina y Gral. Santos Degollado. Respecto al cementerio, que es notorio en la ilustración 106 (ver página 159) y que incluso está etiquetado con el nombre de *Cementerio de los Urdiales*, la gran manzana que ocupaba es identificable hoy en día, y se encuentra entre las calles Guadalupe Victoria, Santa María de los Urdiales, Vicente Riva Palacio y Antimonio. Allí se encuentran el parque infantil Morelia 150, la cancha de futbol rápido Deportivo Industrialito, las empresas de Químicos AAK y QUIMIC, además de casas y negocios menores.

---

<sup>103</sup> Torres, Mariano de Jesús, *La Lira Michoacana, periódico quincenal de literatura y amenidades*, Imprenta particular del autor, Morelia, 1894, pp. 76-77.



*Ilustración 122.- Manzana donde se ubicaba el Cementerio de los Urdiales.*

#### **4.2.4.- Otros rasgos del Segundo Cuartel mayor.**

El resto de los rasgos presentes en el mapa de 1794, correspondientes al Segundo Cuartel mayor, se pueden ubicar y representar en la cartografía actual, gracias a los elementos deducidos utilizando el método cartográfico de investigación, tales como el Seminario Tridentino, hoy Palacio de Gobierno y el Colegio de San Nicolás. En el caso del Pueblo de Santiaguito, a pesar de que aparece en muy pocos planos históricos, por ejemplo, no se muestra en los de 1813, 1857, 1868, 1869, sí se sitúa en el de 1883, pero sin un amanzanamiento claro. Mismo caso que en el de 1898, y no será hasta el de 1960 que aparecerá con un amanzanamiento definido. Lo que se puede establecer, a merced de los elementos que permanecen, son el camino a dicha tenencia en su ruta original, que desembocaba en el pequeño templo (que desmiente la mostrada en el plano de 1794 ya que esta parte de la garita del norte o del molino, y se dirige hacia el nor-oriente cuando en realidad el templo y el núcleo de las casas, se ubicaban al nor-poniente). El caserío

de este pueblo y su amanzamiento en la cartografía actual, es aproximado, por la falta de elementos para ubicarlos con total precisión.

Por esa misma zona se ubica la Garita del Norte llamada del Molino o de Santiaguito, donde actualmente se encuentra la Escuela Primaria Santos Degollado, pero por la organización del plano de 1794, se ubica en el tercer cuartel mayor/primer cuartel menor de este. De especial atención es la manzana donde se representa el conjunto de los Hermanos Descalzos del Carmen, entre las calles del Cedro al oriente, de las Carmelitas al sur, de los Jazmines al poniente y Callejón del Saus al sur: calles actuales de Morelos Norte, Eduardo Ruiz, Guillermo Prieto y García Pueblita.

Este edificio alberga el Instituto Michoacano de la Cultura y la Casa de la Cultura, además del templo dedicado a la Virgen del Carmen, tiene una particularidad que la destacan en el plano de 1794: tiene dos cruces, que representan el templo de Nuestra Señora del Carmen y la Capilla Sabatina o de Santa Teresa. Sin embargo, en dicha manzana se señala una cruz más, y a diferencia de todas las cruces que señalan templos y capillas en el plano de 1794, esta se encuentra rodeada de un marco. En la descripción que se encuentra de la manzana en la monografía de este lugar difundida por el Gobierno del Estado en 1988<sup>104</sup>, se hace la siguiente precisión:

En esta situación de esplendor, llegó al final de la época colonial este soberbio monumento, junto con su magnífica huerta, la que llegaba por el norte hasta el río, cuyo curso corría por donde ahora va la Avenida Héroes de Nocupétaro y por el oeste hasta la actual calle de Guillermo Prieto, un espacio enorme y arbolado, donde los frailes se retiraban a orar y meditar. Suponemos que en este enorme espacio se encontraría alguna capilla como ermita, al igual que el extraño recinto característico de los

---

<sup>104</sup> Santín, Rosalía, *El Ex Convento del Carmen de Morelia*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1988, p. 20.

Carmelitas, conocido como Cámara del Secreto, de extraña acústica y las cuales todavía se conservan en el Desierto de los Leones y en la colonia Chimalistac de México...



*Ilustración 123.- Ermita del Desierto de los Leones.*

*Fuente: [https://www.lacapital.com.mx/files/news/Desierto\\_de\\_los\\_Leones\\_5.jpg](https://www.lacapital.com.mx/files/news/Desierto_de_los_Leones_5.jpg)*

Otro testimonio de la existencia de este edificio en la huerta de los carmelitas, la encontramos en lo narrado por el canónigo de la catedral Fernando Arnaldo Arregui, que en 1642 afirmaba:

El convento de los frailes carmelitas es admirable, de mucho aseo. Su iglesia es muy curiosa, no muy grande pero de lindas bóvedas y muy bien labradas con muy lindo retablo de sus mártires de primoroso pincel y columnas jaspeadas... Y una huerta muy grande bien cercada con una ermita en medio donde suelen retirarse algunos religiosos a sus ejercicios espirituales<sup>105</sup>.

En el plano de 1813 decomisado a los insurgentes, en la manzana del carmelato podemos ver un rasgo que se asemeja a una de las Ermitas del Desierto de los Leones. El nombre de Desierto se aplicaba a una zona delimitada por un muro, en cuyo interior existían estos recintos

---

<sup>105</sup> Ysassy, Francisco Arnaldo, "Demarcación y descripción del obispado de Mechoacán y fundación de su iglesia catedral", en: *Bibliotheca Americana*. Vol. 1, number 1, University of Miami, Station Coral Gables Florida, September 1982, p. 114.

de retiro para los carmelitas<sup>106</sup>. También podía haber sido una de las cámaras del secreto, como la que se muestra en la ilustración 124. Dichas cámaras se construían con base en una arquitectura especial, la cual permitía a una persona que estaba en una esquina del interior, hablar con alguien en la esquina contraria sin que los demás presentes pudieran percibir lo que se decía<sup>107</sup>. Independientemente de su uso, en el plano de 1794 se señala la existencia de un edificio religioso aislado en esa manzana, dato que se corrobora en la monografía del Instituto Michoacano de Cultura<sup>108</sup>.



*Ilustración 124.- Cámara de los Secretos de Chimalistac.*

*Fuente.- <https://mxcity.mx/wp-content/uploads/2017/04/imagen2-768x576.jpg>*

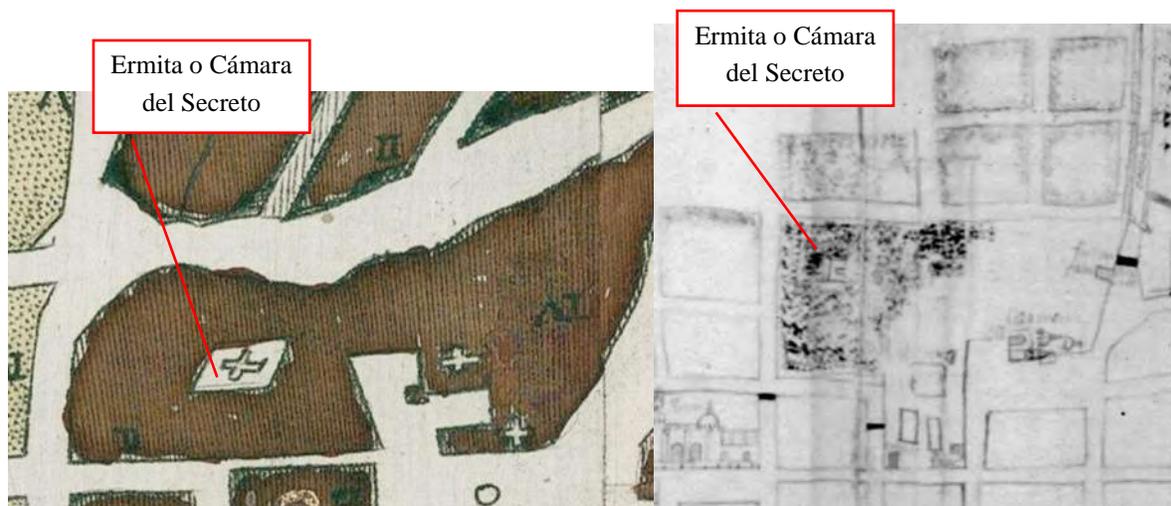
---

<sup>106</sup> Santín, Rosalía, *El Ex Convento...*, pp. 14-15.

<sup>107</sup> De la Garza Arregui, Bernardina, *MXCITY Guía Insider*, en [mxcity.mx/2017/05/sobre-la-camara-de-los-secretos-de-chimalistac/](https://mxcity.mx/2017/05/sobre-la-camara-de-los-secretos-de-chimalistac/) de la garza

<sup>108</sup> Santín, Rosalía, *El Ex Convento...*, p. 29.

Es sólo en estos dos planos donde se representa dicha característica, como se puede ver en la ilustración 125, y al día de hoy no se cuenta con restos de la misma, que se encontraría ubicada en alguna parte de la calle Ignacio Zaragoza, entre García Pueblita y Eduardo Ruiz:



*Ilustración 125.- La Ermita, o Cámara de los Secretos, que pudo haber en la Huerta del Carmelato. A la izquierda en el plano de 1794, a la derecha, en el plano de 1813.*

Contrario a lo afirmado en la monografía de 1988, ni en el plano de 1794 ni en los demás planos se aprecia que la huerta del carmelato llegase hasta el río Grande, o que éste tuviera el curso que actualmente tiene la Avenida Héroes de Nocupétaro. Lo que se puede observar es que al menos había una manzana entre la huerta del carmelato y el río Grande.

Otro de los rasgos a ubicar en el segundo cuartel mayor es la Capilla del Huerto de Getsemaní, en el plano de 1794 aparece a mitad de la manzana al poniente de la que corresponde al conjunto Jesuita, pero en realidad dicha capilla se ubicaba más hacia el norte, ocupando la actual casa número 137 de la calle Valentín Gómez Farías. Como recuerdo de su pasado religioso los habitantes de dicha casa (descendientes de los dueños de la Hacienda de Santa Rita en Copándaro, al norte de Morelia), aún conservan parte de la fachada que es un portal con una estola con tres borlas y una hostia en un manifestador, labrados en cantera. También tienen

algunas de las pilas del agua bendita y bajorrelieves, estos últimos están cubiertos con estuco para preservarse, lo cual impide poder admirarlos.



Ilustración 126.- A la izquierda, el plano de 1794. A la derecha, imagen satelital actual de Google Earth.



Ilustración 127.- Fotografías tomadas en enero de 2010, en visita a la casa donde estuvo la Capilla del Señor del Huerto de Getsemaní.

Según lo consultado en el Archivo del Arzobispado, se tienen los siguientes datos:

...Joseph de Lyra y Zaias, vezino de esta ciudad paresco ante la grandeza de UCJ y digo= que a mis expensas y limosnas que han recogido, estoy fabricando a espaldas del Colegio de la Compañía de Xtho una Capilla, para el debido culto y dessencia de la soberana imagen del Señor de la oración del Huerto...

El resto de los rasgos del plano pudieron ser representados en su ubicación exacta en gran medida, excepto las manzanas de la orilla de la ciudad, pero en lo que respecta a fuentes, templos (excepto los de los barrios o pueblos de El Milagro y Santa Ana), calzadas, garita y linderos, gracias al cúmulo de información relativa a ellos, su ubicación la consideramos correcta. Es de destacarse la manzana sobre la Calle Real, al poniente, que es conocida como El Cortijo, y que abarcaba el equivalente a entre ocho y doce manzanas de la zona.

#### **4.3.- El Primer Cuartel mayor.**

Una vez extraídas las manzanas de este cuartel y clasificadas conforme a su ubicación, si exacta o aproximada, comenzamos a refinar este resultado agregando los rasgos que darán una mejor forma al área y sus componentes.

##### **4.3.1.- El Molino de Parras y Chicácuaro.**

Este rasgo es uno de los principales la parte sur-poniente de la ciudad, puesto que permite ubicar el límite urbanizado de la ciudad por dicho rumbo, y entender su localización y límites permiten encontrar el Barrio de Chicácuaro.

En la descripción del plano de 1794, se menciona ese barrio con los siguientes párrafos:

“PRIMER QUARTEL PRINCIPAL

De la A a la C de Oriente a Poniente: de la C a la E de Poniente a Sur, y de E a A de Sur a Norte, son los límites de este Quartel, en el que se comprehenden por el sur el barrio de Santa Catalina, y por el Poniente el barrio de Chicácuaro y Molino de Parras.

...

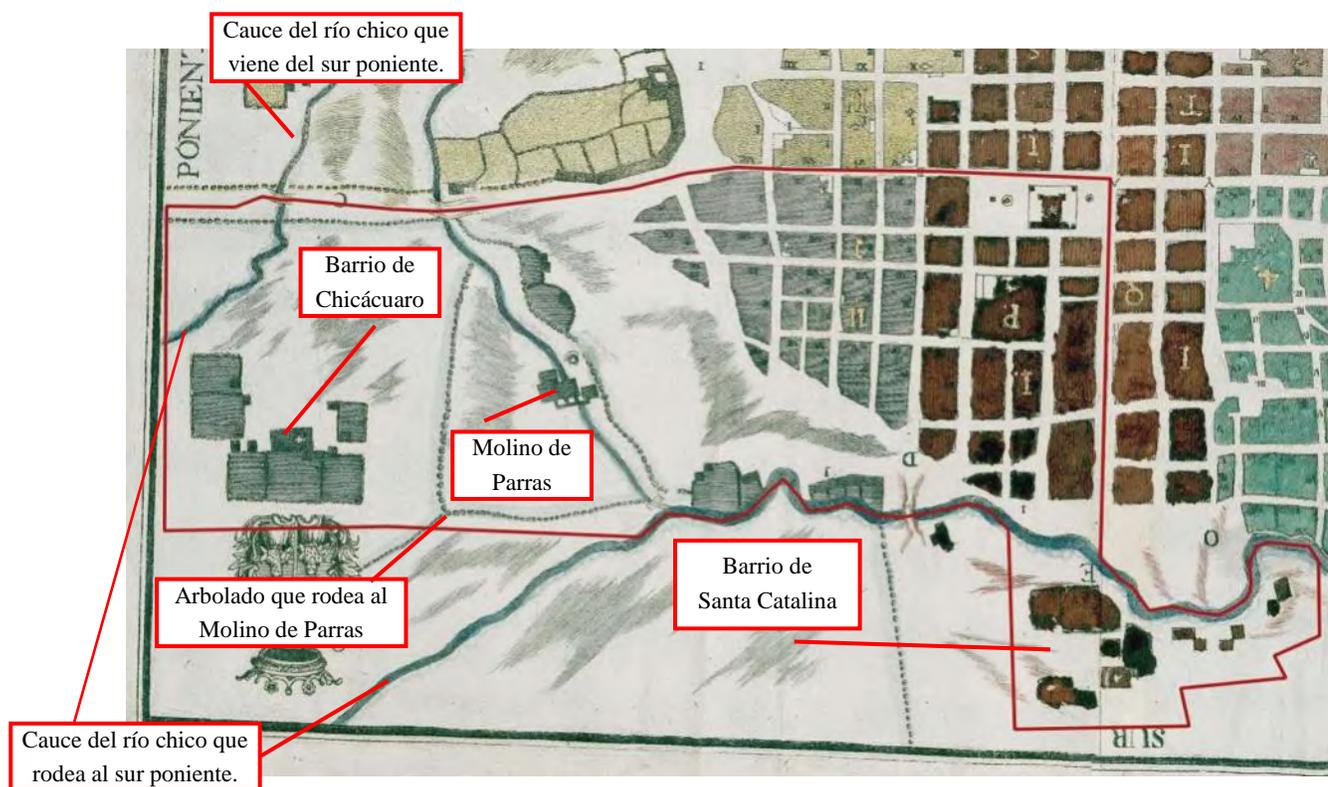
SUBDIVISION DE ESTE QUARTEL EN DOS MENORES

...

SEGUNDO

De la B a la C de Oriente a Poniente: de la C a la D de Poniente a Sur, y de la D a la B de Sur a Norte son los límites de este Quartel, en el que se comprehende el barrio de Chicácuaro y Molino de Parras.”

En los dos párrafos, se mencionan juntos el barrio de Chicácuaro y el Molino de Parras. En el plano se muestran como rasgos contiguos, pero el dibujo es muy inexacto en esta área, y como se puede ver en los planos de 1813, 1883 y 1840/1884, en lo único que están de acuerdo, es que el sitio se ubicaba al poniente del Molino de Parras. En el plano de 1794 se aprecia a Chicácuaro rumbo al poniente del Molino, casi en línea recta. Las dimensiones de las manzanas del barrio son enormes comparadas con las del centro de la ciudad, pero la hidrografía revela mucho acerca de su localización: al poniente del Molino de Parras, y entre el brazo del río Chico, que se separa del cauce que alimenta al molino, se dirige al sur y luego retoma hacia el norponiente. Es el río que casi toca la corona del escudo de la ciudad, sale del mapa, y luego vuelve a aparecer cerca de una las manzanas de Chicácuaro.



*Ilustración 128.- Primer Cuartel mayor resaltado en el Plano de 1794, con los sitios mencionados señalados.*

En el plano de 1813 Chicácuaro es representado solamente como el edificio del templo o capilla del barrio, a un costado del camino que se dirige a La Huerta, y a medio camino entre

el Molino de Parras y la Garita de Chicácuaro. Un año después del ataque de los insurgentes del 30 de mayo de 1811, el templo y la casa del pueblo de Chicácuaro fueron destruidos, para evitar que los insurgentes se volvieran a guarecer en dichas construcciones, además de que se reinstalaron a sus habitantes, para evitar que habitasen cerca de los fosos protectores de la ciudad, o sea los cauces de los ríos, ver Archivo Histórico Municipal de Morelia, Siglo XXI, Caja 5, Exp. 24, 1812. Lo anterior podría explicar el por qué solamente se representa el edificio religioso, y no otras partes del pueblo.

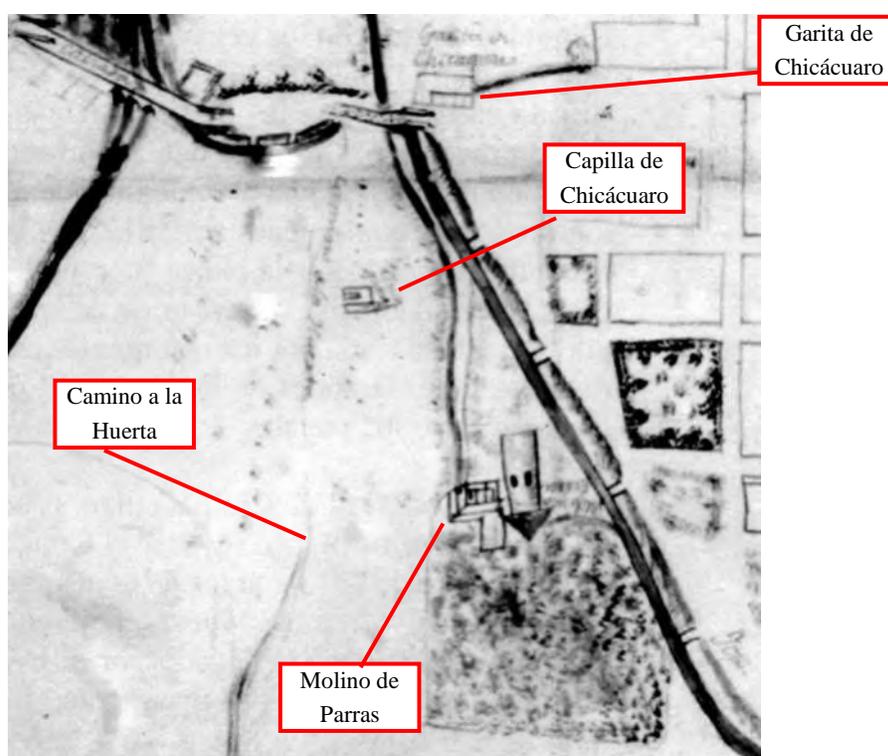


Ilustración 129.- Fragmento del plano de 1813, donde se ve el Molino de Parras y Chicácuaro.

En el plano de 1883, Chicácuaro es representado como un grupo de polígonos, solares o edificios, pero dibujados con línea intermitente, dando a entender que ya no existen. El Lic. Juan de la Torre menciona acerca de dicho poblado<sup>109</sup>:

XXX Chicácuaro

<sup>109</sup> Torre, Juan de la, *Bosquejo...*, p. 107.

Vestigios que atestiguan la existencia de este pueblo.- Lugar donde estaba situado.- Causas de su extinción.

Apenas quedan vestigios de la capilla que fue el lugar del culto en el pueblo de Chicácuaro, fundado por 1550 y que Basalenque designa con el nombre de San Miguel. Estaba situado al Poniente, a inmediaciones de la finca denominada Molino de Parras. Quedó extinguido a principios de este siglo contribuyendo a ello en gran parte el abandono de la iglesia, y la traslación al templo de las Monjas de la imagen que en ella se veneraba.

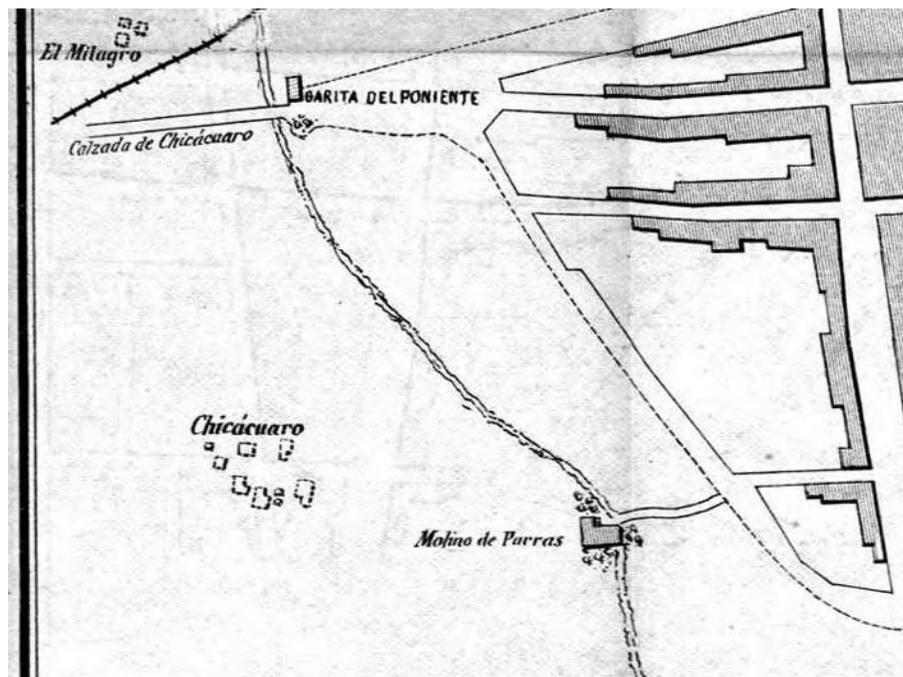


Ilustración 130.- Fragmento del plano de 1883, que acompaña la obra *Bosquejo Histórico de la ciudad de Morelia* del Lic. Juan de la Torre. Chicácuaro se representa como solares con líneas discontinuas.

Por su parte, el Lic. Mariano de Jesús Torres afirma acerca de dicho lugar<sup>110</sup>:

Chicácuaro. *Geog.* Rancho independiente en la municipalidad y distrito de Morelia.

Chicácuaro. *Hist.* Esta palabra proviene del tarasco Chicácuaro; radicales chicaqua ó chicacua, que significa canoa pequeña, lugar de barquichuelos ó chalupas, la final ro, es genérica en los nombres de lugar. Chicácuaro era el nombre de un pueblecillo, situado al Poniente de Morelia, que dió nombre á la garita que había en ese punto; el pueblo era de indígenas que tenían sus chozas en contorno de la capilla, cuyas paredes aún existen, completamente en ruinas. A la orilla de dicho pueblo corría el río grande, y

<sup>110</sup> Torres, Mariano de Jesús, *Diccionario Histórico, Biográfico, Geográfico, Estadístico, Zoológico, Botánico y Mineralógico de Michoacán*, Morelia, Imprenta Particular del Autor, 1915, t. I, p. 486.

tal vez en su principio sus aguas hayan sido tan caudalosas que para pasar de una orilla á otra, haya sido preciso hacerlo por medio de un barquichuelo ó chalupa, de donde le vino el nombre. En la capilla de que antes se ha hablado se veneraba la imagen de un santo Cristo, llamado el Señor de Chicácuaro, que era uno de los que figuraban en la procesión de Cristos que sacaban el jueves santo en la tarde. Pero a poco fué quedando en abandono el pueblecillo mencionado, al extremo de que desapareció por completo.

Por último, en el plano de 1840/1884, se representa a Chicácuaro como un caserío al sur-poniente del Molino de Parras. No se incluyen otros brazos del río chico o el río grande, por lo que la ubicación es más relativa que en los otros ejemplos.

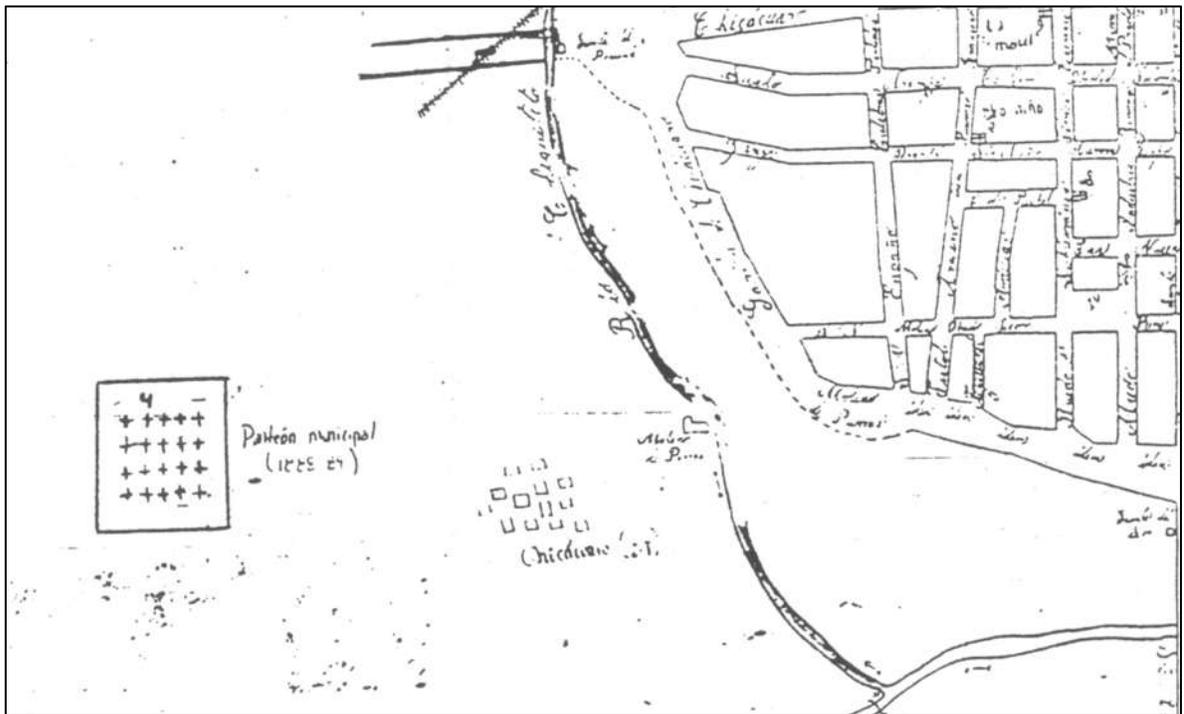


Ilustración 131.- Fragmento del plano de 1840/1884, donde se ve el Molino de Parras, Chicácuaro y el Panteón Municipal.

En el plano de 1794 se nos brinda un rasgo que permite ubicar con mayor certeza las manzanas de Chicácuaro: es un arbolado en forma irregular que rodea el Molino de Parras y que aparece tanto en las fotografías oblicuas de ICA de 1933 como en los fotomosaicos de 1947 y 1955. Actualmente no quedan vestigios de este arbolado pero se puede ubicar gracias a los insumos ya mencionados. El sitio más probable de ubicación de Chicácuaro atendiendo a los

rasgos mencionados sería entre las calles de Oaxaca, Vicente Guerrero, Campeche y Colima en la colonia Molino de Parras.

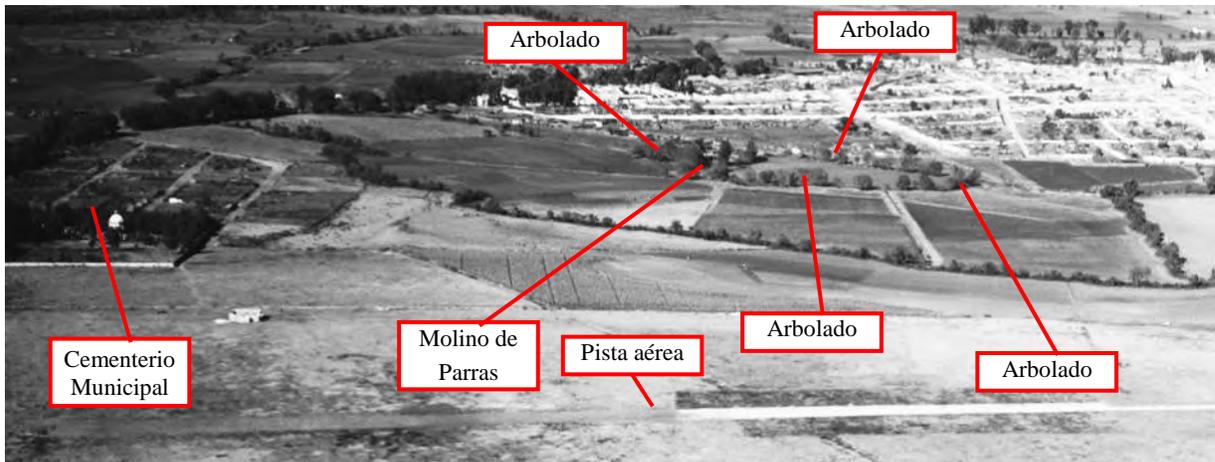


Ilustración 132.- Fragmento de la fotografía aérea oblicua FAO\_01\_000858 de ICA.

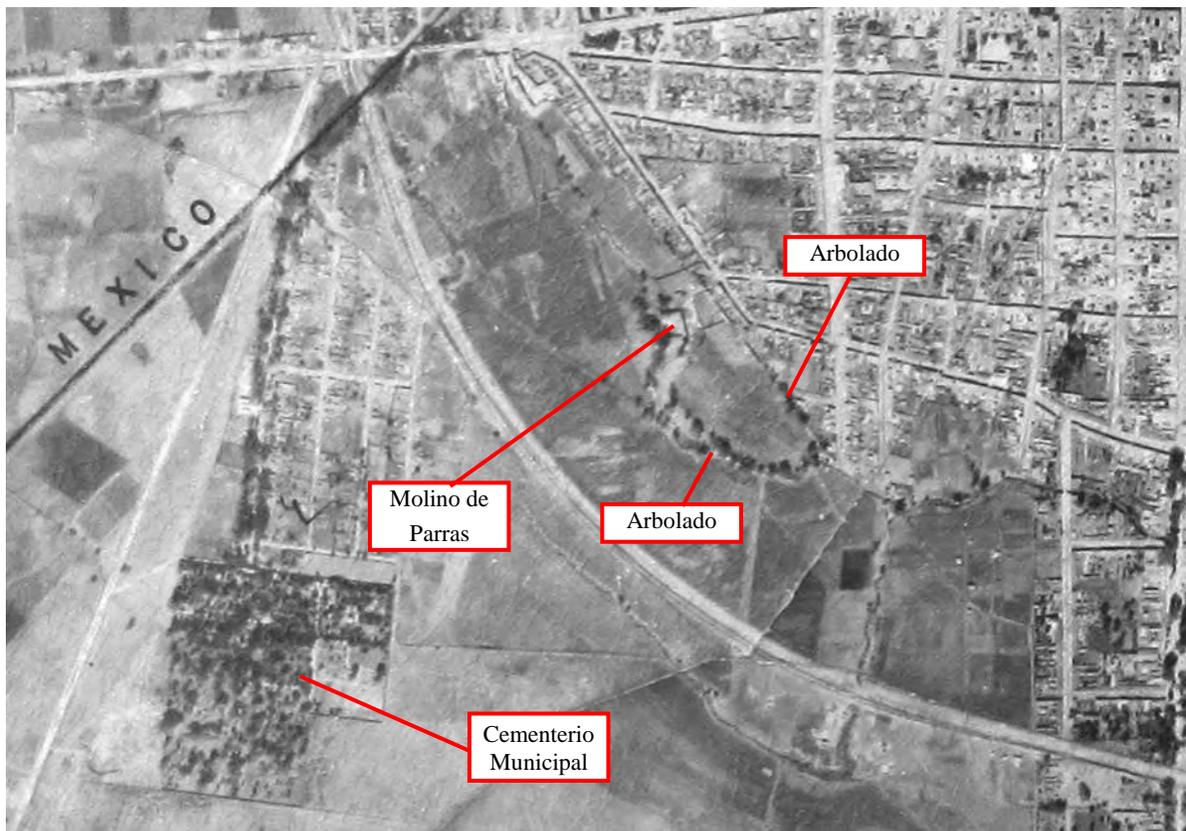


Ilustración 133.- Fragmento del fotomosaico de 1947.

En la ilustración 132, se puede ver en primer plano la pista de aterrizaje Morelos y a la izquierda el Cementerio Municipal. Desde el lado derecho corre el brazo del río chico que se proyectaba al sur y luego hacia el nor-poniente, hasta conectar con el segundo puente a partir de

la garita de Chicácuaro y continuaba al nor-oriente, hasta unirse al cauce que tocaba el Molino de Parras.

Casi paralelo al cauce que parte del lado derecho se ve un camino que desde el cauce del río hacia el norte, llega al arbolado en mención. En la ilustración 133 se han marcado los mismos rasgos que en la 132, y que son parte del contexto que existía en 1794 y se conservó hasta antes de 1960 en esta parte de la ciudad, ya que como se aprecia en el fotomosaico de 1955 (ver ilustración 134), los alrededores del Molino de Parras comenzaron a ser urbanizados y los linderos comenzaron a tomar forma para seguir el trazo de las manzanas cercanas. Lo que subsiste aún del molino está en la esquina de las calles Chiapas y Manuel Muñiz, según comentario de los actuales dueños del estacionamiento en esa manzana.



*Ilustración 134.- Fragmento del fotomosaico de 1955.*

#### **4.3.2.- El Barrio de Santa Catalina.**

El barrio y la capilla de Santa Catalina (por el nombre que se le da en la descripción del plano), ubicados en el plano de 1794 hacia el sur de la ciudad, justo al final de la calle a espaldas de la Catedral, es decir, García Obeso actualmente, Calle de la Estampa en 1794.

Existe una fotografía tomada hacia el cuarto final del siglo XIX (ver página 101, ilustración 53), donde afirma una anotación al margen en la impresión original que allí se puede ver la capilla de Santa Catalina, lo cual nos ayuda a ubicarla mejor en el material cartográfico. En ella se mencionan las calles de Cintillo y Pez, que se refieren a la segunda nomenclatura de la ciudad, y actualmente es la calle de García Obeso, desde Aldama, mirando al sur, y las últimas construcciones estarían cerca de la actual calle de Benedicto López.



*Ilustración 135.- De Norte a Sur, las antes calles de Cintillo y Pez.*

El Lic. Juan de la Torre afirma acerca de este poblado<sup>111</sup>:

## XXVIII

Santa Catarina

La Capilla.- Fundación del pueblo.- Límites.- Lo que motivó su desaparición.

Al otro lado del Río Chico, hacia el Sur, se ve una capilla abandonada, donde se rendía culto a una imagen de Santa Catarina Virgen.

Perteneció al pueblo del mismo nombre que fundaron los agustinos por el año de 1550, según afirma Basalenque. Sus límites eran por el Norte, mediando el río, la ciudad y el pueblo de La Concepción; al Poniente el camino de Tiripitío; al Sur el ejido destinado a las ovejas, que hoy se llama el Rancho del Aguacate, y por el Oriente del mismo Río Chico.

Concluyó por haberlo absorbido la ciudad, lo mismo que a los demás.

El Lic. Mariano de Jesús Torres aportó los siguientes datos acerca del mismo lugar<sup>112</sup>:

Catarina. CAPILLA DE SANTA. Hist. Al Sur de Morelia estuvo situado un pueblecillo o Barrio de Santa Catarina que tenía para su servicio religioso una capilla donde se veneraban la imagen de Santa Catarina mártir y una imagen de Cristo crucificado que llevaba el nombre del Señor de Santa Catarina, y era una de las que salían en la procesión de Cristos el jueves santo en la tarde. Los indígenas de ese pueblo cuidaban de la expresada capilla y sostenían el culto como poseedores de las tierras que pertenecían á la comunidad de ese pueblo. Con motivo de la ley de desamortización, los terrenos de la comunidad de Santa Catarina fueron repartidos á los indígenas; estos enagenaron sus fracciones á particulares, ó fueron falleciendo, hasta desaparecer por completo.

No habiendo ya quien cuidase de la capilla quedó esta enteramente abandonada y en la actualidad no existen más que restos de ella sin prestar ya ningún servicio.

La ubicación de la capilla de Santa Catalina se reduce a un espacio al sur del cauce del río chico, de tal forma que permitiera el ser vista desde este ángulo y desde esta calle. Este espacio actualmente es la calle García Obeso, entre las calles Lago de Tequesquitengo (antiguo

---

<sup>111</sup> Torre, Juan de la, *Bosquejo...*, p. 105.

<sup>112</sup> Torres, Mariano de Jesús, *Diccionario...*, t. I, p. 360.

cauce del río chico) y Lago de Zirahuén, hacia norte y sur, y hacia oriente y occidente, entre Morelos Sur y Leona Vicario. A finales del siglo XVIII una peste azotó este barrio, y para el año de 1787 sólo quedaban tres familias allí, mismas que solicitaron el 30 de abril de ese año, que el cabildo eclesiástico les apoyara con dinero para reponer parte del techo de la sacristía, mencionan que es poco el monto de la reparación, pero que siendo los vecinos del barrio tan pocos y tan pobres, que lo único que pueden ofrecer es su trabajo. En respuesta, se redactó que ese barrio estaba sujeto al curato de Santa María, no al Sagrario Metropolitano y que era necesario conservar tanto la devoción como los habitantes del sitio, por un lado para que no se perdiera la devoción al santo Cristo que se venera en la capilla, por el otro:

...tambien por mantener en algun modo el poco vecindario que ha quedado en el barrio; porque si se serrase la Capilla desaparecerian sus casas los pocos vecinos; y no quedaría esperanza, como en la presente aí, de que se restablesca el barrio, que no solo es util al cura de Santta María, sino aun tambien á la misma ciudad en lo político, por hallarse con las mismas Penciones á que esttan sugettos los otros barrios de San Pedro, Chicaquaro etcétera....

...los naturales del barrio se reducen á tres ó quattro...”

Archivo Histórico Casa de Morelos, ver anexo 3.

Debido a lo irregular del trazo plasmado en el plano de 1794 y a la falta de continuidad de representación de esta zona en la cartografía, así como de las esporádicas descripciones con las que se cuenta, las manzanas con que se simboliza en la actualidad son aproximadas. Respecto a la garita de Santa Catalina, se le representa por fuera del casco urbano principal, y hacia el oriente de la calzada. En el plano de 1813, dicha garita aparece al poniente de la calzada, y dentro del amanzanamiento principal. Entre ambos planos, no existe una concordancia en la ubicación de dicho rasgo, al contrario de con el resto de las garitas, de las cuales se conoce su ubicación a nivel edificio.

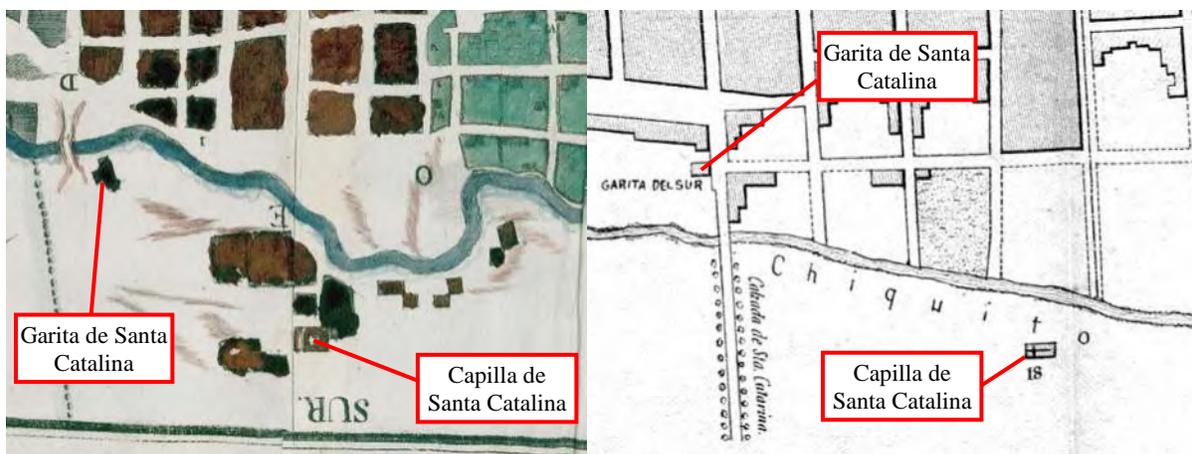


Ilustración 136.- A la izquierda, fragmento del plano de 1794. A la derecha, fragmento del plano de 1883.

El resto de los rasgos sobresalientes de este cuartel como son la Catedral, el conjunto de San Agustín, el conjunto Mercedario y las capillas del Prendimiento, Santo Niño y Soterraña (hoy Cristo Rey), se pudieron ubicar en su sitio original, en el caso de los Agustinos hubo división de su predio, pero no afectó para su representación.

#### **4.4.- El Cuarto Cuartel mayor.**

Los límites de este cuartel abarcaban lo que ahora es la parte suroriente del Centro Histórico de Morelia, entre Morelos Sur al poniente, Av. Madero Oriente y Av. Acueducto al norte, Calzada Ventura Puente al oriente, y las calles Lago de Tequesquitengo, Lago de Chapala y Laguna de Términos.

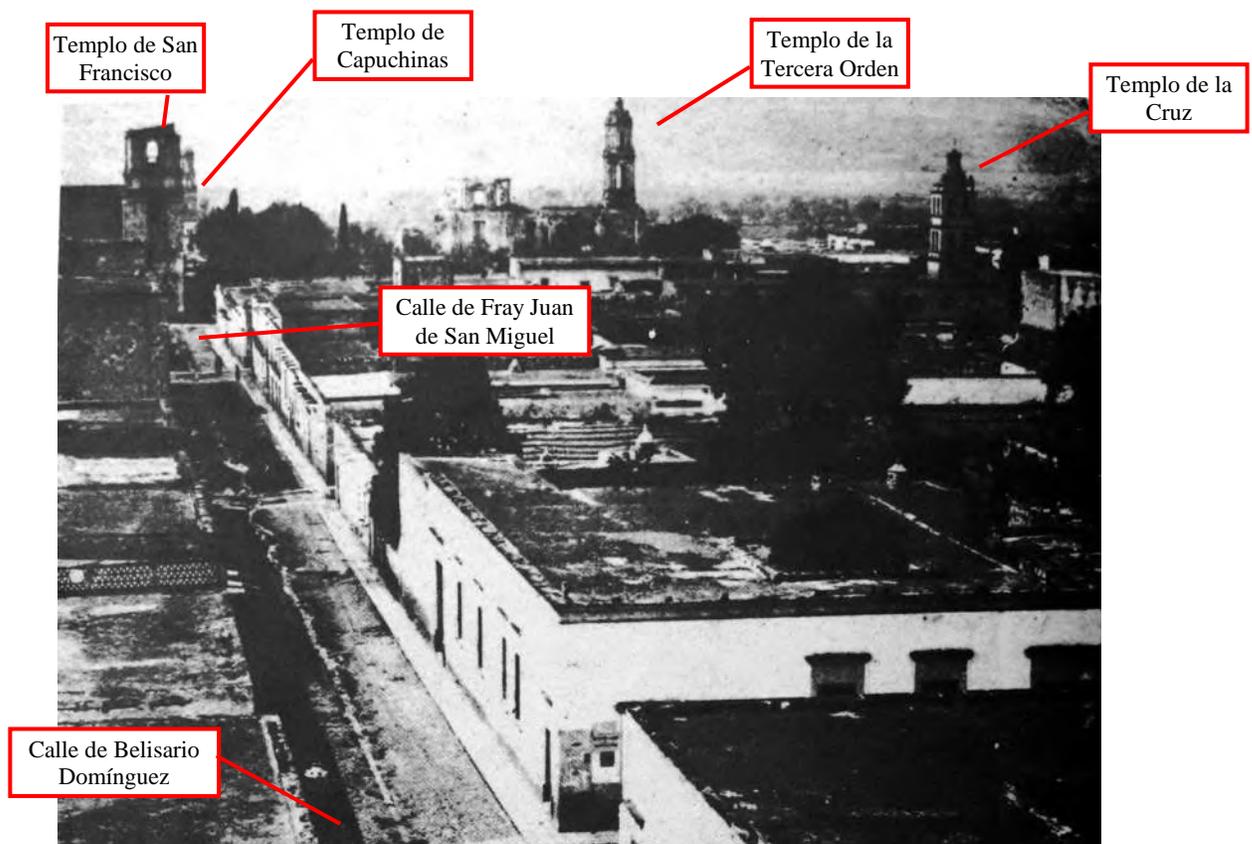
##### **4.4.1.- El conjunto franciscano.**

El primer rasgo sobresaliente en este cuartel es el conjunto franciscano, considerado el más antiguo de la ciudad, según lo afirman tanto las fuentes tradicionales de los frailes franciscanos, como los historiadores de tema, como Carlos Herrejón Peredo<sup>113</sup>:

<sup>113</sup> Herrejón Peredo, Carlos, *Los orígenes...*, p. 82.

Mas el prelado se mantuvo en no proveerles un clérigo a lo largo de 1543. Hacia el final de ese año los franciscanos ya se establecían ahí, en la Nueva Ciudad de Mechoacán, construyendo una sencilla iglesia y un convento de adobe.

La manzana original donde se edificó este conjunto abarcaría el día de hoy cuatro manzanas, entre las calles Bartolomé de las Casas, Vicente Santa María, Vasco de Quiroga y Mariano Elízaga, y sus principales componentes eran el cementerio dentro del atrio, el templo de San Francisco, la Capilla de Nuestra Señora del Rosario y el templo de los hermanos de la Tercera Orden. El resto eran las huertas que abarcaban el sur de la manzana. Respecto al templo de la Tercera Orden, su ubicación sería, con el cuerpo mirando hacia el poniente, el altar estaría a la mitad de la calle de Humboldt, ocupando el cuerpo del edificio la mitad del ancho de la calle, y el resto estaría en el antiguo cementerio de San Francisco, ahora Plaza Valladolid.



*Ilustración 137.- Vista tomada desde las bóvedas del templo de San José hacia el sur (González Galván, 1993, pág. 24).*

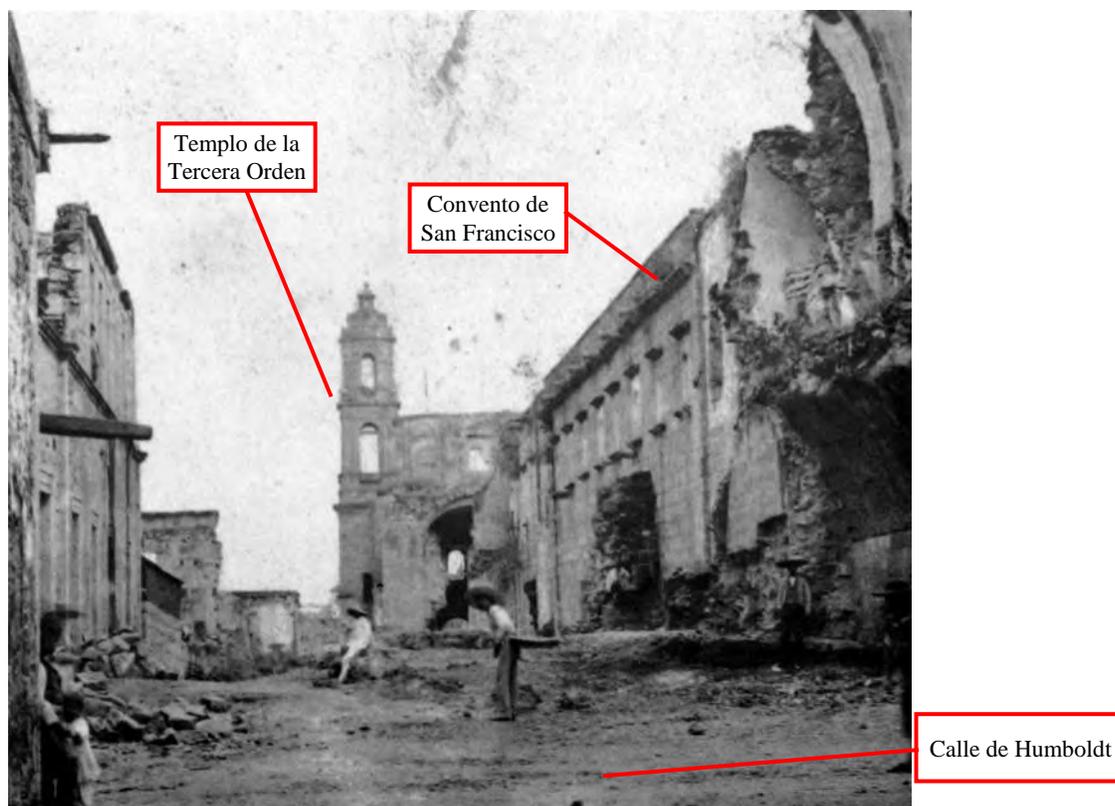


Ilustración 138.- Demolición de la Tercera Orden. Iniciada en 1860 y continuada en 1867-68<sup>114</sup>.

#### 4.4.2.- San Juan de Dios: Hospital, Templo, Capilla y Convento.

El año de 1704 el rey de España aceptó la donación que hizo el Obispo de Michoacán, Dr. D. Juan de Ortega y Montañez, consistente en su casa nueva y solar adjunto, ubicado en la esquina de Av. Madero Oriente y Av. Morelos Sur, en 1794 esquina de Calle Real con De Mira al Río<sup>115</sup>, para dedicarla a hospital bajo la orden de San Juan de Dios. El templo de San Juan de Dios que atendía al Convento del mismo nombre, se ubicaba al oriente del Hospital que también estaba dedicado a San Juan<sup>116</sup>, actualmente su ubicación es parte de la tienda Woolworth. Dicho establecimiento comercial tiene entrada por dos calles: la Av. Madero que era el domicilio del

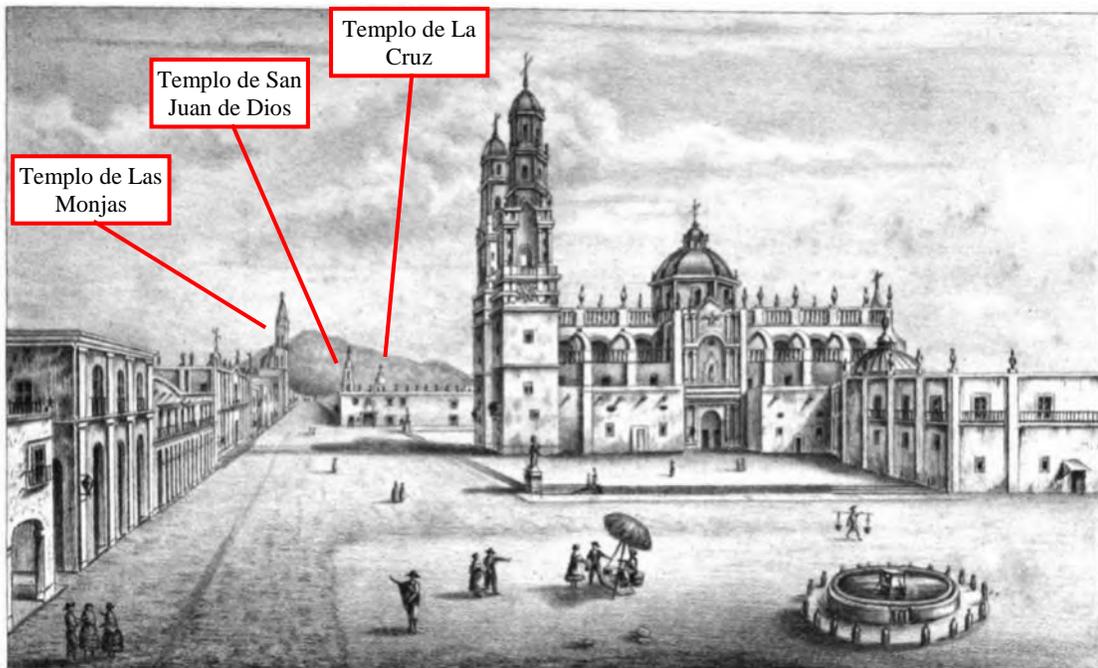
<sup>114</sup> González Galván, Manuel, *Morelia...*, p. 66.

<sup>115</sup> Ibarrola Arriaga, Gabriel, *Familias y Casas...*, pp. 183-184.

<sup>116</sup> Rubio Mañé, José Ignacio, *El Virreinato IV Obras públicas y educación universitaria*, México, FCE, UNAM, 2005, 194-195.

templo de San Juan, y por la calle Virrey de Mendoza donde estuvo la capilla interna del convento y hospital. Actualmente existen las paredes, techos y ventanas de la capilla, en los años 1970s y 1980s fungió como restaurante de la tienda, pero actualmente es solo un espacio más lleno de aparadores. Esta capilla no aparece señalada en el plano de 1794, en cambio el templo está representado en los planos entre 1794 y 1868, y en el 1883 aparece como ya extinguido.

El templo de San Juan de Dios se ve en la litografía de 1842 de la Catedral, se distingue del de La Cruz por la posición de la torre y la diferencia entre el número de ventanas: La Cruz tiene ventanas dobles y San Juan de Dios no. Desde el poniente mirando al oriente, la torre de La Cruz no está alineada con el frente de los edificios de la acera sur en la Avenida Madero, y San Juan de Dios sí. En una de las pinturas del Lic. Mariano de Jesús Torres, que es una vista desde la torre de San Agustín, es posible ver la torre de San Juan de Dios.



*Ilustración 139.- La Catedral de Morelia<sup>117</sup>.*

<sup>117</sup> Cumplido, Ignacio, *El museo mexicano ...*, imagen entre las páginas 54 y 55.



Ilustración 140.- Vista de la Plaza de Armas y Catedral desde San Agustín. Mariano de Jesús Torres, circa 1876.

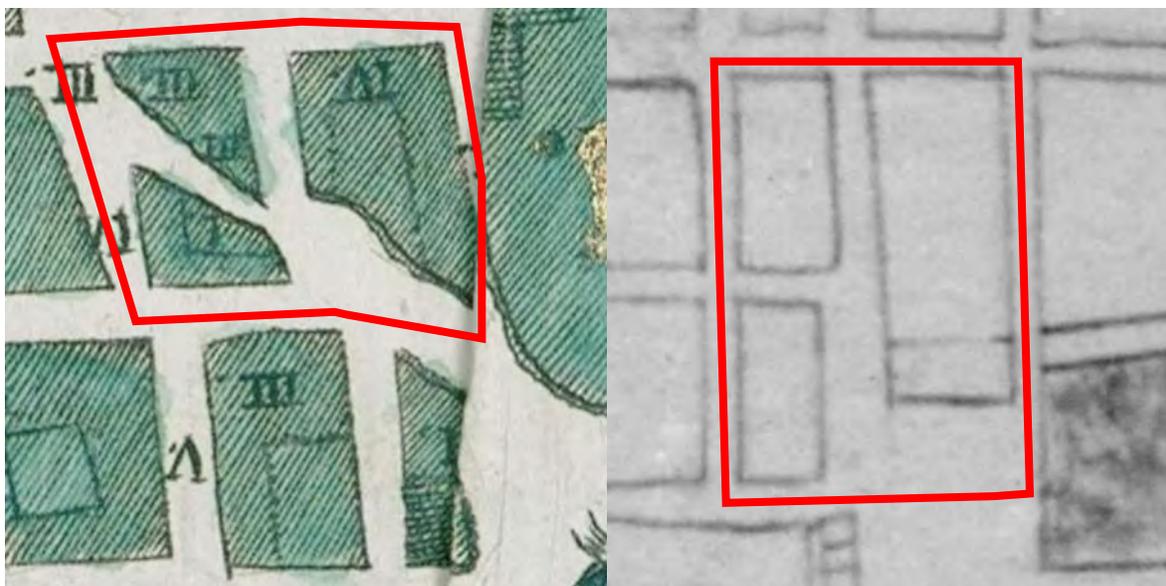
#### 4.4.3.- El barrio de La Aldea y sus manzanas.

Se daba por cierto antes de la publicación de Carlos Herrejón Peredo relativo a la fundación e historia de la ciudad (ver *Los orígenes de Guayangareo Valladolid* de 1991 de dicho autor, publicado por el Colegio de Michoacán), la creación de una capilla anterior a la iniciada en 1543 por los franciscanos y que fue obra de fray Juan de San Miguel y fray Antonio de Lisboa, que hubo un primitivo pueblo de Guayangareo circundando dicha capilla y que sus habitantes fueron trasladados al sur, cuando se hizo la toma de posesión del 18 de mayo de 1541<sup>118</sup>. Es decir, se afirmaba que entre Capuchinas y San Francisco existió una población indígena, llamada *La Aldea*. Curiosamente en lo que ahora es la calle de Padre Lloreda, entre Juan José de Lejarza y Vicente Santa María, hubo la *Calle de la Aldea*. En esta área hay tres manzanas que se marcaron con ubicación aproximada, a pesar de estar tan al centro del área de interés, ya que la forma de las manzanas es muy inconsistente entre los planos donde se muestra. Las manzanas referidas se presentan con una forma triangular en el plano de 1794, pero en el

<sup>118</sup> Herrejón Peredo, Carlos, *Los orígenes...*, p. 329-330. El debate de la existencia de una capilla y un convento antes de 1543 es abordado de manera crítica por el autor, que llegó a la conclusión de que no pudo haber existido.

de 1813 se muestran más bien rectangulares. En el de 1857 vuelven a tomar forma menos rectangular y más irregular, pero en el de 1869 son casi rectangulares de nuevo.

Al oriente de las anteriores se ubica la gran manzana donde actualmente está el Hospital Civil, llamada por algunos Guadalupe Piedrita por la imagen que se exhibía en uno de sus muros<sup>119</sup>, en el plano de 1794 presenta una forma y dimensiones muy diferentes de las que muestran en los planos posteriores, esto podría deberse a la falta de construcciones en el momento de levantarse el plano, situación que al día de hoy se puede ver en los crecimientos urbanos, donde los baldíos son aprovechados para transitar a pie creándose veredas temporales que van en sentido diagonal, mismas que desaparecen al fraccionarse y construirse en los baldíos. Tanto las manzanas al poniente de ella como esta manzana se marcaron como aproximadas en su representación, por lo ya expuesto.



*Ilustración 141.- A la izquierda, las manzanas aparecen triangulares en el plano de 1794. A la derecha, las manzanas aparecen rectangulares en el plano de 1813.*

<sup>119</sup> Torres, Mariano de Jesús, *Diccionario...*, t. II, p. 56.

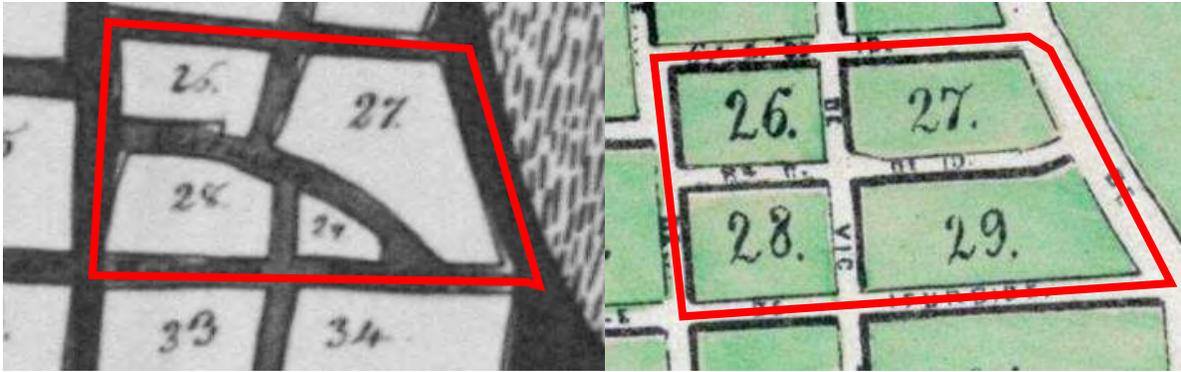


Ilustración 142.- A la izquierda, en el plano de 1857, las manzanas ahora son cuatro, y muestran formas irregulares, con una casi triangular. A la derecha, en el plano de 1869, las manzanas siguen siendo cuatro, dos rectangulares y dos irregulares.



Ilustración 143.- Ejemplo contemporáneo de las veredas temporales en diagonal. A la izquierda, un área urbana en crecimiento, en el año 2003. A la derecha, la misma área, en el año 2017.

#### 4.4.4.- San Pedro y La Concepción.

En el año 2002 el Arquitecto Jaime Vargas Chávez presentó su estudio denominado *La Transformación Urbana de Morelia en la segunda mitad del siglo XIX. Guillermo Wodon de Sorinne y el Paseo de San Pedro*, donde se hace un recuento muy completo con la historia del lugar, mismo que consideramos cubre con creces lo que se pudiera decir acerca del actual Bosque Cuauhtémoc, por lo que solo tocaremos los rasgos más representativos y duraderos, tanto de los barrios de San Pedro como del de La Concepción, es decir, sus capillas.

El Pueblo o Barrio de San Pedro, hoy Bosque Cuauhtémoc, es representado de una manera muy figurativa en el plano de 1794, ya que el polígono pareciera ser más largo en su parte oriente-poniente, cuando la realidad es al revés. El templo y hospital del sitio se

encontraban en la esquina sur-poniente, *actualmente la esquina de Ana María Gallaga con Gertrudis Bocanegra*, en ambas caras de la esquina hay comercios y casas habitación. A 45 metros al norte de dicha esquina, está un edificio que pareciera hacer un homenaje al templo: es el Colegio Superior de Gastronomía Leonardo Da Vinci (casa que perteneció a la familia Mirabent), que tiene cúpula con linternilla y un ángel de cantera como remate.



*Ilustración 144.- Colegio Superior de Gastronomía Leonardo Da Vinci, enero de 2020. Fotografía: Ricardo Espejel Cruz.*

No es difícil ubicar la localización original del templo y su atrio en la esquina mencionada, debido a que la zona en esa parte de la ciudad ha cambiado relativamente poco, el trazo de las manzanas es muy consistente, sobre todo desde 1869 en que la división de los lotes del pueblo le dieron una forma regular. El Dr. Jesús García Tapia publicó en *Siluetas Uayangarenses*, un boceto del templo de San Pedro, creado por Ramón Sánchez y recreado por

la Sra. Marina Quintana (esposa del Dr. Jesús), pero comparando con otros templos, se descubrió que en realidad corresponde al de Santa Ana en Tzintzuntzan.

A diferencia de San Pedro, la capilla de La Concepción fue un poco más difícil de ubicar, debido a que la parte de la ciudad donde se localizaba, es de las que más cambian en los diferentes planos.

Según Juan de la Torre<sup>120</sup>:

XXV

La Concepción.

Lo que es la capilla.- Se dice que fue el primer templo de la ciudad.- Una inscripción que nada resuelve.- Área que ocupaba el pueblo.- Progresos y desaparición de éste.

Es ésta una miserable capilla en estado ruinoso, que apenas sería digna de mencionarse, si su historia no estuviera ligada a la del antiguo pueblo de que fue centro. Se dice de ella, como de San Pedro, que fue el primer templo de la ciudad. Ignoramos lo que haya de cierto sobre el particular; pero en todo casi si la Concepción, como es probable, fue un pueblo separado de la ciudad, su templo sería coetáneo pero no el primero de ella, supuesta esa separación en que estaban.

La cruz colocada en el cementerio, frente a la puerta de la capilla, tiene una fecha: "1617" sin que se sepa con certeza si este año fue el de la colocación de la cruz, de la construcción o de la reedificación de la iglesia.

El área que comprendía el pueblo estaba limitada, al Poniente por una línea que partía de la esquina de la calle de la Aldea, al Sur del Río Chico, al Oriente del Pueblo de San Pedro y al Norte la línea que unía a la capilla de este último con dicha esquina.

El pueblo de la Concepción progresó paulatinamente, para desaparecer más tarde absorbido por la ciudad. Todavía por los años de 1837 a 1840 tenía unas cuantas chozas. A la fecha no quedan sino las ruinas del que fue su templo.

---

<sup>120</sup> Torre, Juan de la, *Bosquejo...*, pp. 100-101.

Por otro lado, en su libro *Siluetas Uayangarenses*, el Dr. Jesús García Tapia, afirma lo siguiente<sup>121</sup>:

...fue vendido el terreno en donde estuvo ubicada la Capilla de la Concepción al Colegio Antonio Plancarte, el que está construyendo en el lugar mencionado un hermoso edificio...

Y justo frente a uno de los edificios del Colegio Plancarte sobre la calle Isidro Huarte, se encuentra el templo de Fátima, (entre las calles Ana María Gallaga y Av. Gral. Lázaro Cárdenas), en cuyo atrio podemos encontrar una cruz con una leyenda reveladora:

Ayuntamiento de 1924. Monumento que recuerda los primeros tiempos de la antigua Valladolid hoy Morelia, y señala el lugar en que estuvo el atrio del templo de La Concepción fundado por los franciscanos. Gobierno del C. Sidronio Sánchez Pineda.

Basados en la ubicación del templo de Fátima, y a la descripción aportada por el Dr. Jesús García Tapia, el templo de La Concepción se habría localizado en la calle de Isidro Huarte, entre Ana María Gallaga y Av. Gral. Lázaro Cárdenas, en la acera que mira al oriente.



De una pintura al óleo por la Sra. Marina Quintana.

*Ilustración 145.- La Concepción, por la Sra. Marina Quintana.*

<sup>121</sup> García Tapia, Jesús, *Siluetas Uayangarenses*, Morelia, Editorial Uayangareo, 1951, sin número de página.



*Ilustración 146.- A la izquierda, Templo de Fátima. A la derecha, la Cruz de La Concepción. Fotos: Ricardo Espejel Cruz, 2020.*



*Ilustración 147.- Epigrafía al pie de la cruz de La Concepción. Foto: Ricardo Espejel Cruz, 2020.*



*Ilustración 148.- Año al centro de la Cruz de La Concepción, 1617. Foto: Ricardo Espejel Cruz, 2020.*

En 1794 no existía el Bosque Cuauhtémoc, pero en su área estaba el Pueblo de San Pedro, que limitaba al norte con el Acueducto, aunque algunos de sus terrenos se ubicaban al otro lado del mismo<sup>122</sup>, al sur con el río Chico (entre Av. Gral. Lázaro Cárdenas y Boulevard García de León), al oriente con la Hacienda del Rincón<sup>123</sup>, y hacia el poniente con la Hacienda de Guadalupe de Piedrita, con la actual calle de Gertrudis Bocanegra. El límite oriente del bosque era también, como se puede ver en el plano de 1794, el límite de la ciudad, es decir, la actual Calzada Ventura Puente, que entre el acueducto y el río Chico tenía un arbolado como delimitador, los terrenos al oriente de este arbolado eran de la Hacienda del Rincón.

#### **4.4.5.- La Alameda**

Un rasgo que unía los cuarteles cuarto y tercero era la Alameda que partía del área entre el conjunto dieguino y las casas ubicadas entre el Acueducto y la Calzada de Guadalupe, hoy Fray Antonio de San Miguel. Como se ve en el plano de 1794, la Alameda y la Calzada de Guadalupe aparecen con el mismo ashurado, pero eran entes diferentes por su uso. Además, el arbolado de fresnos de la Alameda, salía del conjunto dieguino y rodeaba el pueblo de San Pedro

---

<sup>122</sup> Vargas Chávez, Jaime Alberto, *La Transformación...*, pp. 45-47.

<sup>123</sup> *Ídem*, P. 59.

por tres costados, al oriente (por la actual Calzada Ventura Puente), al sur (por la calle Rafael Carrillo) y parte del poniente (a lo largo de las calles Justo Mendoza y Gertrudis Bocanegra, hasta llegar a la esquina de Juan de Ortega y Montañés). Según el Lic. Mariano de Jesús Torres<sup>124</sup>:

Alameda. Hist. Al terminar la calzada de Guadalupe, frente al templo, y tomando en dirección hacia el Sur, se llegaba á una amplia fuente, y en derredor luneta corrida, de piedra con su correspondiente embanquetado de loza de esta localidad, aun cuando rodeada de fresnos se le llamaba alameda, y era la continuación del paseo de la calzada, y de allí se seguía para el Bosque de San Pedro. Al lado Poniente de la expresada alameda se situaban varios puestos de almuerzo de guajolote en mole, pulque y charape el día de finados y el 12 de Diciembre eran muy concurridos por el pueblo. Al lado ... de la alameda, dentro de esta, se colocó en un amplio salón o templete, donde tuvo lugar la festividad cívica del 16 de Septiembre. Dicho templete se estuvo después colocando en el cementerio de San Diego, hasta últimamente en que se situó en el interior del bosque de San Pedro en la localidad que allí se preparó para poner el quiosco que se había colocado contiguo á la alameda, cuando se mandó destruir esta hace pocos años, y de la cual no queda ni rastro.

Por su parte, Juan de la Torre afirma<sup>125</sup>:

LXI Calzada de Guadalupe-Alameda

...

En seguida está la Alameda, que es una calle limitada por fresnos y lunetas, que va a desembocar a una gran glorieta circundada de asientos y con una fuente antigua en el centro.

El paseo del día de Muertos, que tiene lugar aquí, data del año de 1833.

La fuente aparece en el cuadro de San Diego de Mariano de Jesús Torres y en la imagen número 34 página 86 del libro *Morelia de Ayer y hoy* del Arq. Manuel González Galván, existió hasta el año de 1909 en que se comenzó a construir el monumento a Morelos, inaugurado el 2 de mayo de 1913.

---

<sup>124</sup> Torres, Mariano de Jesús, *Diccionario...*, t. I, p. 106.

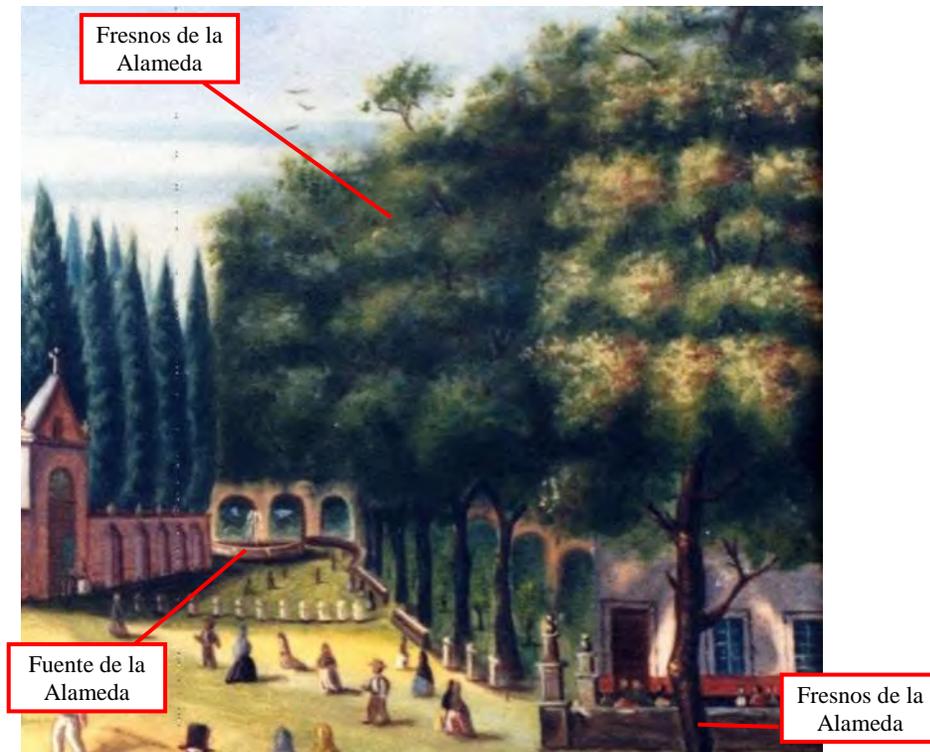
<sup>125</sup> Torre, Juan de la, *Bosquejo...*, p. 165.



*Ilustración 149.- La antigua Alameda entre el atrio del Santuario de Guadalupe y el acueducto (González Galván, 1993, pág. 86). La fuente se aprecia en el centro, a la izquierda de una pareja que está de pie.*



*Ilustración 150.- Convento de Dieguinos y Santuario Guadalupano, por Mariano de Jesús Torres, circa 1876. La Alameda y su fuente se ven en este cuadro.*



*Ilustración 151.- Fragmento del cuadro de Mariano de Jesús Torres, con acercamiento del área de interés.*

#### **4.4.6.- El barrio de Guadalupe**

El amanzanamiento de esta parte de la ciudad tiene antecedentes desde el plano parcial de 1751, aunque no se ven las manzanas al sur del acueducto. En este plano se observan entre la calzada de México y la calzada de Guadalupe, once manzanas, y dos rasgos importantes: el Santuario de Guadalupe y la garita, que nos recuerda el porqué del nombre que se le aplica a la calzada del Zapote o de México: Calzada Nueva. Así mismo, la garita de dicha calzada también se identifica como nueva.

En una inspección en campo aún existen cuatro pilares en el sitio donde en este plano se señala un puente, pero en una inscripción aún legible el día de hoy, dice lo siguiente:

En la ciudad de Valladolid de Michoacán  
 los Señores Dn. Juan Manuel de Michele  
 na Alferez Real D. Diego de la Varrera

...

D Juan Bautista Mauleon y sindico Pro

curador Do Manuel de Arrieta se em  
pezo a hacer esta Calzada y Puente  
en el año de 1770 y finalizo en prin  
cipios de el de 1771

Este dato, verificable en campo aún hoy en el 2020, nos obliga a replantearnos una de tres posibilidades: 1.- El dato es posterior y se trata de un puente y calzada diferentes a los del plano de 1751; 2.- El plano parcial está mal datado, por lo que habría que reconsiderar la fecha en que fue elaborado; 3.- Los datos asentados en la inscripción no son exactos. El plano de 1751 está datado en esa fecha, ya que está en un expediente de tierras con varios documentos de ese año, pero el plano no tiene fecha en sí mismo.

Respecto a las manzanas, en el plano de 1794 existen entre el acueducto y la calzada cuatro solares representados. En el plano de 1813, aparecen tres; y en ningún otro plano a partir del de 1857, se ven más que dos. Por concordancia con el plano objeto de este estudio, se representan las dos manzanas actuales, divididas en dos cada una, pero lo más probable es que sólo hayan existido las mismas que ahora, y que las calles representadas en los planos de 1794 y 1813, se deban a la ausencia de construcciones en algunas partes de los lotes.

En el plano de 1751, hay entre la Calzada de Guadalupe y la Calzada de México, un total de once manzanas, incluyendo donde está la capilla del Rincón, hoy capilla de Lourdes. En el de 1794, en la misma zona, se representan doce, pero con una distribución que no empata con las de 1751: en este último hay seis filas (con el plano orientado con el norte hacia arriba), con las manzanas distribuidas en forma 1-2-2-2-2-2; en el primero, existen cuatro filas, con las manzanas en forma 3-3-3-3.



Ilustración 152.- Inscripción en una columna del puente de la calzada del Zapote. Foto: Ricardo Espejel Cruz 2020.

En el de 1794 están cinco calles, dos en sentido poniente oriente y tres en sentido norte-sur. Uno de los puntos de coincidencia entre ambos planos es que entre el cementerio del Santuario Guadalupano y las manzanas al poniente y norte, había un espacio vacío en forma de L invertida, identificado como plazuela. A partir del plano de 1869, y hasta que el área fue modificada, hacia el año de 1960, se contabilizaban en esa área 13 manzanas, con tres calles en sentido poniente-oriente y cuatro con sentido norte-sur. En la descripción del plano de 1794 se mencionan cuatro calles con nombre en el barrio, tres en sentido poniente-oriente y una con sentido norte-sur: el primero corresponde al barrio de Nuestra Señora de Guadalupe desde la capilla de N. Sra. Del Rincón a la plazuela (es la Calzada Fray Antonio de San Miguel) con cuatro numerales romanos, el Callejón de la Murta con tres frentes de manzanas (actual calle de Revillagigedo), el Callejón del Romero con tres frentes de manzana (actual Virrey Antonio de Bucareli), y por último de *sur a norte callejón de la Violeta* (actual Fray Pedro de Gante).

Como afirma Juan de la Torre<sup>126</sup>, el barrio de Guadalupe tuvo el siguiente arreglo:

El 13 de abril de 1760, determinó el cabildo civil que se regularizara el barrio de Guadalupe abriéndose las calles convenientes y poniendo en orden las casas, para esto se comisionó al dean don Diego de Peredo y al Síndico de San Diego don Francisco de Austri. Estos señores abrieron una calle y un callejón al lado Norte de los Arcos, para evitar los hurtos del agua, y otras ocho callejuelas más. El terreno quedó dividido en ocho solares, que debían pagar el primer censo del 1° de diciembre de 1763. Los costos de operarios, indemnizaciones de terrenos, etcétera., fueron 365 pesos, que sufragaron en su mayor parte el obispo y el Santuario.

Según este último dato, podemos entonces asegurar que, entre la calzada y el acueducto, sólo había dos manzanas, ya que dicha área se dividió por una sola calle, en cambio, entre la calzada de Guadalupe y la Calzada a México, los planos de 1751, 1794 y 1813 no guardan parecido entre sí, y no empatan ni en número de manzanas ni de calles.



Ilustración 153.- Fragmento del plano de 1794, con el barrio de Guadalupe.

<sup>126</sup> Torre, Juan de la, *Bosquejo...*, p. 163.



*Ilustración 154.- Fragmento del plano de 1751, mostrando parte del barrio de Guadalupe.*

En donde estuvo la garita del Zapote o del Oriente actualmente hay un negocio muy conocido en ese edificio, que es la fábrica de ates La Estrella, en dicho establecimiento aún tienen memoria de que sirvió en otros tiempos como garita, que incluso incluyen ese dato como parte de su propaganda, ver ilustración 156.



*Ilustración 155.- Garita del Zapote o del oriente, hoy fábrica de dulces La Estrella. Foto: Ricardo Espejel Cruz 2020.*



Ilustración 156.- Anuncio de la fábrica de dulces La Estrella, donde mencionan LA GARITA.

En el aguafuerte que dibujó en 1827 Emily Elizabeth Swineburn Ward, se puede apreciar esta parte de la ciudad, vista en sentido nororiente hacia el sur poniente, y da una idea de los muros que circundaban los solares, las torres de los templos, el acueducto y parte de las llamadas quintas.



Ilustración 157.- Valladolid en 1827, por Elizabeth Ward, grabado por John Pye y publicado por H. Colburn en 1829 (fragmento).

La manzana de las quintas representa mucha variación entre los diferentes planos, se marcó como aproximada en su representación, actualmente es la manzana del Instituto Salesiano, en cuya parte nor-poniente se ubicó durante 124 años el rastro, de 1839 a 1963<sup>127</sup>. En cuanto al tramo secundario del acueducto que iba a la huerta del convento dieguino, del cual existen apenas vestigios, en el cruce de la Calzada Ventura Puente y Acueducto al sur, y al norte Tata Vasco con Acueducto. Este cauce aparece en los planos de 1794, 1813, 1857, 1869, 1883 y 1884, a partir de 1898 ya no aparece por haberse destruido los arcos y el canal que lo conformaban en 1897, para construir unos lavaderos.

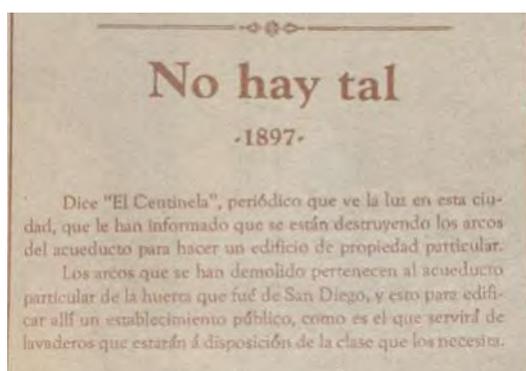


Ilustración 158.- Nota de *La Libertad*, que aclara el fin de los arcos del acueducto de la merced de San Diego<sup>128</sup>.

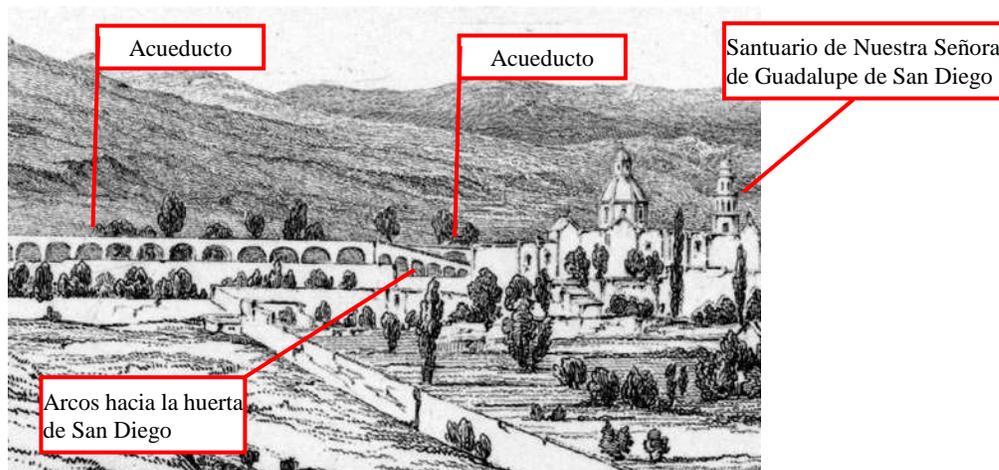


Ilustración 159.- Valladolid en 1827, por Elizabeth Ward, grabado por John Pye y publicado por H. Colburn en 1829 (fragmento).

<sup>127</sup> Villalobos Guzmán, José Eugenio, *El abasto de carne en Valladolid-Morelia siglo XIX*, H. Ayuntamiento de Morelia, Morelia, 2006. Pp. 66-69.

<sup>128</sup> Anónimo, *La Libertad*, Año 5°, t. V, Núm. 7. Morelia, Michoacán, México. Martes 16 de febrero de 1897, p. 3.

En la parte izquierda del grabado de Elizabeth Ward se pueden apreciar estos arcos, de los cuales aún queda un fragmento adosado a la parte del acueducto que sirve para conectar las vialidades de Tata Vasco con la calzada Ventura Puente.



*Ilustración 160.- Fragmento del acueducto que iba a la huerta de San Diego. Fotografía: Ricardo Espejel Cruz, 2018.*

El resto de los rasgos en este cuartel, no presentaron dificultad para ser ubicados de forma exacta.

#### **4.5.- El Tercer Cuartel mayor**

En este cuartel aparecen menos rasgos que en los otros en el plano de 1794, pero algunos de ellos son de gran importancia para la ciudad, por ejemplo al oriente de esta zona se ubicaba el escurrimiento que impedía poder entrar a la ciudad por ese rumbo, mismo que ahora está entubado, pero del que se puede reconstruir su cauce siguiendo las alcantarillas y diferencias de altitud en el terreno. Había cuatro templos y capillas, de los cuales uno ya no existe (la Capilla de Ánimas), y también es de resaltar que en este cuartel se ubicaba el tramo final de acueducto de la ciudad.

#### 4.5.1.- El Rancho del Toro

Por fuera de este cuartel y sin formar parte de la ciudad, aparece al norponiente una infraestructura, es posible que se trate del rasgo identificado en el plano de 1751 como *Troxé de Atapaneo*, con la letra O en la tabla de correspondencia (ver ilustración 18). En la descripción del plano de 1794 no se menciona ni identifica este rasgo, pero su inclusión pudo deberse a la cercanía con el arroyo que iba al río Grande desde la ciudad en sentido sur-norte y a la familiaridad con el rasgo al llegar a la ciudad por el camino a México, hoy Av. Francisco I. Madero Oriente o Calzada Madero.

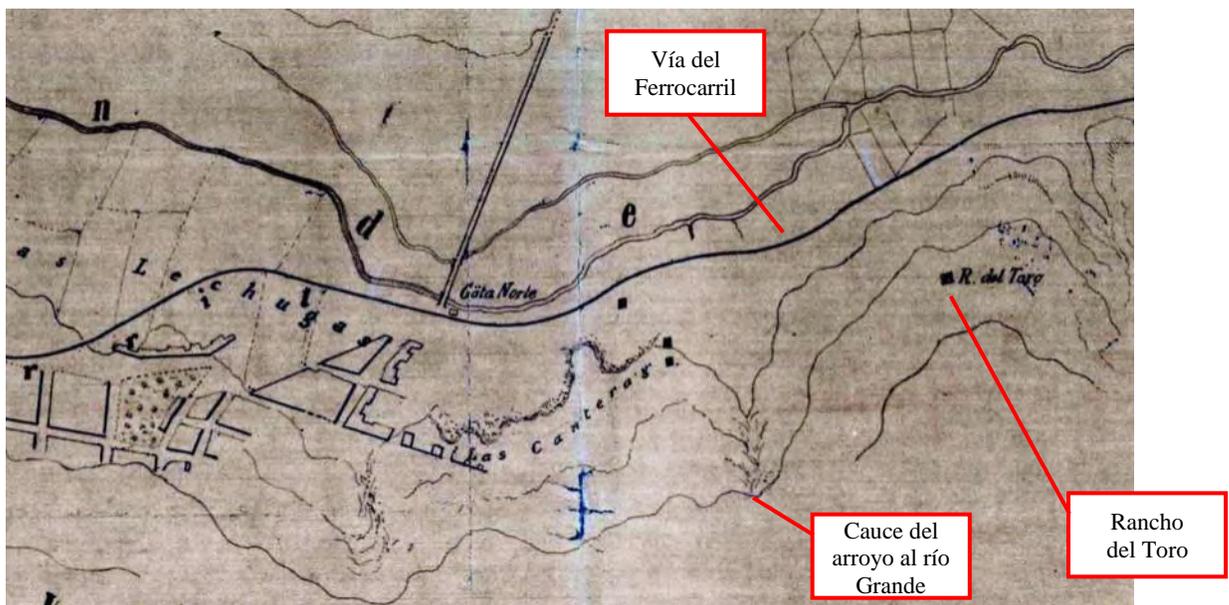


Ilustración 161.- Plano del Ferrocarril de Morelia a río Grande. Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

En el *Plano del ferrocarril de Morelia a río Grande*, de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra (número: CGF.MICH.M11.V3.0232), sin fecha pero anterior a 1950, pues aparecen los cauces originales de los ríos Chico y Grande, se puede ver un rasgo identificado con el nombre *R. del Toro*. Actualmente, en ese lugar se encuentra la Secundaria Técnica 82 Prof. Lucas Ortiz. El Rancho del Toro no se ha localizado en otros planos o mapas. Para ubicarlo en la imagen de satélite actual, se usó el mismo método que con el pueblo de El Milagro.

#### 4.5.2.- El barrio de San Juan y Quintas.

En la descripción del plano de 1794, se menciona que estos barrios forman parte del segundo cuartel menor, es decir:

...de la Y a la J de poniente a oriente, de la J a la H de oriente a norte, de la H a la Y de norte a sur son los límites de este cuartel, en el que se comprenden el barrio de San Juan, Quintas y vecindario del camino real dividiendo la calzada de dicho camino...

Es de notarse como el barrio de San Juan se menciona como algo diferente del de las Quintas y el vecindario del camino real, es decir las manzanas que a partir del oriente del acueducto, sus frentes daban a la actual Av. Francisco I. Madero Oriente, también llamada Calzada Madero, por la presencia de los vestigios del camino real. Las Quintas se refiere a dos grupos de construcciones, que en el plano de 1751 se dividen en La Quinta Grande y la Quinta Chiquita. Estas edificaciones y sus lotes eran el rasgo de la ciudad más cercanos al Rancho del Toro. La Quinta Grande era parte de la actual manzana donde se encuentra el Instituto Antonio de Mendoza de la orden de los Salesianos, junto con la quinta chiquita, ubicada en la parte norponiente de la manzana<sup>129</sup>, al paso del tiempo se unieron. En el plano de 1857, se identifica un solo rasgo con el nombre de Quintas, al igual que los planos de 1868, 1869, 1883 y 1884. A partir del plano de 1898 el nombre quintas ya no se aplica a dicha manzana.

En el caso de San Juan de los Mexicanos, su origen era un grupo de nativos procedentes del antiguo imperio azteca, de lugares tales como Tlaxcala, México, Texcoco, Huexotzingo y Nochistlán (de Jalisco, traídos cuando la guerra del Mixtón, hacia 1540-1542). Eran de habla náhuatl y es muy probable que el mismo virrey Antonio de Mendoza los haya traído, a manera de refuerzo para la naciente ciudad<sup>130</sup>. El nombre del barrio se debe al santo patrono San Juan

---

<sup>129</sup> Torres, Mariano de Jesús, *Diccionario...*, t. I, p. 11.

<sup>130</sup> Paredes Martínez, Carlos, "Valladolid y su entorno en la época colonial", en Dávila Munguía, Carmen Alicia. *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia, 1541-2001*, Morelia, UMSNH, 2002, pp. 128-132.

Bautista, al que se le debe de haber mandado construir una sencilla capilla (con materiales endebles y techo a dos aguas), además de asignársele una fiesta patronal con la misma advocación<sup>131</sup>. El templo se reconstruyó para reemplazar la capilla original posiblemente en el año de 1696, para 1748 los habitantes del barrio vendieron unos solares para continuar con las obras<sup>132</sup>. En el plano de 1751, se ve el templo aún sin su cúpula erigida y aparentemente rodeado de poca densidad de población.



Ilustración 162.- Templo de San Juan, inconcluso, en el plano de 1751 (fragmento).

En lo general, las manzanas del barrio de San Juan no fueron difíciles de ubicar, en cambio las de las quintas y las contiguas al camino real han cambiado igual que los cauces de agua que los surcaban, motivo por el cual algunas de ellas se han clasificado como de ubicación aproximada. En el caso del arroyo que partía de la garita y hacia el río Grande, aún existe dicho cauce, pero rectificado y más al oriente.

---

<sup>131</sup> Cortés Cortés, Pureza Jacqueline, *El Convento de San Francisco de Guayangareo-Valladolid (1537-1670) El Papel de los Franciscanos en la consolidación de la ciudad*, Tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, FH-UMSNH, 2005, pp. 76-77.

<sup>132</sup> Ibarrola Arriaga, Gabriel, *Familias y casas...*, pp. 516-517.

En el plano de 1857 se menciona un foso, que pasa al oriente de la garita y no al poniente, así que es muy posible que en la revolución de independencia se haya modificado este rasgo, para dificultar los asaltos vía la garita. En ambos puntos hubo puentes señalados por pilares, cuatro en el camino real de 1771 y dos al oriente de la ex garita del Zapote.

#### 4.5.3.- El Acueducto y la Capilla de Ánimas

El acueducto romano de Valladolid, cuya construcción finalizó hacia la tercera década del siglo XVIII<sup>133</sup>, es uno de los rasgos arquitectónicos más sobresalientes de la ciudad. La parte sobre los 253 arcos es la que se encuentra preservada, aunque diez de éstos ya se encuentran bajo tierra y no son visibles desde la acera que la circunda.

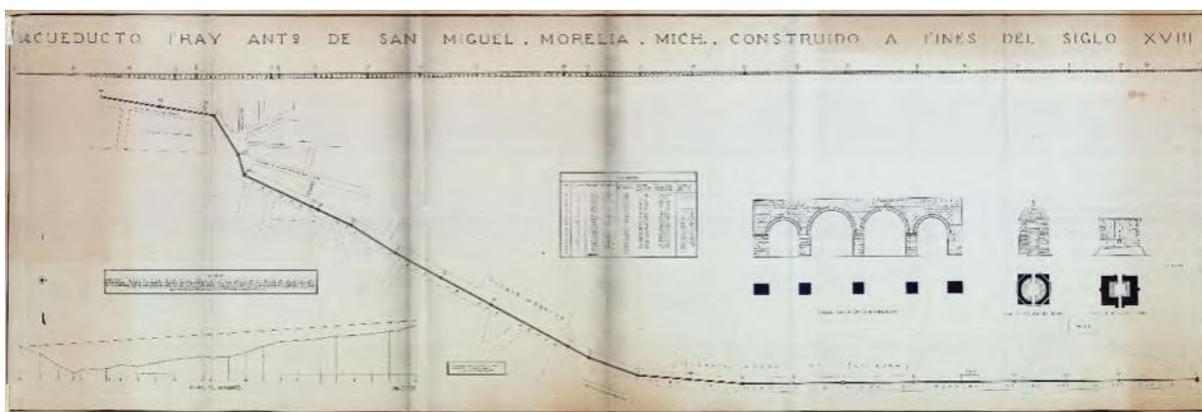


Ilustración 163.- Acueducto Fray Antonio de San Miguel, Morelia, Mich., construido a fines del siglo XVIII. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Código Clasificador CGF.MICH.M11.V3.0202

La parte más importante del acueducto en este cuartel, es donde comienzan a alcanzar la altura del suelo el canal y los arcos, aproximadamente a la altura de la calle Villalongín el canal comienza a desaparecer y al cruzar la calle Revolución ya era totalmente subterráneo, desde ese punto a la esquina de la calle Amado Nervo estaba el sistema que permitía la distribución al

<sup>133</sup> Juárez Nieto, Carlos, *Morelia y su Acueducto*, Sociedad y Arte, Morelia, UMSNH y FONAPAS, 1982, p. 57.

resto de la ciudad. Es por ello que la actual calle Aquiles Serdán en 1794 e incluso antes, era conocida como calle de Las Alcantarillas.



Ilustración 164.- Fragmento del plano de 1794, donde se ven tres fuentes en el Tercer Cuartel mayor.

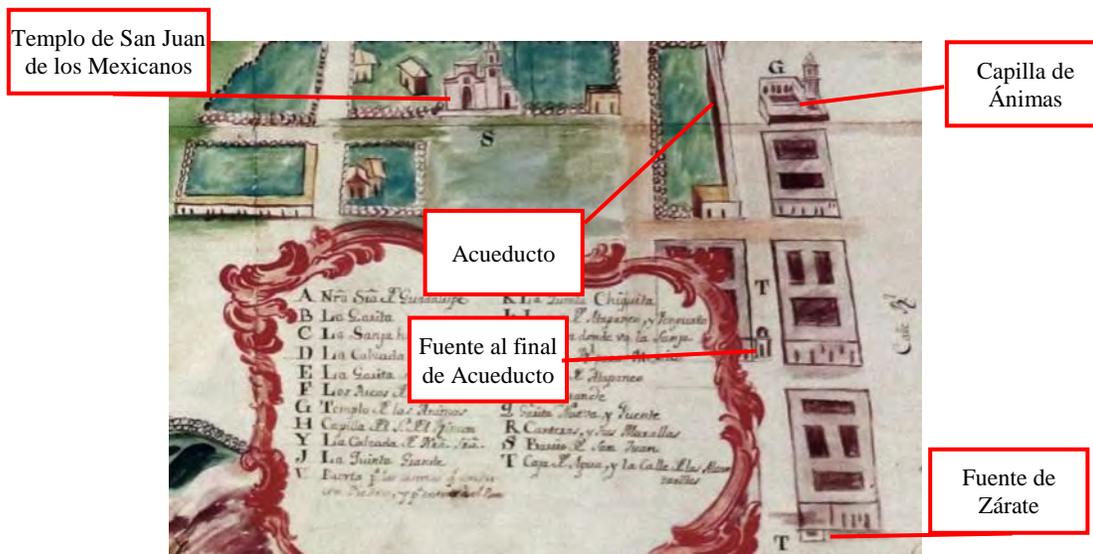


Ilustración 165.- Plano de 1751, donde se ven las fuentes de Zárate y la del final del Acueducto. La de las Ánimas data de 1786<sup>134</sup> y por eso no aparece.

En los planos de 1751 y 1794 se pueden ver dos símbolos de fuente, uno en la actual esquina de las calles Aquiles Serdán con Amado Nervo y la otra en la esquina de Aquiles Serdán con Dr. Miguel Silva. La Capilla de Ánimas, de la cual sólo existen representaciones en mapas

<sup>134</sup> Juárez Nieto, Carlos, *Morelia y su Acueducto...*, pp. 75-76.

y en pintura fue construida hacia 1707<sup>135</sup>, y en tiempos de la insurgencia fue convertida junto con su anexo, en cárcel de mujeres donde Torcuato Trujillo mandó encarcelar a la esposa de Manuel Villalongín en 1811<sup>136</sup>, con la idea de lograr apresar al insurgente sin lograr tal objetivo, más aún, éste rescató a su mujer y logró huir sin ser capturado ni él ni sus acompañantes<sup>137</sup>.



Ilustración 166.- Calzada de Guadalupe, Acueducto y Capilla de Ánimas, por el Lic. Mariano de Jesús Torres, sin fecha. La Capilla de Ánimas se ve en el primer arco a la derecha, con su edificio adosado de dos pisos.

Esta capilla fue demolida para construir un hospicio de pobres, hacia 1850 según unos autores<sup>138</sup>, en 1858 según otros<sup>139</sup>. En cuanto a los planos, en el de 1857 ya no se ve la capilla, en el de 1883 de Juan de la Torre, aparece como ya destruida. En el terreno que ocupaban el edificio religioso, su anexo y la plazuela de Ánimas, se colocó en 1889 el jardín actual, que lleva por nombre desde 1892 el de Villalongín<sup>140</sup>. El hecho de que exista una pintura donde aparece

<sup>135</sup> Mazín Gómez, Óscar, *El Cabildo Catedral de Valladolid de Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán AC, 1996, p. 286.

<sup>136</sup> Torres, Mariano de Jesús, *Diccionario...*, t. I, p. 134.

<sup>137</sup> Torres, Mariano de Jesús, *Diccionario...*, t. III, pp. 419-420.

<sup>138</sup> Torre, Juan de la, *Bosquejo...*, p. 111.

<sup>139</sup> Torres, Mariano de Jesús, *Diccionario...*, t. III, pp. 134-135.

<sup>140</sup> Arreola Cortés, Raúl, *Morelia...*, p. 184.

esta capilla es sobresaliente, si tomamos en cuenta que el autor de la obra, Mariano de Jesús Torres, comenzó sus estudios de pintura en 1854, mismos que continuó hacia 1856<sup>141</sup>.

#### **4.5.4.- El Sagrario Metropolitano de Santa Catalina de Sena y San José**

La manzana que ocupaban el Convento, templo y la huerta de las Monjas Dominicanas del Sagrario Metropolitano de Santa Catalina de Sena, actualmente está dividida por la calle Serapio Rendón, que en el plano de 1794 correspondería a la calle de la Palma, pero que en su segmento entre las de Aquiles Serdán y Av. Madero Oriente, antes Calles de las Alcantarillas y Calle Real no existía. Respecto al templo de San José, tanto su ubicación como la extensión de la manzana que ocupa han permanecido sin cambios, aún y cuando el uso de algunas de sus áreas sí ha variado. Por ejemplo, en donde ahora está la Preparatoria No. 2 de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, fue un cementerio que se clausuró en 1849<sup>142</sup>.

#### **4.5.5.- La Garita del Norte y el Molino de las Monjas**

La garita que era la puerta de entrada por el norte de la ciudad, se ubicaba al sur del cauce del Río Grande y se puede ver tanto en el plano de 1751 como en el de 1794, aparece como Garita del Molino en los demás planos históricos hasta el de 1869, a partir del de 1883 se le llama Garita del Norte. El hecho de que se le identificara como Garita del Molino nos habla de la importancia de este rasgo, que al igual que el molino de Parras, tiene como representación un dibujo que es diferente al de las manzanas en el plano de 1794. La ubicación de la Garita es fácilmente localizable hoy en día puesto que existe en ese punto una escuela primaria que lleva por nombre Santos Degollado. Los rasgos que denotan la presencia de esta construcción son el

---

<sup>141</sup> Torres, Mariano de Jesús, *Diccionario...*, t. III, p. 361.

<sup>142</sup> Gargallo García, Oliva, "Conjunto Arquitectónico de San José", en Figueroa Zamudio, Silvia, *Morelia Patrimonio Cultural de la Humanidad*, Morelia, UMSNH y Gobierno del Estado de Michoacán, 1995, pp. 191-215.

puede para cruzar el Río Grande en su cauce antiguo y el hecho de que al cruzar el puente y avanzar por la calzada, se llegaba directamente al pueblo de Santiaguito.



Ilustración 167.- Comparación de la figura con que se representa a los molinos de Parras (izquierda) y de las Monjas (derecha). Plano de 1794, fragmentos.

En la parte norte de la escuela/antigua garita, se puede ver una piedra que habla de un puente que fue inaugurado en una fecha indeterminada, puesto que las letras talladas no se pueden leer en la parte inferior debido al desgaste o el vandalismo. En la ilustración 168 se aprecia el frente de la escuela donde aún se conservan dos columnas de la arquitectura original, adosadas a la pared de la fachada. En la ilustración 169 se ve la piedra donde se conmemoraba la construcción del puente, y en la ilustración 172 se ve un acercamiento a la piedra, donde se puede leer:

SE INAUGURO  
ESTE PUENTE EN  
2 AGT DE 18..

De acuerdo a Virgilio Marines Mota, la fecha es del año 1883, y refrenda que el día fue 2 y el mes agosto<sup>143</sup>.

---

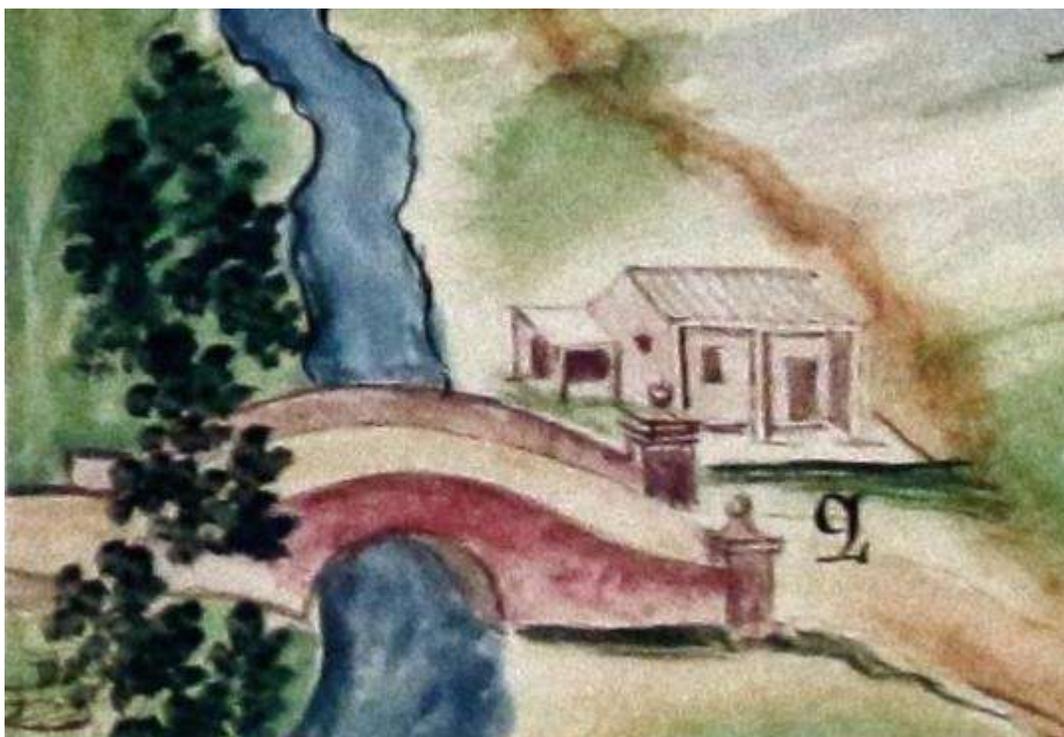
<sup>143</sup> Marines Mota, Virgilio, *Caminería en Morelia, Michoacán; México*, p. 38. documento electrónico publicado en academia.edu, consultado el 13 de abril de 2021 en: [https://www.academia.edu/41577366/CAMINER%C3%8DA\\_EN\\_MORELIA\\_MICHOAC%C3%81N\\_M%C3%89XICO](https://www.academia.edu/41577366/CAMINER%C3%8DA_EN_MORELIA_MICHOAC%C3%81N_M%C3%89XICO)



*Ilustración 168.- Escuela Primaria Santos Degollado, antes Garita del Molino o del Norte.*



*Ilustración 169.- Parte norte de la Escuela Primaria Santos Degollado, donde está empotrada la piedra con la inscripción del puente.*



*Ilustración 170.- Fragmento del Plano de 1751, donde se ve la letra Q, Garita Nueva y Puente.*



*Ilustración 171.- Fragmento del plano de 1794, donde se ven la Garita y el Puente.*



*Ilustración 172.- Piedra con inscripción en la Escuela Primaria Santos Degollado.*

Respecto al molino de las Monjas, la ubicación que da el plano de 1794 es que éste se localizaba al otro lado del pueblo de Santiaguito, justo por donde pasaba un afluente del Río Grande, al oriente de la calzada de Santiaguito. En la ilustración no. 173 se puede apreciar en una de las fotografías aéreas de ICA la tenencia de Santiaguito, con su templo en la esquina donde siempre ha existido, y hacia el sur del templo sobre el camino que iba de la Garita a éste, se puede ver un edificio con techo a dos aguas en la ubicación del Molino de las Monjas que nos dan el plano de 1794 y la descripción anexa, aunque Santiaguito se ubicaba en el Segundo Cuartel mayor, y Segundo Menor, y el Molino de las Monjas, en el Tercer Cuartel mayor, Primer Menor.

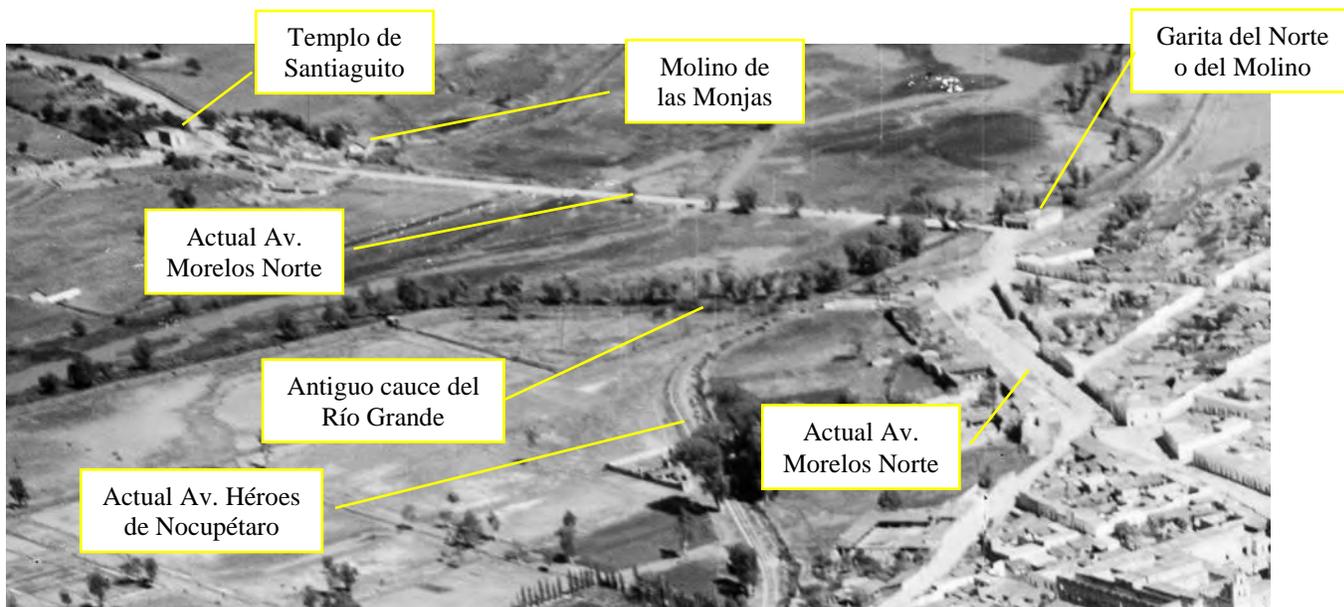


Ilustración 173.- Parte superior izquierda de la Fotografía Aérea Oblicua de ICA No. FAO\_01\_000752.

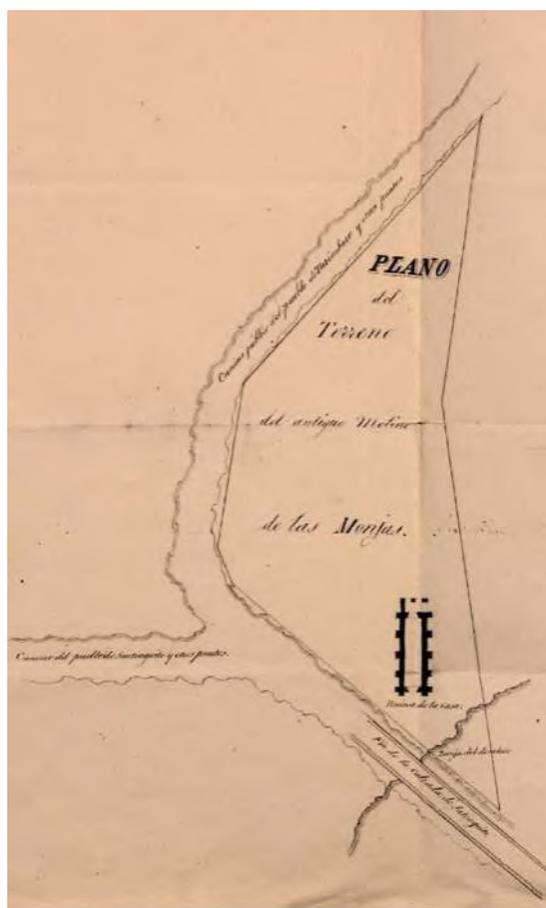


Ilustración 174.- AHMM, Fondo Independiente 1, c. 66, e, 79, 1851. Valúo y plano del terreno y ruina del antiguo Molino de las Monjas perteneciente a esta ciudad.

En la ilustración número 174 se ve un plano de 1851 donde se da la ubicación del Molino de las Monjas, que corresponde con el edificio con techo a dos aguas de la ilustración 120. Pudiera tratarse del mismo edificio, o de uno que se construyó posteriormente sobre el original, o muy cerca del mismo, ya que en el documento de 1851 se refieren al molino como *ruina del antiguo Molino de las Monjas*. En el plano de 1794, el molino era el rasgo más al norte de la ciudad.

Un último detalle acerca de este cuartel: la Calle del Ciprés, hoy Álvaro Obregón, entre Av. Madero Oriente y Emiliano Zapata, y Héroe de Nacozari entre Emiliano Zapata y 5 de febrero, es la única calle de varias manzanas de longitud con nombre pero sin frentes de manzana numerados, esto se revisó en los ejemplares de Texas y el AGN en México.

#### **4.6. Resultado: un sistema de información geográfica (GIS).**

Al final del proceso lo que se obtiene es un mapa digital que con base en el análisis y uso de las múltiples fuentes de información, permite representar en una base actualizada, que es la imagen de satélite, los rasgos enumerados al extraer el plano de 1794. En el trascurso de elaborar este nuevo mapa, encontramos los siguientes datos novedosos para la historia de la ciudad:

1. Los nombres de calles se basaban en frentes de manzanas numerados, y solían abarcar solamente el área española de la ciudad, y no adentrarse en los barrios indígenas, que por lo tanto quedaban fuera de la nomenclatura.
2. Los nombres de calles no eran continuos en todos los casos, por ejemplo, la actual Abasolo se llamaba Calle de Mercaderes en la primera manzana, De Mira al Llano en la segunda, De Mercaderes en la tercera y Mira al Llano en la cuarta. Otro ejemplo, la actual Vasco de Quiroga, en su primera manzana se llamaba De la Cruz, y de la segunda hasta la sexta era de Vista Alegre. El caso más notable es el de la

Calle Real, que de acuerdo con la descripción del plano, se llamaría Las Dos Plazas, frente a la Catedral y plazas adyacentes, pero que a partir de la manzana donde se ubican el hotel Virrey de Mendoza y el Colegio de San Nicolás, y hasta otras cuatro manzanas más hacia el poniente, se le llamaría De la Calle Real. Hacia el Oriente, y a partir de la esquina de las actuales avenidas Madero Oriente y Morelos Sur/Norte, a lo largo de ocho manzanas sí se le llama Calle Real.

3. Los molinos de la ciudad tenían una simbología especial en el plano de 1794.
4. En la manzana del Convento del Carmen, se representan tres simbologías de templo, dos corresponden a los edificios religiosos en uso actualmente, pero el tercero, que aparece rodeado de un polígono, caso único en el plano, se le está identificando con una capilla o ermita que debió existir en ese lugar, y que aparece representado, en el plano de 1813. Esto aumenta el conteo de templos y capillas de los siglos XVII y XVIII que existieron en el año de 1794.
5. El plano de 1751 muestra un rasgo aún existente, que es el puente al final de la calzada de México, en uno de sus pilares hay una inscripción donde se establece que el sitio se construyó entre 1770 y 1771. El Lic. Juan de la Torre afirma que el barrio de Guadalupe, al sur de dicha calzada, se regularizó posteriormente a abril de 1760. Esto nos indicaría, que hay una doble discrepancia con el plano de 1751, donde se ve el puente, la calzada de México, y los lotes del barrio de Guadalupe ya divididos. El plano de 1751, que no ostenta fecha alguna, esté mal datado de acuerdo a la información precedente.
6. En el plano de 1751 se ve la garita al norte de la calzada de México. En el plano de 1794, aparece en su ubicación actual, hacia el sur de la calzada. En el plano de 1794, la calzada del sur o Santa Catalina, aparece al oriente de la calzada. En el plano de

1813, y a partir de éste, en todos los planos las garitas aparecen en las mismas ubicaciones.

#### 4.6.1.- Tabla de capas resultantes.

Posición jerárquica	Nombre de capa	Tipo de entidad
1	Alameda	Poligonal
2	Calzadas	Poligonal
3	Garitas	Poligonal
4	Puentes	Lineal
5	Fuentes	Puntual
6	Linderos	Lineal
7	Hidrografía	Poligonal
8	Letras de cuadrantes	Puntual
9	Templos y capillas	Puntual
10	Frentes de manzanas	Puntual
11	Barrios	Poligonal
12	Cuarteles menores	Poligonal
13	Cuarteles mayores	Poligonal
14	Nombres de calles	Lineal
15	Nombres de calles Actuales	Lineal
16	Manzanas	Poligonal
17	Imagen del plano	Ráster

A diferencia de las capas extraídas, en el plano resultante se tienen 17 capas en lugar de 16, pues se añadió la de los nombres actuales de las calles, para facilitar la consulta del producto final.

#### 4.6.2.- Tabla de elementos en el plano resultado de la reconstrucción del plano

Nombre	Cantidad por cuarteles				Total	Observaciones
	1°	2°	3°	4°		
Acueducto			1	1	1	Es un solo rasgo, pasa por los dos cuarteles y sobresale del 4°.
Alameda				1	1	Se distingue por el color.
Barrios	2	4	2	3	11	
Calles, nombres de	27	20	24	34	105	Ver anexo 1 con la descripción del plano.
Calzadas		2	2	2	4	Los cuarteles 1° y 2° comparte una calzada, al igual que el 3° y el 4°
Cuadrantes, letras de	5	5	5	4	11	Los cuarteles 1° y 2° comparten tres cuadrantes, el 2° y el 3° uno, el 3° y el 4° comparten tres, y el 4° y el 1° comparten 2.
Cuarteles menores	2	2	2	2	8	
Fuentes públicas	3	2	3	1	9	
Garitas	1	1	1	1	4	
Hidrografía (cauces de ríos)	2	2	2	3	9	Dos cauces están fuera de los cuarteles, los dos mayores se conectan entre sí (el río Chico y el río Grande).
Linderos (límites arbolados-bardas)	4	2	3	3	12	
Manzanas, letras de	77	58	61	90	286	Ver anexo 1 con la descripción del plano.
Manzanas y solares	57	73	61	75	266	Fuera de los cuarteles está el Rancho del Toro, que es la manzana 267
Puentes	4	4	2	1	10	Los cuarteles 1° y 2° comparten un puente, el 2° y el 3° comparten uno, existe otro fuera de los cuarteles.
Templos, simbología de	8	12	4	11*	35*	En el cuartel 2° hay tres simbologías en la manzana de El Carmen, uno corresponde a la Ermita o Cámara del Secreto, y otro a una capilla lateral del mismo templo. *En el cuartel cuarto no está representada la capilla de Juaninos, así que el total real es de 36.
Simbología					3	Fuera de los cuarteles.
Otros						Elevaciones, depresiones y zonas de inundación. No cuantificables.

El plano resultante de la extracción se puede ver en

<https://www.michoacanhistorico.com/tesis.html>

## Conclusiones

Los productos cartográficos de España evolucionaron desde ser figurativos y artísticos, hasta ser generados con técnicas científicas apoyadas en instrumentos de medición y dibujo. La cartografía urbana española del siglo XVIII llegó a un nivel de perfeccionamiento tras crearse el Cuerpo de Ingenieros Militares, que llevaron su labor de creación artística al nivel técnico científico. Además del Cuerpo de Ingenieros Militares existía la técnica de agrimensura, que se utilizaba para deslindar terrenos o generar el catastro urbano. Principalmente creaban croquis o planos. La instauración de las Intendencias en la Nueva España originó la necesidad de ordenar el territorio tanto el de las intendencias como el de sus cabeceras, éste es el origen de varios planos urbanos finales del siglo XVIII, incluyendo el de Valladolid de 1794.

Durante el lapso entre la fundación de Valladolid en 1541 y la creación del plano de 1794, la mayoría de la producción cartográfica de la ciudad consistió en croquis muy figurativos, excepto los de 1579, el llamado de 1751 y el de 1793, que presentan amanzanamiento, el primero como simples polígonos, el segundo con perspectiva caballera, y el tercero con polígonos totalmente ortogonales. Estos tres documentos en su técnica son una demostración de cómo evolucionó el dibujo urbano a lo largo del tiempo en la Nueva España, el último es el que más se acerca a un plano moderno con sus trazos limpios y en ángulos rectos, tiene una escala gráfica y su tabla de correspondencia no se superpone al área de dibujo. Los planos más científicos que artísticos de la ciudad se conocen hasta la segunda mitad del siglo XIX, la falta de homogeneidad en la técnica de los planos creados antes hace muy difícil la comparación de ciertas zonas de la ciudad, sobre todo porque en el caso de los asentamientos humanos fuera de las áreas al norte, sur y poniente de los ríos se mostraron en el de 1794 pero no fueron representados de nueva cuenta hasta el de 1883 y en éste aparecen como un agregado de última hora.

La aportación que este estudio pretende hacer a la historia de la ciudad es mostrar por primera vez el plano de 1794 con todos sus rasgos sujetos a un análisis de forma y espacio multidisciplinario con el propósito de reconstruirlos en la cartografía del siglo XXI, comparar con las fuentes de varios tipos su información para complementar su ubicación y forma propuestas y de esta manera contar con una herramienta para conocer el día de hoy lo que se pretendió plasmar en la cartografía de finales del siglo XVIII, el recorrido en campo fue vital para este cometido, ya que se verificaron visualmente varios de los rasgos o el área que ocuparon y qué hay en su sitio actualmente.

Al realizar un análisis del plano objeto de este estudio, se hizo uso del método cartográfico de investigación tomando en cuenta los dos documentos que justifican su existencia: las ordenanzas denominadas *ORDENANZA QUE PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ALCALDES DE BARRIO EN ESTA CIUDAD DE VALLADOLID DE MICHOACAN...* y el documento adjunto *Descripción del mapa de la ciudad de Valladolid, dividida en quatro cuarteles principales o mayores y subdividida en ocho menores...*, al partir de esta base se logró levantar un inventario, organizar y esquematizar los datos presentes en el plano.

La aplicación del método cartográfico y la comparación de elementos que representan el amanzamiento arrojó como primer resultado que la técnica empleada en su creación no fue homogénea, pues en algunos polígonos se aprecian divisiones o se insinúan construcciones (especialmente en el segundo cuartel menor del cuarto cuartel mayor o el suroriente de la ciudad donde está el barrio de San pedro; en el segundo cuartel menor del tercer cuartel mayor o nororiente, en el barrio de San Juan; y en el segundo cuartel menor del segundo cuartel mayor o norponiente, donde están el cortijo, los barrios de Santa María de los Urdiales, Santa Ana y El Milagro), en otras simplemente se puso el color y el ashurado a los polígonos de amanzamiento. Si se toman en cuenta las diferencias de área en los polígonos de algunos de

los pueblos de indios como Chicácuaro, es evidente que la escala no formó parte del mapa como un todo y que el aspecto más importante era el de incluir el rasgo en su ubicación aproximada, que representar la forma y el área con exactitud.

La hidrografía presenta la característica de que al día de hoy ha cambiado en casi todos sus rasgos lineales (cauces de ríos como el grande y el Guayangareo o chico, canales y fuentes) excepto el acueducto en su parte correspondiente a los 253 arcos de cantera. Los ríos han sido reencauzados ya sea al aire libre o bajo tierra y las fuentes han sido cambiadas de lugar o retiradas al dejar de cumplir su función de suministrar agua a un barrio o asentamiento. Uno de los escurrimientos que ha sido canalizado se recorrió a pie para verificar su cauce actual, en el segundo cuartel menor del tercer cuartel mayor, recorre parte de las colonias Obrera e Independencia. Respecto a las calzadas, se ilustran en el plano con líneas dobles cuatro de ellas, pero sólo dos conectaban con garitas, de las que también existieron cuatro: la garita del zapote al final de la calzada del camino a México, la garita del molino tenía una calzada que comenzaba al norte del conjunto carmelita, pasaba por un puente y se prolongaba hasta el molino de las monjas, frente al templo y pueblo de Santiaguito. En cambio, las calzadas de los Urdiales y Guadalupe no comunicaban salidas de la ciudad sino templos y barrios con el resto de la ciudad.

La simbología puntual con que se identificaron algunos de los rasgos más los datos con que se enriqueció la tabla de atributos de cada capa ayudó a cuantificar algunos de los cambios y permanencias en la ciudad, por ejemplo, en el plano de 1794 aparecen 35 cruces, representando desde la catedral hasta templos y capillas, en este estudio se representaron 36 ya que se agregó la capilla de juaninos, debido a que ésta todavía existe, aunque cambió de uso su infraestructura. Hoy en día existen y tienen servicio religioso 19 de los 36 templos y capillas del plano de 1794, cuatro cambiaron de uso de suelo y 13 desaparecieron por diversas causas, de los 19 existentes

18 están en el centro histórico que es patrimonio cultural de la humanidad y el otro es Santiaguito, ubicado 300 metros al norte del cauce actual del río grande.

Mención aparte merecen los dos molinos representados en el plano (el molino de parras y el de las monjas) ya que ambos elementos fueron plasmados con un dibujo que pareciera mostrar la planta o forma del edificio visto desde arriba, conectada a una corriente de agua que los atraviesa. Del molino de parras se constató la existencia de parte de su construcción que se delata al ser de cantera y se ubica en la esquina de las calles Manuel Muñiz con Chiapas, respecto al de las monjas las construcciones en la zona son de creación reciente, pero la forma de las calles en correspondencia con la hidrografía que daba fuerza al molino nos permite deducir que su ubicación era entre las calles Prof. Melesio Aguilar Ferreyra y Mtro. Manuel López Pérez, y entre las Av. Morelos norte y Vicente Aragón, en la colonia Dr. Miguel Silva González.

Uno de los elementos más importantes del plano son las letras que nos indican ya sea el cuartel mayor, el cuartel menor, un cuadrante o guía de los límites entre cuarteles, y los frentes de manzanas. Se notó que los identificadores de cuartel mayor aparecen dos veces, una con letra (P, S, T y Q) y con números arábigos (1, 2, 3 y 4) y que los frentes de manzana (escritos con números romanos) no están presentes en todas las manzanas, como en la descripción de la nomenclatura el nombre de cada calle se aplica de acuerdo con el número de frentes en un sentido (oriente-poniente, norte-sur), es de notarse que en los asentamientos identificables como pueblos de indios no existen dichos frentes. La razón queda como tema para otra investigación.

La nomenclatura tiene características notables, en el caso de la llamada calle real (oriente-poniente), para el primer cuartel mayor el nombre descrito es *las dos plazas*, pero cuando se describe el primer cuartel menor, se especifica *las dos plazas* y quadra de don Juan Arreola (se refiere a donde está el hotel Virrey de Mendoza); para el segundo cuartel menor dice: *de la calle real* por su izquierda de la B a la C cinco quadras con N. 2, N.3, N.4, N.5 y N.6.

Es decir que en el mismo documento se dan dos nombres diferentes a la misma vialidad. El segundo cuartel mayor, en ese mismo segmento que es de los cuadrantes A a B y B a C, lleva por nombre *calle real* en 9 cuadras (de las número V al VIII más la cuadra del cortijo en la acera de enfrente se llamaría *las dos plazas o de la calle real*); el primer cuartel menor del segundo mayor refiere que en dicho segmento (frentes número I al IV) la calle se llamaría *el frente de las plazas*, y en el segundo cuartel menor, con los frentes V al VIII más el cortijo, sería *calle real*. También está el caso de la calle que en su primer y tercer segmentos se llama *mercaderes*, pero en el segundo y cuarto se llama *mira al llano*.

De las cuatro garitas que eran las entradas de la ciudad por sus cuatro costados, tres tienen como representación un polígono irregular de seis lados parecidos a una letra L, que son las garitas de Chicácuaro o del poniente, la del molino o del norte y la del camino de México o del Zapote; la que presenta una forma diferente es la de Santa Catarina o del sur, cuya forma es un polígono irregular de ocho lados como una letra T. La ubicación exacta de tres de las garitas fue posible ya que en el recorrido en campo se verificó la existencia, uso y habitabilidad de la del Zapote, que es la fábrica de la Estrella Dorada; una escuela primaria ocupa el sitio donde estuvo la del molino o del norte y la de Chicácuaro fue destruida por una explosión y en su lugar está una gasolinera. De la de Santa Catarina no se pudo ubicar la localización ni en el recorrido en campo ni usando la cartografía posterior, ya que cambió de sitio varias veces de acuerdo a los planos del siglo XIX. En el denominado plano parcial de 1751 aparecen dos garitas al oriente, identificadas en la tabla informativa como *la garita* (letra B) y *la garita nueva* (letra E), la primera de éstas se representa al norte del Santuario de San Diego, en el plano de 1794 la manzana correspondiente muestra su forma rectangular y adosado en su costado sur otro polígono que recuerda la forma de seis lados o L mayúscula de otras garitas, confirmando su ubicación.

Al reconstruir el plano de 1794 y crear un sistema de información geográfica fueron de gran utilidad los planos parciales y los fotomosaicos aéreos, gracias ellos se pudieron interpretar rasgos que en la descripción del plano no están detallados, como la fuente adosada a la esquina de las calles *del olivo* y *de la compañía*, hoy jardín Luis González Gutiérrez o de las rosas esquina con Nigromante, misma que aparece en el plano parcial de 1793. Para el plano conocido como de 1751 incluso proponemos que se reevalúe su datación, debido a que algunos de los rasgos presentes en el mismo no corresponden al año de los documentos en cuyo expediente se encuentra en el AGN. Como parte del recorrido en campo para verificar la información, se encontró que la inscripción en uno de los pilares del puente de la calzada del Zapote (Av. Madero Oriente o Calzada Madero) dice que tanto la calzada como el puente se construyeron entre 1770 y 1771, además el Lic. Juan de la Torre consignó el dato de que la división de los lotes entre la calzada y el acueducto se hizo entre 1760 y 1763, por lo que el llamado Plano de 1751 debería replantearse en su clasificación y nombre como *Plano parcial de Valladolid circa 1771*.

Gracias al plano parcial de 1866 (y sobre todo a que presenta una escala gráfica) y al fotomosaico aéreo de 1947 se pudo dar una ubicación aproximada del pueblo o barrio de El Milagro (llamado en la descripción del plano como San Miguelito), la técnica que se empleó para ello es mixta y consistió en la georreferenciación de la parte norponiente del fotomosaico, identificar los rasgos del plano parcial de 1866 calculando a partir de los rasgos aún existentes la distancia a los que ya desaparecieron. A partir de la ubicación aproximada de El Milagro, se calculó la distancia entre rasgos para la ubicación de Santa Ana, y con ambas distancias, la ubicación aproximada de ambos asentamientos. El uso de fuentes no cartográficas tales como la fotografía sirvió para confirmar la presencia de un caserío en ruinas y un pequeño templo en el sitio sugerido como ubicación de El Milagro, justo en medio de dos cauces de agua, de los cuales uno (el que parte del molino de parras) aparece en el plano de 1794.

Para la ubicación de Chicácuaro, descrito como ubicado al poniente del primer cuartel principal (que es el sur-poniente) se hizo uso del fotomosaico de 1947 para reconstruir los cauces antiguos del río chico que rodeaban el área al poniente del molino de parras. La ubicación sugerida concuerda con la representación de ese pueblo en la cartografía del siglo XIX donde aparece (planos de 1813, 1883 y 1884) y con la descripción del plano de 1794. En el caso del pueblo de Santa Catharina la fotografía a nivel de suelo con que se cuenta reduce bastante el área posible de ubicación y su cercanía con el cauce del río chico ayudó a la propuesta de ubicación que se propone.

Respecto a las fuentes no cartográficas, es relevante mencionar la carta de Eugenio López García (+), cuya misiva recibida en el año de 2008 contiene información interesante pero no verificable más que en campo, afortunadamente tanto la cartografía posterior al plano de 1794 como la entrevista con Ricardo Maldonado son concordantes para poder identificar la ubicación original del templo de los Urdiales en la esquina de Guadalupe Victoria con Santa María de los Urdiales. El que fue cementerio del pueblito y posteriormente de la ciudad de 1849 a 1885, es claramente identificable en el plano parcial de 1866 y aún hoy en día su área es fácil de localizar en las imágenes satelitales de Google Earth como la manzana entre las calles de antimonio, Santa María de los Urdiales, Guadalupe Victoria y Av. Héroes de Nocupétaro/Vicente Riva Palacio.

El recorrido en campo permitió ubicar una de las capillas desaparecidas misma que existió a espaldas del templo de la Compañía, actualmente una casa particular que tiene como adorno labrado en cantera la estola de un padre con sus tres borlas en cada extremo y un manifestador con el santísimo, es decir la representación de un signo de jerarquía dentro de la iglesia católica y una hostia consagrada, esto en la calle de Valentín Gómez Farías antes calle del huerto, dicha capilla era conocida como capilla del huerto, por estar dedicada a la oración

de Jesús en el huerto de Getzemaní, la misma familia que la habita corroboró la veracidad de este dato al mostrar las pilas de agua bendita que fueron de la capilla y actualmente forman parte de la decoración de la casa además de que es tradición familiar que su casa fue una capilla abandonada a principios del siglo XIX.

También fue con el recorrido en campo que se dio con los vestigios de la capilla de La Concepción que daba servicio al pueblo del mismo nombre y que abarcaba el sur del actual bosque Cuauhtémoc, la cruz que se encuentra a la izquierda de la escalera del templo de Fátima (mirando desde la calle hacia la fachada del templo) es un recuerdo de la cruz atrial que existió en el desaparecido pueblo de indios, la ubicación de la capilla de este asentamiento sería aproximadamente en la calle Isidro Huarte no. 562.

La lectura de la descripción del plano en dos fuentes distintas (Antonio Arriaga Ochoa y Ernesto Lemoine Villicaña) además de la interpretación que de la misma hizo Raúl Arreola Cortés en su monografía de la ciudad, nos llevó a descubrir discrepancias entre las tres fuentes, por ejemplo, en la parte del segundo cuartel menor del segundo principal Arriaga Ochoa escribió: *1. De la letra A a la G la calle del Cedro*; Lemoine Villicaña: *1. De la letra A a la C la calle del Cedro*. También se encontró que las calles en el sentido poniente-oriente del segundo cuarte principal no coincide con la suma de las calles en dicha orientación al complementar la descripción de los dos cuarteles menores que lo conforman, esto se concilió al recorrer una por una las trayectorias de cada vialidad contando los frentes de manzana en el plano. En el caso de Arreola Cortés, no agregó en el apéndice de su monografía los nombres de la nomenclatura de 1794 correspondientes al barrio de Guadalupe, que eran tres callejones (de la murta, del romero y de la violeta, actualmente Revillagigedo, Virrey Antonio de Bucareli y Fray Pedro de Gante) y la actual calle de Fray Antonio de San Miguel (al norte de y paralela a la calzada del mismo nombre) que es denominada como *barrio de Nuestra Señora de Guadalupe*.

El sistema de información geográfica resultado de este estudio pretende facilitar la consulta de los rasgos presentes en el plano de 1794, y gracias a los datos incluidos en la tabla de atributos de cada uno de ellos fue posible organizar y enriquecer la experiencia de leer este plano. La ubicación se da en términos de exacta o de aproximada dependiendo del grado de certeza con que se hizo la localización de los rasgos en la cartografía actual, y los datos agregados a cada elemento permiten conocer ya sea su nombre (como en el caso de las garitas, las fuentes, las calzadas), si existen, fueron demolidos o dan un servicio diferente con el que se les construyó (aplica para los templos y capillas), para las manzanas se agregaron los datos que en la descripción del plano mencionan alguna característica especial, por ejemplo: si se trata de los molinos, si hay un mesón, si es el palacio episcopal, etcétera. Para visualizar estos datos, basta con dar clic en el objeto con el puntero del ratón, si aparece un dato incongruente, se apagan las capas que pudieran interferir y se repite el clic, los datos se muestran como una ventana emergente que es posible cerrar luego de la consulta.

Otra de las innovaciones que se lograron al crear el sistema de información digital es la posibilidad de montar ambos planos digitalizados, el original de 1794 con todos sus rasgos agrupados por capas y la imagen del plano de fondo como la reinterpretación de 2021 en una plataforma digital y en línea, es decir, accesible desde cualquier parte del mundo vía internet, con el propósito de no depender de reproducciones impresas (que se pueden degradar con el tiempo o no ser lo suficientemente claras) y también evita el tener que estar pasando de plano en plano o del plano de 1794 a la descripción y luego de vuelta al plano, dando al usuario múltiples posibilidades de consulta tanto particulares como generales.

Gracias al resultado obtenido se pueden agregar más capas al producto final, con otros tipos de rasgos y a manera de ejemplo se creó la capa de los barrios que solo es un auxilio visual para identificar el área aproximada de ubicación de dichos asentamientos. A partir de la capa de

nombres de calles y de manzanas, se creó un proyecto que ya está en línea, el Sistema de Consulta de Nomenclaturas Históricas de Valladolid-Morelia en la ruta: <https://www.michoacanhistorico.com/nomenclaturas/index.html> donde se pueden ver los nombres de las calles del centro histórico con las nomenclaturas de 1794, 1840, 1868 y la actual que data de 1929.

En el caso de que se necesite hacer un cálculo de superficie de la ciudad en el último decenio del siglo XVIII, ya se tiene una base muy confiable para realizar esta tarea, pues las áreas sumadas de los cuatro cuarteles mayores o principales se pueden utilizar con dicho fin, aportando a los interesados en la urbanística esta posibilidad, e incluso la de calcular el área aproximada ocupada por amanzanamiento que es fácilmente obtenible en el programa QGIS sumando el área de todas las manzanas de la capa actual en el sistema. Es decir, los capas que ya se generaron pueden responder a múltiples preguntas de variadas disciplinas y se pueden expandir para crear un atlas digital con la evolución de la ciudad al paso del tiempo.

En el proyecto del INEGI denominado *Ciudades capitales una visión histórico urbana*, en el cual yo participé entre 1996 y el año 2000, se pretendió hacer una reconstrucción de la cartografía con planos y mapas desde los siglos XVI al XX pero nos topamos con un doble obstáculo al tratar con la cartografía histórica: las incongruencias propias del plano de 1794 por la técnica mixta empleada en su creación y por otro lado las discrepancias entre los planos del siglo XIX entre sí y con el de 1794. A partir de este estudio se podrá contar con un sistema que facilitará el recrear cualquier plano o mapa histórico gracias a la metodología utilizada, sobre todo la georreferenciación de los fotomosaicos aéreos y los planos parciales que se elaboraron con técnicas científicas.

Por último, la gran facilidad de poder visualizar la información desde cualquier dispositivo que cuente con un navegador de internet, lleva el sistema de información geográfica

a una difusión mundial y el hecho de que exista el documento base en formato de capas shape bajo el programa gratuito QGIS permite ajustar sus parámetros y poder imprimir ya sea el mapa de 1794 con sus capas o parte de ellas, o la interpretación actualizada al 2021, para algún fin en específico, como podría ser, comparar las nomenclaturas o ubicar los templos y capillas del siglo XVIII con imagen de fondo satelital.

A diferencia del proyecto en el que participé en el INEGI a finales del siglo pasado, éste se ha diseñado para crecer de forma exponencial y no es rígido en su formato, sí tiene incluida la posibilidad de impresión o de sólo usar una parte del sistema, con la mirada puesta en el futuro creo que se está en el comienzo de un nuevo paradigma de difusión de la historia y de la interpretación de la cartografía de Valladolid-Morelia y de Michoacán.

## Apéndice documental

Anexo 1.

ORDENANZA

QUE PARA EL ESTABLECIMIENTO  
DE ALCALDES DE BARRIO EN ESTA  
CIUDAD DE VALLADOLID DE MICHOACAN,  
HE EXTENDIDO SU CORREGIDOR INTENDENTE  
EN VIRTUD DE SUPERIORES ORDENES  
DEL EXCELENTISIMO

SEÑOR VIRREY

SE APROBO ESTE REGLAMENTO EN REAL  
CEDULA DE 13 DE FEBRERO DE 97 ADVIRTIENDO  
QUE NO GOZASEN LOS ALCALDES DEL FUERO PASIVO,  
SEGUN LO RESUELTO EN OTRA REAL CEDULA DE ESTA FECHA  
EN QUE SE APROBO EL REGLAMENTO DE LOS DE SAN LUIS POTOSI.

IMPRESA EN MEXICO

POR DON MARIANO JOSEPH DE ZUÑIGA Y ONTIVEROS.

CALLE DEL ESPIRITU SANTO, AÑO DE 1796.

1. El territorio de la referida Ciudad debe quedar sujeto en lo Civil y Criminal al Corregidor Intendente, al Teniente Letrado y a los Alcaldes Ordinarios, con ejercicio acumulativo, de modo que los ocho Alcaldes de Barrio que se nombre para igual número de Cuarteles menores, subdivididos de los quatro mayores conforme al Mapa y Descripción, de que serán Jueces por el orden de su enumeración los referidos Corregidor Intendente, Teniente Letrado y Alcaldes Ordinarios, aunque hayan de tener jurisdicción, ha de ser limitada a los términos y casos que se referirán.
2. Han de ser bienales, y elegidos por los jueces mayores de los respectivos Cuarteles, por quienes se deberán proponer en el día primero de diciembre cada bienio a la Superioridad para su confirmación y aprobación, teniendo especial cuidado de que sean decentes, y en quienes se afianza en lo posible el desempeño de sus encargo sin colusión ni disimulo, y si no los hubiere en algunos Cuarteles de las referidas circunstancias, los nombrarán de los Cuarteles más inmediatos.
3. Para mayor autoridad y aliento de los electos será muy conveniente que se les dé posesión el primer día de Enero en Ayuntamiento, y asiento, en aquel solo acto, después del Procurador Síndico general,

recibiéndoseles juramento de que cumplirán bien sus empleos, cuya diligencia practicada recibirá, previa una breve oración exhortatoria, un bastón de vara y media de alto, con el puño de márfil, costeadado del caudal de Propios, como distintivo e insignia de la Real Justicia, para que conocidos por todos los respeten, teniéndolos por oficios honoríficos.

4. Para los mismos fines vestirán, durante sus empleos, uniforme con casaca y calzón azul, y buelta de manga encarnada, sin boton, galon ni alamar en aquella, para evitar los gastos.
5. Se prohíbe estrechamente a los nombrados y a los que acaban, que tengan con este motivo refrescos, ni hagan demostración alguna de gastos, por pequeña que sea, baxo la pena de cincuenta pesos, que irremisiblemente se les exigirán.
6. En cada uno de los Cuarteles menores deberá haber un escribano y como el corto número de los actuales ni aun es suficiente para los muchos negocios que ocurren, se hace indispensable que por los Jueces mayores de los Cuarteles se propongan al Superior Gobierno Vecinos honrados e inteligentes, a efecto de que se autorizen con formal Nombramiento, para que hecho el Juramento en forma, acúen en calidad de Escribanos, y precisamente en las causas criminales de su Cuartel, Rondas y demas en que intervengan los Alcaldes, sin que de ningún modo se mezclen en hacer Testamentos, autorizar Instrumento de Contratos, no otra cosa alguna fuera de lo expresado. Igualmente tendrá cada Alcalde tres Alguaciles, con nombramiento de su respectivo Juez, y el Escribano y estos llevarán por lo que trabajaren los derechos que correspondan, con arreglo al Arancel.
7. Como el objeto principal del establecimiento sea la buena administración de Justicia, y que se eviten y castiguen los delitos, ejercerán la jurisdicción criminal en sus respectivos Cuarteles, ceñida a formar las sumarias por aquella de parte o de oficio, a excepción de los casos en que es necesario que aquella proceda, procurando con preferencia la prisión del delincuente, si se coge en el hecho, o va huyendo, y la constancia del delito; y si el caso fuere grave, como, de homicidio, herida o semejante, sin suspender las diligencias, darán noticia a sus respectivos Jueces, y concluida la sumaria se la pasarán y el Alcalde de la Cárcel recibirá los presos que le enviaren pero no podrá ponerlos en libertad sin orden de los respectivos Jueces.
8. Consistiendo el alumbrado de esta Capital en Mecheros de fierro con ocotes puestos en las esquinas de las calles, mandado por repetidos Bandos, cuidarán de su observancia, amonestando a los Vecinos al cumplimiento, y disponiendo se asocien todos los que viven hasta en medio de las calles, que giran a cada esquina por día, semanas o meses, para su costo, y en caso de no lograr los favorables efectos de tan útil e interesante providencia, darán cuenta a sus respectivos Jueces, para que sin excusa ni pretexto le faciliten.
9. Notificarán a los que no tengan oficio u ocupación que en un breve término elijan alguna, o que se acomoden a servir con amo conocido, apercibiéndoles de que de no hacerlo, se les tratará como a holgazanes, hombres perniciosos a la República, y se remitirán a servir a Su Majestad en los Presidos; por cuyos medios, y el de perseguir con rigor la embriaguez y los juegos exhortando con frecuencia a las gentes de la infima plebe a que hagan buen uso de lo que ganan, vivirán con el desahogo posible las familias, y se evitará la ruina consecuenta a tales vicios.
10. Si hallaren Jugadores infraganti o los juegos de albures, suerte o azar, o se les denunciaren, procederán conforme al Bando publicado en la materia, cuyo contesto se les hará entender, y lo mismo ejecutarán sin encontraren algunos con armas prohibidas, o anduvieren en horas extraordinarias de la noche, si fueren sospechosos de vagos y mal entretenidos, haciéndoles asegurar hasta que se averigüe su oficio, estado y costumbres, entendidos de que en los casos de juegos o aprehensión con armas prohibidas, formada la

sumaria y asegurados los reos, la han de pasar a sus respectivos Jueces, dándoles oportunamente noticia anticipada de lo acaecido.

11. Por punto general, siempre que el procedimiento no sea urgente, deberán antes de él dar cuenta a su respectivo Juez, y cumplirán lo que les previniere: en las cosas muy ligeras, en que no haya cosa de consideración, procurarán valerse de la prudencia para componer enemistades; pero siempre serán obligados a dar noticia de lo ocurrido a sus respectivos Jueces.
12. Por ningún pretexto ni motivo se mezclarán en hacer pesquisas generales, no inquisiciones indeterminadas de delitos: oirán las denuncias con la mayor prudencia, discerniendo la calidad y circunstancias de los Sugetos que las hagan, y de los contra quienes se dirigen, para informar a su Jues, y si no alcanzaren el conocimiento perfecto, y el caso lo mereciere, le enviarán el denunciante.
13. Si notaren algún escándalo o mal exemplo en las familias, sin mezclarse por motivo alguno en el gobierno interior o económico de ellas, o tuvieren fundada noticia de que hay algún desorden, de que pueda resultar perjuicio al Público, lo avisarán a su Juez para que tome la providencia oportuna.
14. Si en las Rondas, o de día, hallaren algún Contrabando o fraude contra la Real Hacienda, le aprehenderán, y a los Delinquentes, y con previa noticia de su Juez entregarán los retos y efectos al Gefe de la Renta a quien pertenezca, recogiendo recibo; y del mismo modo si hallaren delinquiendo algún Soldado, le asegurarán, y avisarán a su Juez para pasarle, con el correspondiente oficio al Comandante.
15. Estarán siempre prontos a auxiliar a los Alcaldes de otros Cuarteles, tomando en caso necesario Vecinos asociados y Tropa que hallaren, sin que puedan excusarse a impartir el auxilio que se les pida.
16. Luego que tomen posesión, dispondrá cada uno un libro de a folio en que asentará con separación de calles, toda las que componen su Cuartel y los barrio, y formarán un puntualísimo Padrón de la familia o familias que vivan en cada casa, expresando el número con que se hallan, clases y oficios de los que las habitan, de Eclesiásticos o Seculares de qualquiera esfera que sea, sin reserva de sexo ni edad, con nombres de mugeres, hijos y sirvientes, su estado y calidad, de que deben dar razón fiel exacta las cabezas de familias, entendidos de que se procederá contra los inobedientes Seculares, con el mayor rigor, esperando no falten a darla los Eclesiásticos; y será también de su cargo el avisar al Alcalde quando muera alguna de ellas, para que tomen razón en el libro.
17. La misma diligencia han de repetir cada bienio, según se vayan renovando los Alcaldes, y todos han de poner, concluido su tiempo, los referidos libros en la Escribanía de Ayuntamiento, a efecto de que en qualquier evento se tengan prontas las noticias que se necesiten.
18. Ha de ser cargo de dichos Alcaldes vigilar que en las casas de su inspección tan sólo habiten Vecinos útiles, aplicados y de buenas costumbres, y que éstos no admitan personas sospechosas: que vivan en santa unión los matrimonios, y que los Padres cuiden de que sus hijos concurren por mañana y tarde a las Escuelas Públicas, y no anden dispersos y abandonados por la Ciudad, adquiriendo vicios, que con la serie del tiempo los conducen lastimosamente a los Presidios y los Suplicios, y que en estando en edad competente se apliquen los muchachos a los oficios, y vivan con recato las niñas, como está repetido por Bandos; y si sus amonestaciones no fueren suficientes, darán cuenta muy exacta a sus respectivos Jueces.
19. No permitirán que Vecino alguno se mude de una casa a otra sin su noticia, ni pase a otro Cuartel sin llevar Certificación que le abone, para ser admitido sin recelo, y en uno y otro caso tomarán razón en sus respectivos libros, dándose además, cada mes por escrito noticia de los que se hayan mudado de unos a otros Cuarteles, cuyos Documentos han de ser obligados a poner en la Escribanía de Ayuntamiento al mismo tiempo que los libros.

20. Siempre que los Sirvientes asalariados se despidan de sus Amos, deberán pedirles papel de que lo hacen con su noticia, quienes no se lo podrán negar sin justa causa, ni recibirlos otro, aunque sea del mismo Quartel sin esta circunstancia, y avisará al Alcalde, para que si fuere admitido en el mismo Quartel haga en el libro las anotaciones competentes y si se verificare en otro, a efecto de que lo noticie al Alcalde, del en que fuere para que execute las que le competen.
21. Como no pueda verificarse que en cada Quartel haya un Médico, Cirujano, Barbero, Partera y Botica, acudirán al que viva más inmediato para en los casos en que los necesiten, quienes por ningún pretexto ni motivo se les excusarán, como ni aunque vivan distantes, si fueren primero hallados, y les encargarán, que quando haya algún enfermo tan pobre que no pueda curarse en su casa, les den aviso para providenciar se lleve al Hospital con la comodidad posible, si pudiere executarse sin riesgo.
22. Si llegare a su noticia que algunos niños quedan huérfanos por muerte de sus padres, o de los que les sustentaban, y fueren pequeños, darán cuenta a su respectivo Juez para que solicite se recojan por alguna persona piadosa, bien en el mismo Quartel, o en otro, y si tuvieren edad los varones, para que cuide de ponerlos en algún oficio, y si las hembras a servir en casas honradas.
23. Si en sus Cuarteles hubiere Doncellas y Viudas honesta y pobres, que no puedan trabajar por sus enfermedades, o no les sea suficiente lo que ganen para su necesaria manutención, cuidarán muy particularmente de facilitarlas limosnas, hilados, o tejidos, sin obligar para ello a ningún Vecino.
24. Tendrán particular cuidado de que los Indios de sus barrios concurren y lleven a sus familias a las respectivas Iglesias, a oír la Doctrina christiana, inspeccionando sus casas y parroquia en los días que el Párroco tiene señalados, a asignarse, para asegurarles los beneficios espirituales y temporales que en su completo efecto les resultarán.
25. Repetidamente se ha mandado por Bando que los que tengan Perros bravos los pongan en encierro, o con bozal, para que a nadie puedan dañar; zelarán con la mayor vigilancia el cumplimiento, y si amonestados una vez los dueños no lo observaren, dispondrán se les maten inmediatamente.
26. También está mandado por repetidos Bandos que los materiales de las obras se pongan a los costados de las calles, ocupando tan sólo una tercia parte, o menos, de modo que siempre han de dexar el paso libre a Coches y Carros; cuidarán de su observancia, y en el caso que sus amonestaciones o providencias no fuesen suficientes, darán cuenta al Procurador general.
27. A fin de desterrar la miseria de los que habiten su Quartel, discurrirán los medios de aumentar y fomentar la industria y las Artes, de que instruirán a su respectivo Juez para que haga que los hombres se dediquen a ellas, y las mujeres a las labores propias de su sexo.
28. En casos de incendios, u otros motivos que interesen al Público, han de ser los Alcaldes los primeros que se acudan a la urgencia con los útiles necesarios, como cántaros, picos, hachas y azadones, si los tuvieren, que llevarán asimismo escaleras y reatas para hacer el uso conveniente según los casos.
29. Cuidarán de avisar al Procurador general si alguna casa amenaza ruina si las fuentes estuvieren descompuestas y sin agua, si los empedrados y puentes necesitan de reparo, y qualquiera otra cosa que conduzca a la conveniencia pública y a mejorar el aspecto; y será asimismo de su cuidado que los Vecinos le tengan en barrer las frentes de sus casas, y de notificar al referido Procurador general el descuido que notaren en los Basureros para la pronta extracción de basuras, como están obligados por su contrata.
30. Siempre que ocurra alguna novedad extraordinaria, en qualquiera manera que sea, la han de participar a su respectivo Juez, sin cuya previa noticia y aprobación, no siendo el caso urgente, no han de dar providencias que puedan tener resultas de consideración; y cada día le han de instruir e informar de lo

ocurrido en el día y noches anteriores, digno de su noticia a efecto de que les pueda prevenir lo que estime conveniente para el mejor gobierno del Cuartel.

31. Parece justo que no se admitan excepciones para estos honrados oficios, como ni para el de Escribanos, a que sin embargo no se obligará a los empleados en las Oficinas y Resguardo de las Rentas, porque se les separaría de la necesaria aplicación a su instituto; pero a todos los demás no se les ha de admitir excusa ni pretexto, estando hábiles para resistir la fatiga, antes bien, si se resistieren, se les exigirá la multa de cien pesos y destierro de la Ciudad, si insistieren sin causa justa, que calificarán los respectivos Jueces mayores.
32. Como el Corregidor Intendente deba estar instruido de las novedades extraordinarias que en qualquier materia sucedan esté a su cargo la Policía y el cuidado de la buena administración de Justicia, deberán, así el Teniente Letrado, como los Alcaldes Ordinarios, instruirle de quanto haya ocurrido digno de su noticia en sus respectivos Cuarteles. Valladolid y Octubre 4 de 1795.

*Felipe Díaz de Ortega.*

#### DESCRIPCION DEL MAPA DE LA CIUDAD DE VALLADOLID

## Anexo 2.

Documento descriptivo del *Plan o mapa de la nobilísima ciudad de Valladolid, dividida en 4 cuarteles principales o mayores, y subdividida en 8 menores de orden del excmo. Sr. Don Miguel La Grúa Talamanca y Branciforte, Marqués de Branciforte, virrey, gobernador y capitán general de esta N. E. 30 de octubre de 1794.*

Valladolid [de Michoacán], 1794.

Texto al pie del plano: Plan o mapa de la nobilísima ciudad de Valladolid, dividida en 4 cuarteles principales o mayores, y subdividida en 8 menores de orden del excmo. Sr. Don Miguel La Grúa Talamanca y Branciforte, Marqués de Branciforte, virrey, gobernador y capitán general de esta N. E. 30 de octubre de 1794.

Aparte: Descripción del mapa de la ciudad de Valladolid, dividida en cuatro cuarteles principales o mayores y subdividida en ocho menores, expresados con variedad de colores; los principales o mayores con letras de oro y los menores con números de lo mismo; las calles y quadras con regulares y los límites de cada cuartel con letras. La A puesta en el quadro que hacen las esquinas de las casas de don Juan de Lexarza, de don Gabriel García, del hospital de San Juan de Dios, y la imaginaria de la plaza de este nombre es el punto céntrico desde donde giran dichos cuarteles principales mayores, y los cuatro primeros menores hasta sus límites.

Primer cuartel principal: de la A a la C de oriente a poniente, de la C a la E de poniente a sur y de E a A de sur a norte, son los límites de este cuartel, en el que se comprenden por el sur el barrio de Santa Catalina y por el poniente el barrio de Chicacuaro y molino de Parras.

Sus calles de oriente a poniente:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. Las dos plazas con	6
2. De la Factoría	9
3. Del Limón	8
4. Callejón de la Servatana y en la quinta quadra sigue el callejón de la Soterraña con	2
5. Callejón del Fresno	8
6. Callejón del Mesquite	3
7. Callejón del Capulín	2
8. Calle del Molino de Parras	

De norte a sur:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. De Mira al Río con	4
2. De la Estampa tras catedral	5
3. De San Agustín	1
y por su espalda el callejón del Nopal con	3
4. Calle de Mira al Llano: los Mercaderes primera y tercera quadras; en su segunda quadra se contiene el mesón de San Juan de Dios, y a el poniente de la de los Mercaderes el de Juan Ventura.	3
5. De Santa María	4
6. De Mira al Prado	4
7. De la Esperanza	5
8. Del Grangeno	4
9. De las Partidas	3
10. Calle última del Molino	3

Subdivisión de este quartel en dos menores.

Primero de la A a la B de oriente a poniente; de la B a la D de norte a sur; de la D a la E de poniente a sur; y de la E a la A de sur a norte son los límites de este quartel, en el que se comprende el barrio de Santa Catalina.

Sus quadras y calles son las siguientes:

De oriente a poniente:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. Del punto céntrico y esquina imaginaria: las dos plazas y quadra de don Juan Arreola	4
2. Tras la catedral y casas reales	4
3. Calle del Limón y plaza de San Agustín	3
4. Callejón de la Servatana	1
5. Callejón del Fresno	3
6. Callejón del Mesquite	3
7. Callejón del Capulín	2
8. Calle del Molino de Parras.	4

De norte a sur:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. De la A a la E la calle de Mira el río	5
2. Calle de la Estampa	5
3. Calle de San Agustín, y por su espalda el callejón del Nopal con	3
4. Calle de Mira al Llano; en su tercera quadra, mirando al oriente, se contiene el mesón de San Juan de Dios	4
5. Calle de Santa María en la primera quadra el mesón de Juan Ventura mirando a poniente	

Segundo:

De la B a la C de oriente a poniente; de la C a la D de poniente a sur y de la D a la B de sur a norte, son los límites de este quartel, en el que se comprende el barrio de Chicácuaro y molino de parras.

Sus calles y quadras son las siguientes:

De oriente a poniente:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. De la calle real por su izquierda de la B a la C cinco quadras con N.2, N.3, N.4, N.5 y N.6	5
2. Calle de la Factoría	5
3. Callejón del Limón N.6, N.7, N.8, N.9 y N.10	5
4. Callejón de la Soterraña N.1, N.2	2
5. Callejón del Fresno N.4, N.5, N.6, N.7, N.8	5
6. Sigue la calle del Molino	

De norte a sur:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. De la letra B a la D a el sur: calle de Santa María	5
2. Calle de Mira al Prado	4
3. Calle de la Esperanza	5
4. Calle del Granjeno	4
5. Calle de las Partidas	4
6. Calle última del Molino	
7. Un callejón con dos quadras que está entre la calle de la Esperanza y la del Granjeno; no tiene nombre. La situación es de norte a sur.	2

Segundo quartel principal:

De la A a la C de oriente a poniente; de la C a la G de poniente a norte, de la G a la A de norte a sur son los límites de este quartel; en él se comprende el barrio de San Miguelito, el de Santa Ana Urdiales\* y Santiago.

Sus quadras y calles son las siguientes:

De oriente a poniente:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. Calle real	9
2. Calle de las Alcantarillas desde núm. 7 a 10 y en su giro el callejón del Marfil.	4
3. Calle del Olivo desde el núm. 7 hasta el 12 que son 6 quadras	6
4. Plazuela del Carmel** y calle de las Carmelitas con	5
5. Callejón del Saus	6
6. Dos solares a orilla de la laguna	2

De norte a sur:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. Calle del Cedro	6
2. Del Obispado; en la primera quadra, mirando al poniente, se contiene el mesón de don Luis Esquirós.	3
3. Calle del olmo	3
4. Calle de los Jazmines	5
5. Calle de la Compañía, plaza de las Rosas y por su espalda el callejón de la Zarza con	2
6. Calle del Huerto	4
7. Calle del Castaño	5
8. Callejón de la Azucena	1
9. Calle del Cortijo	1

\* Debía de decir “Santa Ana, Urdiales”, ya que eran dos barrios o pueblos diferentes.

\*\*Debía decir “Plazuela del Carmen”.

Subdivisión de este quartel en dos menores:

Primero:

1. De la A a la B de oriente a poniente; de la B a la F de sur a norte; de la F a la G de poniente a norte y de la G a la A de norte a sur son los límites de este quartel en que se comprende el barrio de Santiago.

Sus calles y quadras son las siguientes:

De oriente a poniente:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. De la letra A a la B a el frente de las plazas	4
2. Calle de las Alcantarillas desde núm. 7 hasta n. 10	4
3. Calle del Olivo desde núm. 7 a N.9	3
4. Plaza del carmel y primera quadra de las Carmelitas	1
5. Callejón del Saus	2
6. Dos solares a orilla de la laguna	

De sur a norte:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. De la letra A a la G la calle del Cedro	6
2. Calle del Obispado: tres quadras, en la primera por su espalda mirando al poniente se contiene el mesón de Esquiros	3
3. Calle del Olmo	3
4. Calle de los Jazmines	2

Segundo:

De la letra B a la C de oriente a poniente, de la C a la F de poniente a norte, de la F a la B, de norte a sur son los límites de este quartel en el que se comprenden el barrio de San Miguelito, el de Santa Ana, Cortijo y Urdiales.

Sus calles y quadras son las siguientes: De oriente a poniente:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. Calle real	4
2. Callejón del Marfil	1
3. Calle del Olivo N.10, N.11, N.12	3
4. Calle de las Carmelitas N2, N 3, N4, N 5	4
5. Calle del Saus, N 3, N4, N5, N6	4

De sur a norte:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. Calle de la Compañía que baja por la plazuela de las Rosas y cuenta con tres quadras de los Jazmines	3
2. Callejón de la Zarza	2
3. Calle del Huerto	4
4. Calle del Castaño	5
5. Calle de la Azucena	1
6. Calle de las Carretas	1

Tercer quartel principal:

De la A a la J, de poniente a oriente, de la J a la G, de oriente a norte; de la G a la A de norte a sur son los límites de este quartel en el que se comprenden el molino de monjas, barrio de San Juan y Quintas.

Sus quadras y calles son las siguientes: De poniente a oriente:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. Calle real	8
2. De las Alcantarillas	6
3. Del Olivo	6
4. De señor San Joseph	2
5. Calle del Roble	4
6. Callejón del Durazno	1
7. Callejuela del Guisache	3
8. Calle última de la Cantera.	1

De sur a norte:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. Calle del Cedro	7
2. Del Laurel	6
3. Del Ciprés	5
4. De los Locutorios	3
Y en el costado de la iglesia del señor San Joseph el callejón de peña viva	2
5. Calle de la Palma	4
6. Del Junco	5
7. De Casas altas	2
8. Callejón de la Retama	1
9. Callejón de las Ánimas	1
10. Camino real con su calzada, con su garita	1

Subdivisión de este quartel en dos menores:

Primero: De la letra A a la Y de poniente a oriente, de la letra Y a la H de sur a norte, de la H a la G de oriente a poniente, de la G a la A de norte a sur son los límites de este quartel:

Sus calles y quadras son las siguientes:

De poniente a oriente:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. De la A a la Y dos quadras de calle real N 8, N 7	2
2. De las Alcantarillas N 6, N 5.	2
3. Calle del Olivo N. 6, N 5	2
4. Calle de señor San Joseph N 2, N 1	2
5. Callejón de la Yedra	1
6. Callejón del Olmo	1
7. Calle última de la Cantera	1

De sur a norte:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. De la A a la G la calle del Cedro	10
2. Calle del Laurel	6
3. Calle del Ciprés que es el límite de este quartel	6

Segundo: de la Y a la J de poniente a oriente, de la J a la H de oriente a norte, de la H a la Y de norte a sur son los límites de este quartel, en el que se comprenden el barrio de San Juan, Quintas y vecindario del camino real dividiendo la calzada de dicho camino:

Sus calles y quadras son las siguientes:

De poniente a oriente:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. Calle real N 6, N 5, N 4, N3, N2, N 1	6
2. Calle de las Alcantarillas N 4, N 3, N2, N 1	4
3. Calle del Olivo N 4, N 3, N 2, N 1	4
4. Calle de Sr. San Joseph	1
5. Calle del Roble N 4, N 3, N 2, N 1	4
6. Callejón del Durazno	1
7. Callejón del Guisache	3
8. Calle de las Canteras	2

De sur a norte:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. De la Y a la H calle del Ciprés N1, N2, N3, N4, N5	5
2. Calle de los Locutorios	3
Y en su gyro iglesia de por medio de Señor San Joseph, sigue el Callejón de Peña Viva	2
3. Calle de la Palma N1, N2, N3, N4	4
4. Calle del Junco N1, N2, N3, N4, N5	5
5. Calle de las Casas altas	2
6. Callejón de la Retama	1
7. Callejón de las Ánimas	1

Quarto cuartel principal: De la A a la J de poniente; de la J a la E de oriente a sur, de la E a la A de sur a norte, son los límites de este cuartel en el que se comprende el barrio de nra. Sra. de Guadalupe, el de San Pedro y la Concepción.

Sus quadras y calles son las siguientes:

De poniente a oriente:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. Desde el punto céntrico de la A hasta la arquería 10 quadras y 4 más del barrio de Nuestra Señora de Guadalupe	14
2. Calle de San Francisco 2 quadras y en su costado sigue el callejón del Naranja 5 quadras	7
3. Calle del Limón 2 quadras y tras de San Francisco el callejón del Granado y sigue con dos quadras del Almendro	5
4. Calle del Silencio	2
5. Calle del Mesquite	4
6. Callejón del Triángulo	1
7. Calle del Retiro 3 quadras y sigue la calle de la Aldea una quadra	4
8. Calle de la Parra y plazuela de las Capuchinas	4
9. Calle del Sauco	3

De norte a sur:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. La de Mira al río	6
2. Calle de la Sierpe	6
3. Calle de la Cruz y 6 quadras de Vista alegre	7
4. Calle de San Francisco y en su costado el callejón de la Pila	2
5. Callejón de las Fresas	1
6. Callejón de las Guindas	1
7. Calle de las Huertas 6 quadras y siguen 2 quadras de la azequia	8
8. Callejón del Moral	3
9. Calle del Pueblo ameno	3
10. Callejón de Casas caídas	2
11. Callejón de las Moras	
12. Callejón del bosque	

Subdivisión de este quartel en dos menores:

Primero:

De la A a la Y de poniente a oriente, de la Y a la O de norte a sur, de la O a la E de oriente a poniente, de la E a la A de sur a norte son los límites de este quartel.

Sus calles y quadras son las siguientes:

De poniente a oriente:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. De la A a la Y dos quadras de calle real N.10, N.9	2
2. Calle de San Francisco	2
3. Calle del Limón N.2, N.1	2
4. Calle del Silencio	2
5. Callejón del Mesquite	2
6. Calle del Molino de parras o del río	

De norte a sur:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. De la A a la calle de Mira el Río	8
2. Calle de la Sierpe	6
3. Calle de Vista alegre, que es el límite de este quartel.	

Segundo:

De la Y de poniente a oriente, de la J a la O de oriente a sur, de la O a la Y de sur a norte son los límites de este quartel, e el que se comprenden el barrio de Nuestra Señora de Guadalupe, de San Pedro y La Concepción.

Sus calles y quadras son las siguientes:

De poniente a oriente:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. Calle real N.8, N.7, N.6, N.5, N.4, N.3, N.2, N.1	8
2. El callejón del Naranja	5
3. el callejón del Granado	
4. Calle del Retiro	3
5. Callejón del Triángulo y sigue la aldea	2
6. Calle del Mesquite	2
7. Calle de la Parra y plazuela de las Capuchinas	
8. Calle del Saúco	

De norte a sur:

<i>Calles</i>	<i>Quadras</i>
1. Calle de Vista Alegre	7
2. Calle de San Francisco y en su línea el callejón de las Capuchinas	2
3. Calle de las Fresas	1
4. Callejón de las Guindas	1
5. Callejón de las Huertas	7
6. Callejón del Moral	3
7. Calle del Pueblo ameno	3
8. Callejón de Casas Caídas	2
9. Callejón de las Moras	
10. Callejón del Bosque	
1. El barrio de Nuestra Señora de Guadalupe desde la capilla de N. Sra. Del Rincón a la Plazuela de dicho	4
2. Callejón de la Murta	3
3. Callejón del Romero	3
4. De sur a norte callejón de la Violeta.	

### Anexo 3.

#### *Solicitud elevada a las autoridades eclesiásticas por los vecinos del barrio de Santa Catharina Martir para evitar la ruina de su iglesia.*

Archivo Histórico Casa de Morelos.

Fondo Diocesano

Sección Gobierno

Serie Parroquias

Subserie Solicitudes

No. 81

caja 141

año 1784

Foja 1

30 de abril de 1787

Señor: Juan Marcos Martines, Juan Joseph Sandoval, y Joseph Antonio Martines, que somos los tres unicos vecinos y familias, que hemos quedado vivos, y libres de la pasada peste en este varrio de Sta. Catharina Martir, parecemos ante V.S.S. y postrados a sus pies decimos que la iglesita de Ntra. Sta. Patrona necessita de un pronto, aunque corto reparo, para oviar el que se venga abajo, su sacristía, sino se techa de nuevo amenaza ruina el cuarto, o salita donde se hospedaba el padre, que iba á decir Misa a dha Capilla se nos ha destechado y aunque para reparo de todo esto se necesita poco dinero; pero hallándonos los tres vecinos arriba nombrados tan pobres, que apenas alcanzamos para comer no tenemos otro arbitrio para que no se nos caiga ntra. Iglesia, y falte el culto divino que por tantos años se ha dado á la Muy divina en esta capilla, y donde tan venerada ha sido la gloriosa Sta. Catharina, que ocurrir a los piadosos [ilegible] de V. S. I. Suplicándole se digne proveer á esta necesidad; que nosotros ofrecemos nro. Trabajo corporal para ayudar con otras personas en quanto se nos mandare, y pertencieze á dho. Efecto quisiéramos S. Yma. Que V.S. viera dha Iglesita y la fina pieza, y aseo con que procuramos se conserve, y quanta necesidad tiene del Reparó á que anhelamos, Por tanto á V.S.Y. suplicamos se digne proveer como llevamos suplicando por ello sera nto Señor muy servido y Nosotros recibiremos toda gracia y favor etcétera.

Foja 2

Señor: el Barrio de Stá. Catharina, está sujeto al Curato de Sta. María, y no al de el Sagrario, con este motibo ignoro el estado de su capilla, y demás particulares, sobre que V.S. Me manda le informe, juzgo que el cura de Santa María lo hara con mis instrucciones...

...Mayo 20 y 1 de 1787 as.

Foja 3

En cumplimiento de lo mandado en el superior Decretto antecedente se ha instruido el promotor quanto le ha sido posible sobre los puntos qe en dho Decretto se contienen, y sobre asegurar, como asegura, ser ciertto necessitar la Capilla del Barrio de Santta Catharina de reparo, estimo igualmente haver necesidad de conservar la tal Capilla,

aunque no sea con otro objeto, que el de fomentar la devoción de muchos fieles que son afectos á la Ymagen de un Santo Christo de fina escultura que se venera en ella, y tambien por mantener en algun modo el poco vecindario que ha quedado en el barrio; porque si se serrase la Capilla desaparecerian sus casas los pocos vecinos; y no quedaría esperanza, como en la presente aí, de que se restablesca el barrio, que no solo es util al cura de Santta María, sino aun tambien á la misma ciudad en lo político, por hallarse con las mismas Penciones á que estan sugettos los otros barrios de San Pedro, Chicaquaro etcétera....

...los naturales del barrio se reducen á tres ó quatro...

## **Archivos**

<b>AGN</b>	Archivo General de la Nación
<b>AHN</b>	Archivo Histórico Nacional de España
<b>AHMM</b>	Archivo Histórico Municipal de Morelia
<b>AGHPEM</b>	Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo en Michoacán
<b>MMOyB</b>	Mapoteca Manuel Orozco y Berra de la SIAP

## **Hemerografía**

*La Libertad*, Morelia, Michoacán, México (1897).

*El Heraldo de Madrid*, Madrid (1933).

*La Lira Michoacana*, Morelia, Michoacán, México (1894).

*Boletín del Hospital General Dr. Miguel Silva*, Morelia, México (1986)

## Bibliografía

Aguilar Ochoa, Arturo, “Los Inicios De La Litografía En México: El Periodo Oscuro (1827-1837)”, en *Anales Del Instituto De Investigaciones Estéticas*, núm. 29 (90), México, UNAM, 2012, pp. 65-100.

Ajofrín, Francisco de, *Diario del Viaje que por orden de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide hizo a la América Septentrional en el Siglo XVIII el P. Fray Francisco de Ajofrín Capuchino*, Madrid, Imprenta y Editorial Maestre, 1958.

Alcaráz Hernández, Sonia, *Los espacios públicos para la inhumación de cadáveres en Morelia, 1808-1895*, Tesis para obtener el título de Licenciada en Historia, Morelia, UMSNH, 2002.

Amós, Jorge, *¡Epa! Toro prieto, Toro prieto, Toro prieto*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 2001.

Arias Montano, Benito, *Del Buen Gobierno, Comentario al libro de Josué*, Huelva, Universidad de Huelva, 2016.

Arreola Cortés, Javier Vladimir, “Profr. Don Jesús Romero Flores (1885-1987)”, en *ETHOS Educativo*, II época, año XII, núm. 38, Morelia, Morevallado Editores, enero-abril de 2007, pp. 129-154

Arreola Cortés, Raúl, *Morelia*, Morelia, Morevallado Editores, 1991.

Arriaga Ochoa, Antonio, *Imágenes y Paisajes*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Biblioteca de Nicolaitas Notables No. 9, 1981.

Azevedo Saloma, María Eugenia, “Reconstrucción urbana de Valladolid a finales del siglo XVII”, en Azevedo Salomao, Eugenia María, *Morelia y su historia. Primer foro sobre el centro histórico de Morelia*, Morelia, UMSNH, Coordinación de la Investigación Científica, 2001, pp. 39-46

Borchart, Christiana R., *Los mercaderes y el capitalismo en la ciudad de México: 1759-1778*, Trad. Alejandro Zenker, México, Fondo de Cultura Económica, 1984,

Burke, Peter, *Visto y no visto*, Barcelona, A&M Grafic, 2005.

Caballero, José Antonio, *Ordenanza del Real Cuerpo de Ingenieros*, Madrid, Imprenta Real, 1803, Tomo I, Primera Parte.

Caime Lomelí, Jorge, *Cartografía Básica*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2002.

Capel, Horacio, *Geografía y Matemáticas en la España del Siglo XVIII*, Barcelona, Oikos-Tau SA Ediciones, 1982.

Carrascal Galindo, Irma Eurosi, *Metodología para el Análisis e interpretación de los mapas*, México, Instituto de Geografía de la UNAM, 2007.

Carreón Nieto, María del Carmen, *Los ríos de Valladolid-Morelia. Concepciones y usos del agua en los siglos XVIII y XIX*, tesis para obtener el grado de doctora en historia presenta..., Morelia, UMSNH, 2014.

Carvajal Ávila, Violeta Paulina, “El Colegio de Infantes del Salvador y Santos Ángeles”, *Enseñanza y ejercicio de la música en México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2013, pp. 155-196.

Cervantes Sánchez, Enrique, “Desarrollo Urbano de Morelia”, en Dávila Munguía, Carmen Alicia, *Desarrollo Urbano de Valladolid-Morelia: 1541-2001*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 15-119.

Chávez Carbajal, Guadalupe, *Imágenes construidas: los inicios de la fotografía en Morelia*, Morelia, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, 2013.

Cortés Cortés, Pureza Jacqueline, *El Convento de San Francisco de Guayangareo-Valladolid (1537-1670) El Papel de los Franciscanos en la consolidación de la ciudad* (Tesis). UMSNH, Morelia, 2005.

Cuenya Mateos, Miguel Ángel, *Reformas Borbónicas y Ordenamiento Urbano. Las ordenanzas de Puebla de los Ángeles de 1787-1796, edición facsimilar*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2003.

Cumplido, Ignacio, *El museo mexicano: ó Miscelanea pintoresca de amenidades curiosas é instructivas*, México, imprenta propia, 1843.

Enkerlin, Luise M., “La ciudad de Pátzcuaro cabecera de la provincia de Michoacán, durante la primera mitad del siglo XVIII”, *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, núm. 28, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, julio-diciembre de 1998, pp. 55-88.

Escobar, María, *Métodos y técnicas de la cartografía temática III*, México, UNAM, Instituto de Geografía, 2004, No. 4.

Fernández, Justino, *Documentos para la historia de la Litografía en México*, México, Imprenta Universitaria, 1955, Estudios y fuentes del arte en México I.

Fernández, Martha, “El albañil, el arquitecto y el alarife en la Nueva España”, en *Anales Del Instituto De Investigaciones Estéticas*, núm. 55, México, UNAM, 1986, pp. 49-68.

Florescano, Enrique, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, (1708-1810)*, México, Ed. Del Col. De México, 1969.

Franco Cáceres, Iván, *La Intendencia de Valladolid de Michoacán: 1786-1809*, México, Instituto Michoacano de Cultura, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Galcerán Vila, Margarita, *La figura del ingeniero militar*, en *XXXIV Jornadas internacionales sobre la intervención en el patrimonio arquitectónico. Fortificaciones. Intervenciones en el patrimonio defensivo*, Barcelona, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2011.

García Tapia, Jesús, *Siluetas Uayangarenses*, Morelia, Editorial Uayangareo, 1951.

Gargallo García, Oliva, *Conjunto Arquitectónico de San José*, en Figueroa Zamudio, Silvia, *Morelia Patrimonio Cultural de la Humanidad*, Morelia, UMSNH y Gobierno del Estado de Michoacán, 1995, pp. 190-199.

González Galván, Manuel, *Estudio y Proyecto para la plaza Mayor de Morelia*, Morelia, Ed. Fimax, 1960.

\_\_\_\_\_, *Morelia de Ayer y Hoy*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

Guerrero Orozco, Omar, *Las raíces borbónicas del Estado Mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

Guzmán Pérez, Moisés, “Arquitectos, patrones y obras materiales en Valladolid de Michoacán, Siglos XVI-XVIII”, en *Tempus. Revista de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, núm. 2, México, UNAM, Invierno de 1993-94, pp. 55-81.

Hernández González, Ismael, *Obispos, curas, feligreses y transgresores. La Iglesia en el Obispado de Michoacán durante la segunda mitad del siglo XVIII*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia. Morelia, UMSNH, Facultad de Historia, División de Estudios de Posgrado, 2014.

Herrejón Peredo, Carlos, *Los orígenes de Morelia: Guayangareo-Valladolid*, Zamora, El Colegio de Michoacán AC, 2000.

Ibarrola Arriaga, Gabriel, *Familias y Casas de la Vieja Valladolid*, Morelia, FIMAX Publicistas, 2009.

Juárez Nieto, Carlos, *La oligarquía y el poder político en Valladolid de Michoacán, 1785-1810*, México, H. Congreso del Estado de Michoacán, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Michoacano de Cultura, 1994.

\_\_\_\_\_, *Morelia y su Acueducto, Sociedad y Arte*, Morelia, UMSNH y FONAPAS, 1982.

\_\_\_\_\_, “Sociedad y Política en Valladolid (hoy Morelia), 1780-1816”, *Estudios Michoacanos III*, México, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, pp. 229-252.

Marín Perellón, Francisco José, “Planimetría general de Madrid y visita general de casas, 1750-1751”, en revista *CT Catastro*, Madrid, julio 2000, pp. 87-114.

Martínez Montiel, Luis F, “La maqueta de Cádiz, algunos apuntes sobre la construcción y su autor”, en *Laboratorio de Arte, Revista del Departamento de Historia del Arte*, no. 12, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1999, pp. 279-292.

\_\_\_\_\_, “La maqueta de Cádiz. De la realidad a la imagen”, en *Revista PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, No. 77, Andalucía, febrero de 2011, pp. 80-81.

Martínez Ruiz, Enrique, *Ilustración, ciencia y técnica en el siglo XVIII español*, València, Universitat de València, 2011.

Martínez Villa, Juana, *La fiesta regia en Valladolid de Michoacán. Política, sociedad y cultura en el México Borbónico*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010.

\_\_\_\_\_, “Corridos de toros y fieles difuntos en Morelia. Aproximaciones al coso y al cementerio como espacios otros”, *Boletín Rosa de los vientos*, núm. 6, Morelia, 2015, pp. 47-55.

Mazín Gómez, Óscar, *El Cabildo Catedral de Valladolid de Michoacán*. Zamora, El Colegio de Michoacán AC, 1996.

Mesías Rodríguez, Norma Esperanza, “Las obras de Ignacio Cumplido. Un reconocimiento”, en *Cathedra Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía y Letras*, núm. 22, Nueva Época, Nuevo León, UANL, enero-diciembre 2017, pp. 285-295.

Mercado Villalobos, Alejandro, “El entorno musical en Morelia”, *Michoacán, música y músicos*, Morelia, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 2007, pp. 27-56.

Muñoz Corbalán, Juan Miguel, “El dibujante ingeniero hacia la universalidad de la dualidad arte/técnica en la cartografía militar del siglo XVIII”, en *Quintana. Revista de Estudios do Departamento de Historia da Arte*, núm. 14, Compostela, 2015, pp. 59-79.

Paredes Martínez, Carlos, “Valladolid y su entorno en la época colonial, En Dávila Munguía, Carmen Alicia, *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia, 1541-2001*, UMSNH, Morelia, 2002, pp. 121-149.

\_\_\_\_\_, “Convivencia y conflictos: la Ciudad de Valladolid y sus barrios de indios, 1541-1809”, en *Los indios y las ciudades de Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, pp. 35-55.

Pineda Soto, Zenaida Adriana, “Morelia en los ojos de Mariano de Jesús Torres”, en *Universidad Michoacana. Revista trimestral de ciencia, arte y cultura*, Morelia, julio-septiembre 1994, pp. 90-100.

Ramírez Ortiz, Néstor Gamaliel, *Las obras y los servicios públicos en la ciudad de San Luis Potosí en la transición del siglo XVIII al XIX*, tesis, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2009.

Ramírez Romero, Esperanza, *Morelia en el espacio y en el tiempo*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Comité Editorial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, 1985.

Reyes Monroy, Jaime, *Las élites de Pátzcuaro y Valladolid negocios y política en la transición del antiguo régimen al estado nacional (1808-1825)*, Tesis de Maestría en Historia, Morelia, UMSNH, 2006.

Ricard, Robert, “Sur Fr. Francisco de Ajofrin, voyageur au Mexique (1763)”, en *Journal de la Société des Américanistes*, Paris, Musée de l’Homme, 1948, p. 340.

Rivera Cambas, Manuel, *México Pintoresco Artístico y Monumental*, México, Imprenta de la Reforma, 1880.

Rubio Mañe, José Ignacio, *El Virreinato IV Obras públicas y educación universitaria*, México, FCE, UNAM, 2005.

Santín, Rosalía, *El Ex Convento del Carmen de Morelia*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1988.

Santillán Medina, Andrés, “La dulce niñez vallisoletana”, *Boletín Rosa de los vientos*, núm. 5, Morelia, 2014, pp. 43-48.

Silva Mandujano, Gabriel, “La pugna por la capitalidad en la provincia de Michoacán durante la época colonial”, *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, núm. 13, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-julio de 1991, pp 9-34.

Talavera Ibarra, Oziel Ulises, “Viviendo al filo de la muerte”, *Boletín Rosa de los vientos*, núm. 5, Morelia, 2014, pp. 31-42.

Téllez Fuentes, Carolina, *Cambios y permanencias en la forma urbana de Morelia en la Segunda Mitad del Siglo XIX*, Tesis de maestría, Morelia, UMSNH, Facultad de Arquitectura, 2006.

Torre Villar, Ernesto de la, *Lecturas Históricas Mexicanas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, Tomo II.

Torre, Juan de la, *Bosquejo Histórico de la Ciudad de Morelia*, Morelia, UMSNH, 1986, Colección Nicolaitas Notables No. 32.

Torres, Mariano de Jesús, *Diccionario Histórico, Biográfico, Geográfico, Estadístico, Zoológico, Botánico y Mineralógico de Michoacán*, Morelia, Imprenta particular del autor, 1915, Tomo I.

Vargas Chávez, Jaime Alberto, *La Transformación urbana de Morelia en la segunda mitad del siglo XIX*, Morelia, SUMA, 2002.

Vázquez Maure, Francisco, “Cartografía de la Península: siglos XVI al XVIII”, en *Historia de la Cartografía Española*, Madrid, Real Academia de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1982, pp. 59-74.

Vega Juanino, Josefa, *La institución militar en Michoacán en el último cuarto del siglo XVIII*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1986.

Verdusco Sandoval, Rocío, *Curar el cuerpo y salvar el alma. Representaciones sobre el cuerpo, la enfermedad y las prácticas curativas, en la ciudad de Valladolid durante la segunda mitad del siglo XVIII*, tesis para obtener el título de maestra en Historia, Morelia, UMSNH, 2016.

Villalobos Guzmán, José Eugenio, *El abasto de carne en Valladolid-Morelia siglo XIX*, H. Ayuntamiento de Morelia, Morelia, 2006.

Ysassy, Francisco Arnaldo, “Demarcación y descripción del obispado de Mechoacán y fundación de su iglesia catedral”, en: *Bibliotheca Americana*. Vol. 1, number 1, University of Miami, Station Coral Gables Florida, September 1982, pp. 10-204.

Zuno Rodiles, Edgar, *Las infancias en la ciudad de Valladolid de Michoacán: población y entorno social 1751-1824*, Tesis para optar por el grado de Doctor en Historia de América Latina, Sevilla, Universidad Pablo de Olavilde, 2016.

Zúñiga y Ontiveros, Mariano, *Ordenanza que para la división de la M. noble y leal ciudad de Santiago de Querétaro en Cuarteles Menores, creación de Alcaldes de ellos, y Reglas para su gobierno*, México, Imprenta propia, 1796.

## Páginas de internet

Alvargonzález Rodríguez, Ramón, *Notas sobre cartografía urbana histórica de España*, en revista digital *Historia Contemporánea*, n <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7152780>. 24, 2002, pp. 60-62. Consultado en- <https://ojs.ehu.es/index.php/HC/article/view/5954/5634>

Bribiesca Sumano, María Elena *et al*, “El arrendamiento del diezmo y la importancia social de los hacendados arrendatarios en el Valle de Toluca, según los protocolos de la notaría no. 1 de Toluca. 1650-1700.”, *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*, núm. 1, febrero-agosto 2012, pp. 197-212. Consultada en <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6369/6072>

Cedeño Peguero, María Guadalupe, “Las escuelas parroquiales del obispado de Michoacán, Nueva España, reforma educativa de Gerónimo López Llergo, 1765-1767”, *Heurística Revista Digital de Historia de la Educación*, núm. 17, México, enero-diciembre 2014, pp. 248-268. Consultado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7152780>

De la Garza Arregui, Bernardina, *MXCITY Guía Insider*, en [mxcity.mx/2017/05/sobre-la-camara-de-los-secretos-de-chimalistac/](http://mxcity.mx/2017/05/sobre-la-camara-de-los-secretos-de-chimalistac/)

Página de la Fundación ICA: [http://www.fundacion-ica.org.mx/nuestro\\_acervo](http://www.fundacion-ica.org.mx/nuestro_acervo)

López Alós, Javier, *Cartografía y Política. La representación del territorio en la España ilustrada*, en Dieciocho XVIII, revista digital, otoño de 2013. Consultado en: <https://faculty.virginia.edu/dieciocho/36.2/7.Lopez%20Alos.36.2.pdf>

Marines Mota, Virgilio, *Caminería en Morelia, Michoacán; México*, documento electrónico publicado en academia.edu, consultado el 13 de abril de 2021 en: [https://www.academia.edu/41577366/CAMINER%C3%8DA\\_EN\\_MORELIA\\_MICHOAC%C3%81N\\_M%C3%89XICO](https://www.academia.edu/41577366/CAMINER%C3%8DA_EN_MORELIA_MICHOAC%C3%81N_M%C3%89XICO)

Moncada Maya, José Omar, *La Cartografía Española en America durante el siglo XVIII: La actuación de los Ingenieros Militares*, Minas Gerais, Universidade Federal de Minas Gerais, 2011. Recuperado el 03 de 06 de 2017, de *1er. Simposio Brasileiro de Cartografia Historica*, en: [https://www.ufmg.br/rededemuseus/crch/simposio/\\_MONCADA\\_MAYA\\_JOSE\\_OMAR.pdf](https://www.ufmg.br/rededemuseus/crch/simposio/_MONCADA_MAYA_JOSE_OMAR.pdf)

## Ilustraciones

Ilustración 1.- Reconstrucción del plano de Valladolid, por el Arq. Enrique Cervantes Sánchez, en 1958.	18
Ilustración 2.- Reconstrucción del Plano de 1794, por Esperanza Ramírez Romero de 1985.	19
Ilustración 3.- Extracción del plano de 1794 en el CD-ROM del año 2000 Ciudades capitales. Una visión histórico urbana, del INEGI.	20
Ilustración 4.- Reconstrucción Urbana de Valladolid de finales del siglo XVII, por el Arq. Jaime Alberto Vargas Chávez.	22
Ilustración 5.-La ciudad de Valladolid y su entorno en la época Colonial, por el Dr. Carlos Paredes.	23
Ilustración 6.- El sistema viario de la ciudad de Valladolid en el plano de 1794, por Erika Elizabeth Pérez Múzquiz.	24
Ilustración 7.- El Atlas de El Escorial, K-1-1, Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial, Madrid, España.	33
Ilustración 8.- Topographia de la Villa de Madrid, hoja 2c, de la biblioteca Nacional de España (fragmento). Texeira, Pedro ca. 1595-1662, INVENT/23233, 1656.	39
Ilustración 9.- Libro Primero de la Planimetría General de Madrid, de la Biblioteca Nacional de España, portada. Signatura: Mss/1665-Mss/Mss/1676, Biblioteca Nacional de España.	40
Ilustración 10.- Libro Primero de la Planimetría General de Madrid, levantamiento de una manzana. Signatura: Mss/1665-Mss/Mss/1676, Biblioteca Nacional de España.	41
Ilustración 11.- La Gran Maqueta de Cádiz, vista desde la parte superior del Museo Iconográfico e Histórico de las Cortes y Sitio de Cádiz.	42
Ilustración 12.- Plano de la Ciudad de México, dedicado al Excmo. Sr. Conde de Revillagigedo. Año de 1791. Por Manuel Agustín Mascaró. Obtenido de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra. 13x26cms, escala de 3,000 varas castellanas, dibujado en papel común.	45
Ilustración 13.- La Noble y Leal Ciudad de S. Luis Potosi dividida en Cuarteles de Orden Superior del Exmo. Señor Virrey Marques De Branciforte. Diciembre 15 de 1794. El norte se encuentra en el lado izquierdo del plano. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Varilla:OYBSLP01, No. Clasificador: 826-OYB-7242-A.47	
Ilustración 14.- Plano de Santiago de Querétaro de 1796. Escala gráfica de 568 varas castellanas, orientado al norte. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Varilla: OYBQRO01, No. Clasificador: 814-OYB-7245-A-17.	47
Ilustración 15.- A la izquierda, portada de uno de los libros de barrios levantado en Valladolid en el año de 1757. A la derecha, la primera página, donde se presenta el documento y en el segundo párrafo, comienza la cédula del terreno o solar No. 1. Como se puede apreciar, la cédula consta de una descripción del solar, sus habitantes o dueños y medidas del terreno, más no incluye dibujo o croquis.	53
Ilustración 16.- Cartel de la más reciente corrida de toros de noche de muertos en Morelia.	67
Ilustración 17.- Plano de la Ciudad de Valladolid, circa 1579. Hernán Gómez Ordiales. AGN, Ramo: Tierras, Catálogo de Ilustraciones 4, Núm 1775, pg. 89, vol. 2710, exp. 4, fj 44.	69
Ilustración 18.- Interpretación de la traza urbana de Valladolid hacia 1579, según el Arq. Enrique Cervantes S.	70
Ilustración 19.- En esta captura de GoogleEarth se puede ver el área de las manzanas que rodean a la Catedral en el Croquis de 1579, en amarillo, y el área del conjunto conventual de San Francisco, en color azul.	71

Ilustración 20.- Plano de Valladolid de 1751. AGN, Ramo: Tierras, Catálogo de Ilustraciones 2, Núm. 831, vol. 715, exp. 3, fj. 45 bis, (977/1007).	72
Ilustración 21.- Vista satelital del nor-oriente de Morelia, el área en el plano de 1751 está resaltada en amarillo. Imagen de Google Earth.	74
Ilustración 22.- Plano parcial de la ciudad de Valladolid. 1793. AGN, Ramo: Bandos, Catálogo de Ilustraciones 7, Núm 3181, vol. 18, fj 140, (978/2019).	75
Ilustración 23.- Vista satelital de los rasgos presentes en el Plano Parcial de Valladolid de 1793. Imagen de Google Earth.	76
Ilustración 24.- Mapa de José Sixto Berduzco, de 1813. Colección Particular.	77
Ilustración 25.- Acercamiento al plano de 1813 donde se resaltan las fortificaciones de los realistas.	78
Ilustración 26.- Plano de 1840, usado como base para el de 1884. El plano original no se localizó.	79
Ilustración 27.- Plano de la Ciudad de Morelia por Joaquín Mota, 1857 aprox. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Número Clasificador: COYB.MICH.M45.V1.0043.	80
Ilustración 28.- Plano de la Ciudad de Morelia, por Néstor Montes. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Número Clasificador: COYB.MICH.M45.V1.0046.	81
Ilustración 29.- Plano General de la Ciudad de Morelia formado por Manuel Bala. Colegio de Michoacán, Serie: M 911.7237 B353p.	82
Ilustración 30.- Plano General de la Ciudad de Morelia, arreglado al Bosquejo Histórico y Estadístico de la propia ciudad. Colección Particular Ricardo Espejel Cruz.	83
Ilustración 31.- Plano de la Ciudad de Morelia, 1898. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Varilla: OYBMICH02, No. Clasificador: 2788-OYB-7234-A.	84
Ilustración 32.- Cía. Eléctrica Morelia, S.A. Morelia. Red de distribución en la Ciudad de Morelia. 1:2500. Morelia, 21 de julio de 1931. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Código clasificador: CGF.MICH.M11.V4.0326	85
Ilustración 33.- Esta es la imagen de la ciudad de Morelia en Michoacán, por Justino Fernández. Colección Particular del Arq. Alfredo González Hernández.	86
Ilustración 34.- Plano de la Ciudad de Morelia, por Antonio Farfán Ríos. Colección Particular del Arq. Alfredo González Hernández.	87
Ilustración 35.- El plano de 1794, de la Biblioteca Nacional de España. Signatura: MA00023976.	89
Ilustración 36.- Vista de Valladolid desde el camino de Paztquaro[sic] a una legua. Francisco de Ajofrín.	92
Ilustración 37.- Vista de Valladolid, luego que se descubre el camino de Méjico. Francisco de Ajofrín.	92
Ilustración 38.- Valladolid. Drawn by Mrs. H. G. Ward. Engraved by John Pye. London, published by H. Coburn, 1829.	93
Ilustración 39.- Cerrada de San Agustín, Plaza de Armas y Catedral. Mariano de Jesús Torres, 1870-1880.	95
Ilustración 40.- Vista del Templo y Plaza de San Agustín. Lic. Mariano de Jesús Torres, 1870-1880.	96
Ilustración 41.- Vista del Templo de San Diego, Calzada de Guadalupe, Alameda. Mariano de Jesús Torres, 1876.	97
Ilustración 42.- Templo y Colegio de las Rosas. Mariano de Jesús Torres, 1876.	98
Ilustración 43.- Calzada de Guadalupe, Acueducto y Capilla de Ánimas.	99

Ilustración 44.- Templo de San Francisco, cementerio y Templo de la Tercera Orden. Mariano de Jesús Torres, 1876.	100
Ilustración 45.-Litografía de Santuario de Guadalupe y Alameda de San Pedro de Morelia en 1842.	104
Ilustración 46.- Catedral de Morelia 1842.	104
Ilustración 47.- Calle de Buenavista, garita del Sur y lomas de Santa María.	105
Ilustración 48.- Morelia-Calle Real de Occidente á Oriente, partiendo de la Plaza Principal.	106
Ilustración 49.- Morelia-Calle Real, de Oriente á Poniente, partiendo de la Plaza Principal.	107
Ilustración 50.- Vista al sur de la ciudad de Morelia, desde San José.	110
Ilustración 51.- Vista del poniente de la ciudad, desde la torre oeste de Catedral.	111
Ilustración 52.- Segunda vista del poniente de la ciudad, desde la torre oeste de Catedral.	112
Ilustración 53.- Vista del norte de la ciudad, desde la base de la torre norte de San José.	113
Ilustración 54.- Vista de las calles de García Obeso, donde al final de la misma se ve la Capilla de Santa Catarina.	114
Ilustración 55.- Campo de aviación Morelia. Fondo Fotográfico ICA, Serie Oblicuas, No. FAO_01_000861, 1933.	116
Ilustración 56.- Ciudad de Morelia. Fondo ICA, Serie Oblicuas, No. FAO_01_000860, 1933.	117
Ilustración 57.- Ciudad de Morelia. Fondo ICA, Serie Oblicuas, No. FAO_01_000752, 1933.	118
Ilustración 58.-Ciudad de Morelia. Fondo ICA, Serie Oblicuas, No. FAO_01_000858, 1933.	119
Ilustración 59.- Ciudad de Morelia. Fondo ICA, Serie Oblicuas, No. FAO_01_000755, 1933.	120
Ilustración 60.- Fotografía Aérea de la C. de Morelia Mich (fragmento). 1947. Colección Particular Ricardo Espejel Cruz. Cedida al Colegio de Michoacán.	122
Ilustración 61.- Fotomosaico de 1955, aproximadamente. Colección Particular de Omar Guajardo Huerta.	123
Ilustración 62.- Ventana de Propiedades del Proyecto de QGIS versión 3.6.3.	125
Ilustración 63.- Ventana de diálogo que pide coordenadas, o seleccionar un punto del mapa base, para georreferenciar una imagen.	126
Ilustración 64.- Los puntos blancos representan las nuevas coordenadas para los puntos seleccionados en la imagen a georreferenciar. Mapa base: imágenes de satélite de Google Earth.	126
Ilustración 65.- Superposición del mapa de 1794 con la imagen de Google Earth actualizada.	127
Ilustración 66.- Opciones del botón Tipo de Geometría desplegadas.	128
Ilustración 67.- Ventana de diálogo Nueva capa de archivo shape.	128
Ilustración 68.- Lista de capas en el proyecto de extracción, se muestra en el Panel de Capas de QGIS.	129
Ilustración 69.- Menú contextual que se muestra al dar clic derecho en un nombre de capa, en el panel de capas.	129
Ilustración 70.- Herramienta de Digitalización, con las acciones disponibles: Añadir Polígono y Editar Nodos.	130
Ilustración 71.- El punto donde se insertará la fuente se ve al centro del dibujo, en color blanco.	130
Ilustración 72.- Ventana de atributos del objeto. Aquí se le indica el valor que corresponde al objeto.	131
Ilustración 73.- Resultado de la digitalización: los tres círculos azules representan fuentes, objetos espaciales representados por puntos.	131
Ilustración 74.- El tercer icono de izquierda a derecha, es el de guardar cambios en la capa. El segundo icono de izquierda a derecha es el de Conmutar edición.	132

Ilustración 75.- Vista de la letra A (derecha) a la letra C (izquierda) en el plano.	133
Ilustración 76.- Resultado de crear el objeto lineal nombre de calle con el valor Calle Real.	134
Ilustración 77.- Creación de una manzana digital, en la capa MANZANAS, con base en el plano de 1794. Nótese que el polígono aún no está completo, porque sólo se han marcado tres nodos.	135
Ilustración 78.- Ventana de atributos de objeto, de la capa manzanas.	135
Ilustración 79.- Muestra del resultado obtenido al digitalizar las manzanas sobre la imagen del plano, se muestran en color amarillo con ashurado, y con una clave en color rojo sobre fondo blanco.	136
Ilustración 80.- Panel de capas del proyecto.	138
Ilustración 81.- Menú contextual de capa, con la opción Propiedades seleccionada y resaltada.	139
Ilustración 82.- Opción de Símbolo único seleccionada, en la pestaña de Simbología en la ventana Propiedades.	139
Ilustración 83.- Opciones aplicadas a la capa Fuentes.	140
Ilustración 84.- Ventana de Propiedades, con la pestaña Etiquetas activada, y el menú desplegable abierto.	141
Ilustración 85.- Pestaña de Etiquetas, con el campo Etiquetar con desplegado.	142
Ilustración 86.- Pestaña de Etiquetas, con la opción Texto seleccionada, tipo Arial, Estilo Normal y tamaño de fuente a 10 puntos.	143
Ilustración 87.- Opciones de la pestaña Buffer de Etiquetas.	144
Ilustración 88.- A la izquierda, líneas con nombres de ejes de calles sin Buffer. A la derecha, con el Buffer activado.	144
Ilustración 89.- Opciones de la pestaña Ubicación de Etiquetas.	145
Ilustración 90.- Pestaña Campos de la ventana Propiedades.	146
Ilustración 91.- Ventana Añadir campo, de la pestaña Campos, de la ventana Propiedades.	147
Ilustración 92.- Tabla de atributos de la capa nombres de calles.	147
Ilustración 93.- Calculadora de campos resaltada en las herramientas de la tabla de atributos.	148
Ilustración 94.- Calculadora de campos, con las opciones activadas.	148
Ilustración 95.- Tabla de atributos con el valor en el campo Clave calculado.	149
Ilustración 96.- Opción Categorizado de la pestaña Simbología en la ventana Propiedades.	149
Ilustración 97.- Pestaña de simbología, con los parámetros aplicados, y con la opción all other values desmarcada.	150
Ilustración 98.- Resultado de categorizar los ejes de calles: a pesar de tener nombres iguales, los ejes de Calle Real y de las Alcantarillas, se representan con colores diferentes.	150
Ilustración 99.- Resultado de la extracción en una vista muy general. El plano se desglosa en sus elementos en el apéndice 3.	152
Ilustración 100.- Manzanas dibujadas en imagen de satélite actual. Las azules son las que tienen ubicación o área aproximada, las verdes son las exactas.	154
Ilustración 101.- Las manzanas representadas en la imagen satelital 2010 con dicha imagen de fondo.	155
Ilustración 102.- Vista general del Cuartel Segundo Mayor, el plano es la imagen de fondo y los demás elementos son las representaciones digitales extraídas con el QGIS.	156
Ilustración 103.- Plano de 1883, donde se ve al fondo, a la izquierda, los barrios de Santa Anita y el Milagro.	157
Ilustración 104.- Fotografía tomada desde la torre poniente de la Catedral, circa 1870, fragmento. En el recuadro, una ampliación del edificio que se ve al fondo, arriba a la izquierda.	158

Ilustración 105.- Fragmento de la fotografía en la página 32 del libro Morelia Ayer y Hoy. El inserto es un acercamiento al área de interés.	158
Ilustración 106.- Plano de Nivelación del río grande de Morelia.	159
Ilustración 107.- Plano de Nivelación del río grande de Morelia (acercamiento).	160
Ilustración 108.- Acercamiento al área de interés, del Plano de Nivelación del Río grande de Morelia. Se puede leer claramente El Milagro como texto para identificar el caserío representado.	160
Ilustración 109.- Gasolinería Cualli 0608, ubicada en donde antes existió la Garita de Chicácuaro o del Poniente. El cauce del río que venía del Molino de Parras, pasaría por donde ahora se ve el camión blanco al centro.	161
Ilustración 110.- Imagen con las escalas en segmentos de 100 metros insertadas.	162
Ilustración 111.- Fotomosaico de 1947, georeferenciado en el área de interés.	163
Ilustración 112.- La misma área de la ilustración 108, pero con imagen satelital Google Earth de fondo.	163
Ilustración 113.- Imagen del fotomosaico, con transparencia del 25% e imagen satelital de fondo.	164
Ilustración 114.- Fotomosaico de 1947.	165
Ilustración 115.- Plano de 1866, con rasgos identificados con base en el fotomosaico de 1947.	165
Ilustración 116.- El perímetro del Segundo Cuartel mayor delineado en rojo, la hidrografía en azul. Otros rasgos están identificados con texto.	166
Ilustración 117.- Conformación del Segundo Cuartel mayor, con las ubicaciones propuestas para los barrios de El Milagro y Santa Ana.	167
Ilustración 118.- Esquina de Av. Guadalupe victoria con Santa María de los Urdiales.	168
Ilustración 119.- Ubicación del templo de Santa María de los Urdiales, según el testimonio del señor Eugenio López. Comparando con las ubicaciones dadas en los planos anteriores a 1860, esta información es compatible.	169
Ilustración 120.- Imagen del templo de Santa María de los Urdiales, en el plano de 1813.	170
Ilustración 121.- A la izquierda, la torre de la capilla de los Urdiales y el cementerio del barrio en el plano de 1857. A la derecha, en el plano de 1868.	170
Ilustración 122.- Manzana donde se ubicaba el Cementerio de los Urdiales.	172
Ilustración 123.- Ermita del Desierto de los Leones. Fuente: <a href="https://www.lacapital.com.mx/files/news/Desierto_de_los_Leones_5.jpg">https://www.lacapital.com.mx/files/news/Desierto_de_los_Leones_5.jpg</a>	174
Ilustración 124.- Cámara de los Secretos de Chimalistac. Fuente.- <a href="https://mxcity.mx/wp-content/uploads/2017/04/imagen2-768x576.jpg">https://mxcity.mx/wp-content/uploads/2017/04/imagen2-768x576.jpg</a>	175
Ilustración 125.- La Ermita, o Cámara de los Secretos, que pudo haber en la Huerta del Carmelato. A la izquierda en el plano de 1794, a la derecha, en el plano de 1813.	176
Ilustración 126.- A la izquierda, el plano de 1794. A la derecha, imagen satelital actual de Google Earth.	177
Ilustración 127.- Fotografías tomadas en enero de 2010, en visita a la casa donde estuvo la Capilla del Señor del Huerto de Getsemaní.	177
Ilustración 128.- Primer Cuartel mayor resaltado en el Plano de 1794, con los sitios mencionados señalados.	179
Ilustración 129.- Fragmento del plano de 1813, donde se ve el Molino de Parras y Chicácuaro.	180
Ilustración 130.- Fragmento del plano de 1883, que acompaña la obra Bosquejo Histórico de la ciudad de Morelia del Lic. Juan de la Torre. Chicácuaro se representa como solares con líneas discontinuas.	181

Ilustración 131.- Fragmento del plano de 1840/1884, donde se ve el Molino de Parras, Chicácuaro y el Panteón Municipal.	182
Ilustración 132.- Fragmento de la fotografía aérea oblicua FAO_01_000858 de ICA.	183
Ilustración 133.- Fragmento del fotomosaico de 1947.	183
Ilustración 134.- Fragmento del fotomosaico de 1955.	184
Ilustración 135.- De Norte a Sur, las antes calles de Cintillo y Pez.	185
Ilustración 136.- A la izquierda, fragmento del plano de 1794. A la derecha, fragmento del plano de 1883.	188
Ilustración 137.- Vista tomada desde las bóvedas del templo de San José hacia el sur (González Galván, 1993, pág. 24).	189
Ilustración 138.- Demolición de la Tercera Orden. Iniciada en 1860 y continuada en 1867-68.	190
Ilustración 139.- La Catedral de Morelia.	191
Ilustración 140.- Vista de la Plaza de Armas y Catedral desde San Agustín. Mariano de Jesús Torres, circa 1876.	192
Ilustración 141.- A la izquierda, las manzanas aparecen triangulares en el plano de 1794. A la derecha, las manzanas aparecen rectangulares en el plano de 1813.	193
Ilustración 142.- A la izquierda, en el plano de 1857, las manzanas ahora son cuatro, y muestran formas irregulares, con una casi triangular. A la derecha, en el plano de 1869, las manzanas siguen siendo cuatro, dos rectangulares y dos irregulares.	194
Ilustración 143.- Ejemplo contemporáneo de las veredas temporales en diagonal. A la izquierda, un área urbana en crecimiento, en el año 2003. A la derecha, la misma área, en el año 2017.	194
Ilustración 144.- Colegio Superior de Gastronomía Leonardo Da Vinci, enero de 2020. Fotografía: Ricardo Espejel Cruz.	195
Ilustración 145.- La Concepción, por la Sra. Marina Quintana.	197
Ilustración 146.- A la izquierda, Templo de Fátima. A la derecha, la Cruz de La Concepción. Fotos: Ricardo Espejel Cruz, 2020.	198
Ilustración 147.- Epigrafía al pie de la cruz de La Concepción. Foto: Ricardo Espejel Cruz, 2020.	198
Ilustración 148.- Año al centro de la Cruz de La Concepción, 1617. Foto: Ricardo Espejel Cruz, 2020.	199
Ilustración 149.- La antigua Alameda entre el atrio del Santuario de Guadalupe y el acueducto (González Galván, 1993, pág. 86). La fuente se aprecia en el centro, a la izquierda de una pareja que está de pie.	201
Ilustración 150.- Convento de Dieguinos y Santuario Guadalupano, por Mariano de Jesús Torres, circa 1876. La Alameda y su fuente se ven en este cuadro.	201
Ilustración 151.- Fragmento del cuadro de Mariano de Jesús Torres, con acercamiento del área de interés.	202
Ilustración 152.- Inscripción en una columna del puente de la calzada del Zapote. Foto: Ricardo Espejel Cruz 2020.	204
Ilustración 153.- Fragmento del plano de 1794, con el barrio de Guadalupe.	205
Ilustración 154.- Fragmento del plano de 1751, mostrando parte del barrio de Guadalupe.	206
Ilustración 155.- Garita del Zapote o del oriente, hoy fábrica de dulces La Estrella. Foto: Ricardo Espejel Cruz 2020.	206
Ilustración 156.- Anuncio de la fábrica de dulces La Estrella, donde mencionan LA GARITA.	207
Ilustración 157.- Valladolid en 1827, por Elizabeth Ward, grabado por John Pye y publicado por H. Colburn en 1829 (fragmento).	207

Ilustración 158.- Nota de La Libertad, que aclara el fin de los arcos del acueducto de la merced de San Diego.	208
Ilustración 159.- Valladolid en 1827, por Elizabeth Ward, grabado por John Pye y publicado por H. Colburn en 1829 (fragmento).	208
Ilustración 160.- Fragmento del acueducto que iba a la huerta de San Diego. Fotografía: Ricardo Espejel Cruz, 2018.	209
Ilustración 161.- Plano del Ferrocarril de Morelia a río Grande. Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra.	210
Ilustración 162.- Templo de San Juan, inconcluso, en el plano de 1751 (fragmento).	212
Ilustración 163.- Acueducto Fray Antonio de San Miguel, Morelia, Mich., construido a fines del siglo XVIII. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Código Clasificador CGF.MICH.M11.V3.0202	213
Ilustración 164.- Fragmento del plano de 1794, donde se ven tres fuentes en el Tercer Cuartel mayor.	214
Ilustración 165.- Plano de 1751, donde se ven las fuentes de Zárate y la del final del Acueducto. La de las Ánimas data de 1786 y por eso no aparece.	214
Ilustración 166.- Calzada de Guadalupe, Acueducto y Capilla de Ánimas, por el Lic. Mariano de Jesús Torres, sin fecha. La Capilla de Ánimas se ve en el primer arco a la derecha, con su edificio adosado de dos pisos.	215
Ilustración 167.- Comparación de la figura con que se representa a los molinos de Parras (izquierda) y de las Monjas (derecha). Plano de 1794, fragmentos.	217
Ilustración 168.- Escuela Primaria Santos Degollado, antes Garita del Molino o del Norte.	218
Ilustración 169.- Parte norte de la Escuela Primaria Santos Degollado, donde está empotrada la piedra con la inscripción del puente.	218
Ilustración 170.- Fragmento del Plano de 1751, donde se ve la letra Q, Garita Nueva y Puente.	219
Ilustración 171.- Fragmento del plano de 1794, donde se ven la Garita y el Puente.	219
Ilustración 172.- Piedra con inscripción en la Escuela Primaria Santos Degollado.	220
Ilustración 173.- Parte superior izquierda de la Fotografía Aérea Oblicua de ICA No. FAO_01_000752.	221
Ilustración 174.- AHMM, Fondo Independiente 1, c. 66, e, 79, 1851. Valúo y plano del terreno y ruina del antiguo Molino de las Monjas perteneciente a esta ciudad.	221

## **Tablas**

Tabla 1.- Contenido de la Tabla de Correspondencia del plano de 1751 de Valladolid.....	73
Tabla 2.- Contenido de la Tabla de Correspondencia del plano parcial de Valladolid, de 1793.....	75
Tabla 3.- Elementos individuales del Plano de 1794.....	90
Tabla 4.- Orden de las capas en el proyecto.....	137